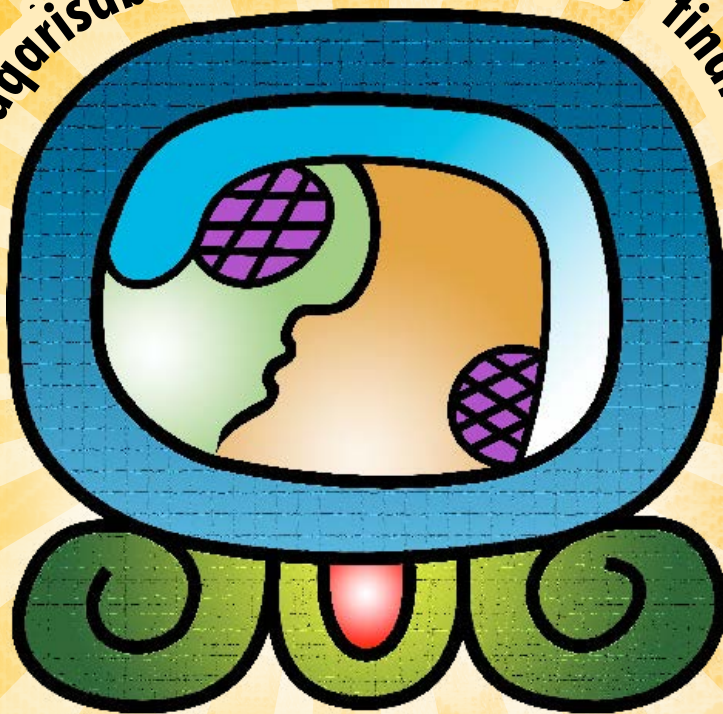


Curriculum Nacional Base -CNB-

Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Maya

Saqarisab' alil na'ojib'al mayab' tinamit



**Nivel de Educación Primaria
Primer grado**



Currículum Nacional Base –CNB–

**CONCRECIÓN DE LA PLANIFICACIÓN
CURRICULAR NIVEL REGIONAL
DEL PUEBLO MAYA**

**Nivel de Educación Primaria
Primer Grado**



Kotz'i'j Q'ij

Chi Iximulew, B'elejeb' Tz'ikin,
Chi Kab'lajuj B'aqtun, B'elejlajuj K'atun, Waqxaqlajuj Tun, Waqlajuj Winäq, Wo'lajuj Q'ij

Guatemala, 2017



© **Ministerio de Educación**
6ª. Calle 1-87 zona 10, 01010
Guatemala, C. A.
PBX (502) 2411-9595
www.mineduc.gob.gt
3ª edición
Guatemala, 2017

Se puede reproducir total o parcialmente siempre y cuando no sea para transmitirlo con usos comerciales y se cite al Ministerio de Educación MINEDUC y/o a los titulares del *copyright*, como fuente de origen.



El símbolo No'j significa sabiduría.
“Saqarisab'alil na'ojib'al mayab' tinamit'” (K'iche') significa claridad del pensamiento del Pueblo Maya



Autoridades Ministeriales

Oscar Hugo López Rivas
Ministro de Educación

Héctor Alejandro Canto Mejía
Viceministro Técnico de Educación

María Eugenia Barrios Robles de Mejía
Viceministra Administrativa de Educación

Daniel Domingo López
Viceministro de Educación Bilingüe e Intercultural

José Inocente Moreno Cámara
Viceministro de Diseño y Verificación de la Calidad Educativa

Samuel Neftalí Puac Méndez
Director General de Currículo -DIGECUR-

Ana María Hernández Ayala
Directora General de Gestión de Calidad Educativa -DIGECADE-

Carlos Jacinto Coz
Director General de Educación Bilingüe Intercultural –DIGEBI-

Organizaciones de Pueblos Indígenas

Consejo Nacional de Educación Maya CNEM

Asociación Xch'ol Ixim de Alta Verapaz

Consejo de Autoridades Ancestrales Mayas, Xinkas y Garífunas



Estimados docentes

Con un cordial saludo y la esperanza puesta en el desarrollo de Guatemala, nos complace poner en sus manos la Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Maya, Nivel de Educación Primaria.

Establece los lineamientos que orientan la concreción del Currículum Nacional Base CNB a nivel regional del Pueblo Maya, que sistematiza las vivencias, los conocimientos, ciencias, tecnología y saberes de la población maya y se estructura para que sea del conocimiento y práctica de todos los estudiantes de la región. Se desarrolla en forma gradual según niveles y ciclos educativos; además refleja la imagen social, económica, cultural y lingüística de la Guatemala pluricultural y está en concordancia con la estructura del Currículum Nacional Base –CNB-.

Su propósito fundamental es incorporar al Currículo Nacional Base esta sistematización de los elementos culturales de cada uno de los Pueblos Maya, Garífuna y Xinka para atender sus características y necesidades educativas y fortalecer la educación bilingüe intercultural en el país. Por ello genera los elementos, las formas, los procedimientos y las técnicas de organización dentro de la región para participar y satisfacer las necesidades y características educativas de la misma, vinculando todo ello con los procesos establecidos a nivel nacional.

Esta Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Maya se fundamenta en los Acuerdos de Paz, el Diseño de la Reforma Educativa y en el marco de la Transformación Curricular. Para el efecto, se ejecutaron talleres de consulta a nivel regional y nacional con participación de representantes de organizaciones, expertos, sabias y sabios de la cultura del Pueblo Maya, docentes en servicio, técnicos de las Direcciones Departamentales de Educación, técnicos y autoridades de la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural y de la Dirección General de Currículo del Ministerio de Educación. En este marco se recopilaron y se integraron los componentes propios de cada uno de los pueblos originarios.

En tal sentido invitamos a las maestras y estudiantes del Nivel de Educación Primaria, a conocer esta Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Maya, para que sea un instrumento importante e imprescindible de apoyo a su planificación curricular local. Asimismo los instamos a participar en los procesos de actualización y formación docente a efecto de responder ante las necesidades e intereses de la niñez de los pueblos originarios y el fortalecimiento de la democracia del conocimiento que demandan los ciclos del tiempo según los pueblos.

Atentamente

Oscar Hugo López Rivas
Ministro de Educación



Tabla de contenido

Nab'ey tanaj / Primera parte

1. Hacia la Reforma Educativa	11
1.1 Los objetivos de la educación	12
1.2 La visión de nación	13
2. La legislación existente en Guatemala en materia de educación.....	14
3. Las condiciones necesarias para una educación de calidad.....	21
4. La Transformación Curricular	23
5. Un nuevo Paradigma Educativo	24
6. El Nuevo Currículo	27
6.1 El enfoque.....	27
6.2 Los fundamentos.....	28
6.3 Los principios	29
6.4 Las políticas	30
6.5 Los fines.....	30
6.6 Las características del nuevo currículo	31
6.6.1 Flexible	31
6.6.2 Perfectible.....	31
6.6.3 Participativo	31
6.6.4 Integral.....	32
6.7 Los componentes del currículo	32
6.7.1 Las competencias	32
6.7.2 Los contenidos.....	33
6.7.3 Los indicadores de logro.....	34
6.8 Las competencias marco	34
7. Los ejes de la Reforma Educativa y su Relación con los Ejes del Currículo	35
8. Las áreas del currículo	48
9. La descentralización curricular	48
9.1 La Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Maya	48
10. Los Niveles de Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Maya	49
10.1 El nivel nacional	49
10.2 El nivel regional.....	50
10.3 El nivel local	51

Ruka'n tanaj / Segunda parte

1. El marco conceptual de la Concreción de la Planificación Curricular, Nivel Regional, del Pueblo Maya	52
1.1 Las orientaciones plurales del Currículum Nacional Base CNB para el currículo de los Pueblos.....	53
2. Los fundamentos filosóficos del Pueblo Maya.....	54
2.1 La cosmovisión del Pueblo Maya.....	54



2.2 El paradigma de vida desde la cosmovisión del Pueblo Maya.....	55
2.3 Los principios básicos del pensamiento filosófico del Pueblo Maya	56
2.4 Los valores del Pueblo Maya	56
3. Los fundamentos cosmo-psicológicos.....	58
4. La educación del Pueblo Maya	60
4.1 Las características básicas de la educación del Pueblo Maya	61
4.2 Las características básicas de calidad de la educación del Pueblo Maya	62
4.3 El enfoque de la educación del Pueblo Maya	63
4.4 Los propósitos de la educación del Pueblo Maya	63
4.5 El perfil básico del proyecto de vida del Pueblo Maya	64
5. El currículo para el Nivel de Educación Primaria.....	65
5.1 La caracterización del nivel	65
5.2 Los perfiles.....	66
5.2.1 De ingreso	66
5.2.2 De egreso	67
5.3 Los ciclos	68
5.3.1 La organización.....	68
5.3.2 La caracterización.....	68
6. El diseño del currículo	69
6.1 La caracterización	69
6.2 Las áreas	70
7. Los documentos curriculares en el Proceso de Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación E-A-E	77
7.1 El proceso Enseñanza-Aprendizaje-Evaluación.....	77
7.2 Los aprendizajes esperados (Estándares educativos).....	77
7.3 El Currículum Nacional Base CNB.....	77
7.4 Las orientaciones para el Desarrollo Curricular ODEC	77
7.5 Las dosificaciones de los aprendizajes	78
7.6 Las herramientas de evaluación en el aula.....	78
8. El desarrollo de las áreas	78
9. Las mallas curriculares.....	79
10. El área de Comunicación y Lenguaje.....	81
10.1 La sub-área de Comunicación y Lenguaje L1. Idioma maya.....	83
10.1.1 Las competencias de sub-área.....	83
10.1.2 ¿En qué consiste la sub-área?	83
10.1.3 ¿Cuáles son sus componentes?.....	84
10.1.4 Malla curricular	85
10.1.5 Apuntes metodológicos	94
10.1.6 Actividades sugeridas.....	95
10.1.7 Criterios de evaluación	96
10.2 La sub-área de Comunicación y Lenguaje L2. Idioma nacional.....	98
10.2.1 Las competencias de sub-área.....	98
10.2.2 ¿En qué consiste la sub-área?	98
10.2.3 ¿Cuáles son sus componentes?.....	99
10.2.4 Malla curricular	100
10.2.5 Apuntes metodológicos	108



10.2.6	Actividades sugeridas	109
10.2.7	Criterios de evaluación	110
10.3	La sub-área de Comunicación y Lenguaje L3. Idioma inglés	112
10.3.1	Las competencias de sub-área	112
10.3.2	¿En qué consiste la sub-área?	112
10.3.3	¿Cuáles son sus componentes?	113
10.3.4	Malla curricular	114
10.3.5	Apuntes metodológicos	119
10.3.6	Actividades sugeridas	119
10.3.7	Criterios de evaluación	120
11.	El Área de Matemáticas	125
11.1	Las competencias de área	125
11.2	¿En qué consiste área?	125
11.3	¿Cuáles son sus componentes?	126
11.4	Malla curricular	128
11.5	Apuntes metodológicos	143
11.6	Actividades sugeridas	144
11.7	Criterios de evaluación	147
12.	El Área de Medio Social y Natural	149
12.1	Las competencias de área	149
12.2	¿En qué consiste el área?	149
12.3	¿Cuáles son sus componentes?	150
12.4	Malla curricular	151
12.5	Apuntes metodológicos	161
12.6	Actividades sugeridas	161
12.7	Criterios de evaluación	162
13.	El Área de Expresión Artística	165
13.1	Las competencias de área	165
13.2	¿En qué consiste el área?	165
13.3	¿Cuáles son sus componentes?	166
13.4	Malla curricular	169
13.5	Apuntes metodológicos	178
13.6	Actividades sugeridas	178
13.7	Criterios de evaluación	181
14.	El Área de Educación Física	184
14.1	Las competencias de área	184
14.2	¿En qué consiste el área?	184
14.3	¿Cuáles son sus componentes?	185
14.4	Malla curricular	186
14.5	Apuntes metodológicos	193
14.6	Actividades sugeridas	194
14.7	Criterios de evaluación	196
15.	El Área de Formación Ciudadana	198
15.1	Las competencias de área	198
15.2	¿En qué consiste el área?	198
15.3	¿Cuáles son sus componentes?	199
15.4	Malla curricular	201



15.5 Apuntes metodológicos.....	209
15.6 Actividades sugeridas	210
15.7 Criterios de evaluación.....	211
16. Relación entre el currículo organizado en competencias y los Aprendizajes esperados (estándares)	212
16.1 La alineación de competencias-aprendizajes esperados-estándares	213
16.1.1 Comunicación y Lenguaje L1 primer grado	218
16.1.2 Comunicación y Lenguaje L2 primer grado	219
16.1.3 Matemáticas primer grado	220
16.1.4 Medio Social y Natural primer grado.....	221

Rox tanaj / Tercera parte

1. Los lineamientos metodológicos	224
2. El aprendizaje significativo	224
2.1 La utilización del espacio físico para promover aprendizajes Significativos	228
2.1.1 El clima afectivo social y natural	228
2.1.2 La distribución del espacio físico	228
2.2 La organización de las y los estudiantes.....	228
3. Los elementos de la evaluación	229
3.1 Las funciones de la evaluación	230
3.1.1 La evaluación inicial o diagnóstica.....	231
3.1.2 La evaluación de proceso o formativa	231
3.1.3 La evaluación de resultados o sumativa	231
3.2 Las características de la evaluación	232
3.3 Las técnicas de evaluación que se sugieren.....	232
Bibliografía	233
Anexo	238

CUADROS

Cuadro No. 1: Competencias de Comunicación y Lenguaje L1 Nivel Primario	92
Cuadro No. 2: Competencias de Comunicación y Lenguaje L2 Nivel Primario	106
Cuadro No. 3: Competencias de Comunicación y Lenguaje L3 Nivel Primario	117
Cuadro No. 4: Competencias de Matemáticas Nivel Primario.....	141
Cuadro No. 5: Competencias de Medio Social y Natural Nivel Primario	160
Cuadro No. 6: Competencias de Expresión Artística Nivel Primario	177
Cuadro No. 7: Competencias de Educación Física Nivel Primario.....	192
Cuadro No. 8: Competencias de Formación Ciudadana Nivel Primario.....	207
Cuadro No. 9: Competencias de Área para el Nivel Primario	214
Cuadro No. 10: Competencias de Primer Grado.....	216



FIGURAS

Figura No. 1: Integración de los contenidos de las áreas-Ciclo I.....	72
Figura No. 2: Integración de los contenidos de las áreas-Ciclo II	73
Figura No. 3: Relación de competencias de grado, los contenidos e Indicadores de logro ciclo I	74
Figura No. 4: Relación de competencias de grado, los contenidos e Indicadores de logro ciclo II	75
Figura No. 5: Los documentos curriculares en el Proceso Enseñanza, Aprendizaje, Evaluación (E-A-E	76
Figura No. 6: Organización del área de Expresión Artística	183

TABLAS

Tabla No. 1: Relación entre ejes de la Reforma Educativa y ejes del currículo	36
Tabla No. 2: Descripción de los ejes del currículo, sus componentes y Subcomponentes.....	37
Tabla No. 3: Área por ciclo	71
Tabla No. 4: Temas que se sugieren (idioma inglés)	121
Tabla No. 5: Temas que se sugieren (idioma francés).....	123
Tabla No. 6: Glifos para la identificación de cada una de las áreas Curriculares	238



NAB'EY TANAJ PRIMERA PARTE

CONCRECIÓN DE LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR NIVEL REGIONAL DEL PUEBLO MAYA



1. Hacia la Reforma Educativa

La Reforma Educativa es uno de los hechos más importantes de finales del siglo XX en la vida política, educativa y cultural de muchos países latinoamericanos. Es el resultado de un proceso generado por los profundos cambios políticos, económicos, sociales, religiosos, científicos, entre otros; que se conocen como tendencias de reforma a nivel internacional. Esos cambios fueron el resultado de una presión social creciente, que reveló el malestar de diversos grupos sociales a nivel nacional y local, que comenzaron a cuestionar la legitimidad y eficacia, en esos momentos, actual orden mundial.

Si bien existen patrones de orientación similares para los procesos de Reforma Educativa que se impulsan a escala global, encontramos, en los diferentes países, especificidades que evidencian un desarrollo desigual que les imprimen cualidades e identidades propias. Es, a partir de ellas, que la educación puede lograr avances autónomos capaces de influir en la formación del ser humano, siempre y cuando se reconozca que deben ser abordadas desde cada contexto particular.

En Guatemala, “La Reforma Educativa se realiza en un contexto sociocultural, socioeconómico, jurídico, político y educativo singular, de donde surgen criterios orientadores, grandes preocupaciones y dimensiones temáticas, demandas de organizaciones y sectores específicos” (Marco General de la Transformación Curricular, 2003: 1).

“En el marco sociocultural de la Reforma Educativa se destaca el contexto étnico, cultural y lingüístico en que se desenvuelve como expresión de la diversidad nacional, que es reconocida en la Constitución Política de la República (1985). Esa conciencia de la diversidad cobró importancia desde 1990 cuando se desarrollan diversas expresiones del movimiento maya cuyas demandas habían venido siendo asumidas en un marco político contradictorio y con muchos obstáculos por el Estado de Guatemala, por medio de la ratificación del convenio 169 sobre los Pueblos Indígenas y Tribales, de la Organización Internacional del Trabajo OIT (1994) y de la firma de los Acuerdos de Paz, particularmente el de Identidad y Desarrollo de los Pueblos Indígenas (1995)” (Marco General de la Transformación Curricular, 2003:1).

En el “contexto socioeconómico, la Reforma Educativa debe responder a la necesidad de fortalecer la producción, mejorar la calidad de vida, calificar la fuerza de trabajo, favorecer el mejoramiento del empleo y de los niveles salariales y promover el fortalecimiento del ambiente como expresión de una sólida conciencia ecológica” (Marco General de la Transformación Curricular, 2003: 5)

Dentro del “marco jurídico - democrático del Estado guatemalteco, los Acuerdos de Paz y el Convenio 169 son fuentes jurídicas para la formulación de políticas educativas encaminadas al desarrollo de una cultura de paz centrada en el



ejercicio de la ciudadanía, de la negociación pacífica de los conflictos, del liderazgo democrático, del respeto a los derechos humanos, políticos, económicos, sociales, culturales y de solidaridad de los pueblos y grupos sociales del país” (Marco General de la Transformación Curricular, 2003: 5).

Por eso la educación se perfila como uno de los factores decisivos. Para ello, desde la educación se debe impulsar el fortalecimiento de la identidad cultural de cada uno de los pueblos y la afirmación de la identidad nacional. Asimismo, el reconocimiento y valoración de Guatemala como Estado multiétnico, pluricultural y multilingüe, da relevancia a la necesidad de reformar el sistema educativo y de transformar su propuesta curricular de manera que refleje la diversidad cultural, que responda a las necesidades y demandas sociales de sus habitantes que le permita insertarse en el orden global con posibilidades de autodeterminación y desarrollo equitativo.

Por lo tanto, la Reforma Educativa se propone satisfacer la necesidad de un futuro mejor. Esto es, lograr una sociedad pluralista, incluyente, solidaria, justa, participativa, intercultural, pluricultural, multiétnica y multilingüe. Una sociedad en la que todas las personas participen consciente y activamente en la construcción del bien común en el mejoramiento de la calidad de vida de cada ser humano, como consecuencia, de la de los pueblos sin discriminación alguna por razones políticas, ideológicas, étnicas, sociales, culturales, lingüísticas y de género.

1.1 Los objetivos de la educación

Reflejar y responder a las características, necesidades y aspiraciones de un país multicultural, multilingüe y multiétnico, respetando, fortaleciendo y enriqueciendo la identidad personal y la de sus pueblos como sustento de la unidad en la diversidad.

Promover una sólida formación técnica, científica y humanística como base fundamental para la realización personal, el desempeño en el trabajo productivo, el desarrollo de cada pueblo y el desarrollo nacional.

Contribuir a la sistematización de la tradición oral de las culturas de la nación como base para el fortalecimiento endógeno, que favorezca el crecimiento propio y el logro de relaciones exógenas positivas y provechosas.

Conocer, rescatar, respetar, promover, crear y recrear las cualidades morales, espirituales, éticas y estéticas de los pueblos guatemaltecos.

Fortalecer y desarrollar los valores, las actitudes de pluralismo y de respeto a la vida, a las personas y a los pueblos con sus diferencias individuales, sociales, culturales, ideológicas, religiosas y políticas, así como promover e instituir en el seno educativo los mecanismos para ello.



Infundir el respeto y la práctica de los derechos humanos, la solidaridad, la vida en democracia y cultura de paz, el uso responsable de la libertad y el cumplimiento de las obligaciones, superando los intereses individuales en la búsqueda del bien común.

Formar una actitud crítica, creativa, propositiva y de sensibilidad social, para que cada persona consciente de su realidad pasada y presente, participe en forma activa, representativa y responsable en la búsqueda y aplicación de soluciones justas a la problemática nacional.

Formar capacidad de apropiación crítica y creativa del conocimiento de la ciencia y tecnología indígena y occidental a favor del rescate de la preservación del medio ambiente y del desarrollo integral sostenible.

Reflejar y reproducir la multiétnicidad del país en la estructura del sistema educativo, desarrollando mecanismos de participación de los cuatro Pueblos guatemaltecos en los diferentes niveles educativos.

Generar y llevar a la práctica nuevos modelos educativos que respondan a las necesidades de la sociedad y su paradigma de desarrollo.

1.2 La visión de nación¹



Guatemala es un Estado multiétnico, multicultural y multilingüe, que se está desarrollando como una nación justa, democrática, pluralista y pacifista. Está cimentada en la riqueza de su diversidad natural, social, étnica, cultural y lingüística y en la vivencia permanente de valores para la convivencia y la consolidación de la cultura de paz, en función del desarrollo equitativo y del bienestar personal y colectivo de todos los guatemaltecos.

Esta nación se organiza en el marco del Estado de derecho que promueve políticas y acciones orientadas a erradicar estereotipos y prácticas culturales que han favorecido la discriminación. Para el efecto se han derogado todas las leyes que tienen implicaciones discriminatorias.

¹ Comisión consultiva para la Reforma Educativa (2003). *Marco General de la Transformación Curricular*. Ministerio de Educación. Pág. 36.



Es una nación en la cual todas las personas gozan plenamente de los derechos humanos y del ejercicio de la libertad; se respeta y fomenta el pluralismo; se impulsa el desarrollo sostenible utilizando, adecuadamente, la ciencia y la tecnología. El imperio de la equidad favorece el bienestar de sus habitantes y se reconoce a la educación como uno de los medios fundamentales para alcanzar esos objetivos.

2. La Legislación existente en Guatemala en materia de educación

La educación en Guatemala se fundamenta en las leyes que en materia educativa existen en el país.

La Constitución Política de la República de Guatemala

Artículo 72.

Fines de la Educación. La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal.

Artículo 74.

Educación Obligatoria. Los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fije la ley.

Artículo 76.

Sistema educativo y enseñanza bilingüe. La administración del sistema educativo deberá ser descentralizada. En las escuelas establecidas en zonas de predominante población indígena deberá impartirse preferentemente en forma bilingüe.

La Ley de Educación Nacional - Decreto Legislativo 12 - 91. Capítulo VIII. Subsistema de Educación Escolar.

Artículo 28.

Subsistema de Educación Escolar. Para la realización del proceso educativo en los establecimientos escolares, está organizado en niveles, ciclos, grados y etapas. También establece la educación acelerada para adultos con programas estructurados en los currículos establecidos y los que se establezcan, en forma flexible, gradual y progresiva para hacer efectivos los fines de la educación nacional.

Artículo 29.

Niveles del Subsistema de Educación Escolar.

El subsistema de Educación Escolar se forma con los niveles, ciclos, grados y etapas siguientes:



1er. Nivel	EDUCACIÓN INICIAL
2do. Nivel	EDUCACIÓN PREPRIMARIA Párvulos 1, 2 y 3
3er. Nivel	EDUCACIÓN PRIMARIA - 1º a 6º Grado. Educación acelerada para adultos – Etapas 1ª a 4ª.
4to. Nivel	EDUCACIÓN MEDIA – Ciclo de Educación Básica, Ciclo de Educación Diversificada.

Los Decretos Legislativos

Decreto Número 42-2000

Ley de Desarrollo Social.

Sección III. Política de Desarrollo Social y Población en materia de educación.

Artículo 27.

Educación. “Todas las personas tienen derecho a la educación y de aprovechar los medios que el Estado pone a su disposición para su educación, sobre todo de los niños y adolescentes. La educación es un proceso de formación integral del ser humano para que pueda desarrollar en amor y en su propia cosmovisión las relaciones dinámicas con su ambiente, su vida social, política y económica dentro de una ética que le permita llevar a cabo libre, consciente, responsable y satisfactoriamente su vida personal, familiar y comunitaria...”

Artículo 28.

Incorporación y permanencia escolar. El Estado promoverá por medio del Ministerio de Educación, en coordinación con la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y otras dependencias de gobierno, la incorporación y permanencia escolar de los estudiantes como base de sustentación del desarrollo individual, familiar y social, evitando su incorporación temprana al mercado de trabajo en detrimento a sus derechos.

Decreto Número 81-2002

Ley Educativa contra la discriminación.

Artículo 2.

Es función del Ministerio de Educación incluir en el proceso de Reforma Educativa el enfoque a la eliminación de la discriminación en todas sus formas: en el nuevo currículo, en los materiales educativos y en las acciones de Enseñanza - Aprendizaje.

Decreto número 19-2003

Ley de idiomas nacionales que oficializan el uso de idiomas indígenas en Guatemala.



Artículo 8.

Utilización. En el territorio guatemalteco los idiomas mayas, garífuna y xinka podrán utilizarse en las comunidades lingüísticas que correspondan, en todas sus formas, sin restricciones en el ámbito público y privado, en actividades educativas, académicas, sociales, económicas, políticas y culturales.

Artículo 13.

Educación. El Sistema Educativo Nacional, en los ámbitos público y privado, deberá aplicar en todos los procesos, modalidades y niveles, el respeto, promoción, desarrollo y utilización de los idiomas mayas, garífuna y xinka, conforme a las particularidades de cada comunidad lingüística.

Decreto 14-2002

Ley General de Descentralización.

Artículo 7.

Prioridades. Sin perjuicio del traslado de las competencias administrativas, económicas, políticas y sociales al municipio y demás instituciones del Estado, prioritariamente se llevará a cabo la descentralización de la competencia gubernamental en las áreas de: 1. Educación 2. Salud y Asistencia Social 3. Seguridad Ciudadana 4. Ambiente y Recursos Naturales 5. Agricultura 6. Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda 7. Economía 8. Cultura, recreación y deportes.

Decreto Número 11-2002

Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

Artículo 28.

Educación. El Sistema de Consejos de Desarrollo en coordinación con el Ministerio de Educación, también impulsará la inclusión en los programas educativos de contenidos referentes a la estructura y funcionamiento del Sistema de Consejos de Desarrollo en los idiomas de los Pueblos Mayas, Garífuna y Xinka.

Decreto Número 74-96

Ley de Fomento de la Educación Ambiental.

Artículo 3.

Se declara de urgencia nacional y de interés social, la promoción de la educación ambiental y la formación del recurso humano en esa rama del conocimiento, en los diferentes niveles y ciclos de la enseñanza y la creación de instituciones educativas con esa finalidad.



Decreto 27-2000

Ley General para el combate del Virus de Inmuno Deficiencia Humana VIH y del Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida SIDA y de la promoción, protección y defensa de los Derechos Humanos ante el VIH/SIDA.

Capítulo VI. De la Promoción, Protección y Defensa de los Derechos Humanos ante el SIDA.

Artículo 44.

Derecho a la educación. Las personas que viven con VIH/SIDA y sus familias tienen derechos a la educación. Todo estudiante podrá oponerse a la presentación de pruebas de detección del VIH/SIDA como requisito de ingreso o continuación de estudios. No podrá limitárseles el acceso a los centros educativos.

Decreto Número 52-2005

Ley marco de los Acuerdos de Paz.

Artículo 1.

Objeto de la ley. La presente ley tiene por objeto establecer normas y mecanismos que regulen y orienten el proceso de cumplimiento de los Acuerdos de Paz, como parte de los deberes constitucionales.

Los Acuerdos Gubernativos

Acuerdo Gubernativo 726-95.

Creación de DIGEBI.

Artículo 1.

Crear la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural (DIGEBI), como dependencia Técnico Administrativa del nivel de Alta Coordinación y Ejecución del Ministerio de Educación.

Artículo 2.

La Dirección General de Educación Bilingüe, es la entidad rectora del proceso de la educación bilingüe intercultural en las comunidades lingüísticas mayas, xinka y garífuna.

Acuerdo Gubernativo No. 526-2003

Creación del Viceministerio de Educación Bilingüe e Intercultural

Artículo 1.

Se crea un tercer Viceministerio en el Ministerio de Educación como Viceministerio de Educación Bilingüe e intercultural, encargado de los temas de la lengua, la cultura y multietnicidad del país.



Artículo 2.

El Viceministerio de Educación Bilingüe e Intercultural además de lo que la Constitución Política de la República de Guatemala y las leyes específicas prevén desarrollará, básicamente, las funciones de velar por el desarrollo de las personas y de los pueblos indígenas; establecer las directrices y bases para que el Ministerio de Educación preste y organice los servicios educativos con pertinencia lingüística y cultural; impulsar la enseñanza bilingüe, multicultural e intercultural. Promover y fortalecer una política educativa para el desarrollo de los pueblos indígenas, con base en su idioma y cultura; contribuir al desarrollo integral de los pueblos indígenas a través de la educación bilingüe intercultural. Impulsar el estudio, conocimiento y desarrollo de las culturas e idiomas indígenas, velar por la aplicación de la educación bilingüe intercultural en todos los niveles, áreas y modalidades educativas. Promover la enseñanza y aprendizaje de idiomas extranjeros, para fortalecer la comunicación mundial y todas aquellas funciones técnicas que le sean asignadas por el Ministerio de Educación.

Acuerdo Gubernativo No. 156-95

Política de acceso a la educación para la población con necesidades educativas especiales.

Acuerdo Gubernativo número 22-2004

Artículo 1.

Generalización del bilingüismo. Se establece la obligatoriedad del bilingüismo en idiomas nacionales como política lingüística nacional, la cual tendrá aplicación para todos los estudiantes de los sectores público y privado. El primer idioma para el aprendizaje es el materno de cada persona, el segundo idioma es otro nacional y el tercer idioma debe ser extranjero.

Artículo 5.

Currículum. El currículum del Sistema Nacional de Educación debe responder a las características, necesidades, intereses y aspiraciones del país; así como responder a las realidades lingüísticas, culturales, económicas, geográficas, y a la naturaleza de los pueblos y comunidades lingüísticas que lo conforman. Además, debe fomentar el conocimiento mutuo entre las personas y los pueblos para fortalecer la unidad nacional.

Artículo 7.

Descentralización Curricular. El currículum del Sistema Educativo se descentraliza en tres niveles de concreción: nacional, regional y local. El nivel nacional debe reflejar la realidad étnica, lingüística y cultural de los cuatro pueblos guatemaltecos y sus respectivas comunidades lingüísticas. El nivel regional corresponde a la especificidad de cada uno de los pueblos y comunidades lingüísticas del país. El nivel local corresponde a espacio geográfico, étnico, lingüístico y cultural en el que se ubica el centro educativo.



Los Acuerdos Ministeriales

Acuerdo Ministerial No. 35 de fecha 13 de enero de 2005.

Artículos 12 y 13.

Contienen una lista de las Áreas curriculares para el primero y segundo Ciclo del Nivel Primario.

Acuerdo Ministerial 276

Incorporación del Programa de Educación Fiscal en la Estructura Curricular del Nivel Primario y del Nivel Medio del Sistema Nacional de Educación.

Acuerdo Ministerial No. 3598-2011 de fecha 22 de diciembre de 2011

Artículo 1 y 2

Aprobación y aplicación de la Concreción Curricular de la Planificación Curricular Nivel Regional de los Pueblos Maya, Garífuna y Xinka en los Niveles de Educación Preprimaria y Primaria.

Las cartas, declaraciones, convenios internacionales y planes

Carta Internacional de Derechos Humanos.

Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

Artículo 13

Los Estados como parte en el presente pacto reconocen el derecho de toda persona a la educación.

Artículo 26

Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica profesional habrá de ser generalizada. El acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

Convenio de los Derechos del Niño (1989), Ratificado en 1990.

Convenio 182 Sobre Peores formas de Trabajo Infantil (1999), Ginebra, Suiza.

Declaración Mundial de Educación Para Todos. (1990) Jomtien, Tailandia.

La conferencia Mundial: “La Educación para Todos”, realizada en 1990 en Jomtien (Tailandia) insiste en que es necesario satisfacer las necesidades educativas de todos - niños, jóvenes o adultos - como una necesidad y un derecho humano, igual que la alimentación, la vivienda, o la salud. Al poner en relieve la importancia de la educación a nivel mundial y centralidad en el desarrollo económico, social y



político; Jomtien abrió perspectivas y marcó lineamientos para las Reformas Educativas del continente.

Foro Consultivo Internacional sobre Educación Para Todos (2000), Dakar, Senegal.

Convenio 169 sobre los Pueblos Indígenas y Tribales (1989) Ginebra, Suiza, ratificado en 1994.

El convenio 169 de la OIT establece la obligación de los Estados de organizar sus políticas educativas de acuerdo con los intereses y necesidades de los Pueblos Indígenas y tomarlos en cuenta en la toma de decisiones en esta materia. La apertura del currículo a la participación, responde a este requerimiento.

Recomendaciones de reuniones y Cumbre mundial a favor de la infancia.

Las recomendaciones emanadas de la Cumbre Mundial a favor de la infancia realizada en el año 1990 en la república de Colombia y auspiciada por la UNESCO y otras reuniones similares entre presidentes, jefes de estado, primeros ministros y ministros de salud y educación, han logrado que, en el ámbito internacional, se reconozca la urgencia e importancia de impulsar acciones integrales que permitan resolver la difícil situación en que transcurre la vida de muchos niños en diversas partes del mundo.

Planes producto de compromisos políticos de los gobiernos.

Existen también grandes planes, producto de los compromisos políticos de los gobiernos que estarían garantizando la intencionalidad de crear un programa Regional Permanente de Calidad. A continuación se enumeran planes concretos actualizados, algunos recientes:

- La Cumbre Iberoamericana de Panamá /OEI (2000),
- Las cumbres de las Américas (III Cumbre de la Ciudad de Québec, abril de 2001) OEA /BID, otros;
- El plan de Perspectiva regional: Logros y Desafíos de Centroamérica (septiembre 2001);
- II Reunión de Ministros de Educación del CIDI (septiembre de 2001)
- La Cumbre de la Infancia /UNICEF, OPS (2002)

Todos estos planes políticos tienen el compromiso con la infancia en su agenda; todos reconocen que los primeros años de vida del ser humano son cruciales, que la intención preventiva del proceso educativo empieza con la construcción de los cimientos desde el proceso de gestación; que es desde allí en donde se construyen los puentes entre el ambiente familiar y la formación del ciudadano para alcanzar una sociedad más solidaria y democrática, más productiva económicamente.



3. Las condiciones necesarias para una educación de calidad

Escuela de calidad “es la que promueve el progreso de sus estudiantes en una amplia gama de logros intelectuales, morales y emocionales, teniendo en cuenta su nivel socioeconómico, su medio familiar y su aprendizaje previo. Un sistema escolar eficaz es el que maximiza la capacidad de las escuelas para alcanzar esos resultados” (Mortimore 1998).

La eficacia no está en conseguir un buen producto a partir de unas buenas condiciones de entrada, sino en hacer progresar a todas los estudiantes a partir de sus circunstancias personales. En este sentido conviene hacer énfasis en la calidad de los procesos y evitar dar un valor absoluto a los productos obtenidos.

El Modelo Conceptual de Calidad Educativa del MINEDUC. (noviembre 2006), utiliza como fundamento básico el marco propuesto por UNESCO (2005), de acuerdo con el cual, la calidad de la educación:

- Soporta un enfoque basado en derechos. Siendo la educación un derecho humano, debe soportar todos los derechos humanos.
- Se basa en los cuatro pilares de “Educación para todos”: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir, aprender a ser (Delors, J., et al. 1996).
- Visualiza al estudiante como un individuo, miembro de una familia, miembro de una comunidad y ciudadano global, por lo tanto, educa para desarrollar individuos competentes en los cuatro roles.
- Promueve y desarrolla los ideales para un mundo sostenible: un mundo que es justo, con equidad y paz, en el cual los individuos cuidan de su medio ambiente para contribuir a alcanzar una equidad intergeneracional.
- Toma en consideración los contextos sociales, económicos y de entorno de un lugar particular y da forma al currículum para reflejar estas condiciones únicas. La educación de calidad guarda relevancia local y es culturalmente apropiada.
- Se informa en el pasado (por ejemplo, conocimiento y sabiduría maya), es relevante para el presente y prepara al individuo para el futuro.
- Construye conocimientos, destrezas, perspectivas, actitudes y valores para la vida.
- Provee las herramientas para transformar las sociedades actuales en sociedades auto-sostenibles.
- Es medible.

En ese modelo se definen tres tipos de condiciones para alcanzar la calidad educativa:

1. Las condiciones estructurales que se establecen en el sistema educativo y desarrollan las condiciones técnicas necesarias para asegurar la calidad, incluyen:



- Sistema de aseguramiento de la calidad.
- Aprendizajes esperados (estándares) y currículo. Los estándares son los referentes que operacionalizan las metas de la educación en criterios que pueden traducirse en evaluaciones de desempeño de los estudiantes, son, asimismo, los generadores del Currículo Nacional Base. El currículo es la herramienta pedagógica que define las competencias que los estudiantes deberán lograr para alcanzar los aprendizajes esperados. Propone los lineamientos básicos que las diferentes modalidades de entrega deben cumplir.
- Sistema de evaluación.
- Formación inicial de docentes.
- Especificación de modalidades de entrega pedagógica.

2. Las condiciones específicas se establecen para el mejoramiento de la calidad en el aula y parten de la reflexión sobre la práctica pedagógica, que orientan a fortalecer:

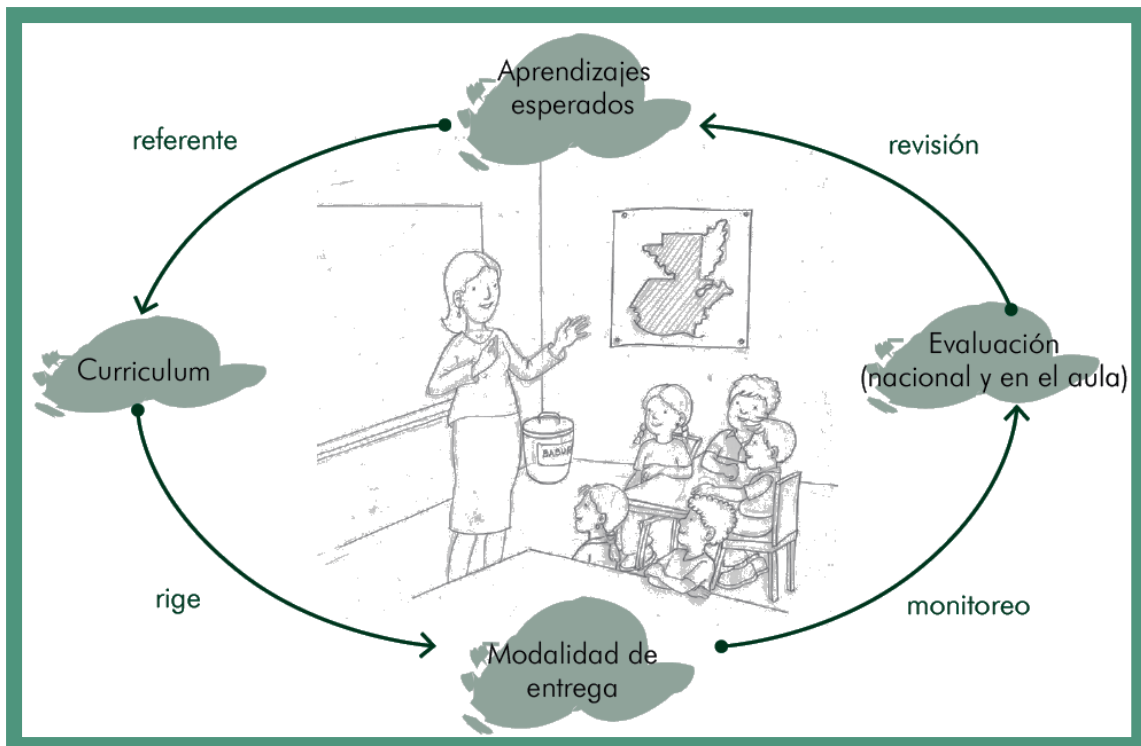
- La gestión escolar, que incluye estrategias para:
 - Fortalecer la autonomía escolar
 - Proyecto escolar
- El liderazgo pedagógico, que se concentra en:
 - Supervisión
 - Dirección escolar
- Los proyectos pedagógicos enfocados a mejorar el aprendizaje.
- La formación de docentes en servicio.

3. Los recursos y servicios de apoyo son proporcionados por unidades que apoyan el proceso educativo:

- Infraestructura física
- Libros de texto
- Bibliotecas
- Tecnología
- Alimentación escolar y otros.



El modelo de calidad en el aula



4. La Transformación Curricular

¿Qué es?

La Transformación Curricular es un área importante de la Reforma Educativa. Consiste en la actualización y renovación técnico pedagógica de los enfoques, esquemas, métodos, contenidos y procedimientos didácticos; de las diversas formas de prestación de servicios educativos y de la participación de todos los actores sociales. Presenta un nuevo paradigma curricular y cambios profundos en los procesos de aprendizaje.

Entre los aspectos que desarrolla se encuentran los siguientes:

- Un paradigma educativo diferente que se centra en la persona humana, con una visión bilingüe e intercultural.
- Organización curricular del Sistema Educativo Nacional por niveles, ciclos y grados / etapas.
- Principios, finalidades y políticas que responden a las demandas del contexto sociocultural.
- Nuevas estrategias de diseño y desarrollo curricular, con un currículo organizado en competencias.



¿Qué propone?

Fundamentalmente, la Transformación Curricular propone el mejoramiento de la calidad de la educación y el respaldo de un currículo elaborado con participación de todos los involucrados. Así como, la incorporación al proceso Enseñanza Aprendizaje, de los aprendizajes teórico prácticos para la vivencia informada, consciente y sensible, condiciones ineludibles del perfeccionamiento humano.

En este sentido se destaca:

- La promoción de una formación ciudadana que garantice en los centros educativos experiencias que construyan una cultura de paz sobre la base de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad, en concordancia con la democracia, el estado de derecho, los derechos humanos y, ante todo, con la participación orgánica de la comunidad educativa y la sociedad civil.
- El desarrollo de la educación multicultural y del enfoque intercultural para que todos los guatemaltecos reconozcan y desarrollen la riqueza étnica, lingüística y cultural del país.
- El respeto y la promoción de las distintas identidades culturales y étnicas en el marco del diálogo.
- El fortalecimiento de la participación de la niña y de la mujer en el sistema educativo en el marco de las relaciones equitativas entre los géneros.
- La promoción de una educación con excelencia y adecuada a los avances de la ciencia y la tecnología.
- El impulso a procesos educativos basados en el aprender a ser, aprender a hacer, aprender a conocer y pensar, aprender a convivir y aprender a emprender.
- La vinculación de la educación con el sistema productivo y el mercado laboral conciliado con los requerimientos de una conciencia ambiental que proponga los principios de un desarrollo personal y comunitario sostenible y viable en el presente y en el futuro.

5. Un nuevo paradigma educativo

La Transformación Curricular se fundamenta en una nueva concepción que abre los espacios para cambios profundos en el sistema educativo. Este nuevo paradigma fortalece el aprendizaje, el sentido participativo y el ejercicio de la ciudadanía.

Reconoce que es en su propio idioma que los estudiantes desarrollan los procesos de pensamiento que los llevan a la construcción del conocimiento y que la comunidad educativa juega un papel preponderante al proporcionar oportunidades de generar aprendizajes significativos.



Hace énfasis en la importancia de propiciar un ambiente físico y una organización del espacio que conduzcan al ordenamiento de los instrumentos para el aprendizaje en donde la integración de grupos y las normas de comportamiento estén estructuradas para crear un medio que facilite las tareas de enseñanza y de aprendizaje. Es allí que la práctica de los valores de convivencia: respeto, solidaridad, responsabilidad y honestidad, entre otros, permite interiorizar actitudes adecuadas para la interculturalidad, la búsqueda del bien común, la democracia, el diálogo de conocimientos y el desarrollo humano integral.

Todo lo anterior hace resaltar los siguientes criterios.

- El desarrollo de prácticas de cooperación y participación, que se centra en una autoestima fortificada y en el reconocimiento y valoración de la diversidad.
- La apertura de espacios para que el conocimiento tome significado desde varios referentes, y así se desarrollen las capacidades para poder utilizarlo de múltiples maneras y fines.
- La integración y articulación del conocimiento, el desarrollo de destrezas, el fomento de los valores universales y los propios de la cultura de cada ser humano y el cambio de actitudes.
- La motivación de los estudiantes para que piensen y comuniquen sus ideas en su idioma materno y eventualmente, en el segundo idioma.
- El desarrollo de la creatividad es esencial en el proceso educativo de significancia para la vida.
- La aceptación del criterio, que cometer errores es abrir espacios para aprender.

La Transformación Curricular asigna nuevos roles a los sujetos que interactúan en el hecho educativo y amplían la participación de los mismos. Parte de la concepción de una institución dinámica que interactúa constantemente con la comunidad y con sus integrantes. El centro de esta concepción es la persona humana con su dignidad esencial, su singularidad, su autonomía, su racionalidad y el uso responsable de su libertad y su apertura a los demás. Por tanto:



Los estudiantes

Constituyen el centro del proceso educativo. Se les percibe como sujetos y agentes activos en su propia formación, además de verlos y verlas como personas humanas que se despliegan como tales en todas las actividades.

Madres y padres de familia

Son los primeros educadores y están directamente involucrados con la educación de sus hijos. Apoyan a las y los docentes en la tarea de educar. Lo más importante es su participación en la toma de decisiones y su comunicación constante con los docentes para resolver juntos y juntas los problemas que se presenten.

Los docentes

Su esfuerzo está encaminado a desarrollar los procesos más elevados del razonamiento y a orientar en la interiorización de los valores que permitan la convivencia armoniosa en una sociedad pluricultural.

Los consejos de educación

Son organizaciones estructuradas que establecen la participación permanente de la sociedad civil en la toma de decisiones en lo concerniente a la educación. Están integrados por diversos sectores de la sociedad.

Los administradoras educativos

Juegan el papel de promotores de la Transformación Curricular. El interés y la actitud que posean acerca del proceso influirán en el diagnóstico de necesidades de formación y actualización en el diseño del currículo local y regional y en su realización en el aula.

La comunidad

Participa activamente en el fortalecimiento del proceso educativo propiciando la relación de la comunidad con el Centro Educativo: su idioma, su cultura, sus necesidades y sus costumbres. En otras palabras, promueven el acercamiento de la escuela a la vida.

Los administradores escolares

Sus funciones están ligadas al mejoramiento de la calidad educativa y a impulsar la Transformación Curricular desde los procesos pedagógicos que facilitan.



6. El Nuevo Currículo

Se concibe el currículo como el proyecto educativo del Estado guatemalteco para el desarrollo integral de la persona humana, de los pueblos guatemaltecos y de la nación plural.

6.1 El enfoque

El currículo se centra en la persona humana como ente promotor del desarrollo personal, del desarrollo social, de las características culturales y de los procesos participativos que favorecen la convivencia armónica. Hace énfasis en la valoración de la identidad cultural, en la interculturalidad y en las estructuras organizativas para el intercambio social en los centros y ámbitos educativos, de manera que las interacciones entre los sujetos no solamente constituyen un ejercicio de democracia participativa sino fortalecen la interculturalidad.

En un enfoque que ve a la persona humana como ser social que se transforma y se valoriza cuando se proyecta y participa en la construcción del bienestar de otros, la educación se orienta hacia la formación integral de la misma y al desarrollo de sus responsabilidades sociales, respetando las diferencias individuales y atendiendo las necesidades educativas especiales. Parte del criterio que la formación de la persona humana se construye en interacción con sus semejantes durante el intercambio social y el desarrollo cultural. (Villalever, 1997: 2)

Todo lo anterior conduce a una concepción del aprendizaje como un proceso de elaboración en el sentido de que el estudiante selecciona, organiza y transforma la información que recibe, estableciendo relaciones entre dicha información y sus ideas o conocimientos previos que lo conducen, necesariamente, a generar cambios en el significado de la experiencia (Palomino, 2007: 2). Aprender, entonces, quiere decir que los estudiantes atribuyen al objeto de aprendizaje un significado que se constituye en una representación mental que se traduce en imágenes o proposiciones verbales, o bien elaboran una especie de teoría o modelo mental como marco explicativo a dicho conocimiento. (Ausubel, 1983: 37)

Esto permite desarrollar en los estudiantes habilidades y destrezas en el manejo de información y en las diferentes formas de hacer cosas; fomentar actitudes y vivenciar valores, es decir, competencias que integran el saber ser, el saber hacer y estar consciente de por qué o para qué se hace, respetando siempre las diferencias individuales.

En consecuencia, para responder al desafío de los tiempos, el currículo deberá:



- Propiciar oportunidades para que los estudiantes del país desarrollen formas científicas de pensar y de actuar.
- Establecer las bases que potencien las capacidades de los estudiantes, con el fin de que se apropien de la realidad y puedan formular explicaciones sobre la misma; especialmente, prepararlos para que encuentren respuestas pertinentes a sus necesidades.
- Orientar hacia una nueva relación docente - conocimiento - estudiante en la cual el saber es construido y compartido por los protagonistas; se parte de la apropiación de la realidad circundante que conduce a una adecuada inserción social y al protagonismo a nivel local, nacional y mundial.
- Fomentar la investigación desde los primeros años de vida escolar con la finalidad de que los estudiantes adquieran las herramientas que les permitan ser agentes en la construcción del conocimiento científico a partir de la búsqueda y sistematización de los conocimientos propios de su comunidad y en el marco de su cultura.

6.2 Los fundamentos

Desde el punto de vista filosófico se considera al ser humano como el centro del proceso educativo. Se le concibe como un ser social, con características e identidad propias y con capacidad para transformar el mundo que le rodea, poseedor de un profundo sentido de solidaridad, comprensión y respeto por sí mismo y por los demás quien solamente “en compañía de sus semejantes encuentra las condiciones necesarias para el desarrollo de su conciencia, racionalidad y libertad.” (Villaléver, 1997: 2), posee una personalidad que se concreta en su identidad personal, familiar, comunitaria, étnica y nacional, es capaz de interactuar con sus semejantes con miras al bien común para trascender el aquí y el ahora y proyectarse al futuro.

Desde el punto de vista antropológico, el ser humano es creador y heredero de su cultura, lo cual le permite construir su identidad a través de la comunicación y del lenguaje en sus diversas expresiones.

Desde el punto de vista sociológico, se tiene en cuenta la importancia de los espacios de interacción y socialización. La convivencia humana se realiza en la interdependencia, la cooperación, la competencia y el espíritu de responsabilidad y de solidaridad en un marco de respeto a sí mismo y hacia los demás mediante el reconocimiento de los derechos humanos.

El fundamento psicobiológico plantea la necesidad de responder a la naturaleza de los procesos de crecimiento y desarrollo físico, mental y emocional de los estudiantes y a la necesidad de configurar una personalidad integrada equilibrada y armónica. Coincidente con el desarrollo de la personalidad, el aprendizaje, también es un proceso de construcción y reconstrucción a partir de las experiencias y conocimientos que el ser humano tiene con los objetos y demás seres humanos en situaciones de interacción que le son significativas. La significatividad durante estas situaciones de interacción se centra en la capacidad del ser humano para reorganizar los nuevos y antiguos significados propiciando así la modificación de la información recientemente adquirida y la estructura preexistente. (Ausubel, 1983: 71).

De acuerdo con el fundamento pedagógico, la educación es un proceso social, transformador y funcional que contribuye al desarrollo integral de la persona; la hace competente y le permite transformar su realidad para mejorar su calidad de vida.



Dentro de dicho proceso, los estudiantes ocupan un lugar central, se desarrollan valores, se refuerzan comportamientos, se modifican actitudes y se potencian habilidades y destrezas que permiten a los estudiantes identificar y resolver problemas. El papel del docente es mediar, facilitar, orientar, comunicar y administrar los procesos educativos. Para ello, reproduce situaciones sociales dentro del aula y mantiene a los estudiantes en constante contacto con su contexto sociocultural. Es decir, se convierte en un vínculo estrecho entre escuela y comunidad, entre docentes y padres de familia, así como entre la educación no formal y formal.

6.3 Los principios

Para los propósitos del nuevo Currículo, se entiende por principios las proposiciones generales que se constituyen en normas o ideas fundamentales que rigen toda la estructura curricular, de acuerdo con los requerimientos que el país y el mundo hacen a la educación guatemalteca. En correspondencia con los fundamentos, los principios del currículo son los siguientes:

- **Equidad:** Garantizar el respeto a las diferencias individuales, sociales, culturales y étnicas, y promover la igualdad de oportunidades para todos.
- **Pertinencia:** Asumir las dimensiones personal y sociocultural de la persona humana y vincularlas a su entorno inmediato (familia y comunidad local) y mediato (pueblo, país, mundo). De esta manera, el currículo asume un carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe.
- **Sostenibilidad:** Promover el desarrollo permanente de conocimientos, actitudes valores y destrezas para la transformación de la realidad, así lograr el equilibrio entre el ser humano, la naturaleza y la sociedad.
- **Participación y Compromiso Social:** Estimular la comunicación como acción y proceso de interlocución permanente entre todos los sujetos curriculares para impulsar la participación, el intercambio de ideas, aspiraciones, propuestas y mecanismos para afrontar y resolver problemas. Junto con la participación se encuentra el compromiso social; es decir, la corresponsabilidad de los diversos actores educativos y sociales en el proceso de construcción curricular. Ambos constituyen elementos básicos de la vida democrática.
- **Pluralismo:** Facilitar la existencia de una situación plural diversa. En este sentido, debe entenderse como el conjunto de valores y actitudes positivos ante las distintas formas de pensamiento y manifestaciones de las culturas y sociedades.



6.4 Las políticas

Son las directrices que rigen los distintos procesos de desarrollo curricular, desde el establecimiento de los fundamentos, hasta la evaluación de acuerdo con cada contexto particular de ejecución y en cada nivel de concreción.

- Fortalecimiento de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad entre otros, para la convivencia democrática, la cultura de paz y la construcción ciudadana.
- Impulso al desarrollo de cada pueblo y comunidad lingüística, privilegiando las relaciones interculturales.
- Promoción del bilingüismo y del multilingüismo a favor del diálogo intercultural.
- Fomento de la igualdad de oportunidades de las personas y de los pueblos.
- Énfasis en la formación para la productividad y la laboriosidad.
- Impulso al desarrollo de la ciencia y la tecnología.
- Énfasis en la calidad educativa.
- Establecimiento de la descentralización curricular.
- Atención a la población con necesidades educativas especiales.

6.5 Los fines

Son las razones finales, las grandes metas o propósitos a los cuáles se orienta el proceso de Transformación Curricular y la propia Reforma Educativa. Articulan de manera operativa los principios, las características y las políticas del currículo. Los fines del currículo son los siguientes:

- El perfeccionamiento y desarrollo integral de la persona y de los pueblos del país.
- El conocimiento, la valoración y el desarrollo de las culturas del país y del mundo.
- El fortalecimiento de la identidad y de la autoestima personal, étnica, cultural y nacional.
- El fomento de la convivencia pacífica entre los pueblos con base en la inclusión, la solidaridad, el respeto, el enriquecimiento mutuo y la eliminación de la discriminación.
- El reconocimiento de la familia como génesis primaria y fundamental de los valores espirituales y morales de la sociedad, como primera y permanente instancia educativa.
- La formación para la participación y el ejercicio democrático, la cultura de paz, el respeto y la defensa de la democracia, el estado de derecho y los derechos humanos.



- La transformación, resolución y prevención de problemas mediante el análisis crítico de la realidad, el desarrollo del conocimiento científico, técnico y tecnológico.
- La interiorización de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad entre otros; el desarrollo de actitudes y comportamientos éticos para la interacción responsable con el medio natural, social y cultural.
- El mejoramiento de la calidad de vida y el abatimiento de la pobreza mediante el desarrollo de los recursos humanos.

6.6 Las características del nuevo currículo

Son características del nuevo currículo, las cualidades que lo definen y le dan un carácter distintivo frente a diversas experiencias curriculares que se han tenido en el país. Se pueden mencionar las siguientes:

6.6.1 Flexible

El nuevo currículo está diseñado de tal modo que permite una amplia gama de adaptaciones y concreciones, según los diferentes contextos en donde aplica. Por tanto, puede ser enriquecido, ampliado o modificado, para hacerlo manejable en diferentes situaciones, contextos sociales y culturales.

6.6.2 Perfectible

El nuevo currículo, es susceptible de ser perfeccionado y mejorado. En consecuencia, puede corregirse y hasta reformularse, de acuerdo con las situaciones cambiantes del país y del mundo, para que responda permanentemente a la necesidad de la persona, de la sociedad, de los Pueblos y de la Nación.

6.6.3 Participativo

El nuevo currículo genera espacios para la participación de los distintos sectores sociales y pueblos del país en la toma de decisiones en distintos órdenes. El diálogo es la herramienta fundamental en estos espacios, para propiciar el protagonismo personal y social, el liderazgo propositivo y el logro de consensos.

Permite, particularmente, la participación de las y los estudiantes de manera que, basándose en sus conocimientos y experiencias previos, desarrollen destrezas para construir nuevos conocimientos, convirtiéndose así en los protagonistas de sus propios aprendizajes.



6.6.4 Integral

La integración curricular se da en tres dimensiones: las áreas curriculares, el proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje. Se han organizado las diversas experiencias como un todo, tomando la organización de las áreas con el propósito de promover la formación intelectual, moral y emocional de los estudiantes. Para ello, las áreas organizan sus contenidos particulares tomando como puntos focales las Competencias Marco y los elementos contextualizados aportados por los ejes del currículo. Lo importante en este caso es recordar que el propósito fundamental no es enseñar contenidos, sino formar seres humanos por medio de ellos.

Por otro lado, la integración de la enseñanza requiere esfuerzos de colaboración y trabajo en equipo en un mismo grado, entre grados y niveles por parte de los docentes. La planificación conjunta de proyectos y actividades permite hacer que la experiencia educativa y el conocimiento se presenten en forma integrada y con mayor efectividad y significado.

6.7 Los componentes del currículo

El nuevo currículo está centrado en el ser humano, organizado en competencias, ejes y áreas para el desarrollo de los aprendizajes, considera el tipo de sociedad y de ser humano que se desea formar; reflexiona y reorienta muchas de las prácticas de enseñanza y de investigación. Determina, en función de las necesidades del contexto sociocultural y de los intereses de los estudiantes, la selección de las competencias a desarrollar y las actividades a incluir en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

6.7.1 Las competencias

Orientar la educación hacia el desarrollo de competencias se convierte en una estrategia para formar personas capaces de ejercer los derechos civiles y democráticos del ciudadano y ciudadana contemporáneos, así como para participar en un mundo laboral que requiere, cada vez más, amplios conocimientos.

En el modelo de currículo que nos ocupa, se define la competencia como “la capacidad o disposición que ha desarrollado una persona para afrontar y dar solución a problemas de la vida cotidiana y a generar nuevos conocimientos”. Se fundamenta en la interacción de tres elementos contribuyentes: el individuo, el área de conocimiento y el contexto. Ser competente, más que poseer un conocimiento, es saber utilizarlo de manera adecuada y flexible en nuevas situaciones.

En el currículo se establecen competencias para cada uno de los niveles de la estructura del sistema educativo: competencias marco, competencias de ejes,



competencias de área y competencias de grado o etapa. Además, para cada una de las competencias de grado o etapa se incluyen los contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) y los indicadores de logro respectivos. A continuación, se describe cada una de las categorías mencionadas:

- **Competencias Marco:** constituyen los grandes propósitos de la educación y las metas a lograr en la formación de los guatemaltecos. Reflejan los aprendizajes de contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) ligados a realizaciones o desempeños que los estudiantes deben manifestar y utilizar de manera pertinente y flexible en situaciones nuevas y desconocidas, al egresar del Nivel Medio. En su estructura se toman en cuenta tanto los saberes socioculturales de los pueblos del país como los saberes universales.
- **Competencias de Eje:** señalan los aprendizajes de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales ligados a realizaciones y desempeños que articulan el currículo con los grandes problemas, expectativas y necesidades sociales; integrando de esta manera, las actividades escolares con las diversas dimensiones de la vida cotidiana. Contribuyen a definir la pertinencia de los aprendizajes.
- **Competencias de Área:** comprenden las capacidades, habilidades, destrezas y actitudes que los estudiantes deben lograr en las distintas áreas de las ciencias, las artes y la tecnología, al finalizar el nivel. Enfocan el desarrollo de aprendizajes que se basan en contenidos de tipo declarativo, actitudinal y procedimental, estableciendo una relación entre lo cognitivo y lo sociocultural.
- **Competencias de Grado o Etapa:** son realizaciones o desempeños en el diario quehacer del aula. Van más allá de la memorización o de la rutina y se enfocan en el “Saber hacer” derivado de un aprendizaje significativo.

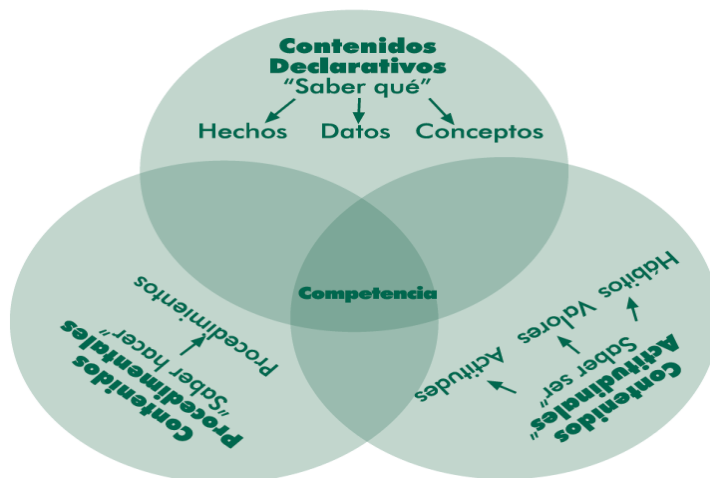
6.7.2 Los contenidos

Los contenidos conforman el conjunto de saberes científicos, tecnológicos y culturales, que se constituyen en medios que promueven el desarrollo integral de los estudiantes y se organizan en conceptuales, procedimentales y actitudinales. Los contenidos declarativos se refieren al “saber qué” y hacen referencia a hechos, datos y conceptos. Los contenidos procedimentales se refieren al “saber cómo” y al “saber hacer”, y los contenidos actitudinales se refieren al “saber ser” y se centran en valores y actitudes.

Si se tiene en cuenta que la herencia cultural de la humanidad está contenida en las diversas culturas que han aportado las formas de concebir la realidad como el de modificarla, las fuentes de los contenidos deben buscarse en las diferentes culturas, nacionales y universales y en sus más recientes avances. Por esto se hace necesario destacar la importancia que a partir de la actividad y del contexto (cognición situada) reconociendo que el aprendizaje es un proceso que lleva a los estudiantes a formar parte de una comunidad o de una cultura.



Por último, es a los estudiantes, les corresponde realizar la integración de los elementos declarativos, procedimentales y actitudinales que les permitan desarrollar sus potencialidades en todas sus dimensiones y proyectarse en su entorno natural y sociocultural en forma reflexiva, crítica, propositiva y creativa.



6.7.3 Los indicadores de logro

Los indicadores de logro se refieren a la actuación; es decir, a la utilización del conocimiento. Son comportamientos manifiestos, evidencias, rasgos o conjunto de rasgos observables del desempeño humano que, gracias a una argumentación teórica bien fundamentada, permiten afirmar que aquello previsto se ha alcanzado.

6.8 Las competencias marco

1. Promueve y práctica los valores en general, la democracia, la cultura de paz y el respeto a los derechos humanos universales y los específicos de los pueblos y grupos sociales guatemaltecos y del mundo.
2. Actúa con asertividad, seguridad, confianza, libertad, responsabilidad, laboriosidad y honestidad.
3. Utiliza el pensamiento lógico, reflexivo, crítico propositivo y creativo en la construcción del conocimiento y solución de problemas cotidianos.
4. Se comunica en dos o más idiomas nacionales, uno o más extranjeros y en otras formas de lenguaje.
5. Aplica los saberes, la tecnología y los conocimientos de las artes y las ciencias, propias de su cultura y de otras culturas, enfocadas al desarrollo personal, familiar, comunitario, social y nacional.
6. Utiliza críticamente los conocimientos de los procesos históricos desde la diversidad de los pueblos del país y del mundo, para comprender el presente y construir el futuro.



7. Utiliza el diálogo y las diversas formas de comunicación y negociación, como medios de prevención, resolución y transformación de conflictos respetando las diferencias culturales y de opinión.
8. Respeta, conoce y promueve la cultura y la cosmovisión de los Pueblos Garífuna, Ladino, Maya y Xinka y otros pueblos del mundo.
9. Contribuye al desarrollo sostenible de la naturaleza, la sociedad y las culturas del país y del mundo.
10. Respeta y practica normas de salud individual y colectiva, seguridad social y ambiental, a partir de su propia cosmovisión y de la normativa nacional e internacional.
11. Ejerce y promueve el liderazgo democrático y participativo, y la toma de decisiones libre y responsablemente.
12. Valora, practica, crea y promueve el arte y otras creaciones culturales de los Pueblos Garífuna, Ladino Maya, Xinka y de otros pueblos del mundo.
13. Manifiesta capacidades, actitudes, habilidades, destrezas y hábitos para el aprendizaje permanente en los distintos ámbitos de la vida.
14. Practica y fomenta la actividad física, la recreación, el deporte en sus diferentes ámbitos y utiliza apropiadamente el tiempo.
15. Vivencia y promueve la unidad en la diversidad y la organización social con equidad, como base del desarrollo plural.

7. Los ejes de la Reforma Educativa y su relación con los ejes del currículo

Los ejes se definen como: conceptos, principios, valores, habilidades e ideas fuerza que, integradas dan direccionalidad y orientación a la reforma del sistema y sector educativo. Son cuatro los ejes de la Reforma Educativa: vida en democracia y cultura de paz, unidad en la diversidad, desarrollo sostenible y ciencia y tecnología. (Diseño de Reforma Educativa, 1988: 52).

Los ejes del currículo son temáticas centrales derivadas de los ejes de la Reforma Educativa. Orientan la atención de las grandes intenciones, necesidades y problemas de la sociedad susceptibles de ser tratados desde la educación y entre otras, tienen las siguientes funciones: a) hacer visible la preocupación por los problemas sociales para adquirir una perspectiva social crítica; b) establecer una estrecha relación entre la escuela y la vida cotidiana en el ámbito local, regional y nacional; c) generar contenidos de aprendizaje y vivencias propias del ambiente escolar, proyectándose desde éste al ambiente familiar, comunitario, regional y nacional. (Marco General de la Transformación Curricular, 2003: 54).



Tabla No. 1: Relación entre ejes de la Reforma Educativa y ejes del currículo

Ejes de la reforma	Ejes del Currículo	Componentes de los Ejes	Sub-componentes de los Ejes
Unidad en la Diversidad	1. Multiculturalidad e interculturalidad	<ul style="list-style-type: none"> - Identidad → - Educación para la unidad, la diversidad y la convivencia - Derechos de los pueblos 	Personal étnica y cultural nacional
	2. Equidad social, de género y de etnia	<ul style="list-style-type: none"> - Equidad e igualdad - Género y autoestima - Educación sexual: VIH – SIDA - Equidad laboral - Equidad étnica - Equidad social → - Género y clase 	Género y poder Género y etnicidad
Vida en democracia y cultura de paz	3. Educación en valores	<ul style="list-style-type: none"> - Personales - Sociales y cívicos - Éticos - Culturales - Ecológicos 	
	4. Vida familiar	<ul style="list-style-type: none"> - Organización y economía familiar - Deberes y derechos en la familia - Deberes y derechos de la niñez y la juventud - Educación para la salud - Prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar - Relaciones intergeneracionales: atención y respeto al adulto mayor 	
	5. Vida ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> - Educación en población - Educación en derechos humanos, democracia y cultura de paz - Formación Cívica → 	Cultura jurídica Educación fiscal Educación vial Educación para el adecuado consumo
	6. Desarrollo sostenible	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo humano integral - Relación ser humano – naturaleza - Preservación de los recursos naturales - Conservación del patrimonio cultural 	
Desarrollo integral sostenible	7. Seguridad social y ambiental	<ul style="list-style-type: none"> - Riesgos naturales y sociales - Prevención de desastres - Inseguridad y vulnerabilidad 	
	8. Formación en el trabajo	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo y productividad - Legislación laboral y seguridad social 	
Ciencia y Tecnología	9. Desarrollo tecnológico	<ul style="list-style-type: none"> - Manejo pertinente de la tecnología - Manejo de información 	



Tabla No. 2: Descripción de los ejes del currículo sus componentes y subcomponentes

No.	Ejes	Componentes	Sub-componentes
1	<p>Multiculturalidad e interculturalidad</p> <p>Busca propiciar el desarrollo de los estudiantes como personas capaces de participar crítica y responsablemente en el aprovechamiento y conservación de los bienes del país y en la construcción de una nación pluralista, equitativa e incluyente, a partir de la diversidad étnica, social, cultural y lingüística. Tiene en cuenta, por tanto, no sólo las diferencias entre personas y grupos sino también las convergencias de intereses entre ellos, los vínculos que los unen, la aceptación de los valores compartidos, las normas de convivencias legitimadas y aceptadas, las instituciones comúnmente utilizadas.</p>	<p>Identidad</p> <p>Contempla los diferentes aspectos que el ser humano necesita conocer de sí mismo y de sí misma y aquellos en los que necesita identificar y practicar su derecho de pertenecer a una familia, una comunidad, un pueblo y una nación sin discriminación.</p>	<p>Personal</p> <p>Es la afirmación del yo con conocimiento de sus intereses, valores y características físicas, intelectuales, espirituales, estéticas y morales tomando conciencia de los cambios que ocurren en su desarrollo personal y los efectos de su interacción con otros en su familia, en la comunidad, en el país y en el mundo.</p> <p>Étnica y Cultural</p> <p>Identificación y reconocimiento valorativo del conjunto de prácticas y referentes culturales por los que una persona o un grupo se define, se manifiesta y desea ser reconocido en la vida cotidiana, lo cual amplía la percepción positiva de su auto identificación y autoestima.</p> <p>Nacional</p> <p>Se configura a partir del vínculo jurídico-político que las personas tienen con respecto a la nación. Pretende crear conciencia relacionada con ese vínculo que permita a las personas identificarse y participar en la construcción de la unidad nacional.</p>
		<p>Educación para la unidad, la diversidad y la convivencia</p> <p>Incluye acciones orientadas a la aceptación de la particularidad, el fortalecimiento de las diferentes culturas presentes en la escuela y en la comunidad y a la promoción de su desarrollo diferenciado. El proceso educativo intercultural se concreta con la utilización del idioma</p>	



No.	Ejes	Componentes	Sub-componentes
		<p>propio de la región paralelamente con el idioma español como instrumentos de comunicación y para el desarrollo afectivo, cognitivo y social.</p> <p>Derechos de los pueblos Se orienta al desarrollo de formas de pensamiento, valores, actitudes y comportamientos de respeto y solidaridad hacia todos los pueblos y culturas del país. Se propicia el conocimiento del tipo de relaciones que se han dado entre ellos, prestando especial atención a las causas y efectos de la asimetría sociocultural y a la búsqueda de formas de solución con el fin de que sus potencialidades económicas, políticas, sociales y culturales puedan desenvolverse en toda su magnitud.</p>	
2	<p>Equidad social, de género y de etnia Se refiere, fundamentalmente, a la relación de justicia entre hombres y mujeres de los diferentes pueblos que conforman el país. Requiere, por lo tanto, del reconocimiento, aceptación y valoración justa y ponderada de todos y todas en sus interacciones sociales y culturales. Orienta el currículo hacia la atención de los estudiantes de acuerdo con sus particulares características y necesidades favoreciendo, especialmente, a quienes han estado al margen de los beneficios de la educación y de los beneficios sociales en general.</p>	<p>Equidad e igualdad Su propósito principal es eliminar toda forma de discriminación entre hombres y mujeres y lograr la igualdad en: derechos, oportunidades, responsabilidad, acceso a la educación, participación social y ciudadanía.</p> <p>Género y autoestima Permite la aceptación, el respeto y la valoración de la condición propia de ser mujer o de ser hombre. Fortalece la imagen que los estudiantes tienen de sí mismas (os) y desarrolla una identidad sexual auténtica, digna y no discriminatoria.</p> <p>Educación sexual: VIH y SIDA El currículo propicia oportunidades de comunicación, comprensión y complementariedad para el conocimiento de las cualidades y las funciones de la sexualidad.</p>	



No.	Ejes	Componentes	Sub-componentes
		<p>Tomo como base los modelos para la educación sexual de los estudiantes vigentes en las familias, la comunidad y en los convenios internacionales para lograr una educación sexual pertinente.</p>	
		<p>Equidad laboral Es la relación de justicia que se da en los espacios laborales, así como la formación de hombres y mujeres para acceder a las ofertas de trabajo en condiciones de igualdad, para tener una mejor calidad de vida.</p>	
		<p>Equidad étnica Orienta hacia el establecimiento de relaciones justas entre hombres y mujeres de los diferentes pueblos que coexisten en el país.</p>	
		<p>Equidad social Propicia la posibilidad de que, tanto hombres como mujeres, desarrollen sus potencialidades y capacidades, habilidades y destrezas intelectuales, físicas y emocionales para que tengan las mismas oportunidades sociales, económicas, políticas y culturales. Además, debe atender en forma especial a los estudiantes que necesitan superar alguna forma de discapacidad.</p>	<p>Género y poder Propicia las mismas oportunidades para los estudiantes en los espacios de decisión y de participación a nivel familiar, escolar, comunitario y nacional.</p> <p>Género y etnicidad Propicia las oportunidades de participación, respeto, valoración, acceso a los recursos, decisión, posición, situación y relación sin discriminación.</p>
		<p>Género y clase Orienta hacia la revalorización de ser hombre y de ser mujer, en relación con la clase social.</p>	
3	<p>Educación en valores El propósito de la educación en valores es afirmar y difundir los valores personales, sociales y cívicos, éticos, espirituales, culturales y ecológicos. Con</p>	<p>Personales Los valores personales son las potencialidades, cualidades y concepciones o ideas que dan sentido a la vida de cada ser humano y que le permiten desarrollar</p>	



No.	Ejes	Componentes	Sub-componentes
	<p>ello se pretende sentar las bases para el desarrollo de las formas de pensamiento, actitudes y comportamientos orientados a una convivencia armónica en el marco de la diversidad sociocultural, los derechos humanos, la cultura de paz y el desarrollo sostenible.</p>	<p>las capacidades necesarias para su desenvolvimiento satisfactorio y realización personal.</p> <p>Sociales y cívicos Son los que promueven que los estudiantes participen en la construcción de una sociedad justa, progresista y solidaria, en la que las personas encuentren satisfacción a sus necesidades materiales y espirituales.</p> <p>Éticos Permiten que los estudiantes respeten la vida, los bienes, los derechos y la seguridad de sí mismos y la de las demás personas. Promueven el respeto a las normas, el ejercicio de la libertad actuando con seriedad y responsabilidad, la honestidad y perseverancia, la práctica de la equidad y el alcance de metas sin dañar a otros.</p> <p>Culturales Fortalecen la estructura de la sociedad por medio del conocimiento y la práctica colectiva de los valores culturales de cada uno de los pueblos. Proponen la búsqueda de objetivos y metas comunes y del sentido de nación.</p> <p>Ecológicos Permiten fortalecer el respeto y el amor a la naturaleza en función del desarrollo sostenible y promueven la práctica de actitudes deseables para la conservación y preservación de los recursos naturales en función de una mejor calidad de vida, respetando las diversas cosmovisiones.</p>	
4	<p>Vida familiar Contempla temáticas referidas a los componentes</p>	<p>Organización y economía familiar Enfoca el reconocimiento y</p>	



No.	Ejes	Componentes	Sub-componentes
	<p>de la dinámica familiar y promueve la estabilidad y convivencia positiva de sus miembros generando la estabilidad de los estudiantes como parte fundamental de la familia y la incorporación de las madres y padres de familia en los procesos educativos. Para ello, se establecen lineamientos que orientan el proceso educativo, incluyendo la revisión y adecuación de materiales educativos en función de la equidad entre los miembros de la familia y la sensibilización del personal docente, técnico y administrativo.</p>	<p>ejercicio de responsabilidades, funciones y la comunicación eficaz con el propósito de fortalecer la dinámica familiar, la convivencia armoniosa y la estabilidad familiar. De la misma forma promueve actitudes y comportamientos orientados a contribuir con responsabilidad a la economía familiar.</p> <p>Deberes y derechos en la familia Desarrolla valores, actitudes y comportamientos para fortalecer el sentido ético de la vida, la expresión de la solidaridad, la distribución equitativa de responsabilidades y obligaciones, el bienestar y crecimiento de las familias y sus miembros.</p> <p>Deberes y derechos de la niñez y la juventud Son condiciones y garantías que permiten brindar atención y protección social a niños, y jóvenes desde los ámbitos de la vida, educación, salud, seguridad, etc. Estimula el interés por el respeto a sus derechos, por el respeto de los derechos de los demás y por el cumplimiento de sus responsabilidades. Debe contemplarse que niños, niñas y jóvenes con alguna discapacidad, reciban los servicios y cuidados especiales de acuerdo a su particularidad.</p> <p>Educación para la salud Orienta los procesos educativos hacia la formación de conocimientos, actitudes y prácticas favorables a la conservación de la salud de las personas, de las familias y de la comunidad en general. Incluye conocimientos en relación</p>	



No.	Ejes	Componentes	Sub-componentes
		<p>con las formas de conservación de la salud y la prevención o tratamiento de enfermedades de acuerdo con los principios y saberes propios de las culturas del país.</p>	
		<p>Prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar Promueve en los estudiantes la adquisición de conocimientos y la práctica de valores, actitudes y comportamientos que contribuyan al establecimiento y la consolidación de relaciones armónicas entre los miembros la familia y a las relaciones de respeto y aprecio, en contra de la violencia intrafamiliar.</p>	
		<p>Relaciones intergeneracionales Atención y respeto al adulto mayor facilita el conocimiento adecuado del proceso de envejecimiento como fenómeno fisiológico normal y del valor del adulto mayor en la vida familiar y social. Se recupera el valor que los adultos mayores y su sabiduría tienen, como verdaderos guías en la familia y la comunidad.</p>	
5	<p>Vida ciudadana Se orienta hacia el desarrollo de la convivencia armónica con el medio social y natural a partir de la comprensión de la realidad personal, familiar y social. Tiene como propósito fortalecer actitudes, valores y conocimientos permanentes que permiten a la persona ejercer sus derechos y asumir sus responsabilidades en la sociedad, así como establecer relaciones integrales y coherentes entre</p>	<p>Educación en población Forma una “conciencia poblacional” en los individuos, las familias y en grupos diversos, de manera que sus decisiones y comportamientos responsables y autodeterminados contribuyan a la mejor calidad de vida de los ciudadanos y al desarrollo sostenible del país.</p> <p>Educación en derechos humanos, democracia y cultura de paz Orienta hacia la formación</p>	



No.	Ejes	Componentes	Sub-componentes
	<p>la vida individual y social. Además, forma personas que participan activa, responsable, consciente y críticamente, en la construcción de su propia identidad personal, étnica cultural y nacional.</p>	<p>para el reconocimiento, respeto y promoción de los derechos humanos, de los pueblos y específicos de grupos. Ello desarrolla y fortalece actitudes de vida orientadas hacia un compromiso con el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de las responsabilidades.</p>	
		<p>Formación cívica Orienta la formación de valores ciudadanos por medio del conocimiento, la interpretación, la comprensión de la función de las normas y leyes que rigen y determinan la vida social. Genera respeto fundamentado por su patria y por todo aquello que simboliza su identidad, así como fortalece sus valores cívicos.</p>	<p>Cultura jurídica Facilita el conocimiento de las normas jurídicas que regulan las relaciones sociales en el país, así como aquellas normas vigentes en su comunidad y su cultura.</p>
			<p>Educación fiscal Facilita el desarrollo de conocimientos y actitudes favorables al cumplimiento de los deberes ciudadanos relacionados con el cumplimiento de las obligaciones tributarias y el buen uso de los recursos públicos. Asimismo, enfoca la capacidad para promover la participación constructiva de la comunidad en la definición de requerimientos sociales, para la inversión pública y en la auditoría social.</p>
			<p>Educación vial Permite que los estudiantes se interesen por conocer y practicar las leyes que norman la movilización de peatones y distintos medios de transporte en las vías y espacios públicos que desarrolle la conciencia de la responsabilidad para mejorar las condiciones de circulación en su comunidad.</p>



No.	Ejes	Componentes	Sub-componentes
			<p>Educación para el adecuado consumo Facilita en los estudiantes, el conocimiento y ejercicio de sus derechos y obligaciones como consumidores. Se les prepara para actuar como consumidores informados, responsables, consientes y capaces de relacionar adecuadamente sus necesidades reales, con la producción y el consumo de bienes, productos y servicios que pueden adquirir en el mercado, creando preferencia por el consumo de productos naturales para su nutrición.</p>
6	<p>Desarrollo sostenible Como eje del currículo busca el mejoramiento de la calidad de vida, en un contexto de desarrollo sostenible. Implica el acceso en forma equitativa, al mejoramiento de las condiciones de existencia que permitan satisfacer las necesidades básicas, así como otras igualmente importantes de índole espiritual. Se entiende por sostenibilidad las acciones permanentes que garantizan la conservación, el uso racional y la restauración del ambiente y los recursos naturales del suelo, del subsuelo y de la atmósfera entre otros. Un desarrollo humano sostenible es aquel que está centrado en el logro de una mejor calidad de vida para el ser humano a nivel individual y social, potenciando la equidad, el protagonismo, la solidaridad, la democracia, la protección de la biodiversidad y los recursos naturales del planeta; el respeto a la diversidad</p>	<p>Desarrollo humano integral Promueve el desarrollo del ser y sus facultades para la satisfacción personal y social en el desempeño competente de actividades físicas, socioculturales, artísticas, intelectuales y de producción económica, tanto para conservar lo establecido como para promover cambios y enfrentar la incertidumbre.</p> <p>Relación ser humano - naturaleza Permite conocer y comprender que existe una relación vital muy estrecha entre la naturaleza y los seres humanos, que las acciones de los individuos y de los grupos dependen de los factores naturales, pero que, de igual manera, los seres humanos inciden en la destrucción o conservación de la naturaleza.</p> <p>Preservación de los recursos naturales Impulsa la preparación para la participación en el uso razonable de los recursos naturales del medio, en el que los seres humanos se desenvuelven, para enfrentar</p>	



No.	Ejes	Componentes	Sub-componentes
	<p>cultural y étnica, de manera que no se comprometa el desarrollo de las generaciones futuras.</p>	<p>pertinentemente los problemas ambientales en función de la conservación y del mejoramiento del ambiente natural.</p> <p>Conservación del patrimonio cultural Fomenta la capacidad para apreciar los componentes y manifestaciones culturales del pueblo al que los seres humanos pertenecen y los de otros pueblos de nuestra nación y del mundo. Además, impulsa la participación directa en la protección, conservación y en el desarrollo del patrimonio cultural de su pueblo y del país en general.</p>	
7	<p>Seguridad social y ambiental</p> <p>Se entiende por seguridad, la presencia de condiciones generales que permiten a las personas sentirse resguardadas frente a los riesgos y las potenciales amenazas de su entorno, tanto natural como sociocultural. Estas condiciones son posibles, gracias a la existencia de normas, organismos e instituciones que velan porque tales riesgos y amenazas no alteren la vida de las personas y no afecten la conservación de sus bienes. Este eje busca formar la conciencia social del riesgo y de la necesidad de reducir la vulnerabilidad ecológica y sociocultural. Capacita a los estudiantes para la conservación y el mantenimiento de la integridad de bienes, servicios y vidas humanas y para el desarrollo de comportamientos apropiados en casos de desastres, así como para identificar y</p>	<p>Riesgos naturales y sociales Propicia el conocimiento del ámbito natural, social y cultural y de todos aquellos factores y elementos que provocan alteración del ambiente y favorecen la seguridad personal y ciudadana.</p> <p>Prevención de desastres Se orienta hacia el conocimiento y manejo adecuado de amenazas, de las acciones a ejecutar en caso de desastres, de la organización y conciencia social, la tecnología para prevenirlos y la función de los medios de comunicación en este tema.</p> <p>Inseguridad y vulnerabilidad Proporciona los conocimientos y las estrategias adecuadas para enfrentar las diferentes situaciones de inseguridad y vulnerabilidad existentes en su comunidad y en el país en general.</p>	



No.	Ejes	Componentes	Sub-componentes
	<p>promover la acción de personas e instituciones responsables de garantizar la seguridad de vidas y bienes materiales, frente a situaciones de vulnerabilidad o amenaza.</p>		
8	<p>Formación en el trabajo Enfoca un proceso permanente de formación integral que permite a las personas involucrarse en el mejoramiento de la calidad de vida de su comunidad. Dicha formación toma en cuenta las características y necesidades de personas y comunidades y sus perspectivas culturales. Facilita la adquisición de conocimientos y la formación de hábitos, actitudes y valores positivos hacia el trabajo equitativo de mujeres y hombres. Asimismo, desarrolla en los estudiantes la valoración del trabajo como actividad de superación y como base del desarrollo integral de las personas y de la sociedad.</p>	<p>Trabajo y productividad Capacita a los estudiantes para asumir el trabajo como medio de superación y liberación personal, como manifestación de solidaridad y como herramienta para mejorar la calidad de vida familiar, comunitaria y nacional.</p> <p>Legislación laboral y seguridad social Orienta hacia la formación de actitudes y hábitos para que hombres y mujeres cumplan sus responsabilidades y ejerzan efectivamente sus derechos laborales. Aprenden, para ello, cómo funciona el sistema de seguridad social y la legislación laboral nacional e internacional.</p>	
9	<p>Desarrollo tecnológico Se denomina tecnología a toda creación humana útil para la realización de cualquier actividad, meta o proyecto, a partir del conocimiento experiencial o sistemático formal. La tecnología puede ser material como las máquinas, herramientas y utensilios, o intelectual como las formas de hacer las cosas, de comportarse o de relacionarse con los demás. Está orientado a fortalecer la curiosidad, la investigación y la inquietud por encontrar respuestas tecnológicas pertinentes a la realidad del entorno y mejorar las</p>	<p>Manejo pertinente de la tecnología Facilita el desarrollo de capacidades para la adaptación y creación de tecnología propia, con criterios de pertinencia y calidad. Para ello, desarrolla conocimientos sobre los tipos de tecnología propia y foránea y sus formas de aplicación a la solución de diversas situaciones cotidianas.</p> <p>Manejo de información Orienta la toma de decisiones teniendo como base la información que posee.</p>	



No.	Ejes	Componentes	Sub-componentes
	condiciones de vida escolar, familiar, laboral y productiva, valorando la propia creatividad, los recursos tecnológicos del entorno, así como los que ha generado la humanidad a lo largo de su historia.		

8. Las áreas del currículo

En el diseño curricular se organizan los aprendizajes en áreas que integran la disciplina y la esencia de contenido con los conocimientos generados desde el contexto. Se desarrollan y orientan para responder a las necesidades, demandas y aspiraciones de las y los estudiantes, integrando los conocimientos propios de la disciplina con los conocimientos del contexto.

Están organizadas siguiendo un enfoque globalizado e integrador del conocimiento. Se orientan hacia la contextualización, al aprendizaje significativo y funcional.

9. La descentralización curricular

La descentralización curricular tiene como finalidad atender a las características y demandas de la población estudiantil de las diversas regiones sociolingüísticas, comunidades y localidades, proporcionando una educación escolar de calidad, con pertinencia cultural y lingüística en todos los ciclos, niveles y modalidades educativas de los subsistemas escolar y extraescolar.

Es una política para que las personas, los sectores, las instituciones y los pueblos participen de manera activa aportando ideas, apoyo y decidir desde su visión, cultura, idioma, necesidades y aspiraciones, la formación ciudadana de la guatemalteca, por medio del proceso educativo.

Tiene como propósitos asegurar un currículo pertinente, flexible y perfectible con la participación y gestión de todas las personas, propiciar el desarrollo personal y social convocando a la sociedad para que, en forma representativa, promueva la Concreción a Nivel Regional y Local del Currículo Nacional.



9.1 La Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Maya

Se desarrolla dentro de la política de descentralización curricular, toma como base los conceptos que orientan el proceso de Reforma Educativa, las demandas y aspiraciones de los distintos sectores, pueblos y culturas que conforman Guatemala.

El proceso de concreción curricular se lleva a cabo en tres instancias o niveles de planificación: nacional, regional y local, que, articulados e integrados, generan el currículo para los centros educativos. En otras palabras, el currículo que se operativiza en el aula es uno, el cual se ha contextualizado y complementado con los elementos generados a nivel regional y local sobre la base de la propuesta nacional.

10. Los niveles de Concreción en la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Maya

10.1 El nivel nacional

Constituye el marco general de los procesos informativos y formativos del sistema educativo guatemalteco. Prescribe los lineamientos nacionales, los elementos comunes y las bases psicopedagógicas generales, contiene, además, los elementos provenientes de las culturas del país. Con ello, el currículo nacional contribuye a la construcción del proyecto de una nación multiétnica, pluricultural y multilingüe.

Tiene carácter normativo, establece los parámetros dentro de los cuales deben funcionar todos los centros educativos del país, de los sectores oficial y privado; además, es la base sobre la cual se autorregulan los otros niveles de concreción curricular.

Se caracteriza por ser flexible, dentro de un marco común que establece las intenciones educativas y los elementos que son de observancia general, da autonomía a los centros educativos y a los docentes para que contextualicen el diseño general, de acuerdo con las características sociales, culturales y lingüísticas. Genera los niveles regional y local, porque desde el plan de acción general que propone es posible elaborar casos particulares.



Actividades que lo caracterizan

- Establece las bases para una sólida formación, que contribuya al desempeño eficiente en el trabajo productivo y al desempeño y enriquecimiento cultural de todos los pueblos del país.
- Integra los conocimientos, la tecnología, las instituciones y los valores de las culturas y pueblos que conforman el país, junto con los de las culturas del mundo.
- Propicia el desarrollo y la valoración del trabajo con base en los mecanismos tradicionales de producción de cada uno de los pueblos y el conocimiento y práctica de otras culturas del mundo.
- Establece competencias de aprendizaje que todos los estudiantes del país deben desarrollar. Estas competencias responden a la diversidad cultural guatemalteca a las tendencias del saber universal y al desarrollo de valores y destrezas para la convivencia armónica. Para ello fomenta la sistematización de los conocimientos y componentes culturales de cada uno de los pueblos del país.
- Incorpora el idioma materno como medio del aprendizaje y como objeto de estudio. Además, impulsa el aprendizaje de un segundo y un tercer idioma.

10.2 El nivel regional

Establece los lineamientos que orientan la Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Maya, desde las vivencias y expectativas regionales y se estructura para que sea del conocimiento y práctica de todos los estudiantes de determinada región. Se desarrolla de manera gradual según ciclos y niveles educativos. Refleja la imagen social, económica, cultural y lingüística de la región y la de la Guatemala pluricultural.

Su propósito fundamental es contextualizar el currículo en atención a las características y necesidades de cada una de las regiones sociolingüísticas del país. Para ello, genera los elementos, las formas, los procedimientos y las técnicas de organización dentro de la región para la participación y la satisfacción de las necesidades y características educativas de la misma, vinculando todo ello con los procesos establecidos a nivel nacional.



Actividades que lo caracterizan

- Sistematización del conocimiento con base en las necesidades, las características y los componentes étnicos, culturales y lingüísticos propios de la región, para promover aprendizajes significativos, relevantes y coherentes con la realidad de la región.
- Ajuste a los horarios escolares y los ciclos lectivos, de común acuerdo con las autoridades ministeriales, según las condiciones económico - sociales de la región.
- Proyección de investigaciones sobre los componentes de la cultura que requieren de un tratamiento más profundo y de la mediación necesaria para su incorporación a los procesos educativos en la región.
- Proporción de elementos para la elaboración de los perfiles que se requieren para el recurso humano que labora en la región según las funciones que debe asumir.
- Establecimiento de mecanismos de monitoreo, metodologías para la enseñanza de los distintos idiomas y criterios para la elaboración de materiales educativos que aseguren la aplicación pertinente del currículo, en la región.
- Participación de los Consejos de Educación a nivel municipal y a nivel regional, y participación de las instituciones y organizaciones propias de cada grupo, sector social o comunidad.

10.3 El nivel local

Elabora el plan educativo del centro escolar, los programas y planes de clase, integrando las necesidades locales y los intereses de los estudiantes, las orientaciones nacionales y las normativas generales a nivel regional. Tiene como propósito fundamental hacer operativo el currículo en el ámbito local, tomando en cuenta las características, las necesidades, los intereses y los problemas de la localidad.

Actividades que lo caracterizan

- Realización de investigaciones organizadas para recabar información pertinente, que sirve como base al plan curricular local.
- Incorporación de los aportes de las madres y los padres de familia, de las organizaciones locales y de toda la comunidad.
- Planificación del currículo local, con participación de la comunidad con base en sus necesidades, intereses, expectativas y propuestas.



**RUKA'N TANAJ
SEGUNDA PARTE**

MARCO CONCEPTUAL

**CONCRECIÓN DE LA PLANIFICACIÓN
CURRICULAR**

**NIVEL REGIONAL
DEL PUEBLO MAYA**

**NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA
PRIMER GRADO**



1. El Marco Conceptual de Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Maya

Se concibe el Currículum Nacional Base CNB como el proyecto educativo del país para el desarrollo integral de la persona humana y de los pueblos guatemaltecos y del Estado plural.² El Currículum Nacional Base CNB se fundamenta en aspectos básicos derivados del conocimiento de la realidad social que orientan los diferentes elementos hacia la formación integral del ser humano, para su propia realización y para el desarrollo de los pueblos.³

El Currículum Nacional Base CNB contiene las prescripciones curriculares del Sistema Educativo de Guatemala con base en los Acuerdos Ministeriales No. 1961 del nivel de educación pre primario de fecha 28 de noviembre 2005, No. 035-2005 para el nivel de educación primaria del 13 de enero 2005 y No. 178-2009 de fecha 30 de enero del año 2009 para el nivel medio, como fundamentos y orientaciones a ser concretados en el currículo de los pueblos atendiendo los distintos niveles, áreas y modalidades del sistema educativo.

La Concreción de la Planificación Curricular del Nivel Regional del Pueblo Maya, es una necesidad y un derecho de los pueblos, sustentado en el Proceso de Paz, el Diseño de Reforma Educativa y es concretizado por el Ministerio de Educación en el CNB. Esta concreción sustenta la afirmación que “la Reforma Educativa se propone la necesidad de un futuro mejor. Esto es lograr una sociedad pluralista, incluyente, solidaria, justa, participativa, intercultural, pluricultural, multiétnica y multilingüe”. Una sociedad en la que todas las personas participen consciente y activamente en la construcción del bien común y en el mejoramiento de la calidad de vida de cada ser humano y como consecuencia, la de los pueblos sin discriminación alguna por razones políticas, ideológicas, étnicas, sociales, culturales, lingüísticas y de género⁴.

En concordancia con las prescripciones curriculares emanadas del CNB, el Ministerio de Educación en un proceso participativo de los diferentes sectores de la sociedad civil y los Pueblos Indígenas de Guatemala ha elaborado la Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional de los Pueblos Garífuna, Maya y Xinka del Nivel de Educación de Pre-primaria, Primaria y Ciclo Básico, que orienta la pluralización del sistema educativo a los contextos inmediatos, cercanos y extensos en el tiempo y el espacio.

La pluralización del Sistema Educativo Nacional es deber del Ministerio de Educación –MINEDUC-, según la visión de nación contenida en el marco conceptual del CNB⁵, tomando como base los derechos colectivos que asiste a los pueblos indígenas para lograr una sociedad más equitativa, justa y armoniosa. La

² Citado en el Marco General de la Transformación Curricular. Página 22, MINEDUC, Guatemala 2003.

³ Currículum Nacional Base, Ciclo I. Página 13. MINEDUC, Guatemala 2005.

⁴ Currículum Nacional Base del primer ciclo. Página 6, Ministerio de Educación, Guatemala 2007.

⁵ Marco General de la Transformación Curricular. Página 41, MINEDUC, Guatemala, 2003.



Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional de los Pueblos Garífuna, Maya y Xinka le corresponde desarrollar la cosmovisión de los pueblos, sus conocimientos, su sabiduría, sus ciencias, tecnologías, principios y valores.

1.1 Las orientaciones plurales del Currículum Nacional Base CNB para el currículo de los pueblos

El Pueblo Maya constituyen la sociedad guatemalteca y le dan el carácter pluriétnico, plurilingüe y pluricultural, reconocido en el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas y otros instrumentos nacionales e internacionales, ese reconocimiento de la pluralidad, solo es posible a través de la representatividad y el ejercicio legítimo de la ciudadanía propia, diferenciada y equitativa, en el marco de la unidad en la diversidad.

El Sistema Educativo Nacional refleja y responde a esas características, necesidades y aspiraciones del país multicultural, multilingüe y multiétnico, mediante **el respeto, el fortalecimiento y el enriquecimiento**⁶ de la identidad de los pueblos. Promueve el desarrollo de la equidad para favorecer el bienestar de sus habitantes, tomando en cuenta que el Estado guatemalteco reconoce que la educación es uno de los medios fundamentales para alcanzar la vigencia y ejercicio pleno de los derechos individuales y colectivos de los pueblos y de la madre naturaleza.

La Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Maya responde entonces, a la necesidad de formar capacidad de apropiación crítica y creativa del conocimiento de la ciencia y tecnología maya, así como la ciencia y tecnología universal a favor del rescate, la preservación del ambiente y del desarrollo integral sostenible, asimismo a una educación propia con apertura a otros sistemas de conocimiento para la formación de una conciencia social, planetaria y cósmica.

El currículo regional organiza progresivamente los aprendizajes a través de competencias que corresponden a determinado nivel y ciclo de educación según el proyecto educativo de los pueblos, para responder a las demandas y necesidades de desarrollo de los mismos, encaminados al buen vivir, tal como se expresa en la siguiente invocación descrita en el Popol Wuj:

¡Oh tú, Junraqän Tz'aqol B'itol! ¡Míranos, escúchanos! ¡No nos dejes no nos desampares! ¡Tú que eres el Corazón del Cielo, el Corazón de la Tierra, el Corazón del Viento y el Corazón del Agua!

¡Danos nuestra descendencia y nuestra sucesión, mientras camine el Sol y haya claridad! ¡Que amanezca, que llegue la aurora! ¡Danos muchos buenos caminos, caminos planos! ¡Que los pueblos tengan paz, mucha paz, y sean felices! ¡Danos buena vida y una útil existencia!

⁶ La negrilla es énfasis de la comisión de redacción del marco conceptual del currículo de los Pueblos del MINEDUC.



La Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Maya, se sustenta en la cosmovisión, en los principios y valores, en las ciencias, artes, idiomas, en tecnologías y en la tradición oral de los pueblos, para el fortalecimiento del ser maya en su dimensión histórica y social.

2. Los fundamentos filosóficos del Pueblo Maya

2.1 La cosmovisión del Pueblo Maya

La cosmovisión del Pueblo Maya es la forma de entender e interpretar el loq'olaj, la sacralidad de la vida, de la naturaleza y el cosmos, las relaciones interdependientes entre sí; el sentimiento de pertenencia a un tejido cósmico sustentado en el espacio, tiempo, materia, energía y movimiento; así como las orientaciones de la vida inspiradas en la dinámica natural y del universo. La cosmovisión permite apreciar la relación armónica que existe entre todos los elementos del universo, comprender que el ser humano es otro elemento de la naturaleza, microcosmos dentro del macrocosmos, que la tierra es la madre que da vida, y que el maíz es un signo sagrado, eje de la cultura del Pueblo Maya.

La cosmovisión y la contemplación ayudan a interpretar las relaciones sociales y contribuyen a la consecución de un país que busca ser auténticamente plural, democrático, justo, equitativo e incluyente en todos los procesos y sistemas de la vida de los pueblos. La cosmovisión del Pueblo Maya se concretiza en la forma de vida del ser humano y el quehacer científico, el desarrollo tecnológico, las artes, los procesos educativos del Pueblo Maya y en el buen vivir en conexión con la armonía, el movimiento, el equilibrio y la energía espiritual.

La cosmovisión, la contemplación y las experiencias históricas del Pueblo Maya han contribuido en la formación de enfoques y categorías mentales que permiten la comprensión de la realidad de una manera particular a través del idioma materno y otros símbolos. De esa cuenta, pueden encontrarse formas distintas de captar, interpretar, comprender, explicar, razonar y de comportarse en la vida, así como de percibir y valorar los elementos del entorno.

Por ello, la educación del Pueblo Maya se centra en la formación integral de la persona jun winäq, (el Ser Maya) en su dimensión colectiva y en interrelación con los otros elementos del cosmos. La persona plena busca convivencia armónica con el micro y macrocosmos, haciéndose parte de la totalidad; cultiva la esencia y cosecha abundancia plena. La relación armónica con todo le posibilita salud, vida y protección permanente.⁷

⁷ Consejo de Autoras y Autores Mayas. Cosmovisión Maya Plenitud de Vida - PNUD. Pág. 24. Guatemala, 2007



2.2 El paradigma de la vida desde la cosmovisión del Pueblo Maya.

El Ser Maya se comprende y se define como parte de la naturaleza, un ser social de sentimiento colectivo con sentido de pertenencia, que orienta su existencia como persona humana según su wachuq'ij⁸ en el Cholq'ij (calendario sagrado), en armonía con la materia-energía-tiempo-espacio-movimiento para la plenitud de vida.

Toda forma de vida es sagrada y está en armonía con los ritmos y ciclos de la materia-energía-espacio-tiempo-movimiento e interdependiente entre sí para permitir el flujo de la vida. Esta concepción de vida se sustenta en el Cholq'ij (calendario sagrado), en los principios y sistema de valores.

En el pensamiento filosófico del Pueblo Maya todo tiene vida, movimiento, orden, función, dignidad y esencia. Esto significa que en el sistema de realidades todos constituyen sujetos-sujetos en armonía e interdependencia dual y complementaria. En consecuencia la relación del ser humano maya con la naturaleza y el cosmos se da a través de su conexión energética, sus ciclos y ritmos de vida, puestos de manifiesto en la memoria histórica, la ciencia, la tecnología, el arte y la presencia real de los mayas.

Se establece en el pensamiento filosófico del Pueblo Maya escrito en documentos antiguos como el Popol Wuj que los pueblos tengan paz, útil existencia y que sean felices.

El Kab'awil⁹ en el pensamiento del Pueblo Maya se manifiesta en la conciencia de las dimensiones del origen, continuidad, presencia y trascendencia de las generaciones.

La existencia del ser colectivo e interdependiente es el todo continuo, dinámico, sistémico y trascendente en el tiempo y el espacio, de manera que el futuro de las nuevas generaciones es lo que se cultiva en el presente.

Alcanzar estos paradigmas de vida, vivenciados desde la cosmovisión del Pueblo Maya, implica un llamado a los pueblos para el ejercicio legítimo de sus derechos colectivos e históricos, particularmente el de acceso a una educación propia que contribuya a la construcción de un Estado plural.

⁸ Día de nacimiento según el calendario maya explicado por los Ajq'ijab', comúnmente conceptualizado como *nawal*.

⁹ Este elemento paradigmático está relacionado al día Tz'ikin del calendario maya.



2.3 Los principios básicos del pensamiento filosófico del Pueblo Maya

Estos principios son algunos de los que se deben aplicar en el ámbito escolar porque fundamentan, facilitan, hacen pertinente y significativo el proceso educativo:

- **La materia-energía-tiempo-espacio-movimiento.** Existen en la naturaleza y en el cosmos diversas manifestaciones de estas magnitudes: la vida misma y la atracción entre familias cósmicas reflejadas en los niveles energéticos de plantas, minerales, animales, personas y otros.
- **La complementariedad.** Lo que una persona es, se complementa con el ser de los demás. El ser de las personas se complementa con el ser de las plantas, los animales, los minerales, el aire, el calor, el agua, el cosmos y con todo cuanto existe. Todos son hermanos.¹⁰
- **La armonía-equilibrio.** En el equilibrio y la armonía se encuentran la paz, la belleza, la justicia y la expresión de la vida plena en el universo. El ser humano busca equilibrio y armonía consigo mismo, con los demás, con la naturaleza y con las energías del cosmos.¹¹ Estos principios se inspiran en la dinámica de la naturaleza y el cosmos, deben ser de observancia en el desarrollo de la ciencia y la tecnología para la auto sostenibilidad.
- **El sistema y funciones.** El sistema implica posiciones dinámicas y funciones propias en correspondencia con la naturaleza y características de cada elemento. Q'ij (sol), ik' (la luna) y ch'umil (las estrellas), no sólo ocupan posiciones, sino que cumplen funciones trascendentes en la permanencia de la vida, regulación de distintos procesos biológicos y agrícolas y el mantenimiento del equilibrio cósmico. De igual manera el ser humano, en su calidad de microcosmos, cumple funciones de "Co-creador, cuidador-complemento" dentro del macrocosmos y la educación del Pueblo Maya está obligada a desarrollar estas capacidades. En consecuencia, todos los elementos de la naturaleza no existen por simple casualidad; más bien, debido a las funciones que le son inherentes (en sí y por sí). (CEDIM, 1999).

2.4 Los valores del Pueblo Maya

Estos valores son algunos de los que tienen relevancia en el contexto cultural maya que orientan cotidianamente los procesos familiares y comunitarios, para aprender a vivir y por lo mismo serán desarrollados como elementos fundamentales en el ámbito escolar en todos los ciclos, niveles, modalidades y especialidades educativas.

¹⁰ Uxe'al Ub'antajik le Mayab' Tijonik – Marco filosófico de la educación maya. Pág. 42. Guatemala, 2007.

¹¹ ACEM, Currículum Maya de formación inicial docente. Pág. 42 y 43. Guatemala, 2007.



- **La gratitud y el agradecimiento**¹² inherentes a las fuerzas espirituales trascendentes entre los elementos de la naturaleza. La gratitud y agradecimiento constituyen en la convivencia social maya un vínculo de unidad y solidaridad, fortalecen la sencillez y la dignidad del ser. El concepto Q'eqchi' xb'antyoxinkil (que es el agradecimiento) expresa un valor que en su práctica permanente rejuvenece a la persona.¹³
- **El trabajo y la vida.**¹⁴ Mitij, es la cualidad de la persona ágil, dinámica, dedicada, responsable y creativa en el trabajo. "El valor del mitijul (en Kaqchikel) es la disposición de realizar el trabajo material e intelectual con diligencia, precisión y agrado"¹⁵; que permite vivir responsablemente dándole sentido a la existencia y continuidad de la vida misma. Cada persona tiene una misión que aportar a la continuidad y prolongación de la vida.
- **El carácter loq'oläj (sagrado) de la existencia.**¹⁶ Cada quien es un ser único y forma parte de la esencia del universo. Nuestro origen es único, nuestra manifestación es diversa; nuestra vibración es la misma¹⁷, sin embargo somos parte e interactuamos con todo lo que existe, por lo que todos merecemos respeto, cuidado, amor y ternura, cualquiera sea la manifestación.
- **El respeto y cumplimiento a la palabra.**¹⁸ Se respeta el cumplimiento de la palabra porque tiene espíritu y sirve para pensar, analizar, acordar, reflexionar sobre la vida, compartir y trasladar el conocimiento y la sabiduría a otras generaciones. "La palabra en la comunidad del Pueblo Maya, se respeta porque es fundamento de su libertad e instrumento de su interrelación e identidad"¹⁹.
- **La vida comunitaria.** La base de la vida comunitaria son las familias humanas en relación con otras familias que conviven en un espacio territorial, donde se construyen organizaciones y formas propias de vida a través de un particular tejido social. Este valor permite asumir con sensibilidad, reciprocidad las responsabilidades y compromisos dentro y para la comunidad. Lo comunitario se extiende no solo a las personas sino también a todos los elementos naturales que comparten un territorio: animales, plantas y minerales.
- **La plenitud de vida.** Jamaril/Mayoj/Aq'an k'ulal. Es la realización plena de la vida en armonía y equilibrio del ser humano, la familia, la comunidad, el pueblo

¹² Este valor está relacionado con día Toj y también el Toj como actitud hacia los otros días del calendario dependiendo de la actividad a realizar.

¹³ Salazar, Manuel y Telón Vicenta. Ruk'u'x Maya Na'oj Valores de la Filosofía Maya. pág. 33. Guatemala, 1998.

¹⁴ Valor relacionado con el día Aj por las diferentes profesiones y la vida, el principio (Imox) y evolución (B'atz').

¹⁵ Salazar, Manuel y Telón Vicenta. Ruk'u'x Maya Na'oj Valores de la Filosofía Maya. pág. 42. Guatemala, 1998.

¹⁶ Valor relacionado al día Toj, loq'oläj es lo sagrado de todo, siente, escucha, habla, observa y su expresión es ilimitada. Consejo de Autoras y Autores Mayas. Cosmovisión Maya Plenitud de Vida - PNUD. Pág. 116. Guatemala, 2007

¹⁷ Domingo López, Daniel. Valores mayas, territorio e interculturalidad, Pág. 66. Guatemala, 2011.

¹⁸ Este valor está relacionado al día Tz'i' en el calendario maya.

¹⁹ Salazar, Manuel y Telón Vicenta. Ruk'u'x Maya Na'oj Valores de la Filosofía Maya. pág. 47. Guatemala, 1998.



y otros ámbitos, en sus dimensiones material, social y espiritual. La plenitud de la vida se logra por la interrelación en equilibrio y armonía del ser humano con la madre naturaleza y el cosmos.

- **El cuidado de todo lo que existe.** Significa cuidar la permanencia de la conciencia cósmica, histórica y social; bajo el precepto de la responsabilidad con los demás y las nuevas generaciones. Se entiende por conciencia cósmica el conocimiento y entendimiento de la dinámica del cosmos, sus fases evolutivas y la forma en que influye en la conciencia histórica; y por conciencia social, el conocimiento descolonizado sobre la historia real del Pueblo Maya. La educación debe formar para el cuidado, el aprecio y la valoración de todo lo existente, porque la vida y presencia del ser humano es temporal en esta dimensión.
- **El compartir.** Actitud de ofrecer lo que se tiene y de acompañar en momentos de importancia en la vida de todos o de alguien en particular. Debe reunir condiciones mínimas de entrega, afecto, aprecio, cooperación y solidaridad. Es el dar sin retorno y sentir necesidad de hacer recíproco lo que se ha recibido.
- **La resistencia del Pueblo Maya.** Es el espíritu de la actitud social perseverante de un pueblo con conciencia cósmica, de sí y para su historia, que lucha por su vida, su dignidad, su identidad y sus derechos colectivos históricos.
- **La cooperación paq'uch-.** Es el valor que orienta el trabajo cooperativo basado en procesos integrales donde todos participan en beneficio de un objetivo común; por ejemplo: la construcción de una vivienda y la cosecha de maíz, entre otros. La cooperación es un medio por el cual se socializa el aprendizaje en estrecha vinculación con el trabajo.

3. Los fundamentos cosmo-psicológicos²⁰

La fundamentación cosmo-psicológica consiste en las relaciones sistémicas ordenadas y armoniosas de la persona en sus dimensiones mentales, espirituales y emocionales con los distintos elementos del cosmos como el sol, la luna y las estrellas que generan vida, en un continuo movimiento-espacio-tiempo. En este marco se identifican principios y relaciones de interdependencia que orientan la interpretación de la vida, el ser y el estar en todo y todos, dando origen a la construcción de conocimientos para distintas interpretaciones.

En la cultura maya, se utiliza el Cholq'ij (calendario sagrado) como instrumento del desarrollo humano, porque a través del entendimiento del Cholq'ij, se puede llegar a identificar una serie de patrones actitudinales-conductuales personales, que

²⁰ ACEM.2009. Tejido Curricular de Educación Maya Bilingüe Intercultural del Tercer Ciclo. Pag. 41



permiten orientar los aspectos positivos y fragilidades-debilidades de la persona y en su personalidad, dependiendo del día de su ruwach q'ij o día de nacimiento. También existe la posibilidad de conocer e identificar rasgos psicológicos de cada persona en relación a su ruwach q'ij / nawal (la energía de los seres).

Qach'umilal (nuestra estrella, nuestra misión): acompaña la misión y orienta la vocación en esta vida. Cada ser que habita esta tierra tiene un protector específico, los seres humanos, las plantas y los animales, es una energía cósmica que imprime la vida a cada ser, que lo cuida y lo protege, es lo que dentro de la cosmovisión del Pueblo Maya se define como ruwach q'ij / nawal (la energía de los seres).

Tanto en el pasado, como en el presente, el Cholq'ij (calendario sagrado) representa un instrumento comunitario que facilita la transmisión de valores morales a personas de todas las edades: niñas, niños, señoritas, jóvenes y adultos. Su utilidad radica en permitir conocer las aptitudes naturales y psicológicas de cada persona y relacionarlas con el entorno.

La cultura del Pueblo Maya considera que cada quien nace bajo la relación estrecha (protección) de una de las 20 energías del Cholq'ij (calendario sagrado). Ésta es la ciencia desarrollada por el Pueblo Maya para guiar y ordenar la vida de los seres humanos dentro de un universo complejo pero equilibrado. Dentro de la cosmovisión del Pueblo Maya, la vida es producto de equilibrios y se aplica en la interpretación de las 20 energías que constituye el Cholq'ij (calendario sagrado).

Los ajq'ijab' dicen que el ruwach q'ij / nawal (energía de los seres), implica transmitir conocimientos a la familia y a las personas de la comunidad, para que comprendan dónde están los factores de apoyo y fortalecimiento de la personalidad, los factores de solución, las formas de corrección y búsqueda del equilibrio. Esto, relacionado con la visión cosmocéntrica integradora desde los elementos de la naturaleza del ser humano.

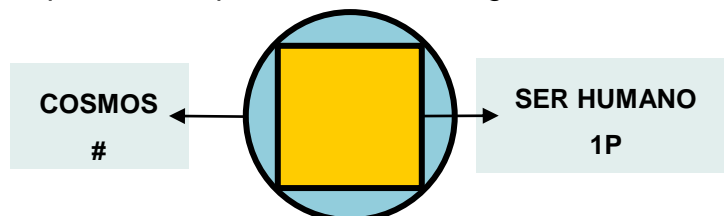
Cada energía del Cholq'ij (calendario sagrado) determina en cada persona (por ruwach q'ij /nawal) las diferentes características actitudinales, la fuerza interna de la misma, así como sus destrezas y debilidades naturales, todo esto con el propósito de potenciar las fortalezas y de encauzar las debilidades. El Cholq'ij (calendario sagrado) es un instrumento de importancia en la práctica espiritual, que integran conocimientos matemáticos, astronómicos, físicos, psicológicos, filosóficos y del comportamiento humano.

La formación de jun winäq (la persona) se relaciona de manera espiritual y física con el cosmos. El cosmos tiene como número energético el número E, es el símbolo del círculo en espiral ascendente y es el concepto de tiempo. Si la misión del ser humano, después de su desarrollo físico y espiritual en la madre tierra, es regresar a ser energía y uno con el cosmos; es decir está en una relación directa con el cosmos. De ahí si se multiplica el jun winäq 20 con el oxlajuj número 13



niveles energéticos, el resultado es 260, ciclo calendárico de la abuela luna. Es el calendario de 260 días o el Cholq'ij.

Se es entonces jun winäq 20, pues en el cuerpo están representadas las 20 energías. Pero además de ser jun winäq, se es el microcosmos, el reflejo del cosmos, el E energético también está en el cuerpo de ese jun winäq.²¹ Geométricamente podemos representarlo de la siguiente manera:



$$4 \times 13 = 52$$

Un ciclo cósmico en correspondencia con los equinoccios y los solsticios

La educación del Pueblo Maya es un proceso sistémico vivencial, con vida, desde la vida y para la vida, donde se adquieren de manera participativa los principios, valores, sabiduría, conocimientos sobre los elementos de tiempo-espacio-materia-energía-movimiento, y vivencias de la cultura maya, a través del idioma como uno de los medios de comunicación, interpretación y contemplación, que permite la formación de la persona, la familia y la comunidad para la vida plena en sus dimensiones social, material y espiritual en relación permanente con la madre naturaleza y el cosmos.

En el plano social, la educación se enfoca en el conocimiento de la realidad histórica social del Pueblo Maya y de los demás pueblos, en función de los cambios profundos necesarios que demanda la sociedad en coherencia con el proyecto de Estado plural.

4. La Educación del Pueblo Maya

La educación propia es un sistema de vida que se comunica a las nuevas generaciones a través del idioma materno; la experiencia; la herencia y sabiduría de las abuelas y abuelos, madre y padre, ajq'ijab', aq'omanela', b'itx'lonal y otros; se concibe como aquel proceso que ocurre en variedad de ámbitos, con varios actores, cuyas áreas temáticas están relacionadas con la historia, ciencia, técnicas, filosofía, métodos, sistema de valores, aspiraciones sociales, económicas, políticas y culturales. Privilegia la observación, demostración, potencia la creatividad, procura el dominio, la vivencia y trascendencia de los aprendizajes, de las destrezas, habilidades y competencias para la vida. Es un

²¹ "Las partículas subatómicas formadas en los primeros instantes del big bang, del nacimiento del cosmos, aún se encuentran dentro de nuestros cuerpos en formas ordenadas. Cuando morimos, retornan al flujo del caos que sigue trabajando tanto aquí en la Tierra como en esta explosión galáctica" (John Briggs y F. David Peat, Las siete leyes del caos, Grijalbo, Barcelona 1999), citado por Daniel Domingo en artículo sobre "Cultura Maya". 2004



sistema de educación integral, cuyo contenido está entrelazado unos con otros para comprender en la totalidad las necesidades y aspiraciones del ser humano.²²

Una vivencia es un hecho, suceso o acontecimiento para la producción del conocimiento y desarrollo de aprendizajes que propician una percepción amplia y totalizante de la vida que permite el relacionamiento entre personas, madre tierra, cosmos y con otras culturas del mundo, para interpretar la realidad de manera conjunta e integral.

En la educación del Pueblo Maya se enfatiza la formación de personas para que entren en conexión y comunicación con el cosmos, la naturaleza, el Creador y Formador y con los antepasados para la consecución plena de la vida.

La vivencia se apoya en las dimensiones: afectiva, onírica, perceptiva, cognitiva, comunicativa que cobra vida y sentido en la cotidianidad, en la práctica, en la convivencia comunitaria, familiar, con el entorno natural y cósmico.

4.1 Las características básicas de la educación del Pueblo Maya

1. Con base a los principios y valores del Pueblo Maya.
2. Desarrolla la cosmovisión, los conocimientos, sabiduría, tecnología y artes del Pueblo Maya.
3. En relación y unidad con lo diverso, social, económico, cósmico, sostenible, entre otros.
4. Sistémica, integral, holística y liberadora.
5. En equilibrio y armonía con la madre naturaleza y el cosmos.
6. En consenso y solidaridad con los seres humanos, las abuelas, abuelos, madres y padres de familia.
7. En libertad para ver y estar en el tiempo-espacio-materia-energía-movimiento.
8. Vivencial porque trasciende para la integralidad de la vida, utilizando metodologías diversas, dinámicas, creativas, relevantes, significantes y lúdicas.
9. Con base en la identidad cultural personal-colectiva.
10. Formadora de conciencia crítica y constructiva para el ejercicio de los derechos colectivos.

²² Consejo Nacional de Educación Maya. Hacia el Modelo Educativo de Pueblos Originarios de Guatemala. Parafraseado del contenido de las págs. 23, 24. Guatemala 2010.



11. Defensora de los derechos de la madre tierra.
12. Constructora del proyecto de vida del Pueblo Maya desde la educación escolarizada.
13. Construye el bien común desde una visión holística, sistémica, cíclica y progresiva.
14. Usa, desarrolla, fortalece y revitaliza los idiomas mayas como indicadores de nacionalidad y vigencia de los derechos colectivos en la estructura del Estado multinacional.

El proyecto educativo del Pueblo Maya también se caracteriza por ser flexible y perfectible; flexible, porque permite ampliaciones y adaptaciones, atendiendo a las necesidades, aspiraciones y visión de la vida del Pueblo Maya, perfectible, porque puede ser mejorado, de acuerdo a las prácticas pedagógicas, experiencias y modalidades educativas del Pueblo Maya, vinculadas a la situación del cosmos, la madre tierra y de la sociedad mundial.

4.2 Las características básicas de la calidad educativa del Pueblo Maya

- Construye el bien común desde una visión holística, sistémica, cíclica y progresiva.
- Aplica métodos y procedimientos propios.
- Desarrolla aprendizajes desde las vivencias, la cotidianidad, la historia, los elementos culturales propios, la imaginación, el análisis, la crítica y la propuesta de soluciones para el proyecto de vida familiar y comunitaria.
- Propicia ambientes de armonía, respeto y felicidad para el aprendizaje.
- Se rige por principios, valores y normas socialmente aceptadas desde la cultura del Pueblo Maya, mediante el fomento de liderazgo y trabajo en equipo.
- Incentiva y fortalece las potencialidades innatas (Ch'umilal).
- Abre espacios de participación de diversos actores, ámbitos y modalidades de aprendizaje.
- Cuenta con estudiantes facilitadores, con convencimiento, convicción, sensibilidad cultural y conciencia de las características transformadora y liberadora de la educación.



4.3 El enfoque de la educación del Pueblo Maya

Centrado en la cosmovisión del Pueblo Maya, en la vida, la comunidad, la madre tierra y el cosmos. Es una educación que permite aprender a vivir en armonía y equilibrio, desarrollando las capacidades de la persona para el cumplimiento de su misión y visión (Ch'umilal)²³ para alcanzar la plenitud de la vida, con el apoyo de un proceso educativo que propicia la permanencia y el éxito escolar.

4.4 Los propósitos de la educación del Pueblo Maya

- Potenciar las capacidades naturales y el desarrollo de la conciencia cósmica, histórica, social, económica, comunitaria, política y liberadora de cada persona para que cumpla con su misión para la vida plena.
- Potencializar niveles de vivencias con base en los principios y paradigma de vida del Pueblo Maya, como servicio a la comunidad; desempeño en el trabajo; conformación de familia; el cultivo de las ciencias, las artes, la tecnología y el ejercicio de la ciudadanía comunitaria y diferenciada en una sociedad plurinacional.
- Propiciar prácticas armónicas y equilibradas en las relaciones de vida con la naturaleza, la sociedad plural y el espacio-tiempo-materia-energía-movimiento.
- Desarrollar sensibilidad cosmogónica que permita el aprecio y cuidado por la creación y el agradecimiento por la existencia, desde los fundamentos epistemológicos propios.
- Facilitar aprendizajes para vivir y dar vida en un sistema vivo de relaciones e interrelaciones con la naturaleza, el cosmos y los demás seres humanos.
- Estimular y activar el espíritu, la emoción, la mente y el cuerpo para una vida plena.
- Desarrollar lógicas económicas, sociales y políticas, con sentido y significado para la vida productiva del Pueblo Maya en equilibrio con la naturaleza y el cosmos.
- Mantener y desarrollar los conocimientos y sabiduría del Pueblo Maya que fortalecen la identidad cósmica y cultural, con apertura al diálogo de conocimientos y saberes de otros pueblos y civilizaciones.

²³ Su estrella, su misión en la vida.



- Fortalecer la complementariedad en las relaciones entre mujeres y hombres, en las generaciones de los distintos ámbitos de la vida comunitaria y la organización social en equilibrio y armonía con la naturaleza.
- Propiciar la formación de una nueva ciudadanía para fortalecer el liderazgo del ciudadano en la reforma del Estado para que corresponda a la existencia y representatividad de los cuatro Pueblos: Garífuna, Ladino, Maya y Xinka.

4.5 El perfil básico del proyecto de vida del Pueblo Maya

Como hijas e hijos legítimos del Pueblo, existe la decisión como derecho y obligación, a continuar apasionadamente, a través de la educación, con la historia, el paradigma de vida de la civilización del milenario Pueblo Maya, del cual somos vida y retoño, siguiendo los siguientes postulados:

- Conserva el espíritu comunitario centrado en la vida.
- Practica la continuidad del tiempo y las ciencias, matemática y astronómica creadas por los antepasados.
- Afirma y vivencia la identidad y autoestima cultural.
- Ejercita el diálogo científico intercultural con otros pueblos y civilizaciones del mundo.
- Promueve el desarrollo sostenible y sustentable acompañado de una preocupación y defensa permanente del entorno natural y cósmico.
- Practica el derecho a la libre determinación, construyendo vida comunitaria, en el marco de las interrelaciones entre pueblos del país y del mundo.
- Mantiene, desarrolla y profundiza la ciencia con vida y para la vida heredada de nuestros antepasados, vivenciando los principios y valores cosmogónicos.
- Prioriza el ejercicio del derecho de la naturaleza a ser conservada ante el desarrollo tecnológico moderno.
- Utiliza los idiomas del Pueblo Maya como indicadores de nacionalidad y vigencia de los derechos colectivos del Pueblo Maya en la estructura del Estado multinacional.
- Vivencia en equilibrio y armonía social, con plenitud de vida, libre de pobreza, sin racismo ni exclusión.

Postulados todos, que deben ser los elementos sinérgicos esenciales para el proceso de formación escolar y componentes del perfil educativo de egreso de la niñez del Pueblo Maya.



5. El currículo para el Nivel de Educación Primaria

5.1 La caracterización del nivel

La educación primaria en Guatemala se fundamenta en las leyes que en materia educativa existen en el país. Se orienta al desarrollo de las capacidades que, según su nivel de madurez, deben poseer los estudiantes al egresar de este nivel. Están expresadas en términos de competencias: indican las capacidades para utilizar sus aprendizajes declarativos o conceptuales, procedimentales y actitudinales ante situaciones determinadas; tanto en la resolución de problemas como para generar nuevos aprendizajes y para convivir armónicamente con equidad.

Se espera que al egresar del Nivel de Educación Primaria, los estudiantes sean capaces de comunicarse en dos o más idiomas, utilicen el pensamiento lógico, reflexivo, crítico propositivo y creativo, en la construcción del conocimiento, apliquen la tecnología y los conocimientos de las artes y las ciencias de su cultura y de otras culturas; contribuyan al desarrollo sostenible de la naturaleza, las sociedades y las culturas del país y del mundo; que valoren la higiene y la salud individual y colectiva para promover el mejoramiento de la calidad de vida, que actúen con seguridad, libertad, responsabilidad y honestidad, que practiquen y promuevan los valores, la democracia, la cultura de paz y el respeto a los derechos humanos. Asimismo, que respeten, promuevan y valoren el arte, la cultura y la cosmovisión de los pueblos.

El enfoque constructivo de aprendizajes significativos constituye la base formativa en la educación primaria, lo que permite el desarrollo de nuevas destrezas y la adquisición de conocimientos. Se toman como referencia los aprendizajes y las experiencias vividas con anterioridad, que por su significatividad quedaron grabadas en la memoria de los estudiantes. La formación anteriormente descrita se organiza en los ámbitos del conocer, del ser, del hacer, del convivir y del emprender.

En el Currículo educativo del Nivel Primario, el desarrollo de estas y otras capacidades se integra a los aprendizajes adquiridos en el Nivel Pre primario. Asimismo, constituyen la base sobre la cual se construirán las capacidades propias del siguiente nivel educativo, de manera que el desarrollo del niño desde el inicio de su educación escolarizada, sea un proceso secuencial e integral.

En los primeros años de la educación primaria, el ambiente escolar debe construir los espacios para articularse con la formación del nivel de educación preprimaria. Se debe generar un ambiente afectivo que coadyuve con la formación iniciada en este nivel. Es importante enfatizar en el desarrollo de la confianza al comunicarse, fortalecer el trabajo con libertad y seguridad, propiciar la construcción lógica de sus ideas y pensamientos, generar y estimular la creatividad, fortalecer los hábitos



del trabajo escolar; todo esto, dentro de un ambiente donde se construye la autoestima, se estimula la seguridad y la confianza y se respeten las diferencias.

La vocación para el aprendizaje permanente, la motivación para desarrollar su potencial, todas sus capacidades y aptitudes y el fortalecimiento de los valores para la convivencia armoniosa, el respeto, la cooperación y la participación social propositiva, constituyen elementos importantes de formación que la escuela primaria debe desarrollar en su articulación e integración con el nivel de educación media.

5.2 Los perfiles

5.2.1 De ingreso

El perfil de ingreso al Nivel de Educación Primaria agrupa las capacidades cognoscitivas, procedimentales y actitudinales que los estudiantes deben poseer al ingresar al nivel.

1. Manifiesta habilidades para iniciarse en el aprendizaje de la lectura y escritura en su idioma materno y un segundo idioma.
2. Manifiesta habilidades para iniciarse en el pensamiento lógico-matemático.
3. Se ubica en el tiempo y en el espacio.
4. Identifica elementos de su entorno social, natural y cultural.
5. Manifiesta destrezas de motricidad fina para iniciarse en el proceso de escritura.
6. Controla y maneja su cuerpo (imagen, concepto y esquema corporal) de acuerdo con su etapa de desarrollo.
7. Expresa espontáneamente y a solicitud su capacidad creadora.
8. Manifiesta habilidades para expresar y resolver problemas de la vida cotidiana.
9. Manifiesta hábitos de orden, limpieza, convivencia y actitudes y conductas favorables para la conservación del medio ambiente.
10. Utiliza información y recursos tecnológicos apropiados a su edad que están a su alcance.
11. Manifiesta hábitos de orden y limpieza en su vida cotidiana.
12. Tiene iniciativa y participa en actividades personales.
13. Expresa ideas, pensamientos, emociones y sentimientos en su idioma materno, en un segundo idioma y otras formas de lenguaje.
14. Expresa su opinión y respeta otras opiniones en sus relaciones familiares y sociales.
15. Demuestra iniciativa y actitudes positivas en sus relaciones interpersonales e interculturales.
16. Manifiesta respeto ante la diversidad cultural y lingüística de su comunidad.
17. Manifiesta actitudes de solidaridad, tolerancia y respeto a los Derechos Humanos.
18. Demuestra un estado emocional positivo, sentimientos de seguridad y confianza en sí mismo y misma y un estado emocional positivo.
19. Reconoce y aprecia su pertenencia de género, etnia y cultura.
20. Manifiesta seguridad y confianza en diferentes ámbitos de su vida.
21. Evidencia actitudes y hábitos que le ayudan a mantener su salud física y mental
22. Actúa con base en la razón y no en los impulsos, dentro de las posibilidades de su edad.
23. Manifiesta, conscientemente, que en cada actuar debe tomar decisiones.
24. Dispone de toda la información necesaria para tomar decisiones.
25. Reacciona con entusiasmo e iniciativa dentro de las posibilidades de su edad.



5.2.2 De egreso

El perfil de la egresada y del egresado del nivel primario agrupa las capacidades cognoscitivas, actitudinales y procedimentales que los estudiantes deben poseer al egresar del nivel, en los ámbitos del conocer, ser, hacer, convivir y emprender en los diferentes contextos que los rodean: natural, social y de desarrollo.

1. Reconoce su propio yo, sus potencialidades, diferencias y limitaciones.
2. Manifiesta interés por fortalecer su personalidad y ejercer autonomía.
3. Se reconoce y valora a sí mismo (a) y a los demás como personas con los mismos deberes y derechos.
4. Acepta que las personas son sujetos de derechos y responsabilidades.
5. Es respetuoso (a) de la identidad personal, cultural, religiosa, lingüística y nacional
6. Manifiesta interés por organizar su tiempo en actividades socioculturales, deportivas, recreativas y artísticas
7. Hace uso racional de su derecho a la libertad y posee conciencia crítica de la trascendencia de sus actos.
8. Cumple con honestidad y capacidad sus responsabilidades.
9. Es sensible, sin prejuicios y sin estereotipos, solidaria (o) ante diversas situaciones.
10. Valora el legado cultural, histórico, científico, de la comunidad local, regional, nacional e internacional.
11. Valora el trabajo intelectual social y productivo como medio de superación personal y de una mejor calidad de vida.
12. Reconoce su capacidad para aprehender modificar, adoptar, aplicar y producir nuevos conocimientos desde su vivencia en la comunidad, región o país.
13. Valora la importancia de la autoformación y la formación permanente como proceso de mejoramiento de su vida y de la de otros.
14. Mantiene una actitud positiva al cambio cuando éste favorece las condiciones de vida de su entorno.
15. Manifiesta conocimiento de las leyes y normas establecidas y responsabilidad por la observancia de las mismas.
16. Valora la consulta, busca el consejo y es respetuoso (a) de la orientación que le da su familia para la toma de decisiones.
17. Se compromete con la preservación del medio social y natural y su desarrollo sustentable.
18. Tiene dominio de su idioma materno y se interesa por aprender otros idiomas.
19. Expresa ideas, emociones y sentimientos con libertad y responsabilidad.
20. Manifiesta habilidad para generar dinámicas de construcción de procesos pacíficos y el diálogo en la resolución de conflictos.
21. Resuelve problemas y toma decisiones aplicando sus conocimientos habilidades y valores.
22. Desarrolla su trabajo en forma creativa con capacidad, honestidad y responsabilidad.
23. Manifiesta habilidad para el trabajo en equipo y para el ejercicio del liderazgo democrático y participativo.
24. Respeta y promueve los derechos y apoya actividades que benefician su salud personal y colectiva.
25. Adopta estilos de vida saludable y apoya actividades que benefician su salud personal y colectiva.
26. Conserva y practica valores espirituales, cívicos, éticos y morales y respeta los de los otros (as).
27. Ha desarrollado capacidades y actitudes para el trabajo.
28. Muestra el conocimiento y practica los derechos individuales y colectivos.
29. Manifiesta su interés por usar el pensamiento reflexivo, lógico y creativo.
30. Manifiesta habilidades y hábitos para el trabajo ordenado, sistemático y con limpieza.



5.3 Los ciclos

5.3.1 La organización

El Currículo Nacional Base de Educación Primaria se organiza en dos ciclos. Cada ciclo integra tres años de escolaridad. Al primer ciclo del sistema escolarizado pueden ingresar los niños al cumplir los 7 años de acuerdo con la Constitución Política de la República.

La organización del currículo en ciclos favorece el desarrollo de las y los estudiantes, de manera que cada uno encuentre que sus intereses y necesidades personales son satisfechos. Asimismo, facilita la permanencia en la escuela por períodos más largos y permite trazar metas de largo plazo de acuerdo con la madurez de los estudiantes.

5.3.2 La caracterización

Primer Ciclo

En este ciclo se pretende que los estudiantes encuentren satisfacción en descubrir lo que piensan, establezcan nuevas relaciones, adquieran conocimientos, encuentren nuevas formas de hacer las cosas y en comunicar sus ideas, sentimientos, necesidades y emociones.

Por las características del primer ciclo de la educación primaria, las experiencias se plantean desde un enfoque global integrador. Se estimula el uso del juego como metodología de aprendizaje, el cual tiene un carácter motivador y estimulante para el desarrollo físico y mental de los estudiantes, a la vez que les permite establecer relaciones significativas en su entorno escolar, familiar y comunitario. Asimismo, la escuela primaria debe proporcionar las bases y los fundamentos para desarrollar en sus egresados y egresadas, las competencias que les permitan la mejor inserción a la educación media.

Los procesos de aprendizaje propician situaciones que facilitan el aprendizaje de y en el idioma materno, actividades que permiten la transferencia de destrezas de aprendizaje de y en un segundo idioma y se propicia el aprendizaje de un tercer idioma. Se estimulan las destrezas del trabajo en equipo y el ejercicio del liderazgo. Como actividades centrales, se favorece la educación integral, se desarrollan las habilidades para las interrelaciones sociales y se propician experiencias que facilitan la convivencia con el medio social y natural. Además, se abren espacios de participación a los padres y madres de familia con el propósito de apoyar a los estudiantes en sus aprendizajes y en la continuidad de sus estudios.

Segundo Ciclo

En este ciclo se enfoca el estudio sistemático del saber, proveniente de distintos campos culturales que se ofrecen como espacios de descubrimiento y de



conquista de la autonomía personal y social. Se entiende que el contenido de las áreas se aborda, en la mayoría de los casos, con la realidad vital y con los intereses de los estudiantes de este ciclo.

Se responde a las demandas sociales presentes y futuras, se fomenta la pertinencia cultural, se fortalece la interculturalidad, la educación bilingüe, se estimulan las destrezas de trabajo en equipo y el ejercicio del liderazgo. Se destaca el papel fundamental que adquiere la comprensión lectora. Se considera un contenido con valor propio, pues se utiliza en todas las áreas, contemplándose como un proceso en vía de adquisición a lo largo de toda la educación primaria que deberá tener continuidad en la educación secundaria. La lectura deberá, por lo tanto, estimularse y ser llevada a cabo por todos los docentes que intervienen en el proceso educativo, desarrollando estrategias y técnicas eficaces de comprensión lectora como forma de acceso a la información, al conocimiento y a la recreación.

La sociedad del conocimiento muestra que los procesos de aprendizaje constituyen el factor más importante en la educación y de ellos nace la capacidad de generar nuevos conocimientos en cualquier ámbito del saber. Este concepto hace necesario que la introducción de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación en la educación se base en cambios de la metodología y de los contenidos. Por lo tanto, se considera importante el desarrollo de destrezas para mejorar la calidad de vida, el uso de la tecnología y el asegurar una formación inicial base para posteriores aprendizajes, proporcionando un equilibrio entre comprensión y respeto por las diferencias de intereses, motivaciones y modalidades de aprendizaje de los demás seres humanos.

6. El diseño del Currículo

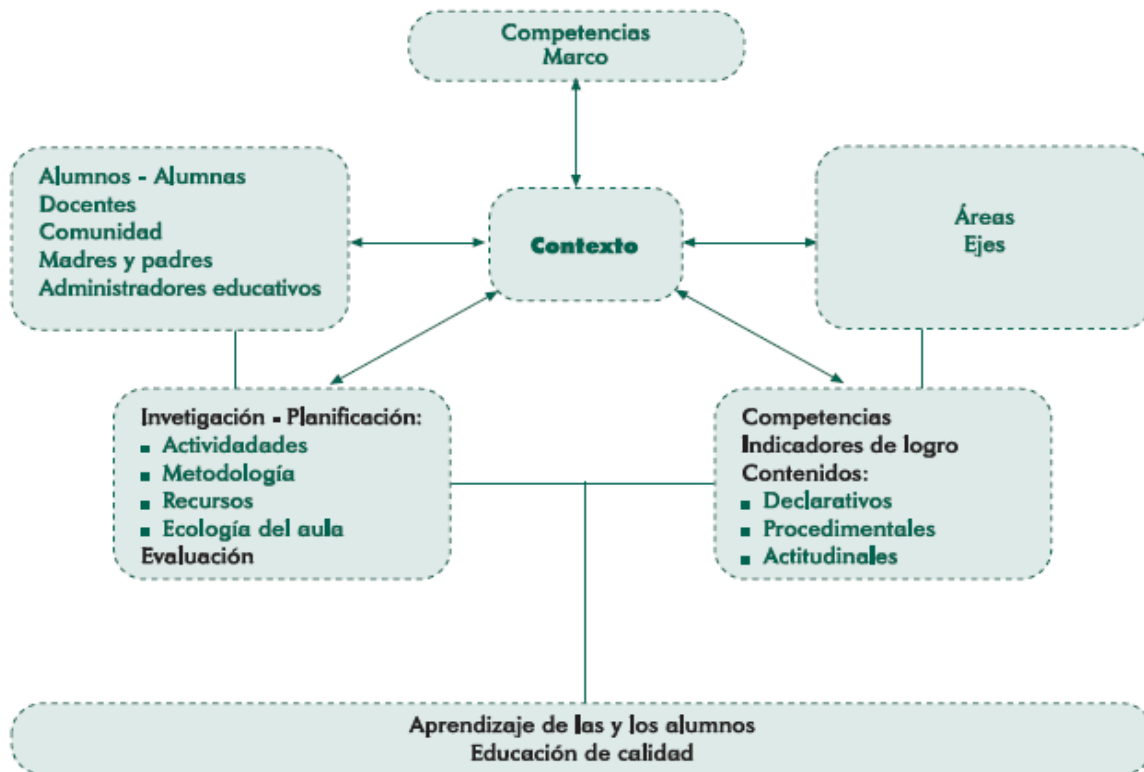
6.1 La caracterización

El currículo desempeña un papel muy importante en la definición de calidad de la educación. Se le considera pertinente y relevante en la medida que responde a las expectativas de los diferentes grupos sociales en lo que respecta a las capacidades a desarrollar en los estudiantes, desde un punto de vista eminentemente educativo. Como proceso, el currículo tiene su propia dinámica; ésta responde a los principios que lo rigen y a las condiciones socio- económicas del medio.

En el caso de Guatemala, el diseño del currículo establece la organización y normativa que sirve como medio para hacerlo operativo; puede presentarse en forma descriptiva y en forma gráfica; en él se ubican todos los elementos que intervienen en el proceso educativo. Proporciona a los docentes de los centros educativos los lineamientos para la planificación de las diferentes actividades curriculares; da sentido a las actividades relacionadas con los procesos de



enseñanza y aprendizaje, pues permite establecer relaciones entre la planificación a largo, mediano y corto plazo; incorpora las aspiraciones y responde a las expectativas de los más diversos sectores del país.



Toma como punto de partida los lineamientos establecidos: Competencias Marco, Competencias de Área, Competencias de Grado/Etapa, criterios metodológicos y las distintas formas de Evaluación. Además establece una relación estrecha con los aprendizajes esperados (estándares educativos).

Es importante hacer mención que una de las principales preocupaciones al iniciar la actividad fue la de diseñar un modelo que ofrezca posibilidades de interrelación entre las áreas curriculares al planificar las actividades diarias; de esta manera, las experiencias educativas para los estudiantes generarán aprendizajes significativos y los propósitos de las mismas serán comprensivos.

6.2 Las áreas

En el Nivel Primario las áreas se clasifican en fundamentales y de formación. Las áreas fundamentales constituyen la base para otros aprendizajes y están desarrolladas de acuerdo con el conocimiento de las ciencias, artes y tecnologías. Consideran la multiculturalidad e interculturalidad como ejes articuladores.



Las áreas de formación desarrollan habilidades para la vida, en los campos de formación de valores, participación ciudadana, desarrollo de destrezas para el aprendizaje y formación hacia la laboriosidad y la vida productiva.

Se incluye en el desarrollo de las mismas, el fortalecimiento de las habilidades para la comunicación, el desarrollo del pensamiento lógico matemático, el conocimiento y la interacción con el medio social y natural, la formación artística y la educación física, buscando fortalecer desde su abordaje el aprendizaje de la interculturalidad.

Tabla No. 3: Áreas por Ciclo

Áreas	Ciclos		No. Mínimo de horas por semana			
	I	II	Ciclo I		Ciclo II	
1- Fundamentales						
Comunicación y Lenguaje L1 (Idioma Materno)	x	x	4	8	4	8
Comunicación y Lenguaje L2 (Segundo idioma)	x	x	2		2	
Comunicación y Lenguaje L3 (Tercer idioma)			2		2	
Matemáticas	x	x	5		5	
Medio Social y Natural	x		4		--	
Ciencias Naturales y Tecnología	--	x	--		3	
Ciencias Sociales	--	x	--		3	
Expresión Artística	x	x	2		1	
Educación Física	x	x	2		1	
2- Formativas						
Formación Ciudadana	x	x	2		1	
Productividad y Desarrollo	--	x	--		1	

Para indicar la importancia de la integración interdisciplinaria de los contenidos curriculares, se diseñó el modelo que aparece como Figura No. 1 y Figura No. 2. En él se ubica como centro de toda actividad de aprendizaje un tema que ha sido seleccionado como generador del qué hacer en el aula. Al mismo tiempo, pretende ilustrar la interrelación de los elementos curriculares para orientar a los docentes en la planificación de las actividades de aprendizaje. Asimismo, permite apreciar que la evaluación de los aprendizajes está estrechamente relacionada con los indicadores de logro especificados para las competencias del grado.



Figura No. 1: Integración de los contenidos de las áreas – Ciclo I

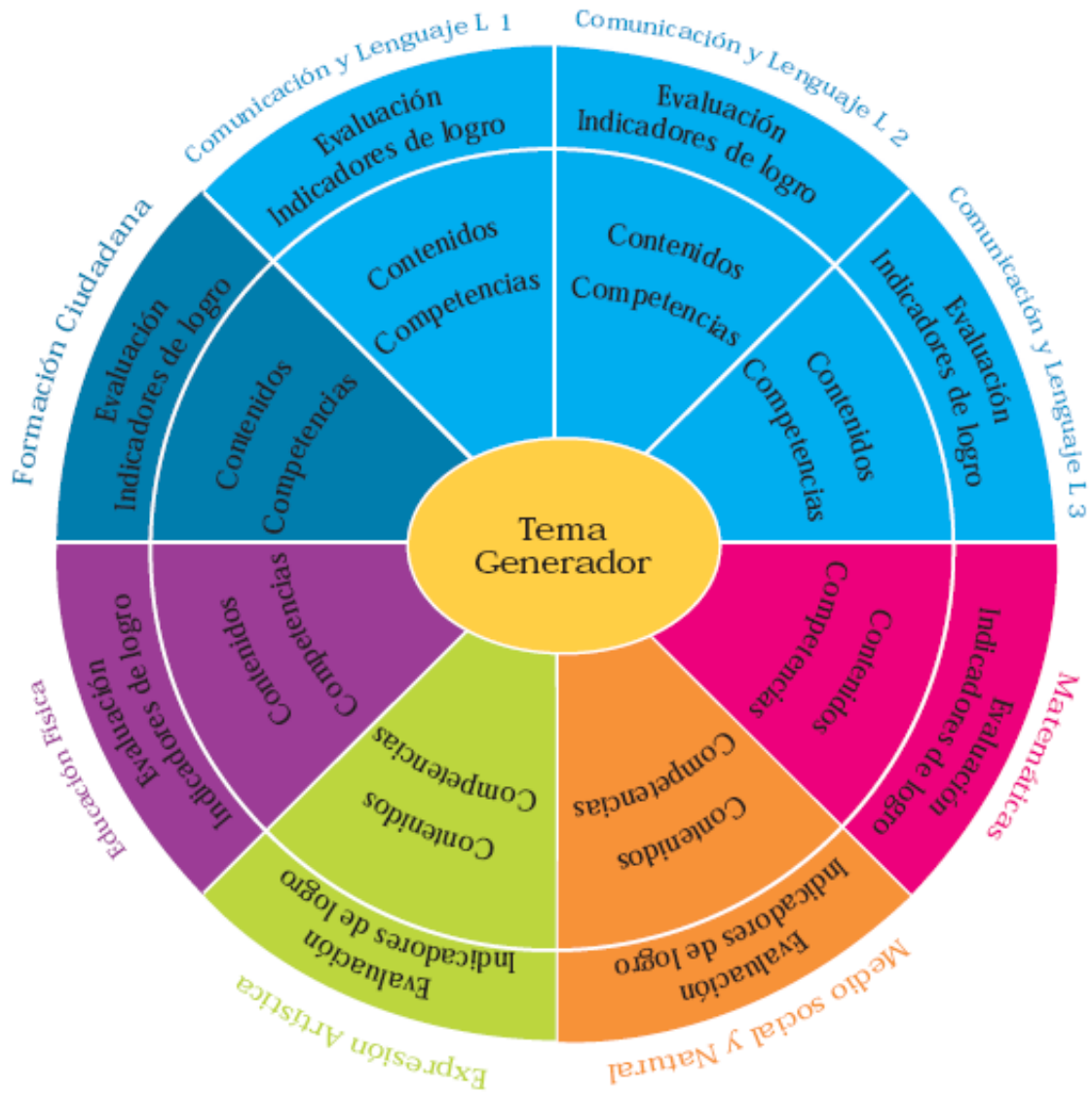




Figura No. 2: Integración de los contenidos de las áreas – Ciclo II



Para proceder a diseñar la oferta curricular, se traslada la conceptualización de este modelo a un diseño lineal que permite ilustrar, más explícitamente, la relación entre competencias de grado, contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) e indicadores de logro. Esta estructura lineal se presenta a continuación y se desarrolla en las secciones subsiguientes.



Figura No. 3: Relación entre competencias de grado, contenidos e indicadores de logro - Ciclo I

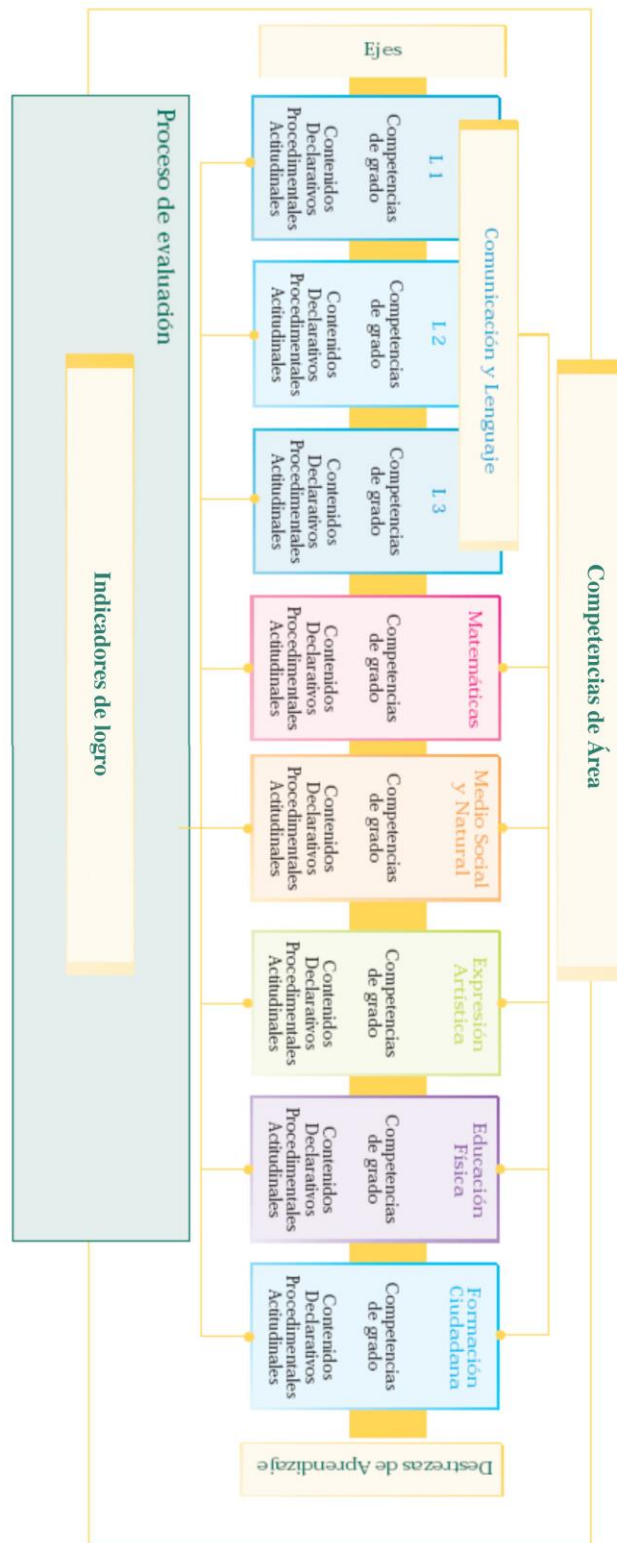




Figura No. 4: Relación entre competencias de grado, contenidos e indicadores de logro - Ciclo II

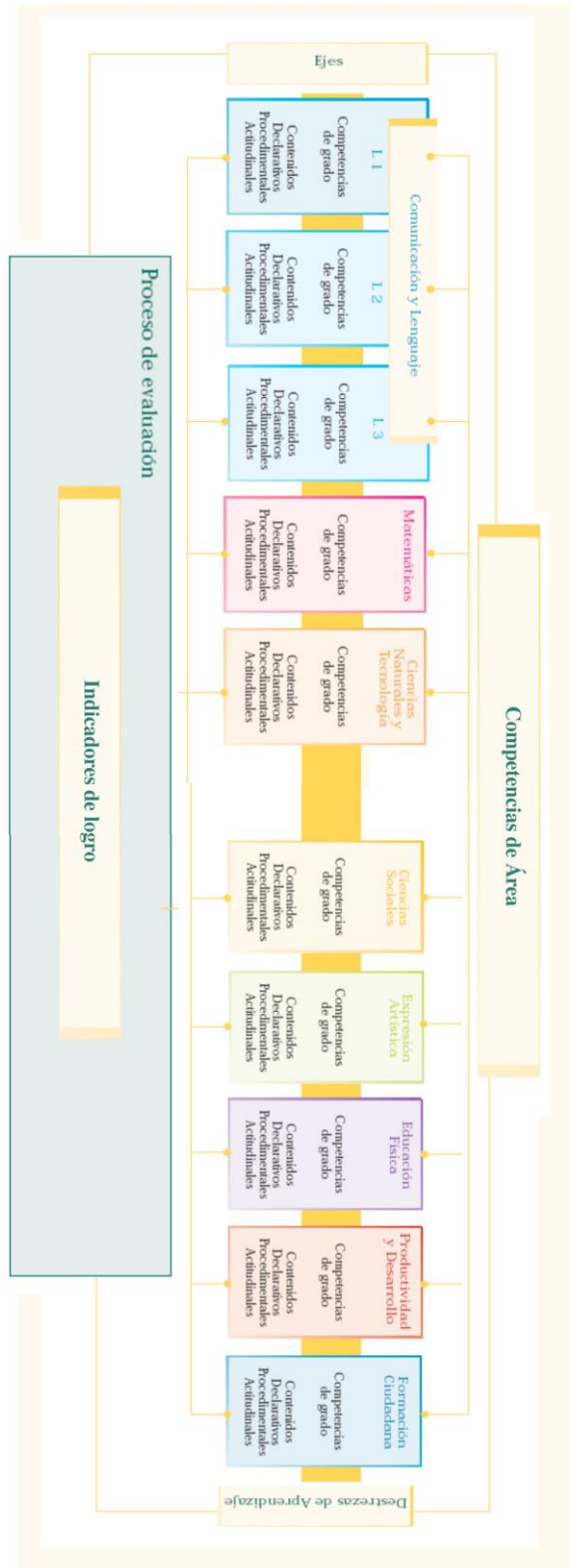
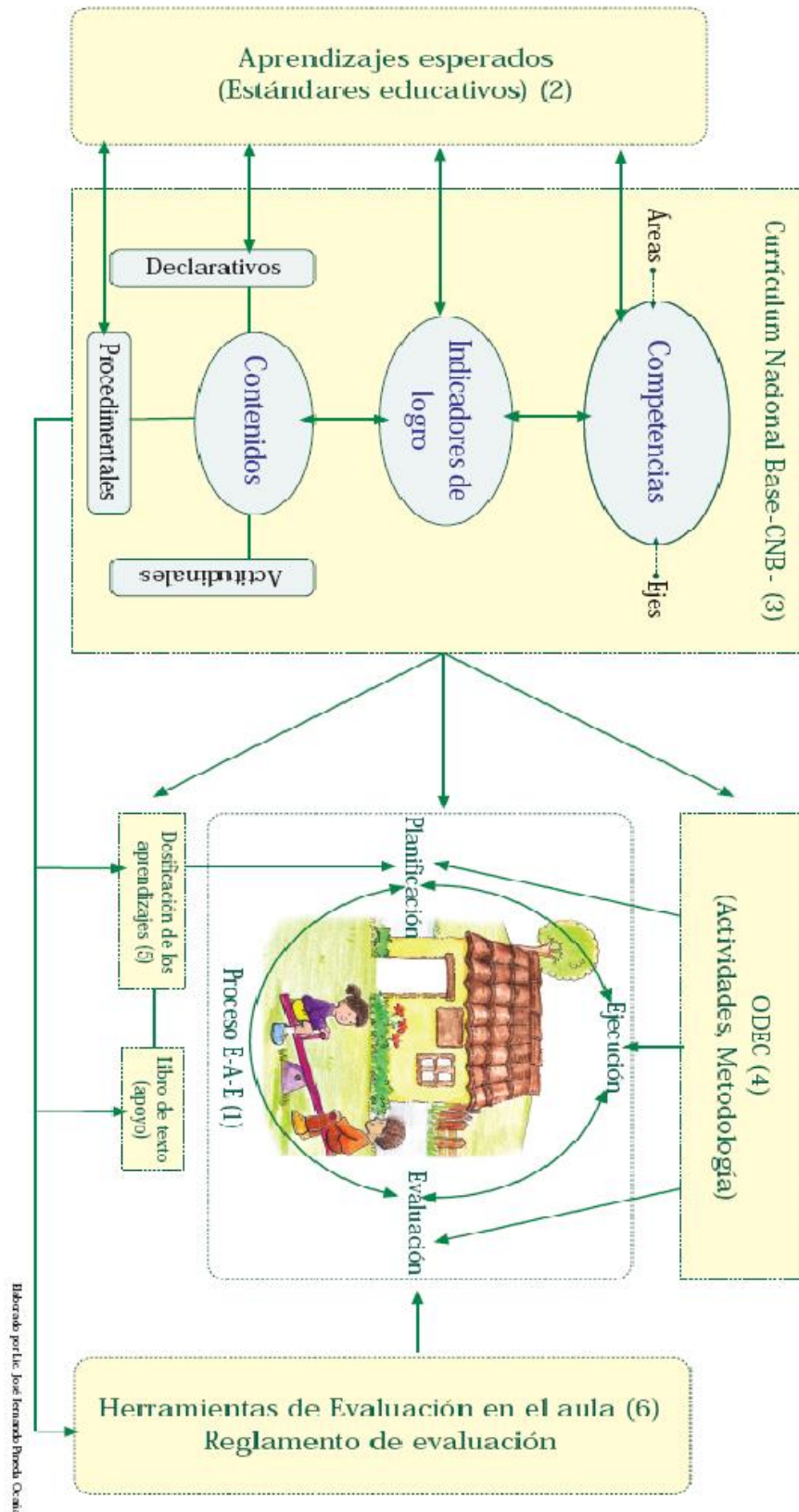




Figura No. 5. Los documentos curriculares en el proceso Enseñanza, Aprendizaje, Evaluación (E-A-E)





7. Los documentos curriculares en el Proceso Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación E-A-E

7.1 El proceso Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación E-A-E

En este contexto se denomina proceso E-A-E, (enseñanza, aprendizaje y evaluación) a la interrelación que se da entre la planificación, la ejecución y la evaluación de las acciones que realiza el docente y los estudiantes. Este proceso orienta la formación educativa de los educandos, auxiliándose de los materiales curriculares elaborados para el efecto. El diagrama ilustra dicho proceso y la utilización de los materiales mencionados los que a continuación se describen en forma sintética.

7.2 Los aprendizajes esperados (Estándares educativos)

Son enunciados que establecen criterios claros, sencillos y medibles que los docentes deben tener como meta del aprendizaje de sus estudiantes, específicamente en dos tipos de contenidos, los declarativos y los procedimentales. Los aprendizajes esperados establecen las expectativas básicas.

7.3 El currículum Nacional Base CNB

El currículo es una herramienta pedagógica, es la herramienta de trabajo del docente. Está organizado en competencias, ejes y áreas para el desarrollo de los aprendizajes. Cada área tiene sus competencias, indicadores de logro, y contenidos organizados en declarativos, procedimentales y actitudinales. En el Currículum Nacional Base se establecen las competencias que todos los estudiantes del país deben desarrollar y se contextualizan a nivel regional y local de acuerdo con las características, necesidades intereses y problemas de los estudiantes y de su contexto de vida.

7.4 Las orientaciones para el Desarrollo Curricular ODEC

Son orientaciones para el desarrollo curricular para cada uno de los grados del Nivel Primario, contienen sugerencias de actividades organizadas alrededor de cuatro temas:





Para cada tema se desarrollan competencias, afines al mismo. Los elementos se presentan en el orden siguiente:

- Competencia
- Cuadro con contenidos procedimentales, declarativos y actitudinales
- Cuadro conteniendo los indicadores de logro
- Actividades para el desarrollo de la competencia de acuerdo con el tema integrador
- Sugerencias de instrumentos de evaluación.

Le sirven al maestro o maestra como apoyo para elaborar su planificación y para el desarrollo del proceso en el aula.

7.5 Las dosificaciones de los aprendizajes

Son una sugerencia de organización de los aprendizajes de cada una de las áreas que conforman el Currículo Nacional Base, para facilitar a los docentes la organización de su planificación y la información del avance de los estudiantes en su aprendizaje. Se presentan 4 períodos de aproximadamente 8 semanas cada uno y su utilización debe hacerse de manera flexible, ya que debe ser adecuada a los ritmos de aprendizaje de los grupos de estudiantes.

7.6 Las herramientas de evaluación en el aula

Es una presentación clara y sencilla de la orientación teórica de la evaluación, y de ejemplos de instrumentos para realizar el proceso evaluativo en el aula. Además describe los lineamientos que deben tomarse en cuenta al momento de evaluar.

8. El desarrollo de las áreas

A continuación se presentan las áreas del currículo a desarrollar en los dos ciclos del nivel primario. En la sección designada a cada una de las áreas, cada una con diferente color, se incluyen las competencias de área, una descripción que las caracteriza y de sus componentes. Se incluye la dosificación de los aprendizajes, descrita a continuación, sugerencias metodológicas para estimular el aprendizaje y criterios de evaluación.

Los colores identifican cada una de las áreas de aprendizaje: azul, Comunicación y Lenguaje; fucsia, Matemáticas; anaranjado, Medio Social y Natural o Ciencias Naturales y Tecnología; y celeste, Formación Ciudadana; verde, Expresión Artística; Morado, Educación Física y rojo, Productividad y Desarrollo. Lo anterior facilitará la orientación, ubicación y manejo adecuado por parte del docente. Cada área se identifica con un glifo del Pueblo Maya cuyo significado se presenta en el Anexo No. 1.



9. Las mallas curriculares

Las mallas curriculares constituyen una herramienta que apoya a los docentes en las acciones de planificación y organización del trabajo conducente al desarrollo gradual de lo que los estudiantes deben aprender con respecto a un área determinada del currículo. Se sugieren los aprendizajes distribuidos a lo largo del año en cuatro períodos como unidades que también pueden traducirse como bimestres, bloques o como sea más usual en cada región. Es importante recordar, que esta distribución es sólo una sugerencia, ya que el o la docente puede avanzar más o menos en cada período de acuerdo con los logros en el aprendizaje de los estudiantes.

Estas mallas curriculares se presentan por áreas, por grado, en tablas de cuatro columnas. La primera columna contiene las competencias del área para un grado determinado. En la segunda columna se ubican los indicadores de logro; en la tercera columna, se incluye la temática a ser aprendida y la cuarta columna, se presenta subdividida en cuatro columnas pequeñas que sugieren los momentos y el tiempo o período de duración en que los diferentes aprendizajes pueden trabajarse. Su diseño permite tener un panorama general de la interrelación que se logra al abordarlos en forma integrada. De especial importancia se considera el hacer notar que también permite contar con una visión panorámica de la distribución de indicadores de logro y de los aprendizajes a lo largo del ciclo escolar.

Se estima que cada período previsto en la última columna, comprende alrededor de nueve semanas, aunque cada comunidad educativa debe determinar la duración según sus propias características y necesidades. Se han sombreado las columnas que representan el tiempo ideal para la realización de actividades que desarrollan los aprendizajes. Cuando un tema aparece sombreado en dos o más representa que, en opinión de quienes participaron en la elaboración de esta herramienta, esos temas necesitan ser desarrollados durante un tiempo más prolongado para asegurarse que se logra la competencia.



ÁREAS CURRICULARES DEL NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA DEL PUEBLO MAYA



10. Smaqixhtaqil Stxolil Skuyojal Konob' Maya, Sb'ab'el Ab'il (Idioma maya Q'anjob'al) El Área de Comunicación y Lenguaje

La conformación de la identidad personal y de los pueblos “está fundamentada en procesos comunicativos de orden social y cultural, siendo el desarrollo del lenguaje la condición para que estos procesos puedan realizarse”. (Bethencourt y Borjas, 2002: 1), sobre la base de la identificación e interpretación de la realidad que se manifiesta en conceptos, ideas y significados expresados en el idioma.

Desde este punto de vista, el lenguaje es una herramienta culturalmente elaborada que sirve para comunicarse en el entorno social y se considera como un instrumento del pensamiento para representar, categorizar y comprender la realidad, regular la conducta propia y de alguna manera, influir en la de los demás. Con el lenguaje se expresa la visión que se tiene de la vida, de la naturaleza y de los elementos del cosmos y su relación con la vida de todo lo que existe. En este caso, el lenguaje constituye un elemento esencial y en el hecho de contar con varias lenguas identifica a Guatemala ante el mundo como un Estado multilingüe.

El reconocimiento, respeto, promoción, desarrollo y utilización del idioma de cada pueblo en la administración pública, especialmente en educación, en el ámbito social ampliado, contribuye a fortalecer la unidad nacional en el marco de la diversidad, así como el fortalecimiento del diálogo entre los pueblos del país y la democratización del conocimiento en el Sistema Educativo Nacional. El área de comunicación y lenguaje para el Pueblo Maya se integra por las sub-áreas siguientes: Comunicación y Lenguaje L1, idioma del Pueblo Maya, Comunicación y Lenguaje L2, idioma del Pueblo Maya, Comunicación y Lenguaje L2, idioma español, Comunicación y Lenguaje L3, idioma extranjero.

El idioma materno L1 es un medio de representación y recreación del conocimiento, sabiduría, sentimiento y emociones que constituyen la esencia de la visión cosmocéntrica del Pueblo Maya. Por medio de él se expresan los pensamientos, se vive y se analiza, se da la intercomunicación e interacción con la naturaleza y el cosmos. En este marco, se resalta el hecho de que, desde las profundidades del pensamiento del Pueblo Maya, está latente la idea de que el lenguaje es para el pueblo como lo es la sangre para el cuerpo humano, a través del cual fluye todo el ser, el hacer y sentirse parte del Pueblo Maya, que es en esencia donde radica el Q'anil (semilla en idioma maya k'iche') de la identidad, por lo tanto de la cultura como patrimonio y aporte a la humanidad entera. Adquirir un idioma en el seno familiar es aprender a vivir la vida, aprender de la naturaleza y el cosmos, aprender a comunicarse con significado y sentido con todo lo que existe y, en suma, aprender a vivir bien como winäq, (persona completa).

Por lo anterior, el fortalecimiento del uso del idioma materno en la escuela, se desarrolla tomando en cuenta contextos reales de comunicación y no de situaciones



y textos creados artificialmente, por lo que se hace sumamente necesario resaltar que el desarrollo de las competencias comunicativas deben partir de las experiencias, conocimientos, saberes previos, desarrollados en el idioma materno, con el propósito de fortalecer la autoestima e identidad de la persona, el fortalecimiento de la cultura que encierra el verdadero sentido del ambiente de aprendizaje debidamente organizado y de cara a fortalecer las habilidades lingüísticas correspondientes y necesarias para el aprendizaje de una L2 y una L3, según sea el caso. El uso del idioma materno del Pueblo Maya en la educación escolar de todos los niveles y modalidades educativas es un indicador de la vigencia de los derechos personales y colectivos en este servicio público.

En tanto que el aprendizaje del idioma del Pueblo Maya como segundo idioma responde a la necesidad que tiene la población infantil que siendo parte del Pueblo Maya, viviendo sus otros elementos culturales ya no habla el idioma perteneciente al Pueblo Maya como su idioma materno debido a factores educativos, políticos, económicos y sociales. El aprendizaje de un segundo idioma L2 para los estudiantes, es en los casos en que los progenitores han limitado la adquisición del idioma del idioma materno o son personas bilingües, que dada su interacción con las personas de su entorno, priorizaron otro idioma.

El aprendizaje del idioma del Pueblo Maya como segundo idioma encierra la idea de que no sólo asimilan un cúmulo de palabras, ideas o conceptos aislados, sino también significados culturales que se viven y transmiten en su entorno cultural, acompañados de sentimientos y emociones, con los cuales a lo largo del proceso de formación escolar van consolidando sus competencias comunicativas de escuchar, hablar, leer y escribir para interrelacionarse con las personas de su entorno e interpretar la realidad desde el pensamiento y práctica del Pueblo Maya. El aprendizaje del idioma del Pueblo Maya como segundo idioma es respetar, conocer y practicar todo el bagaje de conocimientos sobre el idioma mismo y la cultura, así como el papel que dicho idioma juega en las interacciones.

Dadas las características multiétnica, multicultural y multilingüe del país, para el Pueblo Maya constituyen oportunidades de vida y es sumamente importante el aprendizaje de otro segundo idioma que es el castellano. El rol del castellano en este contexto es el de fortalecer la comunicación entre los pueblos que integran el país, propiciar el conocimiento de la cultura occidental y las profundidades de su pensamiento, práctica de vida y la comunicación con distintos pueblos originarios de América Latina. Estas razones deben propiciar el aprendizaje y uso de las habilidades comunicativas de comprender, hablar, leer y escribir de manera rápida y eficiente.

Para ampliar la comunicación fuera del país es necesario aprender el inglés como tercera lengua L3 y responder en parte a la mundialización pero previo el fortalecimiento de la cultura y uso del idioma materno. El aprendizaje del tercer idioma L3, contribuye al enriquecimiento cultural, social, político y económico de la persona y a mejorar su calidad de vida. Es una herramienta para un buen desempeño en el campo laboral, contribuyendo y enfrentar los retos del momento.



10.1 Smaqkixhtaqil Stxolil Skuyojal Konob' Maya, Sb'ab'el Ab'il (Idioma maya q'anjob'al) La Sub-área de Comunicación y Lenguaje L1 Idioma Maya

10.1.1 Las competencias de la sub-área

1. Utiliza el lenguaje no verbal como apoyo a la comunicación en función del contenido socio-cultural.
2. Utiliza la lectura como medio de información, ampliación de conocimientos de manera comprensiva.
3. Emplea un vocabulario rico y abundante en producciones orales y escritas.
4. Produce textos escritos con diferentes intenciones comunicativas, (informativa, narrativa, recreativa, literaria entre otras), apegándose a las normas del idioma.
5. Utiliza el lenguaje oral y escrito como instrumento para el aprendizaje, la investigación y la generación de conocimientos en su vida cotidiana.

10.1.2 ¿En qué consiste la sub-área?

La sub-área de Comunicación y Lenguaje L1, idioma del Pueblo Maya, es el espacio en el que los estudiantes del Pueblo Maya desarrollan sus habilidades comunicativas en forma oral y escrita de su idioma materno, también es la que permite desarrollar desde el idioma adquirido en el hogar las habilidades de pensamiento, razonamiento lógico y abstracto. Su desarrollo adquiere singular importancia porque incentiva al estudiante a interactuar, explicar e interpelar la realidad. De ahí la importancia de que esta sub-área no solamente se circunscribe al desarrollo de las habilidades comunicativas, sino también propicia el aprendizaje de los símbolos, significados, normas y formas de uso del idioma del Pueblo Maya para que el niño maya hablante utilice su L1 como su medio de comunicación donde pueda transmitir su pensamiento y razonamiento y lo utiliza para desarrollar otros aprendizajes.

La esencia de la sub-área es el Tzij (palabra o comunicación) que consiste en el proceso de entender y comprender el mensaje, para emitir y producir una expresión fluida e integral. Para un significado más profundo, anteponiendo un elemento poseedor, esta esencia del área que le llamamos Tzij, también se expresa como Qastzij, que significa el respeto y cumplimiento de la palabra dicha. El Tzij (palabra o comunicación) es el canal de exteriorización del entendimiento, de la sabiduría y de la comprensión de las manifestaciones humanas y de los elementos del cosmos. Tzij entonces no significa únicamente **palabra**, sino tiene un significado más profundo que expresa la manifestación comunicativa y



expresiva del pensamiento, sentimiento y conocimientos del Pueblo Maya, transmitidos a través de la palabra hablada y escrita.

En resumen, esta sub-área se fundamenta en la necesidad de fortalecer el uso y dominio del idioma del Pueblo Maya a través de las habilidades comunicativas: hablar, escuchar, leer, escribir y producir materiales escritos, que constituyen las capacidades básicas, indispensables para el desarrollo y consolidación de la identidad personal, comunitaria, regional y la convivencia armónica con otras culturas.

10.1.3 ¿Cuáles son sus componentes?

Escuchar, hablar y desarrollar actitudes comunicativas: es el componente por medio del cual los estudiantes desarrollan las competencias que les servirán para recibir, organizar, producir y comunicar mensajes orales de ideas, pensamientos, sentimientos, emociones y expectativas en forma crítica y creativa desde su cultura para tomar decisiones individuales y colectivas como parte del Pueblo Maya. Esto se logra con el uso y práctica constante y sistemática del idioma del Pueblo Maya en los ámbitos científicos, tecnológicos y artísticos que se propician desde el aula bilingüe. Ayuda a desarrollar la actitud positiva, contemplativa, valorativa de su idioma y su disposición anímica de saber escuchar, así como reconocer e interpretar las distintas formas de lenguaje que la madre naturaleza produce.

Leer, escribir, crear y producir comunicación: desarrolla en los niños la capacidad de leer, identificar, procesar, organizar, producir y divulgar ideas, pensamientos, conocimientos, intuiciones, sentimientos, emociones y expectativas en forma escrita y gráfica. Estas habilidades ayudan al desarrollo del pensamiento, afectividad e imaginación y ayuda a la adquisición de nuevos y variados conocimientos, dando como resultado la recreación del material, fortalecimiento espiritual, la sabiduría y cosmovisión del Pueblo Maya por medio de la lectura e interpretación de los distintos mensajes de la naturaleza y la epigrafía del Pueblo Maya.

Leer y escribir facilitan y requieren del desarrollo de capacidades centradas en el uso y dominio del idioma del Pueblo Maya, que permiten al niño generar una expresión fluida y coherente en su idioma materno. El desarrollo de las capacidades de la lectura y escritura del idioma del Pueblo Maya apoyan la producción de textos y otros aprendizajes.

Más allá de la simple identificación, aprendizaje y uso de símbolos, grafías e interpretación de dichos elementos, esta sub-área también debe tomar en cuenta aspectos muy relacionados con el fortalecimiento de la unidad del Pueblo Maya como su origen, el territorio, las formas de organización, de representación, así como el reconocimiento del valor de la escritura antigua del idioma del Pueblo Maya en el marco de la riqueza lingüística actual.



10.1.4 Malla curricular Sub-área de Comunicación y Lenguaje L1 Primer Grado

Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
1. Escucha a su interlocutor o interlocutora demostrando respeto y comprensión del mensaje por medio de gestos y movimientos.	1.1 Demuestra respeto en y durante los actos de comunicación e interlocución.	1.1.1 Práctica de normas de cortesía en conversaciones, diálogos y discusiones en los ambientes de aprendizaje. (Esperar turno para hablar, tono de voz apropiado, modulación o timbre de voz, vocabulario según la edad y respeto hacia la persona que habla, gestos, miradas entre otros).				
		1.1.2 Demostración de respeto hacia las formas de comunicación de las personas con capacidades diferentes.				
		1.1.3 Identificación de las prácticas comunicativas de la comunidad.				
		1.1.4 Práctica del respeto y comprensión a las personas mayores, por medio de movimientos corporales y manejo del espacio.				
	1.2 Demuestra comprensión del contenido de los mensajes que escucha.	1.2.1 Práctica de instrucciones orales, de reconocimiento, identificación, señalamiento y ubicación, en el entorno comunitario.				
		1.2.2 Ejecución de acciones según mensajes con contenido afirmativo, que recibe en los ambientes de aprendizaje y la comunidad.				
		1.2.3 Descripción de la tradición oral que vivencia en el entorno escolar, familiar y comunitario.				
		1.2.4 Identificación de las diferentes formas de expresión oral entre las personas de la comunidad.				
2. Expresa oralmente sus opiniones, sentimientos, emociones y experiencias de su	2.1 Utiliza diferentes formas de comunicación para expresar	2.1.1 Reconocimiento de los diferentes ambientes de uso oral del idioma.				
		2.1.2 Expresión oral del pensamiento, sentimientos, emociones, ideas,				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
contexto familiar y escolar.	sus sentimientos y pensamientos.	basados en el entorno comunitario.				
		2.1.3 Interacción con sus compañeras y compañeros a través del diálogo.				
		2.1.4 Valoración del uso oral del idioma materno en distintos ámbitos.				
	2.2 Describe oralmente situaciones reales e imaginarias de su contexto.	2.1.5 Identificación de las diferentes formas de expresión oral entre las personas de la comunidad.				
		2.2.1 Descripción oral de las situaciones familiares y comunitarias.				
		2.2.2 Reproducción de juegos verbales: cantos, trabalenguas y otras expresiones comunicativas propias de la cultura.				
		2.2.3 Descripción oral de las características de elementos de la comunidad: animales, plantas, personas, minerales y demás elementos de la naturaleza y el cosmos.				
		2.2.4 Narración de hechos imaginarios desde la familia y la comunidad.				
		2.2.5 Narración de cuentos e historias escuchadas de sus padres y abuelos.				
		3. Utiliza el lenguaje no verbal como auxiliar de la comunicación.	3.1 Utiliza gestos y movimientos corporales como apoyo en su expresión oral.	3.1.1 Comunicación de estados de ánimo por medio de gestos.		
3.1.2 Interpretación de lenguajes gestuales en cuentos, poemas y canciones entre otros.						
3.1.3 Representación de cuentos, juegos e historietas por medio de la danza, como lenguaje corporal.						
3.2 Utiliza sonidos onomatopéyicos de la naturaleza para reforzar sus mensajes.	3.2.1 Utilización de palabras cuya pronunciación imita el sonido de elementos de la naturaleza y el cosmos como: animales, árboles, agua, aire y montañas entre otros o de objetos en movimiento, (caída, golpes, pasos y roce), sonidos de					



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		instrumentos musicales y otros sonidos verbales y guturales, para la comunicación con animales y otras prácticas.				
		3.2.2 Utilización de sonidos propios de la naturaleza para la escenificación de cuentos, fabulas e historias entre otros.				
4. Utiliza la lectura para recrearse y asimilar información.	4.1 Interpreta el significado de imágenes, signos, símbolos y señales del entorno y los relaciona con diferentes textos escritos.	4.1.1 Identificación del significado de signos, símbolos, íconos y señales del entorno inmediato, (nubes oscuras = lluvia, canto de un ave = presagios) y símbolos en los tejidos.				
		4.1.2 Descripción oral de las ilustraciones, graficas, objetos, colores y señales en el cuadrante cósmico.				
		4.1.3 Asociación de ilustraciones con textos cortos significantes, por medio de la descripción.				
		4.1.4 Utilización de términos comunes relacionadas a la familia y comunidad, tales como: madre, padre, abuela, abuelo, señora, señor, tía, tío, maestra, maestro, directora, director, compañeras, compañeros, entre otros, en el idioma materno.				
	4.2 Lee textos de diferente contenido demostrando comprensión de los mismos.	4.2.1 Identificación de la sucesión cronológica o temporal de eventos, ordenamiento visual de gráficas o ilustraciones conocidas en la cultura.				
		4.2.2 Asociación entre elementos del entorno natural y las palabras que los nombran.				
		4.2.3 Valoración de la lectura de palabras, oraciones y párrafos para el mejoramiento de la pronunciación de los grafemas y fonemas propios del idioma materno, en pequeños textos.				
4.3 Lee textos de diferente contenido demostrando	4.3.1 Identificación del orden de los eventos en los textos que lee, extraídos del Pop Wuj y otros documentos antiguos del Pueblo					



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades				
			1	2	3	4	
	comprensión de los mismos a nivel semántico.	Maya.					
		4.3.2 Identificación de personajes principales y secundarios, en hechos y diferentes textos.					
		4.3.3 Identificación de la idea principal de un texto corto.					
		4.3.4 Lectura de palabras que nombran los números de uno a veinte, en idioma materno.					
	4.4 Emite opinión con respecto al contenido de los textos que lee.	4.4.1 Emisión de comentarios de textos seleccionados.					
		4.4.2 Formulación de opiniones sobre acontecimientos familiares y comunitarios.					
	4.5 Lee con propósitos de recreación y de obtener información.	4.5.1 Valoración de la realidad histórica y cosmovisión de la comunidad a través de la lectura.					
		4.5.2 Identificación de diversos tipos de textos infantiles ilustrados.					
		4.5.3 Diferenciación entre cuentos, historias, cartas, recetas entre otros.					
		4.5.4 Realización de lecturas que identifiquen las características del tiempo y el día según el calendario sagrado Cholq'ij.					
		4.5.5 Interpretación de información específica, emitida a ancianos, comadronas, guías espirituales entre otros.					
	5. Se expresa por escrito utilizando los trazos de las letras y los signos de puntuación.	5.1 Aplica los principios de la caligrafía.	5.1.1 Aplicación de los principios de la caligrafía: posición del cuerpo, empuñadura del lápiz, posición del papel, trazo de grafías con modelos y figuras naturales entre otros.				
			5.1.2 Observación de la direccionalidad de las grafías al escribir, (rasgos que ocupan el espacio principal, rasgos que se extienden hacia arriba y hacia abajo).				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		5.1.3 Realización de escritura epigráfica, (glifos de nawales, números), utilizando materiales de la comunidad, tomando en cuenta la direccionalidad natural cósmica.				
		5.1.4 Desarrollo del aprestamiento con prácticas y recursos propios de la comunidad: desgranar, hilvanar, clasificar y contar con los dedos, amasar entre otros.				
	5.2 Utiliza principios elementales de gramática a nivel escrito.	5.2.1 Identificación de grafías simples, compuestas y glotalizadas.				
		5.2.2 Diferenciación entre letras mayúsculas y minúsculas.				
		5.2.3 Uso de signos de puntuación en frases y oraciones.				
		5.2.4 Construcción de párrafos con utilización de normas de escritura propia del idioma.				
	6. Utiliza nociones de la estructura de las palabras al expresar sus ideas.	6.1 Identifica las palabras que conforman los textos.	6.1.1 Identificación de palabras nuevas en textos seleccionados.			
6.1.2 Identificación oral de las partículas específicas con significado en los idiomas del Pueblo Maya como: mol, xul, pix (idioma maya q'eqchi'), entre otras.						
6.1.3 Identificación de orden lógico de las ideas en distintos párrafos: inicio, desarrollo y desenlace o conclusión, en los textos en idioma materno.						
6.2 Forma nuevas palabras con base en la raíz o estructura del idioma.		6.2.1 Identificación de la estructura básica CVC, (consonante-vocal-consonante) de las palabras en el idioma del Pueblo Maya.				
		6.2.2 Utilización de los clasificadores de sustantivos y pluralizadores en la redacción de oraciones en el idioma materno.				
		6.2.3 Identificación de las familias de palabras en el idioma materno.				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
7. Utiliza vocabulario propio de su lengua materna, abundante y pertinente en su interacción con los demás.	7.1 Utiliza la riqueza del vocabulario en la interacción en diferentes espacios de aprendizaje.	7.1.1 Utilización del vocabulario en la descripción de las características de los elementos de la naturaleza (adjetivos), formas, tamaños, posiciones, estados de ánimo, emociones, sensaciones y sentimientos.				
		7.1.2 Identificación de palabras (sustantivos y partículas) que nombran a los elementos de la naturaleza y el cosmos.				
		7.1.3 Identificación de palabras con igual significado (sinónimos).				
	7.2 Utiliza el vocabulario adquirido en diferentes situaciones al interactuar en el ambiente escolar.	7.2.1 Utilización de nuevas palabras en su interacción con sus compañeros para ampliar su vocabulario, (diálogos y discursos escolares).				
		7.2.2 Utilización del lenguaje o narración literaria para describir un acontecimiento o suceso del entorno natural.				
		7.2.3 Identificación de palabras utilizadas en narraciones literarias.				
8. Expresa por escrito sus sentimientos, emociones, pensamientos y experiencias.	8.1 Describe de forma escrita sus sentimientos, emociones y pensamientos relacionados con la cotidianidad.	8.1.1 Expresión de sus sentimientos y emociones respecto a las características de los astros, animales, plantas y otros elementos de la naturaleza y de la comunidad.				
		8.1.2 Interpretación de las ideas, pensamientos y sentimientos contenidos en los elementos representados gráficamente en la vivencia en las comunidades, las familias y cualquier otro círculo de interacción comunicativa.				
		8.1.3 Descripción de características en los personajes incluidos en sus dibujos.				
		8.1.4 Redacción de pequeños textos escritos basados en la historia y formas de vida familiar y comunitaria.				
	8.2 Narra	8.2.1 Representación de ideas				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	experiencias personales o elementos de lecturas realizadas.	escuchadas en textos narrados.				
		8.2.2 Descripción de eventos sencillos en donde desarrolla su capacidad de imaginación y secuenciación de pensamientos con base en hechos observados.				
9. Utiliza el lenguaje oral y escrito como instrumento para afianzar su aprendizaje.	9.1 Utiliza elementos del lenguaje oral y escrito en la reafirmación de su aprendizaje.	9.1.1 Expresión de sentimientos y emociones formando párrafos según las reglas del idioma.				
		9.1.2 Construcción de textos descriptivos con lenguaje entendible, aplicando los conocimientos de la comunidad.				
		9.1.3 Descripción de elementos de la vida cotidiana infantil y familiar, mediante la construcción de textos orales y escritos.				
		9.1.4 Escritura de los nombres de lugares, animales y plantas del contexto en pequeñas historias o textos.				
	9.2 Utiliza elementos del lenguaje oral y escrito en el manejo de la información que proporcionan los portadores del conocimiento comunitario (Ajq'ijab' y otros).	9.2.1 Utilización de la información sobre acontecimientos ocurridos según la memoria histórica y vida de la comunidad.				
		9.2.2 Descripción del significado del calendario agrícola y su relación con la vida natural y social de la comunidad.				
		9.2.3 Identificación de fuentes de información utilizadas en los contenidos de los textos que escribe.				



**Cuadro No. 1: Competencias de Comunicación y Lenguaje L1
Nivel Primario**

No.	Primero	Segundo	Tercero
1	Escucha a su interlocutor o interlocutora demostrando respeto y comprensión del mensaje por medio de gestos y movimientos.	Escucha diferentes mensajes Demostrando comprensión por medio de gestos movimientos corporales o en forma oral.	Interpreta mensajes orales emitidos con lenguaje cotidiano, científico y literario.
2	Expresa oralmente sus opiniones, sentimientos, emociones y experiencias de su contexto familiar y escolar.	Expresa oralmente, su respuesta a mensajes emitidos por otras personas.	Expresa oralmente sus opiniones y pensamientos utilizando las estrategias adecuadas.
3	Utiliza el lenguaje no verbal como auxiliar de la comunicación.	Utiliza el lenguaje no verbal como un auxiliar de la comunicación oral en la manifestación de sus ideas, sentimientos y emociones.	Utiliza elementos del lenguaje no verbal en el análisis de expresiones emitidas en otros lenguajes y por diferentes interlocutores (as).
4	Utiliza la lectura para recrearse y asimilar información.	Utiliza estrategias de lectura para verificar o ratificar información y como recreación.	Aplica diversas estrategias de lectura para la asimilación de la información, la ampliación de conocimientos y como recreación.
5	Se expresa por escrito utilizando los trazos de las letras y los signos de puntuación.	Se expresa por escrito de acuerdo con los cambios que sufren las palabras al relacionarse unas con otras.	Expresa sus ideas por escrito utilizando la estructura de las palabras y las modificaciones que sufren en su relación con las demás.
6	Utiliza nociones de la estructura de las palabras al expresar sus ideas.	Utiliza, con propiedad, un vocabulario abundante en su comunicación oral y escrita.	Enriquece su vocabulario básico con palabras generadas con la aplicación de diferentes estrategias.
7	Utiliza vocabulario propio de su lengua materna, abundante y pertinente en su interacción con los demás.	Redacta textos informativos y literarios apegándose a las normas del idioma.	Redacta textos con diferentes propósitos apegándose a las normas del idioma.
8	Expresa por escrito sus sentimientos, emociones pensamientos y experiencias.	Utiliza el lenguaje oral y escrito para adquirir información con respecto a los elementos de la vida cotidiana.	Aplica las herramientas del lenguaje oral y escrito además de recursos diversos en la investigación y en la generación de nuevos conocimientos.
9	Utiliza el lenguaje oral y escrito como instrumento para afianzar su aprendizaje.		



Cuarto	Quinto	Sexto	No.
Interpreta mensajes escuchados en diferentes situaciones de comunicación social.	Interpreta diferentes tipos de mensajes orales que le orientan en la realización de un trabajo.	Evalúa con actitud crítica la intencionalidad del mensaje: expositiva, argumentativa o normativa.	1
Participa en intercambios comunicativos orales adecuando los mensajes que emite a la situación en que se encuentra.	Utiliza el lenguaje oral en el intercambio de ideas, información y opiniones.	Argumenta en situaciones de comunicación oral utilizando un lenguaje adecuado a los interlocutores, al contenido y al contexto.	2
Interpreta mensajes verbales, textos icónicos e iconoverbales propios de su entorno sociocultural.	Produce mensajes verbales, no verbales, icónicos e icono - verbales como apoyo a las actividades planeadas en los proyectos de aprendizaje.	Interpreta información transmitida por sistemas de comunicación verbal y no verbal y los procedimientos de persuasión y disuasión utilizados por los medios de comunicación masiva.	3
Aplica diferentes estrategias de lectura para obtener información y como recreación.	Lee textos y, con base en la estructura, el contenido y la finalidad de los diferentes tipos, selecciona los materiales que responden a sus necesidades.	Lee con sentido crítico identificando ideas y datos importantes que le permiten comunicarse de manera funcional e informarse, ampliar y profundizar sus conocimientos.	4
Produce textos informativos y con intención literaria de acuerdo con la estructura externa (forma) e interna (contenido).	Produce textos informativos y con intención literaria de acuerdo con aspectos normativos y contenidos propios de la escritura de los idiomas de las diversas culturas.	Produce textos de diversos géneros, como medio de expresión, adaptados a requerimientos personales, escolares y socioculturales.	5
Utiliza estrategias para enriquecer su vocabulario básico.	Utiliza el vocabulario adecuado en los diferentes tipos de lenguaje de acuerdo con las distintas culturas.	Aplica vocabulario amplio en diferentes situaciones comunicativas individuales y grupales.	6
Utiliza la normativa del idioma para el logro de una comunicación escrita eficaz.	Utiliza las estructuras básicas y los elementos normativos del idioma materno en la comunicación oral y escrita.	Expresa intenciones concretas de comunicación utilizando elementos normativos del lenguaje escrito.	7
Organiza la información de acuerdo con las características estructurales, formales y de contenido de diferentes tipos de texto.	Utiliza estrategias que le permiten organizar la información esencial de fuentes escritas y tecnológicas.	Elabora textos de apoyo integrando datos obtenidos en las fuentes de información para la realización de actividades y tareas de aprendizaje.	8
			9



10.1.5 Apuntes metodológicos

Para el abordaje de la sub-área de Comunicación y Lenguaje idioma del Pueblo Maya como L1, se pretende el desarrollo de la capacidad verbal del estudiante, considerando que esto tiene consecuencias sobre el pensamiento y el aprendizaje. También el idioma se reconoce como el medio fundamental para la adquisición y construcción de significados, el desarrollo de valores desde la cosmovisión del estudiante es un hecho importante para poder conocer y comprender otras culturas.

El idioma materno organiza y da vida a los conocimientos existentes en la cultura del Pueblo Maya por medio del accionar humano. En su práctica se elaboran géneros discursivos, que dan significado a las formas de pensamiento, de ver el mundo y expresión de ideas.

La facultad del lenguaje se ejerce mediante enunciados de habla que expresan y comunican un sin número de conocimientos, de forma oral y escrita. Para la apropiación de estos conocimientos, el sujeto debe conocer que todos los textos orales siempre llevan un mensaje a determinado destinatario con quien se comparte generalmente el mismo significado. En este proceso de interacción comunicativa surgen las ideas se construyen conceptos y se desarrolla el pensamiento, pues el lenguaje es un instrumento que dota al humano de capacidades de pensamiento y de conciencia.

El aprendizaje del idioma materno como L1, se desarrolla partiendo de los conocimientos adquiridos por la persona desde su familia y va en búsqueda del desarrollo de la zona de desarrollo próximo mediante la producción de textos, en el entendido que cuando el ser humano se comunica, lo hace mediante la producción de textos y no con letras, con sílabas o palabras aisladas. En el aprendizaje del idioma materno es importante el estudio de la gramática, pero como un proceso posterior al fortalecimiento de la comunicación significativa.

Ayuda al estudiante a comunicarse mejor con el mundo que lo rodea desarrollando sus habilidades lingüísticas de escuchar, hablar, leer y escribir. La comunicación en el idioma materno permite el desarrollo del sentido de pertenencia a la cultura y su valoración. También propicia el desenvolvimiento personal del estudiante, mediante el desarrollo sistemático del lenguaje y actitudes comunicativas con su medio y su experiencia personal para producir y comprender un texto. En efecto, estas habilidades solo se adquieren y se desarrollan en contacto con los textos y otros elementos del contexto que generan información.

Para el desarrollo de la sub-área se pueden facilitar talleres que implican habilidades variadas, permitiendo mejorar la producción oral y escrita: análisis y observación de textos, ejercicios de producción simplificada, ejercicios de vocabulario, ejercicios sobre ciertas unidades lingüísticas; por lo que es necesario que el estudiantes sea confrontada regularmente, bajo formas diversas, de textos narrativos, argumentativos, explicativos y descriptivos, etc.



La escuela y la comunidad ofrecen la posibilidad para que el niño desarrolle sus capacidades cognitivas, procedimentales y actitudinales en el uso del idioma. La ejercitación de los diversos métodos, técnicas y procedimientos como medios de recreación de las formas propias de la comunidad de transmitir mensajes orales y textuales del idioma, para el desarrollo de la cultura y el cúmulo de conocimientos que ella encierra.

10.1.6 Actividades sugeridas

1. Utilizar estrategias y herramientas adecuadas sobre el desarrollo del sistema fonológico y la percepción auditiva, la interpretación y uso de material simbólico, gráfico e iconográfico y audiovisual para alcanzar niveles de dominio de las habilidades lingüísticas: hablar, escribir, escuchar y leer.
2. Promover diálogos conjuntamente con los estudiantes sobre el tema a abordar en el ambiente de aprendizaje.
3. Propiciar la iniciativa de elaborar textos orales y escritos partiendo de los conocimientos propios de los niños y vinculados con los conocimientos de uso social en la comunidad.
4. Desarrollar procesos de aprendizaje mediante talleres didácticos, exposiciones, intercambios, investigaciones, correcciones y revisiones de los documentos existentes.
5. Interpretar gráficas, cuadros, ilustraciones, diagramas y mapas conceptuales.
6. Aplicar diferentes técnicas de lectura que ayuden a organizar el pensamiento y las ideas.
7. Elaborar textos en forma individual o grupal de cualquier género literario: poético, narrativo, explicativo, argumentativo, descriptivo e informativo entre otros.
8. Involucrar a los padres de familia y otras personas de la comunidad para apoyar el desarrollo de los aprendizajes significativos del estudiante.
9. Crear rincones pedagógicos, espacios de aprendizaje propicios, y demás herramientas que propicien el aprendizaje significativo en el aula.
10. Entrevistar a personas dedicadas a la preservación y recuperación de la tradición oral e incorporar sus aportes en los procesos educativos.
11. Utilizar herramientas y estrategias para el desarrollo del pensamiento crítico desde el pensamiento cosmogónico del Pueblo Maya.



12. Organizar ambientes de aprendizaje lúdicos para propiciar el uso espontáneo del idioma materno: poemas, canciones, narraciones y dramatizaciones.

10.1.7 Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son enunciados que tienen como función principal orientar a los docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado por los estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el currículo. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de aprendizaje.

Para esta sub-área, se sugieren los siguientes criterios de evaluación.

1. Componente: Escuchar, hablar y actitudes comunicativas.

- Participa en el proceso comunicativo como oyente o hablante.
 - Expresándose oralmente en forma clara y coherente.
 - Formulando y respondiendo preguntas.
 - Emitiendo opiniones o persuasiones acerca de un tema o situación.
 - Expresando gestos que implican respeto.
 - Siguiendo instrucciones de parte de su interlocutor.
 - Tomando en cuenta en consenso y la consulta.
 - Cooperando con el aprendizaje de sus compañeros.

- Se comunica en forma oral de manera constructiva.
 - Adquiriendo o procesando información.
 - Generando ideas.
 - Expresando ideas, sentimientos y necesidades.
 - Acompañando sus expresiones con gestos y movimientos.
 - Basándose en sus experiencias cotidianas.
 - Recreando elementos de la cultura.

- Interpreta el sentido del lenguaje verbal y no verbal.
 - En forma respetuosa
 - Respetando la normativa del idioma
 - Valorando el significado de los mensajes
 - Interpretando el sentido de los mensajes que escucha y lee
 - Interpretando signos, señales e íconos
 - Utilizando textos ícono-verbales en situaciones comunicativas.

2. Componente: Leer, escribir, creación y producción comunicativa

- Aplica el conocimiento de los diferentes niveles de la lengua (formal, coloquial, literaria entre otros).
- En la recepción y producción significativa de mensajes.
- Seleccionando el nivel apropiado según la audiencia a quien va dirigido el mensaje.



- Utilizando la estructura indicada según el nivel de la lengua utilizado en sus mensaje.
- Aplicando la normativa del idioma.
- Recreando los elementos de la cultura como contenido de sus textos.
- Enriqueciendo su vocabulario.

- Lee textos de diversos tipos.
 - Con fluidez.
 - Empleando la pronunciación adecuada a su contenido.
 - Utilizando el ritmo y entonación propios del idioma.
 - Aplicando el alfabeto del idioma.
 - Respetando la gramática del idioma.
 - Interpretando símbolos iconográficos de la cultura, (nawales).

- Utiliza textos documentales.
 - Haciendo inferencias sobre la temática que presentan.
 - Seleccionando los indicadores textuales y contextuales pertinentes.
 - Asociando los temas tratados a experiencias personales.
 - Resumiendo el contenido de los mismos.
 - Realizando juicio crítico sobre lo que lee e interpreta.
 - Haciendo buen uso de los materiales documentales.
 - Valorando el origen histórico de los documentos.

- Redacta textos.
 - Planeando cuidadosamente el proceso de su elaboración.
 - Organizando la información secuencialmente de manera que se evidencie el principio, desarrollo y fin.
 - Respetando la normativa del idioma.
 - Basándose en los principios y valores de la cultura como contenido de sus textos.
 - Recreando el pensamiento y sentimiento del pueblo maya a través de sus escritos.

- Produce textos con diferentes intenciones.
 - Individual y cooperativamente.
 - Empleando la estructura textual correspondiente.
 - Asegurando coherencia en la presentación de sus ideas.
 - Utilizando la ortografía puntual, acentual y literal.
 - Reproduciendo las formas de comunicación propias del pueblo maya: poemas, canciones, historias y leyendas entre otros,
 - Diferenciando la forma coloquial, ceremonial y escolar del uso del idioma.



10.2 Tzijoonem k'in Ch'iptzijob'al (Idioma maya tz'utujil)

La Sub-área de Comunicación y Lenguaje L2 Idioma nacional

10.2.1 Las competencias de la sub-área

1. Utiliza el lenguaje no verbal como apoyo en la comunicación en función del contexto sociocultural.
2. Utiliza la lectura como medio de recreación, información y ampliación de conocimientos de manera comprensiva.
3. Utiliza diferentes mecanismos para enriquecer su vocabulario en forma oral y escrita.
4. Produce textos escritos con diferentes intenciones comunicativas (informativas, narrativas, recreativas y literarias), apegándose a las normas del idioma.
5. Utiliza el lenguaje oral y escrito como instrumento para la comunicación, el aprendizaje, la investigación y la generación de conocimientos.

10.2.2 ¿En qué consiste la sub-área?

La sub-área de Comunicación y Lenguaje L2, crea un espacio para el aprendizaje de diversos idiomas y fomenta la comprensión entre los miembros de las diferentes culturas del país. Ayuda a mejorar las capacidades comunicativas en idioma materno y en un segundo idioma que puede ser el español, el garífuna, maya o el xinka.

Propicia la comprensión de la realidad y apertura a la tolerancia hacia las diferencias culturales y lingüísticas. Ayuda a mejorar las perspectivas laborales y crear una cultura comunicativa funcional, para la convivencia armónica y pacífica entre los miembros de los diferentes pueblos de Guatemala y del mundo.

El área satisface una demanda social de actualidad y atiende las necesidades culturales, cognitivas, lingüísticas y afectivas de los estudiantes desde edades tempranas. Por esta razón, el desarrollo del área se hace mediante actividades lúdicas, literarias y canciones entre otras, en un contexto familiar y cultural.



10.2.3 ¿Cuáles son sus componentes?

La sub-área de Comunicación y Lenguaje L2 se organiza en los siguientes componentes: comprensión y expresión oral, comprensión y expresión escrita y desarrollo de valores y formación de actitudes.

Comprensión y expresión oral: los estudiantes inician el aprendizaje del segundo idioma en forma natural. Se recurre a diálogos sencillos relacionados con temas de interés y de su contexto para el desarrollo de las habilidades de escuchar y hablar.

Comprensión y expresión escrita: busca el desarrollo de la lectura y la comunicación escrita en el segundo idioma. Con este componente se pretende que los estudiantes lleven a cabo la transferencia de habilidades de lectura y escritura del idioma materno al segundo idioma.

Desarrollo de valores y formación de actitudes: busca el desarrollo de valores y formación de actitudes relacionadas con el uso del segundo idioma. Propicia el desarrollo de la autoestima, la responsabilidad, el respeto y la tolerancia, por las diferencias presentes en la diversidad cultural y étnica de una sociedad multilingüe.



10.2.4 Malla curricular Sub-área de Comunicación y Lenguaje L2 Primer Grado

Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
1 Responde con gestos, movimientos y oralmente a mensajes sencillos escuchados en la L2.	1.1 Responde a preguntas y peticiones sencillas utilizando gestos y movimientos corporales.	1.1.1 Ejecución de instrucciones orales de uno o dos acciones por medio de gestos y movimientos.				
		1.1.2 Imitación de gestos o movimientos de animales: salto del sapo, del conejo, vuelo de los pájaros entre otros, según se le indique.				
		1.1.3 Imitación de gestos y sonidos: risa, tristeza, llanto, enojo y alegría, según se le indique.				
		1.1.4 Utilización de palabras interrogativas al formular preguntas (cuál, qué, cómo, por qué, dónde, entre otras).				
		1.1.5 Participación en dramatizaciones sencillas: saludos y despedidas.				
	1.2 Identifica sonidos propios del idioma.	1.2.1 Reproducción de onomatopeyas de la L2 emitidos por animales, elementos de la naturaleza e instrumentos musicales como apoyo en la expresión de ideas, sensaciones y sentimientos.				
		1.2.2 Percepción de similitudes y diferencias entre los sonidos que escucha de la L2.				
		1.2.3 Percepción auditiva del sonido inicial y final en palabras del vocabulario básico.				
		1.2.4 Reproducción oral de palabras con sonidos propios de la L2, (trabalenguas y rimas).				
		1.2.5 Asociación de palabras pronunciadas oralmente con gestos y movimientos corporales.				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	1.3 Utiliza expresiones de cortesía al saludar en el aula y en la escuela.	1.3.1 Aplicación de diferentes tipos de gestos y saludo, (formas utilizadas por la mañana, por la tarde y por la noche).				
		1.3.2 Utilización de gestos y frases de agradecimiento propias de la L2, (después de comer, al recibir consejos y favores).				
		1.3.3 Utilización de frases de cortesía propias de la L2, (pedir permiso, disculpas por equivocaciones cometidas entre otras). Emisión de opiniones personales al evaluar mensajes que se escuchan.				
2 Identifica, visualmente, figuras, imágenes y palabras del vocabulario básico.	2.1 Asocia el nombre de objetos con las ilustraciones que los representan.	2.1.1 Asociación del nombre de productos anunciados por medio de afiches o rótulos en la comunidad.				
		2.1.2 Identificación de palabras del vocabulario básico: identidad personal, (nombre, gentilicio, oficio y edad) miembros de la familia, objetos colectivos y personales, útiles de higiene.				
		2.1.3 Correlación de las acciones y estados de ánimo más comunes a su edad con las palabras que nombran (corro, juego, estudio, entre otras).				
	2.2 Identifica los nombres de compañeras y compañeros, de familiares, de objetos personales y del aula cuando se presentan en forma escrita.	2.2.1 Asociación del sonido en los nombres propios de sus compañeros y compañeras con la forma escrita.				
		2.2.2 Asociación del nombre de los miembros de su familia con la forma escrita.				
		2.2.3 Asociación de las palabras con los objetos que nombran, (lápiz, cuaderno, etc.)				
		2.2.4 Asociación de la palabra que nombra a personajes de historias, cuentos, canciones, poemas con				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		la imagen de los mismos.				
	2.3 Identifica signos y símbolos utilizados en la prevención de accidentes y desastres.	2.3.1 Identificación de las palabras que representan señales de tránsito o de alerta ante posibles problemas.				
		2.3.2 Identificación de señales que indican zonas de peligro en la comunidad.				
		2.3.3 Identificación de los signos y de las señalizaciones en terrenos de la comunidad.				
		2.3.4 Identificación de símbolos que orientan la prevención de accidentes.				
3. Identifica fonemas, símbolos y grafías de la L2 en diferentes contextos comunicativos.	3.1 Utiliza, en su comunicación oral y escrita, palabras y fonemas de la L2 que son diferentes a los de la L1.	3.1.1 Pronunciación, ritmo y acentuación de patrones fonéticos de la L2.				
		3.1.2 Lectura oral de palabras con fonemas propios de la L2. (Parónimos).				
		3.1.3 Asociación de símbolos y palabras que indican los números del 0 al 10 en español y de 0 al 20 en idiomas del Pueblo Maya.				
		3.1.4 Identificación de signos especiales de la L2 (tilde y diéresis, en español; apóstrofo, en idiomas del Pueblo Maya).				
		3.1.5 Reproducción oral de poemas cortos que refuerzan los patrones de pronunciación y acentuación.				
		3.1.6 Lectura de oraciones formadas con palabras del vocabulario básico atendiendo al ritmo y a la entonación de la L2.				
	3.2 Forma familias de palabras partiendo de la raíz de palabras del vocabulario básico de la L2.	3.2.1 Identificación de palabras propias de la L2.				
		3.2.2 Identificación de la raíz en palabras propias de la L2.				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		3.2.3 Formación de palabras anteponiendo prefijos o agregando sufijos a la raíz de palabras del vocabulario básico.				
		3.2.4 Formación de familias de palabras asociando, en cuentos y poemas, palabras similares a las del vocabulario básico.				
	3.3 Valora los fonemas, símbolos y grafías de su L1, L2 y los de los otros idiomas de la comunidad.	3.3.1 Identificación del vocabulario relacionado con el vestuario y con las comidas propias de la comunidad.				
		3.3.2 Identificación de los patrones fonéticos básicos de la L2.				
		3.3.3 Formulación de respuestas cortas, afirmativas y negativas ante preguntas que se le hacen en la L2.				
		3.3.4 Participación en conversaciones espontáneas en la L2.				
		3.3.5 Narración de experiencias personales en la L2.				
4. Utiliza la segunda lengua para comunicar oral y gráficamente ideas y sentimientos.	4.1 Utiliza los pronombres personales al comunicarse.	4.1.1 Utilización de pronombres personales, segunda y tercera persona del singular, al comunicarse con otros y otras.				
		4.1.2 Utilización de los pronombres personales en textos que escribe.				
		4.1.3 Utilización pertinente de los posesivos, (adjetivos en español, prefijos en idiomas del Pueblo Maya).				
		4.1.4 Sustitución del sujeto por pronombres personales.				
		4.1.5 Participación en dramatizaciones sencillas, (presentar a una persona desconocida).				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		4.1.6 Utilización de pronombres posesivos, (sustantivos relacionales en idiomas del Pueblo Maya).				
		4.1.7 Participación en conversaciones sencillas utilizando los adjetivos posesivos, (prefijos en idiomas del Pueblo Maya).				
	4.2 Nombra animales, frutas y objetos de los distintos ambientes del hogar y del aula.	4.2.1 Identificación de las frutas que comúnmente se observan en la comunidad.				
		4.2.2 Asociación de animales (comunes y silvestres) de su entorno familiar y local con las palabras que los nombran en L2.				
		4.2.3 Relación de los enseres de cocina y de los objetos de labranza utilizados en el campo, en la ciudad, en la escuela y en el hogar, con las palabras que lo nombran en L2.				
		4.2.4 Identificación de utensilios por su uso y su nombre en L2.				
		4.2.5. Reconocimiento de los utensilios en gráficos y rótulos.				
	4.3 Utiliza vocabulario básico relacionado con actividades cotidianas	4.3.1 Elaboración de mapas o planos de la casa y de la escuela rotulando los diferentes ambientes.				
		4.3.2 Utilización de los puntos cardinales para indicar la posición de los diferentes ambientes incluidos en los mapas o planos que se elaboran.				
		4.3.3 Utilización del vocabulario que expresa posición en el espacio: arriba, abajo, derecha, izquierda, adelante, atrás, encima, debajo, lejos, cerca entre otras; también partículas que indican ubicación del hablante en relación a la direccionalidad natural cósmica.				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		4.3.4 Utilización del vocabulario pertinente en situaciones en las que expresa temporalidad: día, noche, hoy, mañana, tarde, horas, semanas, mes, año entre otras; veintena, trecena y los cinco períodos de la cuenta larga en los idiomas del Pueblo Maya.				
		4.3.5 Lectura del reloj, utilizando numerales de la notación decimal y los puntos y rayas en los idiomas del Pueblo Maya.				
		4.3.6 Identificación de los colores, utilizando las palabras en L2.				
		4.3.7 Asociación de los colores con los puntos cósmicos según la cosmovisión del Pueblo Maya.				
		4.3.8 Asociación del significado de colores en las diferentes acciones de la vida diaria, desde el punto de vista occidental y del Pueblo Maya.				



**Cuadro No. 2: Competencias de Comunicación y Lenguaje L2
Nivel Primario**

No.	Primero	Segundo	Tercero
1	Responde con gestos, movimientos y oralmente a mensajes sencillos escuchados en la L 2.	Utiliza el lenguaje verbal y no verbal en la expresión de sus ideas y emociones.	Utiliza la L 2 en forma verbal y no verbal al establecer comunicación con otros y otras.
2	Identifica, visualmente, figuras, imágenes y palabras del vocabulario básico.	Utiliza la lectura de oraciones y relatos sencillos en la búsqueda de información o como recreación.	Lee, con diferentes propósitos, materiales de lectura del contexto cultural de la L 2.
3	Identifica fonemas, símbolos y grafías de la L 2 en diferentes contextos comunicativos.	Utiliza conocimientos básicos del sistema fonológico y ortográfico propio de la L-2.	Utiliza con propiedad los conocimientos básicos de los sistemas fonológico y ortográfico propios de la L 2.
4	Utiliza la segunda lengua para comunicar oral y gráficamente ideas y sentimientos.	Redacta textos cortos siguiendo las normas de la L 2.	Expresa, ideas, sentimientos y emociones en forma oral y escrita basándose en las normas de la lengua.
5			Presenta resúmenes escritos siguiendo las reglas gramaticales básicas de la L 2.



Cuarto	Quinto	Sexto	No.
Utiliza el lenguaje oral en la expresión de ideas, emociones y sentimientos y en la interpretación del mensaje recibido.	Interpreta, con sentido crítico, mensajes de distinta índole utilizando el lenguaje oral.	Utiliza el lenguaje oral como medio de comunicación al discutir temas de interés personal y colectivo.	1
Utiliza el lenguaje no verbal como apoyo en la expresión de ideas, emociones y sentimientos.	Interpreta representaciones de situaciones reales o imaginarias, utilizando gestos, miradas, movimientos corporales y desplazamientos en la emisión de su respuesta.	Utiliza el lenguaje verbal y no verbal para responder a mensajes en situaciones de la vida cotidiana.	2
Utiliza la lectura de palabras, oraciones, párrafos, e historias para obtener y organizar información.	Utiliza la lectura como medio para formar criterios, adquirir información y construir nuevos conocimientos.	Utiliza diferentes tipos de lectura en la documentación de sus juicios y opiniones.	3
Aplica, en su expresión oral y escrita, elementos básicos de la estructura de la palabra y de la oración.	Aplica diferentes estrategias para derivar el significado de palabras desconocidas y su relación con la estructura de la oración, según la normativa de la L 2.	Aplica conocimientos de morfología, semántica y sintaxis de la L 2 en su expresión oral y escrita.	4
Utiliza diferentes estrategias para adquirir y producir información, oralmente y por escrito, en la L 2.	Utiliza las técnicas apropiadas en la redacción de textos narrativos e informativos.	Aplica, en su expresión oral y escrita, los elementos que inciden en la corrección del lenguaje según la normativa de la L 2.	5



10.2.5 Apuntes metodológicos

En la sub-área de Comunicación y Lenguaje L2, los estudiantes aprenden a comunicarse en un segundo idioma y desarrollan de manera integral las cuatro habilidades lingüísticas, (escuchar, hablar, leer y escribir). Se procura que el desarrollo de la clase se convierta en un espacio en el que se reflexione sobre sí mismo, sobre el entorno natural, familiar, social y cultural en el que se comparta con otras personas de otras culturas para enriquecer el conocimiento.

El desarrollo del segundo idioma se basa en el enfoque comunicativo funcional. Se hace énfasis en que primero se aprende lo que es necesario para establecer una comunicación eficiente; es decir, se aprende las funciones utilizando el idioma para luego aprender sus formas. Se adquiere primero las convenciones de la comunicación social, esto lleva a la apropiación de los sistemas verbales de la pronunciación, del orden básico del idioma y del vocabulario en el contexto cultural.

Se sigue un proceso que se desarrolla atendiendo las cuatro macro-habilidades del lenguaje organizándolo así de forma natural y permitiendo de esta manera, el aumento de fluidez y comprensión en el manejo de un segundo idioma.

- Con la primera macro-habilidad, (la escucha) se espera que, desde los primeros años, los estudiantes respondan con gestos y movimientos corporales, a mensajes orales demostrando comprensión de los mismos. Se enfoca por lo tanto, el desarrollo de su habilidad para escuchar.
- Con la segunda macro-habilidad, (el habla) se hace énfasis en la producción oral mediante la formulación de frases, oraciones y mensajes. También aquí, en los primeros años, se estimula la expresión de ideas, sentimientos y emociones por medio de frases cortas que requieren de los estudiantes una respuesta física total. Se estimula de esta manera la comunicación interactiva.
- La tercera macro-habilidad, (la lectura) enfoca la comprensión de mensajes que en un principio tienen como centro el análisis de signos, símbolos y sonidos hasta que, paulatinamente, se utiliza la lectura de manera comprensiva en la adquisición de información y conocimientos. Se propicia, también, el uso de estrategias que permiten enriquecer el vocabulario básico.
- En la cuarta macro-habilidad, (la escritura) se espera fomentar en forma gradual pero sistemática la producción literaria, tanto poética como utilitaria, de manera que los estudiantes encuentren un medio efectivo para expresar sus pensamientos, necesidades e intereses utilizando los medios escritos. Se considera la escritura como una de las herramientas básicas para el desarrollo intelectual, personal y social de la persona.



Se busca que el idioma se use en situaciones reales para que sea un aprendizaje significativo. Bajo esta premisa la orientación del docente debe generar situaciones de aprendizaje de sus estudiantes, similares a la de su vida cotidiana para el uso del segundo idioma.

Se espera que los docentes: a) propicien situaciones que permitan a los estudiantes construir una relación de pertenencia a una cultura y etnia con su particular visión del mundo, así afirmar su autoestima; b) estimulen la expresión de los saberes y de las experiencias personales; c) fomenten la participación en proyectos que favorezcan la incorporación y valoración del entorno; y, d) desarrollen en los estudiantes la capacidad de interpretar mensajes y de descubrir la utilidad de la lectura y escritura para satisfacer sus necesidades e intereses.

Es conveniente insistir en que no es recomendable recurrir a la traducción porque impide una producción fluida y aleja a los estudiantes del esquema del pensamiento y de la visión propia del idioma.

10.2.6 Actividades sugeridas

Con el propósito de estimular el aprendizaje en la sub-área de Comunicación y Lenguaje como L2, se sugiere desarrollar actividades como las siguientes:

1. Realizar un diagnóstico lingüístico para establecer el nivel de bilingüismo de los estudiantes.
2. Organizar actividades a partir de situaciones significativas, como juegos de mímica, que lleven a los estudiantes a disfrutar de estímulos sensoriales diversos, a ejercitar el seguimiento de instrucciones a dramatizar historias sencillas, poemas, cuentos, refranes, rimas y canciones; escuchar conversaciones, compartir frases, dichos y pensamientos de origen regional, escuchar a otros; comentar sus experiencias, experimentar el papel del emisor y del receptor de la información en el segundo idioma.
3. Propiciar actividades que generen conversaciones entre los estudiantes, docentes padres de familia y comunidad en las que se entreviste a padres de familia, abuelos y otros familiares, sobre temas de interés.
4. Planear actividades en las que los estudiantes desarrollen sus habilidades lingüísticas, (escuchar, hablar, leer y escribir) dentro como fuera del aula por medio de diálogos, escritura libre o a través de preguntas.
5. Explorar el ambiente letrado: rótulos, afiches, volantes, periódicos murales y otras ilustraciones que contengan textos escritos en el segundo idioma para analizarlas y compartirlas en el aula.



6. Ayudar a los estudiantes a descubrir la utilidad de la escritura, como un medio para informar, registrar, organizar y administrar la información, tales como: organizadores gráficos, cuadros sinópticos y mapas conceptuales.
7. Planear eventos en las que los estudiantes escuchen, declamen, narren, escriban o lean trabajos literarios y que participen en actividades culturales.
8. Desarrollar proyectos educativos o de aula, para que los estudiantes participen activamente y se motiven en el uso del segundo idioma con sus compañeros y con la comunidad, invitar a padres y madres de familia y personas de la comunidad para que compartan hechos importantes desde su cosmovisión.
9. Motivar a los estudiantes para que generen preguntas sobre las ideas claves del mensaje escuchado, desarrollar el pensamiento crítico a través de lecturas y experiencias de la vida cotidiana, comunal, nacional y de nivel mundial desde L2.
10. Promover la participación de los estudiantes en el diseño de periódicos murales, carteles, exposiciones con temas relacionados a su entorno, festividades cívicas, patronales, ceremoniales y otros eventos de importancia en la comunidad.
11. Utilizar la elaboración de títeres con minidiálogos que reflejen situaciones de la vida cotidiana.
12. Promover el diálogo de saberes intergeneracionales de los distintos pueblos y/o culturas del país.

10.2.7 Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son enunciados que tienen como función principal orientar a los docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado por los estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo, según las competencias establecidas en el currículo. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.

Para esta área del currículo, se sugieren los siguientes criterios de evaluación:

- Recurre al lenguaje no verbal como apoyo en la comunicación de sus ideas para demostrar comprensión del mensaje que recibe.
 - Haciendo gestos y Ejecutando movimientos corporales.
- Responde en forma oral a mensajes que escucha.
 - Organizando sus ideas antes de responder.
 - Reformulando el mensaje para demostrar comprensión del mismo.



- Emitiendo sus respuestas coherentemente.
- Demostrando seguridad y confianza.
- Siguiendo normas democráticas y participativas.
- Evidencia seguridad y fluidez verbal al entonar cantos, declamar poemas, narrar cuentos, leyendas y otras construcciones literarias.
 - Pronunciando claramente las palabras.
 - Utilizando fielmente los patrones fonéticos del idioma.
 - Respetando el ritmo y la acentuación propias del idioma.
 - Imprimiendo a su voz un volumen adecuado a la audiencia a la que van dirigidos sus mensajes.
- Utiliza la lectura en L2 como recreación y para ampliar conocimientos
 - Seleccionando voluntariamente materiales de lectura,
 - Emitiendo opiniones con respecto a los personajes y situaciones de conflicto en los materiales que lee,
 - Seleccionando los materiales que utilizará como referencia en la elaboración de sus trabajos.
 - Emitiendo juicios que le permitan comunicar sus reacciones ante lo leído.
- Redacta textos o documentos en la L2 (de carácter social, económico, cultural, político, ceremonial y religioso).
 - Utilizando vocabulario rico y pertinente.
 - Apegándose a la estructura de cada tipo de documento.
 - Respetando las normas del idioma y las reglas de concordancia.
- Elabora glosarios.
 - Aclarando el significado de vocabulario relacionado con los temas bajo estudio.
 - Organizando la información siguiendo el orden alfabético.
 - Seleccionando el significado preciso para el término según el tema bajo estudio.
 - Agregando posibles sinónimos para cada término.
- Se expresa en L2.
 - Estableciendo la diferencia entre hechos y opiniones.
 - Utilizando un vocabulario rico y abundante.
 - Organizando sus ideas en forma coherente.
 - Estructurando sus oraciones y los párrafos en forma lógica.
 - Puntualizando las ideas principales y secundarias.
 - Argumentando las ideas y sugiriendo posibles alternativas.



10.3 Comunicación y Lenguaje L3 (Idioma inglés) La Sub-área de Comunicación y Lenguaje L3

10.3.1 Las competencias de sub-área

1. Utiliza el tercer idioma para comunicarse oralmente con las demás personas atendiendo a las formas básicas de la comunicación interpersonal.
2. Lee en forma comprensiva textos cortos y sencillos, relacionados con sus conocimientos, experiencias e intereses.
3. Produce textos escritos breves y sencillos sobre temas familiares, respetando las reglas básicas del idioma.
4. Aprecia el valor comunicativo de las lenguas extranjeras y su capacidad para utilizarlas mostrando una actitud positiva de comprensión y respeto hacia otros idiomas, sus hablantes y su cultura.
5. Utiliza los conocimientos y las experiencias previas con otras lenguas que le facilitan el desarrollo progresivo de estrategias de aprendizaje significativo y cooperativo.

10.3.2 ¿En qué consiste la sub-área?

El contenido de la sub-área de Comunicación y Lenguaje L3 responde a un currículo abierto, flexible y perfectible cuya concreción y desarrollo corresponde tanto a los docentes como a los estudiantes. Ofrece un enfoque funcional que enfoca el aspecto comunicativo por medio del aprendizaje de los elementos del idioma. Para ello se realizan actividades significativas que son estructuradas de acuerdo con formas del idioma en aprendizaje que motivan a los estudiantes, a crear nuevos escenarios donde puedan desenvolverse y comunicarse efectivamente.

Las estructuras básicas de un tercer idioma se introducen por medio de una comunicación sencilla pero efectiva, al realizar actividades que interesan a los estudiantes. Para ello, desde el principio hay que poner en juego, todas las destrezas, habilidades, estrategias e informaciones que configuran las situaciones de comunicación en un tercer idioma.



10.3.3 ¿Cuáles son sus componentes?

La sub-área de Comunicación y Lenguaje L3, integra contenidos procedimentales, declarativos y actitudinales en torno a los componentes siguientes: comunicación oral y escrita, cultura y sociedad.

El componente de comunicación oral y escrita incluye los contenidos que se refieren al carácter instrumental del idioma, se organiza en torno a destrezas receptivas y productivas. El uso del idioma se desarrolla principalmente por medio de este componente e incluye situaciones de comunicación que son relevantes para los estudiantes, intentando así lograr la máxima participación para su aprendizaje.

El componente de cultura y sociedad incluye contenidos de carácter semiótico, tales como patrones verbales, gestuales que difieren de los del idioma materno. Asimismo se incluyen contenidos que conforman la competencia sociolingüística en un tercer idioma para orientar la producción de mensajes que se ajusten a situaciones concretas según las convenciones y los contenidos que constituyen el trasfondo cultural de las regiones en donde se habla, dicho idioma.



10.3.4 Malla curricular
Sub-área de Comunicación y Lenguaje L3
Primer Grado

Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
1 Escucha activamente instrucciones básicas de su interlocutor.	1.1 Reconoce el cambio de expresiones de un idioma a otro.	1.1.1 Greetings and introductions: "Hi, I am your teacher."				
		1.1.2 Greetings: "Hello. My name is ." "What is your name?" "Nice to meet you."				
	1.2 Sigue instrucciones con un evento	1.2.1 Basic commands: "Stand up.", "Sit down.", " Raise your hand.", "Put your hand down.", "Raise two hands.", "Put one hand down.", "Put the other hand down."				
		1.2.2 Modeling the performance expected: "Stand up.", "Sit down." (Give instruction to the entire class.)				
	1.3 Realiza la acción de acuerdo con la orden recibida.	1.3.1 "Stand up.", "Sit down." (Repeat, varying the order of instructions.)				
		1.3.2 Act out the instructions: "Raise two hands.", "Put one hand down.", "Put the other hand down." (Call on individual volunteers.)				
1.3.3 Formas de decir el tiempo (What time is it? It is ten o'clock)						
2 Identifica sonidos diferentes al de su idioma en su relación familiar.	2.1 Reconoce los diferentes sonidos relacionados con las órdenes recibidas.	2.1.1 The letters of the alphabet.				
		2.1.2 Repeat the letters by sound: a (ei), b (bi), c (ci), d (di)... (Get the class to form groups and to imitate.				
		2.1.3 Point the letters in random order and get the learners to repeat them.				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	2.2 Infiere el significado de las órdenes recibidas.	2.2.1 Review the first set of commands: "Stand up.", "Sit down.", "Raise your hand.", "Put your hand down.", "Raise two hands.", "Put one hand down.", "Put the other hand down." (Allow the most able students to model the actions.)				
		2.2.2 Relationship between action and meaning: "Open your book.", "Close your book.", "Open your hands.", "Close your hands.", "Close your eyes.", "Open your eyes."				
		2.2.3 Relationship between actions and sound: "Raise your book.", "Put your book down.", "Open your mouth.", "Close your mouth."				
		2.2.4 Performance of actions according to commands sound: "Close your book.", "Close your hands.", "Close your eyes."				
3 Pronuncia correctamente órdenes básicas de uso cotidiano al dirigirse a otras personas.	3.1 Pronuncia adecuadamente la orden en proceso de realización.	3.1.1 Commands: touch / put + ears/ penci / chair / table / boy / girl: "Touch your ears.", "Touch a desk.", "Put your hands down."				
		3.1.2 "Touch your eyes.", "Touch your nose.", "Touch your mouth.", "Touch your ears.", "Touch your book." (Get the class to repeat the commands.)				
	3.2 Reconoce la acentuación de las vocales y pronunciación de las consonantes en las órdenes recibidas.	3.2.1 Commands to point vowels and consonants' strength including classroom objects. (Get the class to repeat them.)				
		3.2.2 Pronunciation of pair of words: "Map - flag", "eye - l", "go - no".				
	3.3 Asocia la pronunciación de	3.3.1 Practice the stress pattern in commands: "Go to the door.",				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	las órdenes recibidas con la de otras similares.	"Touch the door.", "Open the door.", "Close the door.", "Girls go to the door.", "Boys go to the window."				
		3.3.2 Name of objects in the class. (Point them out and have students pronounce the name.)				
4 Utiliza el lenguaje verbal y no verbal como auxiliar de la comunicación.	4.1 Sigue instrucciones orales básicas.	4.1.1 Numbers one to ten. (Practice saying them with the learners.)				
		4.1.2 Numbers in order. (Count objects in the class)				
		4.1.3 Common mimics used in class: "listen", "repeat", "speak".				
		4.1.4 Greetings and leave takings: "Good morning.", "Good bye."				
	4.2 Infiere el significado de los movimientos corporales en la realización.	4.2.1 Model actions: "walk", "stop", "jump".				
		4.2.2 Facial expressions: "happy", "sad", "angry", "worried".				
5 Utiliza la lectura para responder a órdenes básicas recibidas.	5.1 Identifica órdenes expresadas de manera gráfica.	5.1.1 Common signs in class and school: "exit", "quiet", "restroom".				
		5.1.2 Common signs outside the classroom: "Danger", "Bus stop", "No parking.", "Don't smoke."				
	5.2 Reconoce la grafía de la orden objeto de aprendizaje.	5.2.1 Spelling of commands: "Touch the table.", "Raise your eyebrows."				
		5.2.2 Spelling pair of words: "Map - flag", "eye - I", "go - no"				



**Cuadro No. 3: Competencias de Comunicación y Lenguaje L3
Nivel Primario**

No.	Primero	Segundo	Tercero
1	Escucha activamente instrucciones básicas de su interlocutor	Escucha activamente instrucciones sencillas de su interlocutor identificando la acción requerida.	Escucha activadamente instrucciones de su interlocutor demostrando seguridad al realizar una acción.
2	Identifica sonidos diferentes al de su idioma en su relación familiar	Identifica fonemas diferentes al de su idioma en su relación con otras personas.	Diferencia los fonemas básicos de su idioma de los del otro
3	Pronuncia correctamente órdenes básicas de uso cotidiano al dirigirse a otras personas.	Pronuncia expresiones básicas al comunicarse con otras personas.	Pronuncia frases cotidianas con seguridad al dirigirse a otras personas.
4	Utiliza el lenguaje verbal y no verbal como auxiliar de la comunicación	Utiliza el lenguaje oral y escrito en expresiones sencillas como auxiliar de la comunicación	Utiliza el lenguaje escrito por medio de frases de expresiones cotidianas con seguridad y creatividad.
5	Utiliza la lectura para responder a órdenes básicas recibidas.	Utiliza la lectura para responder a expresiones sencillas	Utiliza la lectura para responder a frases e instrucciones sencillas



Cuarto	Quinto	Sexto	No.
Utiliza el lenguaje verbal y no verbal en la comunicación de textos orales relativos a situaciones cercanas a su realidad.	Utiliza, en su comunicación, textos orales referentes a situaciones, acontecimientos y objetos próximos.	Comunica la información global y específica de textos orales y escritos, sobre situaciones y acontecimientos de su entorno.	1
Produce textos orales con la pronunciación, el ritmo y la entonación propias del tercer idioma.	Establece la relación entre el significado, la pronunciación, el ritmo y la entonación y la representación gráfica de palabras y frases sencillas.	Establece relaciones entre el significado, la pronunciación y la representación gráfica del vocabulario de los aspectos sonoros del ritmo y de la entonación.	2
Lee en forma comprensiva unidades mínimas de texto, estableciendo relaciones elementales entre texto y significado.	Lee en forma comprensiva sus producciones escritas así como las señalizaciones, anuncios y mensajes básicos.	Lee en forma comprensiva textos cortos y sencillos, previamente trabajados de forma oral, relacionados con sus experiencias e intereses.	3
Produce textos escritos breves y sencillos apegándose a las normas de la lengua extranjera.	Produce textos escritos breves de su entorno personal y familiar.	Produce textos escritos sencillos sobre temas conocidos respetando las normas gramaticales del idioma en estudio.	4
Reconoce que un idioma extranjero es la expresión de una nueva cultura.	Respeto las costumbres y tradiciones que implica el idioma en aprendizaje.	Incorpora elementos culturales por medio del idioma de acuerdo con las costumbres y modos de vida de los nativos del idioma en estudio.	5



10.3.5 Apuntes metodológicos

La determinación del aprendizaje de un idioma extranjero L3, toma como punto de partida el interés y el gusto por hacerlo; tanto de parte del alumnado como del docente. Se pretende que el desarrollo del aprendizaje del L3 se convierta en un espacio donde los estudiantes, reflexionen sobre su entorno social y cultural en el que se comparte por medio de un idioma extranjero.

La determinación de temas o centros de interés en las que el alumnado participa, toman como punto de partida la propuesta de contenidos los que conectan de alguna manera con los campos de trabajo en otras áreas. Los temas seleccionados evocan una serie de actividades que generarán los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales a trabajar.

Los conceptos a nivel léxico, funcional y fonológico, vienen determinados por los temas y los tipos de actividades. Las situaciones de comunicación favorecerán usos del lenguaje organizados en torno a funciones y sus correspondientes exponentes lingüísticos, que los estudiantes vivirán como actos de habla y no como un sistema estructurado.

Los contenidos léxicos se agruparán en tres grandes secciones: expresiones rutinarias, centros de interés y lenguaje de aula. Los conceptos fonológicos atenderán a los aspectos de entonación, ritmo, acentuación y sonidos que se consideran necesarios en función de la situación de comunicación, prestando especial atención a los que no existen en el idioma materno del alumnado.

Se ha partido de dos principios básicos:

- Un enfoque funcional y pragmático que considera el lenguaje como un instrumento de expresión y comunicación y en el que los elementos contextuales juegan un papel imprescindible para la interpretación de mensajes.
- Una forma de organización que va de lo más general y sencillo hasta lo más detallado y complejo, es decir, que parte de los intereses y necesidades de comunicación básicas y generales para pasar después a las más específicas.

10.3.6 Actividades sugeridas

El alumnado, al practicar la comprensión oral del idioma está desarrollando estrategias que les ayudarán a interpretar y relacionar los mensajes recibidos. Si se educa en la observación y en la escucha comprensiva los estudiantes lograrán una actitud abierta, activa que es previa al desarrollo de un pensamiento crítico.

Las actividades de comunicación oral en un tercer idioma tienen que ser muy variadas y el intercambio comunicativo es fundamental e imprescindible, por lo que debe practicarse el tercer idioma sistemáticamente en el aula: que los estudiantes



vean situaciones reales e ilustraciones que sean significativas, principalmente en los primeros grados. Es importante tratar de contextualizar la actividad, orientar el análisis y la revisión de las expresiones o contenidos en aprendizaje estimular conversaciones un tanto controladas, conocer y manejar estructuras básicas iniciales del idioma, estimular la redacción de textos cortos, pronunciar con precisión el idioma en proceso de adquisición e interesarse por manifestaciones culturales diferentes a las propias. Se sugieren los temas que aparecen en las Tablas No. 4 y No. 5.

10.3.7 Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son enunciados que tienen como función principal orientar a los docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado por los estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo, según las competencias establecidas en el currículo. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.

Para esta sub-área del currículo, se sugieren los siguientes criterios de evaluación:

- Valora el trabajo individual y grupal
 - Demuestra satisfacción por el trabajo realizado emite opiniones sobre la calidad de sus resultados.
 - Expresa comentarios positivos y ofrece sugerencias para mejorarlo en caso necesario.
 - Comparte lo aprendido, con otros dentro y fuera de la situación escolar.
- Se comunica con los demás en un tercer idioma.
 - Haciendo uso de elementos básicos de la comunicación no verbal, atendiendo instrucciones e indicaciones simples.
 - Demostrando interés por ampliar sus posibilidades de comunicación.
 - Evidenciando comprensión del vocabulario.
 - Estructurando sus respuestas en forma breve y coherente.
- Participa en actividades escolares que reflejan aspectos de su cultura y de otras culturas.
 - Demostrando respeto por sus elementos respondiendo a la información requerida utilizando la L 3 al formular sus respuestas.
- Utiliza la normativa del tercer idioma:
 - Al interpretar o parafrasear mensajes escuchados,
 - Al interpretar textos contenidos en dramatización, canciones y poemas al participar en intercambios comunicativos sencillos.



Tabla No. 4: Temas que se sugieren (idioma inglés)

No.	Tema que se sugiere	Grados		
		Primero	Segundo	Tercero
1	Alphabet	Spelling names of things.	Spelling names of things	Spelling new words
2	Greetings and Leave takings	Good morning. Good bye.	Good morning. Good bye. Good evening.	So long. See you later.
3	Numbers	Numbers 1 - 10.	Numbers 1 - 20 Telephone numbers	Numbers 1 - 30 Telephone numbers
4	Introducing people	Introducing one self.	Introducing one self.	Introducing others.
5	What's this	Possessions - "My book." Classroom objects - "The desk.", "The table", and others.	Possessions - "My book is on my desk." Classroom objects - "The desk.", "The table", and others	Possessions - "The teacher's books are on her desk." Classroom objects - "The desk.", "The table", and others
6	Where are you from?	City, country, region "I'm from . . ."	Cities, countries, regions "I'm from . . ."	Cities, countries, regions Adjectives - big, small, wide, low, high "It's a . . ."
7	Clothing	Colors	Colors "I am wearing . . ." (skirt, blouse, T-shirt)	Colors Describing places and things
8	Time	Morning, afternoon, evening	Morning, afternoon, evening Clock time	Clock time Days of the week
9	Places and Transportation	Addresses - home, school	Addresses - home, school, important places	Addresses Means of transportation (bus, car, bicycle, truck, train)
10	Houses and Apartments	Rooms of the house (bedroom, kitchen, bathroom, and others.)	Rooms of the house Colors and sizes.	Rooms of the house Furniture (bed, table, chair) Colors and sizes
11	Occupations and work places	Teacher Policeman Firefighter Doctor	Teacher - school Policeman - street Firefighter - burning buildings Doctor - Hospitals, private offices	Occupations Descriptive adjectives for occupations (busy, brave, useful, efficient) Work places
12	Food	Name of fruits Name of vegetables	More names of fruits Name of vegetables	Description of basic foods Meals (breakfast, lunch, dinner and supper)
13	Sports, talents and abilities	Football Baseball Basketball	Football Baseball Basketball Volleyball Tennis	Can - Speaking of abilities "I can play baseball.", "I can't play football."
14	Parts of the body, Health problems and advice	Head Trunk Arms and legs	Head, trunk, arms, legs, hands, feet Face: forehead, nose, eyes, mouth	The human body Headache Sore throat Back ache
15	School subjects	Reading Writing	Spelling Reading Writing	Social studies Natural science and technology Mathematics



Tema que se sugiere	Grados			No.
	Cuarto	Quinto	Sexto	
Alphabet	Spelling names o occupations	Spelling names of people.	Spelling names and addresses.	1
Greetings and Leave takings	Hello! How are you.	Hello! How are you.	Hello! How are you.	2
Numbers	Numbers 1 - 50 Addresses and telephone numbers	Numbers 1 - 100 Addresses and telephone numbers	Numbers 1 - 1000 Addresses and telephone numbers	3
Introducing people	Introducing others.	Introducing books and authors.	Introducing books and authors	4
What's this	Personal items Locations in the room - prepositions (in, on, at)	Personal items Locations in the room - prepositions (under, over, in front, behind, above, below))	Personal items Locations in the school - prepositions	5
Where are you from?	Adjectives to describe places ("My hometown is . . .")	Adjectives to describe people (tall, short, old, young, and others) Telling age.	Nationalities Adjectives to describe personality (quiet, shy, talkative, outgoing, and others) Telling age ("I'm ___ years old.")	6
Clothing	Colors and shapes (round, straight, square, rectangular, and others)	Colors and shapes Describing objects	Colors, shapes, characteristics Describing people	7
Time	Clock time Months of the year	Clock time Seasons Celebrations (birthday, Christmas, Mother's day, among others)	The weather Daily activities Week end activities	8
Places and Transportation	Places to visit Transportation available in the community	Directions - How to get to different places	Days of the week Daily routines How to get to different places	9
Houses and Apartments	Rooms of the house Furniture Electrical appliances (mixer, microwave, radio)	Description of a house Furniture and electrical appliances	Map or de student's house Description of the student's house.	10
Occupations and work places	Simple present Description of occupational routines	Questions using auxiliary "do" Asking for occupational routines.	Occupations Adjectives describing occupations Simple present tense to describe routines Frequency expressions to describe routines (always, usually, often, seldom, rarely, never)	11
Food	Meals Basic food Desserts	Giving opinion on favorite foods Desserts	Food according to the seasons. Food for special occasions	12
Sports, talents and abilities	"I can play baseball." "I can sing." "I can play guitar."	Simple present speaking of talents and abilities ("I can write poems.", "I can play the guitar.")	Questions - "Can you play soccer?", "Can you play the guitar?", Answers to simple questions - "Yes, I can.", "No, I can't."	13
Parts of the body, Health problems and advice	Health problems - back ache, earache, headache, stomachache, toothache.	Health problems - a cold (runny nose), a cough (sore throat), a fever, the flu (sore eyes)	What's wrong with you? I have a . . . a cold (runny nose), a cough (sore throat), a fever, the flu (sore eyes)	14
School subjects	Social Science (History, Geography)	Physical Education Art	School subjects "My favorite subject is ..."	15



Tabla No. 5: Temas que se sugieren (idioma francés)

No.	Thème	1 ^{ème} année	2 ^{ème} année	3 ^{ème} année
1	L'Alphabet	Epeler le nom de personnes	Epeler le nom de choses	Epeler de nouveaux mots
2	Saluer et dire au revoir	Bonjour, bonsoir	Bonjour, bon après - midi, bonne nuit	Au revoir, Adieu
3	Nombres	Numéro 1 au numéro 10	Numéro 1 au numéro 20	Numéro 1 au numéro 30
4	Se présenter	Je m'appelle	Bonjour, je m'appelle	Il s'appelle
5	Qu'est-ce que c'est	Possessifs : mon livre, ton livre, son livre (objets dans la classe)	Possessifs : notre livre, votre livre leur livre (objets dans la classe)	Possessifs : nos livres, vos livres, leurs livres (objets dans la classe)
6	D'où est ce que tu es ?	Je suis ... (pays, cite et village)	Il est . . . (nationalités)	Pays, cites et villes: Adjectifs (grand, petit, gros, étroit)
7	Vêtement	Couleurs	Couleur, Je porte . . . (une robe, une jupe, un pantalon)	Couleurs Décrire choses et lieux
8	Le Temps	Le matin, l'après-midi et le soir	Le temps : L'heure (l'horloge, la montre)	Le temps: Les jours de la semaine
9	Moyens de Locomotion et lieux	Adresses : maison et école	Adresses : lieux importants	Moyens de transport : (automobile, bus, train, avion, bateau)
10	Maisons et Appartements	Les parties d'une maison (le salon, salle à manger, la cuisine, la chambre)	Le salon : un canapé, sillons, chaises, tableaux, table, rideaux	La chambre a couché : le lit, la table de nuit, l'armoire
11	Professions et Métiers	maitre, professeur, policier, docteur, pompier	Lieux de travail : Maitre : école Policier : rue Médecin : hôpital	Adjectif qualificatif de chaque profession (utile, courageux, efficient,
12	Aliments	Noms de fruits Nom de végétaux	Autres, fruits et végétaux, Viandes	L'heure du repas petit déjeuner, déjeuner et dîner
13	Talents et détresse	Quel sport tu pratiques ?	Quelle art tu pratiques	Verbe Pouvoir (présent de l' Indicatif) je peux jouer du tennis
14	Le Corps humain	La tête Le tronc Les extrémités	La Tête: Le visage (le front, les yeux, Le nez, la bouche)	Le tronc : le dos, la poitrine, le ventre
15	Mon école	Je lis J'écris	Epèlent Lissent Ecrivent	Etudes sociales Sciences Naturelles Mathématiques



Thème	4 ^{ème} année	5 ^{ème} année	6 ^{ème} année	No.
L'Alphabet	Epeler le nom de professions et métiers	Epeler le nom des pays et des cites	Epeler nom de villes et adresses	1
Saluer et dire au revoir	salut	A demain, a après demain	à la semaine prochaine	2
Nombres	Numéro 1 au numéro 50	Numéro 1 au numéro 100	Numéro 1 au numéro 1000	3
Se présenter	Je présente à autrui	Je présente des auteurs et ses œuvres	Je présente des auteurs et ses œuvres	4
Qu'est-ce que c'est	Prépositions: sur, sous, dans, hors, chez (mon livre est sur la table)	Prépositions dans la classe: devant, derrière, dessus, dessous (le livre est devant le cahier)	Prépositions dans l'école	5
D'où est ce que tu es ?	Adjectifs qualificatifs pour décrire des lieux Mon village est.....	Adjectifs qualificatifs Pour décrire des gens (haut, petit, vieux, jeune)	Adjectifs qualificatifs de la personnalité (gai, triste, aimable, agréable, désagréable)	6
Vêtement	Couleurs et formes: (ronde, carrée, rectangulaire)	Couleurs et formes nous décrivons objets	Nous décrivons des gens	7
Le Temps	Le temps : les mois	Le temps: les quatre saisons, les jours de fête, Noël, le jour de mères	Le temps: Quel temps il fait ? (chaud, froid, venteux, sec, pluvieux)	8
Moyens de Locomotion et lieux	Lieux à visiter: ver ?	Directions: (à droite, à gauche, to droit, to près, loin.)	Comment suivre un plan ?	9
Maisons et Appartements	La salle a mangé chaises, table, ustensiles pour manger	La cuisine: la cuisinière, le réfrigérateur, les ustensiles pour faire la cuisine	La Salle de Bain : La douche, la baignoire, le lavabo, le water - closet	10
Professions et Métiers	Verbe au présent de l'indicatif Décrivant la occupation de chaque profession	Forme interrogative utilisant les verbes auxiliaires être et avoir	Expressions que décrivent les attitudes de différents Professionnelles (toujours, usuellement, souvent, rarement, jamais)	11
Aliments	Dessert et boissons gâteaux, glaces jus de fruit, café, lait, thé	Quels sont tes plats préférés ? description des différents plats	Plats pour les jours de fête plats traditionnelles	12
Talents et destresse	Verbe Pouvoir: Je Peut jouer au piano, Je peux chanter (autres talents)	Verbe pouvoir (forme négative) Je ne peux pas Jouer au piano	Verbe Pouvoir (forme interrogative) Peut-il lire un poème ?	13
Le Corps humain	Les extrémités: Le bras (le bras, l'avant bras la main, les doigts) La jambe (la jambe, la cuisse, le genou, les pieds et les orteils)	Problèmes de santé: mal de tête, rage de dent, mal'estomac, coliques, fièvre, toux	Qu'est ce que ne Ne va pas ? Je suis malade J'ai mal à la tête, j'ai mal à la dent	14
Mon école	Sciences sociales Géographie Histoire	Education Physique Education Artistique	Parlons de mon école Me matières préférées	15



11. Mayab' Ajilab'alil (Idioma maya k'iche') El Área de Matemáticas

11.1 Las competencias de área

1. Construye patrones y relaciones y los utiliza en el enunciado de proposiciones geométricas, espaciales y estadísticas.
2. Utiliza elementos matemáticos para el mejoramiento y transformación del medio natural, social y cultural.
3. Emite juicios sobre la generación y comprobación de hipótesis con respecto a hechos de la vida cotidiana basándose en modelos estadísticos.
4. Aplica la información que obtiene de las formas geométricas para su utilización en la resolución de problemas.
5. Construye propuestas matemáticas a partir de modelos alternativos de la ciencia y la cultura.
6. Expresa ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos, gráficos, algoritmos y términos matemáticos.
7. Establece relaciones entre los conocimientos y tecnologías propias de su cultura y las de otras culturas.

11.2 ¿En qué consiste el área?

El área de Maya Ajab'il²⁴ organiza el conjunto de conocimientos, modelos, métodos, algoritmos y símbolos necesarios para propiciar el desarrollo de la ciencia y la tecnología a partir de la lógica del pensamiento del Pueblo Maya.

Maya Ajab'il, a la par del estudio de aritmética, cálculo, estimación, observación, representación, argumentación, investigación, comunicación, demostración e intuición; aborda también la fundamentación filosófica cosmogónica del pensamiento del Pueblo Maya alrededor de esta ciencia, el cual nace de la contemplación e interpretación de los fenómenos que ocurren en la naturaleza el cosmos y la auto percepción del ser humano como parte del tejido cósmico. Esto significa que el ser humano es referente inmediato del Pueblo Maya ajlab'il en tanto que es reflejo del cosmos y constituye además un microcosmos.

El propósito del área de matemática es preparar a las personas para resolver problemas de la vida cotidiana, desarrollar el pensamiento lógico integral, la

²⁴ Matemática en Idioma Mam.



emocionalidad, los sentimientos, la intuición, la percepción y la vinculación armoniosa y equilibrada del ser humano con la naturaleza y el cosmos.

Desarrolla además, las dimensiones de: espacio-tiempo, materia-energía y movimiento, que permiten la generación, continuidad y mantenimiento de la vida; esto se logra mediante el desarrollo de capacidades del pensamiento, mentales y espirituales, como el desarrollo de habilidades y destrezas físicas, a través de las vivencias y el inter aprendizaje entre los elementos del contexto, de manera particular con la madre tierra, el sol y la luna.

11.3 ¿Cuáles son sus componentes?

El área de Maya Ajlab'il se organiza en los siguientes componentes:

Formas, patrones y relaciones. Beneficia a los estudiantes en el entendimiento e interpretación de los elementos geométricos y otras representaciones simbólicas y reales; en la aplicación de sus propiedades, en la anticipación y resolución de problemas. Desarrolla además la capacidad de identificar patrones y relaciones de espacio-tiempo, materia-energía y movimiento; de observarlas y analizarlas no sólo en situaciones matemáticas sino en actividades cotidianas para la continuidad y mantenimiento de vida en la naturaleza y el cosmos.

Facilita el desarrollo de conocimientos matemáticos para resolver problemas de manera armoniosa, equilibrada, emotiva y con sentimiento.

Matemáticas, ciencia y tecnología. Es el componente por medio del cual los estudiantes aplican conocimientos de la ciencia y tecnología del Pueblo Maya en la realización de acciones productivas a favor del aprecio y conservación del tejido de la vida de animales plantas minerales y cosmos, (interdependencia) en su integralidad, considerando el equilibrio, la armonía y la complementariedad para el buen vivir desde la cosmovisión del Pueblo Maya, utilizando métodos, principios y contenidos propios del área para fortalecer, enriquecer y construir nuevos conocimientos.

Sistemas numéricos y operaciones. En este componente se estudian la fundamentación y la lógica de los sistemas numéricos propios del Pueblo Maya y de otros pueblos, las propiedades de estos números, sus operaciones y aplicaciones en la vida para facilitar el aprendizaje de conceptos y desarrollo de las capacidades del pensamiento y habilidades en el cálculo físico, mental y espiritual, necesarios para comprender las relaciones que tejen la vida en la naturaleza y el cosmos. Estudia los fundamentos de las teorías axiomáticas desde la lógica y visión del Pueblo Maya y de otras culturas, para expresar las ideas por medio de signos, símbolos gráficos y términos matemáticos, particularmente del sistema vigesimal del Pueblo Maya.



La incertidumbre, la comunicación y la investigación. Orienta a vivenciar el dilema en la cotidianidad para la generación de nuevos conocimientos mediante la observación, el razonamiento e investigación. Promueve el uso del cálculo, la probabilidad, la estadística la predicción, predisposición, previsión, prevención, organización, análisis, representación e interpretación de hechos y datos, para hacer inferencias del comportamiento de la naturaleza, el cosmos y la sociedad desde la cotidianidad y las eventualidades. Utiliza, también la construcción y la comunicación de predicados matemáticos propios de la cultura y el uso del razonamiento, imaginación, percepción, intuición y el lenguaje de la naturaleza en la investigación, para resolver y anticiparse a los problemas y generar nuevas alternativas para enfrentar los cambios constantes, diversos y con visión dual del pasado y del presente.



11.4 Malla curricular Área de Matemáticas Primer Grado

Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
1 Establece relaciones entre personas, objetos y figuras geométricas por su posición en el espacio y por la distancia que hay entre ellos.	1.1 Explica su ubicación y ubica elementos con relación a otras personas de su entorno natural o cósmico.	1.1.1 Ubicación de la persona con relación a su entorno natural próximo y distante.				
		1.1.2 Descripción del entorno cósmico de acuerdo a sus características: color, forma, posición y dimensión.				
		1.1.3 Ubicación del centro energético en el ser humano: el ombligo y en la madre tierra: Ruk'ux Ulew.				
		1.1.4 Descripción de la direccionalidad cósmica, en espiral, en la naturaleza: plantas trepadoras, remolino y animales.				
		1.1.5 Ubicación de los lados cósmicos en lo horizontal, tomando la cruz cósmica como guía.				
		1.1.6 Ubicación de objetos en relación a la cruz cósmica: la cama, las puertas, el telar, la mesa y el altar.				
		1.1.7 Ubicación de los movimientos del Sagrado Sol, (Loq'oläj q'ij, komam jajaw k'u) y la Abuela Luna.				
		1.1.8 Comparación de elementos con base en los siguientes atributos: largo-corto, ancho-angosto, grande-pequeño, grueso-delgado, pesado- liviano, suave-duro, alto-bajo entre otros.				
		1.1.9 Ubicación de elementos adentro, afuera, en el borde, arriba, abajo,				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		lejos, cerca, adelante, atrás, derecha, izquierda con relación a otros componentes.				
		1.1.10 Descripción de las formas identificadas en los tejidos y artes del Pueblo Maya: cuadrado, triángulo y círculo.				
	1.2 Establece relaciones entre personas, formas, símbolos, hechos y acontecimientos por su posición en el espacio y distancia entre ellos.	1.2.1 Identificación de la unidad de medida del Pueblo Maya de longitud: la brazada.				
		1.2.2 Utilización de la brazada como unidad de medida para la estimación de distancias y áreas territoriales: la cuerda, pasos, entre otros.				
		1.2.3 Utilización de submúltiplos de la brazada como unidad de medida para la estimación de distancias cortas. Ejemplo: un dedo, dos dedos, gema (k'utu') medidor (alk'utu') cuarta y paso.				
		1.2.4 Identificación de día (Q'ij, K'u) como unidad básica para la medida del tiempo.				
		1.2.5 Ubicación en el tiempo. Ejemplo: hoy, ayer, anteayer, hace ocho días, mañana, pasado mañana, semanas, meses y años y otras formas propias de la comunidad.				
		1.2.6 Descripción del ciclo de la Abuela Luna: luna creciente, luna llena, luna nueva y su equivalencia con el mes lunar.				
		1.2.7 Identificación del día largo y día corto en relación al calendario Chol Ab' = calendario Agrícola.				
		1.2.8 Aplicación de nociones de				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		ubicación en el espacio, con relación a los puntos cósmicos (con los fenómenos de la naturaleza, salida y puesta del sol, trayectoria del viento y otros de acuerdo con su cultura).				
	1.3 Traza diferentes tipos de líneas utilizando diferentes tecnologías.	1.3.1 Elaboración de siluetas de algunos elementos de la naturaleza.				
		1.3.2 Trazo de líneas rectas y de figuras curvas abiertas y cerradas observadas en la naturaleza.				
		1.3.3 Seguimiento de la trayectoria de diferentes líneas rectas, continuas y punteadas.				
		1.3.4 Utilización de diferentes instrumentos para trazar formas y símbolos: palitos, piedras, carbón y lápiz.				
	1.4 Asocia figuras geométricas con la forma de elementos y lugares existentes en la naturaleza y su entorno.	1.4.1 Identificación de figuras geométricas en formas y símbolos de su entorno natural y comunitario.				
		1.4.2 Identificación del cuadrado, el círculo y el triángulo en: la cruz cósmica, tejidos, herramientas, instrumentos, indumentaria, naturaleza, casa entre otros.				
		1.4.3 Significado del cuadrado, círculo y triángulo en la cultura del Pueblo Maya.				
		1.4.4 Descripción de la posición de las diferentes figuras geométricas del entorno natural o comunitario en relación de unas con otras.				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
2 Expresa ideas referidas a patrones y relaciones matemáticas que se dan en las manifestaciones culturales en su entorno familiar.	2.1 Dibuja patrones observados en la naturaleza.	2.1.1 Identificación de patrones en elementos y fenómenos naturales, (rayo, xokomil = torbellino, constelaciones, formaciones rocosas, nubes).				
		2.1.2 Diseño de patrones naturales y artísticos asociando color, forma y tamaño en tejidos, pinturas, códices y artesanías.				
		2.1.3 Identificación de formas simbólicas en las expresiones del arte del Pueblo Maya en tejidos, pinturas, códices y artesanías.				
		2.1.4 Demostración de las formas, símbolos y tamaños en las diferentes artes y del entorno.				
	2.2 Describe patrones observados en actividades culturales tradicionales de la comunidad.	2.2.1 Identificación de patrones en las diferentes actividades culturales que se realizan en la escuela, y la comunidad. (Artesanías, danza música, teatro y otros).				
		2.2.2 Descripción oral y escrita de patrones observados en actividades culturales de la comunidad.				
	2.3 Elabora trabajos que reproduzcan los patrones observados en las diferentes manifestaciones culturales.	2.3.1. Reproducción iconográfica de formas simbólicas que se manifiestan en la naturaleza y ámbito cultural.				
		2.3.2. Reproducción iconográfica de patrones que se manifiestan en la naturaleza y el ámbito cultural.				
		2.3.3. Explicación de las formas iconográficas producidas.				
	3 Expresa ideas y pensamientos con	3.1 Identifica elementos de un	3.1.1 Identificación de conjuntos: cosas, animales y plantas de una			



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades				
			1	2	3	4	
libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos.	conjunto determinado.	misma especie.					
		3.1.2 Clasificación de elementos que pertenecen a un conjunto determinado, según criterios específicos y su nominación en cada idioma del Pueblo Maya: camada, grupo, montón y otras formas agrupación según la comunidad.					
		3.1.3 Agrupación de elementos que pueden integrarse a otros según criterios naturales y culturales.					
		3.1.4 Analiza la viabilidad de agrupación de elementos de distinta naturaleza de acuerdo con criterios compartidos o reconocidos por la comunidad.					
	3.2 Compara colecciones o conjuntos de elementos naturales con base a criterios como: muchos, pocos, más que, tantos como, todos, algunos o ninguno.	3.2.1 Identificación de cantidades y ausencias de elementos naturales: mucho, poco, todo, alguno y ninguno (majun, k'am).					
		3.2.2 Comparación de colecciones o conjuntos de elementos con base a criterios como: muchos, pocos, tantos como, todos, algunos o ninguno.					
	3.3 Establece correspondencia uno a uno entre los elementos de 2 o 3 conjuntos.	3.3.1 Identifica criterios de correspondencia entre grupos de elementos naturales: origen o características similares.					
		3.3.2 Comparación de colecciones o conjuntos de objetos estableciendo correspondencia uno a uno, (igual a, menor que y mayor que).					
	4 Utiliza conocimientos y experiencias de	4.1 Explica el significado	4.1.1 Significados de los números místicos del: 4, 8, 9, 13 y 20.				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
aritmética básica en la interacción con su entorno familiar.	filosófico y la trascendencia en su contexto de los números místicos de la cultura del Pueblo Maya.	4.1.2 Representación simbólica de los números místicos: 4, 8, 9, 13 y 20, (con punto, barra y semilla).				
		4.1.3 Explicación de la simbología de la unidad, la veintena (junraqän), la dualidad (abuela y abuelo), triedad (la mujer y los elementos de tres bases), cuatriedad (el hombre y los cuatro lados del terreno).				
	4.2 Cuenta objetos de su entorno y expresa las cantidades con un número, en sistema decimal y en sistema de numeración del Pueblo Maya.	4.2.1 Conteo del número de elementos de un conjunto (ámbito 1 a 19).				
		4.2.2 Asociación del numeral correspondiente con la cantidad de elementos de un conjunto (ámbito 1 a 19).				
		4.2.3 Lectura y escritura de numerales de 1 a 19 en ambos sistemas.				
		4.2.4 Comprensión del valor de los signos en la primera y segunda escala.				
		4.2.5 Comprensión de la simbología del principio y fin: la flor y la semilla.				
		4.2.6 Identificación de los logogramas epigráficos representativos de las cantidades del 0 al 19.				
		4.2.7 Asociación del conjunto vacío con el numeral Majukutaj ²⁵ (cero).				
		4.2.8 Lectura y escritura de numerales de 2 en 2, de 5 en 5 (ámbito 1 a 19).				

²⁵ Ruxe'el Mayab' Kaslemäl (2009). Raíz y Espíritu del Conocimiento Maya Universidad Rafael Landívar. Guatemala



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		4.2.9 Lectura y escritura de números naturales del 10 al 20, del 21 al 99.				
		4.2.10 Utilización de los números naturales del 0 al 100 para contar y ordenar.				
		4.2.11 Utilización de los números Mayas hasta la segunda escala para contar y ordenar.				
4.3 Determina el valor relativo y absoluto de un número.	4.3.1 Determinación del valor de los números de acuerdo con la posición que ocupa, (valor relativo).					
	4.3.2 Comparación del valor absoluto y relativo de un mismo número.					
4.4 Asocia numerales con puntos de la recta numérica.	4.4.1 Localización de numerales en la recta numérica (intervalos de 1 en 1).					
	4.4.2 Descripción de la recta numérica como un instrumento de representación unidimensional de cantidades a 100, utilizando la lógica vigesimal.					
4.5 Ordena y compara números, (mayor que, menor que, igual a).	4.5.1 Ordenamiento de series numéricas y números místicos de forma ascendente y descendente.					
	4.5.2 conteo y ordenamiento de cantidades utilizando expresiones numéricas propias de la cultura del Pueblo Maya (conteos de 1 en 1, 2 en 2, 5 en 5).					
4.6 Identifica el antecesor y sucesor de un	4.6.1 Organización de series numéricas hasta 99.					



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	número, en una serie numérica hasta 99.	4.6.2 Identificación del antecesor y sucesor de un número utilizando la recta numérica				
	4.7 Utiliza los números ordinales para indicar orden de determinados elementos.	4.7.1 Lectura de la notación numérica cardinal de 1 hasta 20.				
		4.7.2 Lectura de la notación numérica ordinal de primero hasta 10.				
		4.7.3 Lectura, escritura y notación numérica de números ordinales del 1º. Al 10º. en los sistemas decimal y vigesimal.				
	4.8 Efectúa sumas y restas con los sistemas de numeración vigesimal y decimal.	4.8.1 Aplicación del concepto de adición y sustracción en situaciones de la vida cotidiana.				
		4.8.2 Cálculo de 2 sumandos de un dígito sin llevar y llevando con totales hasta 19.				
		4.8.3 Utilización del cero como 1 de 2 sumandos.				
		4.8.4 Cálculo de dos sumandos de 1 dígito, agrupando, (llevando) de la unidad a la decena.				
		4.8.5 Cálculo de 2 sumandos de dos dígitos sin llevar.				
		4.8.6 Utilización de descomposición en unidades y decenas para realizar cálculo mental de suma.				
		4.8.7 Cálculo de restas con minuendo y sustraendo de 1 dígito sin transformación de la unidad, (sin prestar).				
		4.8.8 Cálculo de restas con minuendo de 2 dígitos, (ámbito 1-19) y sustraendo de 1 dígito, (sin				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		prestar y prestando).				
		4.8.9 Cálculo de restas con minuendo de 2 dígitos y sustraendo de 2 dígitos sin transformación de la unidad (prestando).				
		4.8.10 Cálculo de sumas y restas combinadas, (3 términos con números de 1 cifra).				
	4.9 Relaciona una parte fraccionaria y una unidad integrada en situaciones de su contexto.	4.9.1 Descripción de lo que representa cada parte de la fracción.				
		4.9.2 Utilización de la fracción para indicar partes de una unidad ($1/2$, $1/3$, $1/4$).				
		4.9.3 Asociación de una fracción con su representación gráfica, ($1/2$, $1/3$, $1/4$).				
		4.9.4 Aplicación de cálculo en la repartición o distribución de unidades encontradas en su contexto.				
5 Expresa opiniones sobre hechos y eventos de la vida cotidiana, relacionados con la solución de problemas.	5.1 Sigue reglas e instrucciones en actividades y juegos que realiza.	5.1.1 Seguimiento de reglas e instrucciones.				
		5.1.2 Proposición de juegos y modificaciones a juegos.				
		5.1.3 Explicación de procedimientos secuenciales para la realización de actividades.				
	5.2 Clasifica datos en forma cualitativa y cuantitativa.	5.2.1 Recopilación de información sobre un hecho con base en la experiencia.				
		5.2.2 Análisis de la información con base en la experiencia.				
		5.2.3 Clasificación de la información				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		recopilada en forma cualitativa y cuantitativa.				
		5.2.4 Representación gráfica de la información recopilada.				
		5.2.5 Predicción de lo que puede ocurrir en hechos y eventos.				
		5.2.6 Descripción cuantitativa de detalles observados en situaciones reales				
	5.3 Describe diferentes soluciones para resolver problemas.	5.3.1 Descripción de alternativas para la solución de problemas.				
		5.3.2 Aplicación de principios de adición y sustracción en la resolución de problemas.				
		5.3.3 Selección de la solución más eficaz para la resolución de problemas.				
	5.4 Describe cuantitativamente detalles importantes de eventos y sucesos.	5.4.1 Clasificación de eventos y sucesos relevantes de la comunidad.				
		5.4.2 Descripción cuantitativa de detalles importantes de eventos y sucesos.				
	6 Identifica formas y relaciones de figuras geométricas vinculadas a situaciones matemáticas y a su entorno familiar.	6.1 Establece semejanzas y diferencias entre diversas figuras y sólidos geométricos.	6.1.1 Identificación de semejanzas y diferencias de detalles en formas simbólicas que se observan en la indumentaria, tejidos, artesanías y la naturaleza.			
6.1.2 Clasificación de formas y detalles simbólicos reflejados en el arte del Pueblo Maya y la naturaleza.						
6.1.3 Observación de las formas simbólicas equilibradas y						



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		armónicas observados en el arte del Pueblo Maya: Ejemplo: culebra, (Kumatzin), murciélago (Sotz') en el vestuario de Sololá, águila (Kot) en el vestuario de Nahualá.				
		6.1.4 Identificación de semejanzas y diferencias en figuras geométricas.				
		6.1.5 Clasificación de figuras geométricas por su forma (círculos y figuras con líneas recta) y por el número de lados (triángulo y cuadriláteros).				
	6.2 Utiliza medidas no estándar para mostrar el perímetro de figuras geométricas básicas	6.2.1 Determinación del concepto de perímetro de una figura geométrica básica, (cuadrado y rectángulo).				
		6.2.2 Medición del perímetro de figuras geométricas básicas, (cuadrado, rectángulo), utilizando unidades de medida no estándar, (la brazada).				
7 Construye nuevos conocimientos a partir de nuevos modelos de la ciencia y la cultura.	7.1 Utiliza diferentes tipos de unidades para medir el peso, longitud y capacidad de los objetos.	7.1.1 Identificación de unidades convencionales de peso y capacidad desde la óptica del Pueblo Maya: pizca (chuy), puño (moq'), guacal (pak'ach, gota, trago, pak', tecomate, jarra entre otros).				
		7.1.2 Medición longitudinal con base en submúltiplos de la brazada: geme, medidor (alk'utu') y cuarta.				
		7.1.3 Cálculo de medidas no estandarizadas: tercio, q'etaj, manojo, par, raja, rama entre otras.				
	7.2 Describe la duración de	7.2.1 Lectura del movimiento de la sombra que proyecta el sagrado				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	eventos cotidianos.	Sol (loq'olāj q'ij, komam jajaw k'u): día, noche, amanecer, mañana, media mañana, medio día, media tarde, tarde y noche.				
		7.2.2 Relación de actividades cotidianas con el conocimiento del tiempo.				
		7.2.3 Identificación de momentos del día de acuerdo a las actividades que se realizan, en relación al cosmos, a la naturaleza del idioma y a la vida de la comunidad: aparecimiento y desaparición de Q'anil, (como semilla) Aq'ab'al, salida del Sol entre otros.				
		7.2.4 Lectura del reloj (hora en punto, media hora).				
	7.3 Organiza sus actividades cotidianas según los diferentes calendarios.	7.3.1 Identificación de los calendarios del Pueblo Maya: Cholq'ij (260 Q'ij) y el Ab' o año solar (365 Q'ij).				
		7.3.2 Ubicación de eventos propios de la cultura relacionada a los días del calendario del Pueblo Maya Cholq'ij: Waxaqib' B'atz' (8 B'atz').				
		7.3.3 Ubicación de eventos propios de la cultura relacionada a los días del Ab' o calendario agrícola o solar: cargador del año y Wayeb'.				
		7.3.4 Identificación del nombre de los días del calendario del Pueblo Maya Cholq'ij.				
		7.3.5 Identificación de número de semanas en cada mes y de meses del calendario gregoriano.				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		7.3.6 Ubicación de eventos tradicionales propios de su comunidad en el calendario gregoriano.				
	7.4 Utiliza la unidad monetaria en situaciones de compra-venta y diversos sistemas de intercambio.	7.4.1 Identificación de las formas de intercambio de bienes y servicios practicadas en la comunidad: granos, animales, frutas y trabajo agrícola.				
		7.4.2 Demostración de formas de intercambio de bienes y servicios.				
		7.4.3 Utilización de modelos de las diferentes monedas que se utilizan en el país en situaciones imaginarias de compra venta.				



**Cuadro No. 4: Competencias de Matemáticas
Nivel Primario**

No.	Primero	Segundo	Tercero
1	Establece relaciones entre personas, objetos y figuras geométricas por su posición en el espacio y por la distancia que hay entre ellos.	Construye patrones clasificando los elementos y determinando relaciones y distancias entre cada uno de ellos	Aplica conocimientos básicos sobre construcción de patrones y establecimiento de relaciones que le facilitan interpretar signos y señales utilizados para el desplazamiento en su comunidad y otros contextos.
2	Expresa ideas referidas a patrones y relaciones matemáticas que se dan en las manifestaciones culturales en su entorno familiar.	Relaciona ideas y Pensamientos referidos a diferentes signos y gráficas, algoritmos y términos matemáticos de su entorno familiar, escolar y cultural.	Utiliza diferentes estrategias para representar los algoritmos y términos matemáticos en su entorno cultural, familiar, escolar y comunitario.
3	Expresa ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos.	Relaciona ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos.	Propone diferentes ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos.
4	Utiliza conocimientos y experiencias de aritmética básica en la interacción con su entorno familiar.	Utiliza conocimientos y experiencias de aritmética básica en la interacción con su entorno familiar, escolar y comunitario.	Aplica conocimientos y experiencias de aritmética básica en la interacción con su entorno familiar, escolar y comunitario.
5	Expresa opiniones sobre hechos y eventos de la vida cotidiana, relacionados con la solución de problemas.	Emite juicios identificando causas y efectos para la solución de problemas en la vida cotidiana.	Aplica conocimientos matemáticos en la sistematización de soluciones diversas a problemas de la vida cotidiana.
6	Identifica formas y relaciones de figuras geométricas vinculadas a situaciones matemáticas y a su entorno familiar.	Relaciona figuras geométricas con Situaciones matemáticas y con su entorno familiar y escolar.	Utiliza la información que obtiene de las relaciones de diferentes elementos expresándolas en la forma gráfica.
7	Construye nuevos conocimientos a partir de nuevos modelos de la ciencia y la cultura.	Utiliza nuevos conocimientos a partir de nuevos modelos de la ciencia y la cultura.	Aplica nuevos conocimientos a partir de nuevos modelos de la ciencia y la cultura.



Cuarto	Quinto	Sexto	No.
Relaciona formas, figuras geométricas, símbolos, signos y señales con diferentes objetos y fenómenos que acontecen en el contexto natural, social y cultural de su comunidad.	Utiliza formas geométricas, símbolos, signos y señales para el desarrollo de sus actividades cotidianas.	Produce información acerca de la utilización de figuras geométricas, símbolos, signos y señales de fenómenos naturales, sociales y culturales en su región.	1
Utiliza el pensamiento lógico reflexivo, crítico y creativo para buscar respuesta a situaciones problemáticas de la vida escolar, familiar y comunitaria.	Aplica el pensamiento lógico, reflexivo, crítico y creativo en la solución de diferentes situaciones problemáticas de su contexto inmediato.	Aplica el pensamiento lógico, reflexivo, crítico y creativo para impulsar la búsqueda de solución a situaciones problemáticas en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve.	2
Utiliza signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos que le permiten manifestar ideas y pensamientos.	Organiza los signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos que le permiten ofrecer diferentes soluciones a situaciones y problemas del medio en que se desenvuelve.	Aplica, con autonomía, signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos, para dar respuesta a diversas situaciones y problemas en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve.	3
Identifica elementos matemáticos que contribuyen al rescate, protección y conservación de su medio social, natural y cultural.	Utiliza los conocimientos y experiencias matemáticas para el cuidado preventivo del medio natural, así como su enriquecimiento cultural.	Aplica elementos matemáticos en situaciones que promueven el mejoramiento y la transformación del medio natural, social y cultural en el que se desenvuelve.	4
Organiza en forma lógica procesos de distintas materias básicas para resolver problemas de la vida cotidiana.	Utiliza estrategias propias de aritmética básica que le orientan a la solución de problemas de la vida cotidiana.	Aplica estrategias de aritmética básica en la resolución de situaciones problemáticas de su vida cotidiana que contribuyen a mejorar su calidad de vida.	5
Expresa en forma gráfica y descriptiva la información que obtiene relacionada con diversos elementos y acontecimientos de su contexto social, cultural y natural.	Expresa, en forma gráfica y descriptiva la diferencia que hace a partir de la información que obtiene en relación con diversos elementos y acontecimientos que observa en su contexto social, cultural y natural.	Utiliza la información que obtiene de diferentes elementos y fenómenos que ocurren en su contexto social, cultural y natural y la expresa en forma gráfica y simbólica.	6
Establece relaciones entre los conocimientos y tecnologías, propias de su cultura y las de otras culturas.	Utiliza los conocimientos y las tecnologías propias de su cultura y las de otras culturas para resolver problemas de su entorno inmediato.	Aplica los conocimientos y las tecnologías propias de la cultura y de otras culturas para impulsar el desarrollo personal, familiar y de su comunidad.	7



11.5 Apuntes metodológicos

La matemática del Pueblo Maya es el área de conocimiento que estudia cantidades, magnitudes y propiedades de los distintos elementos, en función de sus relaciones holísticas e integradoras, que se inspira en el comportamiento de la madre naturaleza y del cosmos de lo cual deriva su carácter cosmocéntrico e integrador, manifestado a través de los símbolos numéricos, procedimientos de cálculo, palabras y conceptos específicos de los idiomas del Pueblo Maya.

El área de matemática en la Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Maya, aborda pedagógicamente desde el idioma materno la terminología y conceptos matemáticos, el sistema vigesimal, el conteo ordinal y cardinal, las formas simbólicas, los signos matemáticos, las operaciones lógicas y de cálculo práctico -significativo, el Choltun, el Cholq'ij, el Chol Ab', clases de medidas y escalas numéricas y el planteamiento de un nuevo enfoque que presenta los problemas a resolver, como oportunidades a asumir, y poder vivir con armonía dentro de su contexto, entre otros aprendizajes.

Entre las estrategias metodológicas que se sugieren están:

- Impulsar el desarrollo del aprendizaje de matemáticas desde los diferentes elementos de la cultura del Pueblo Maya: el idioma, la cosmovisión, los principios y valores, conocimientos, prácticas cotidianas y sus otros elementos.
- Propiciar el inter aprendizaje matemático basado en las vivencias entre los estudiantes, docentes como en la interacción con los objetos y elementos de la naturaleza y el entorno.
- Promover la aplicación del cálculo en situaciones reales, tales como los días de mercado, la medición de terrenos y el conteo de elementos naturales y sociales entre otros.
- Propiciar la identificación de situaciones que faciliten el desarrollo del pensamiento matemático lógico desde la vida y para la vida.
- Facilitar la construcción de conocimientos a través de la averiguación, indagación y sistematización.
- Priorizar el uso de medios educativos provenientes del entorno natural, como ramas, hojas, piedras y semillas.
- Reconocer el carácter sagrado de la naturaleza, principalmente el de las semillas engendradoras de vida, inculcando el respeto, aprecio y estima por ellas.



- Considerar la integralidad del conocimiento matemático en las relaciones: materia-energía-espacio-tiempo-movimiento, mente-cuerpo-espíritu.
- Valorar la matemática del Pueblo Maya y la matemática occidental, en función de la utilidad que tienen para la vida y la identificación de oportunidades.
- Seleccionar pertinentemente los medios pedagógicos matemáticos a utilizar en la consecución de las competencias.
- Vincular el tema matemático con la vivencia de principios y valores del Pueblo Maya como: la complementariedad, la dualidad, la cuatriedad, el equilibrio y armonía, la solidaridad y la cooperación entre otros.

11.6 Actividades sugeridas

Con el propósito de estimular el aprendizaje en el área de Matemáticas, se sugiere desarrollar actividades como las siguientes:

1. Utilizar el juego como medio de aprendizaje, practicar juegos tradicionales como el avión, los cincos, la cuerda, el trompo y otros.
2. Promover juegos grupales para introducir reglas, formas de alinearse, curvas, figuras geométricas y otras.
3. Plantear y defender sus razonamientos por medio del diálogo respetando las diferencias de opinión.
4. Proponer cambios en las reglas de juegos con reglamentos.
5. Desarrollar destrezas de pensamiento y habilidades psicomotoras por medio de los juegos individuales y grupales, como rompecabezas, juegos de palabras, etc.
6. Utilizar material manipulable, concreto, para descubrir formas, patrones y relaciones utilizando el tacto y la vista.
7. Aprovechar los paseos, excursiones visitas a museos y otros centros para que los estudiantes se puedan ubicar en el tiempo y en el espacio.
8. Organizar debates, mesas redondas, foros y otros recursos para comunicar los conocimientos a sus compañeros y compañeras.
9. Promover el aprendizaje de la ruta lógica a seguir para la resolución de problemas: detectarlos, analizarlos, investigar las circunstancias externas que inciden en ellos proponer soluciones, ejecutarlas y evaluar los resultados.



10. Traer al salón de clases la tecnología disponible en el medio para facilitar el aprendizaje y la enseñanza de esta ciencia: ábaco, calculadora, computadora entre otras.
11. Estudiar la etnomatemática, (matemática de la cotidianidad): investigar las formas de pensar con respecto a la resolución de los problemas que se confrontan en la vida diaria, los modelos y los algoritmos que utilizan las personas.
12. Propiciar el estudio de la matemática de manera dinámica; procurar, en todo momento, que el aprendizaje se base en el triángulo: **acción-reflexión-acción**. En otras palabras, transformar el salón de clases en un laboratorio de investigaciones.
13. Organizar situaciones en las que los estudiantes utilicen moneda hecha con papel y otros materiales en simulación de transacciones comerciales.
14. Organizar visitas a artesanos, panaderos, carpinteros, zapateros y otros para que los estudiantes observen el manejo de la tecnología local.
15. Promover actividades de investigación tanto fuera como dentro de la escuela, ejemplo: investigar patrones numéricos en objetos de la naturaleza, formas geométricas de objetos de la naturaleza o creados en las comunidades, operaciones numéricas propias de otras culturas entre otros.
16. Fomentar el cálculo mental en todos los aprendizajes que se propician: para la resolución de problemas, aproximaciones a números mayores, resultados de operaciones numéricas entre otros.
17. Utilizar juegos, adivinanzas e incongruencias en los que los niños pongan en juego su creatividad y sus habilidades para resolverlos.
18. Asignar roles protagónicos a los estudiantes: ser profesora o profesor por un día, un científico importante, un investigador entre otros.
19. Organizar exposiciones de trabajos con los que se incentive a todos los estudiantes a presentar sus trabajos de matemática.
20. Fomentar el uso adecuado de la calculadora, (cuando esto sea posible), haciendo énfasis sobre la importancia del desarrollo del pensamiento lógico con ejercicios como el siguiente: Quiero multiplicar 24 por 8 pero el dígito 8 de mi calculadora no funciona, ¿cómo lo podría resolver?
21. Contextualizar problemas y ejercicios matemáticos según las características particulares de cada una de las regiones, para un mejor aprovechamiento.



22. Crear condiciones para que los estudiantes apliquen sus conocimientos de matemáticas por ejemplo: organizar una tienda escolar, venta de granos, verduras y alimentos, visita a un mercado, etc.
23. Promover concursos de habilidades numéricas.
24. Utilizar juegos, cantos, adivinanzas y leyendas comunitarias como medios de aprendizaje lúdico, desarrollo de destrezas y pensamiento lógico matemático.
25. Identificar formas simbólicas y geométricas a través de juegos colectivos: trompo, bolitas, tipaches y barriletes entre otros.
26. Crear las condiciones favorables para encontrar y asumir oportunidades, a través del diálogo, puesta en común, consejería mutua y el consenso grupal.
27. Priorizar los espacios abiertos fuera del aula para construir o aplicar conocimientos matemáticos en, desde y para la vida.
28. Vincular en el aprendizaje matemático, las dimensiones materia -energía-espacio-tiempo-movimiento y mente-cuerpo-espíritu.
29. Utilizar material manipulable para descubrir formas, patrones y relaciones haciendo uso de los sentidos.
30. Disponer elementos tecnológicos propios y apropiados en los diferentes espacios de aprendizaje matemático desde la óptica del Pueblo Maya, tales como: ábaco, kumatzin, tabla vigesimal de cálculo, indumentaria y computadora entre otras.
31. Promover el aprendizaje de la ruta lógica a seguir para identificar y proponer soluciones, así como asumir oportunidades en situaciones de la vida cotidiana, tomando en cuenta el uso y manejo adecuado de la información, a través de la historia de los héroes gemelos del Popol Wuj.
32. Organizar situaciones en las que los estudiantes utilicen moneda hecha con papel y otros materiales en simulación de transacciones comerciales.
33. Organizar visitas a artistas, comadronas, guías espirituales, panaderos, carpinteros, zapateros y otras personas especializadas para que los estudiantes aprendan del manejo de la tecnología local en función de la ciencia matemática.
34. Fomentar el cálculo mental en todos los aprendizajes, aproximaciones a números mayores, resultados de operaciones numéricas entre otros y evitar el uso de la calculadora.



35. Organizar exposiciones sobre temas matemáticos, a efecto de incentivar la participación de los estudiantes.
36. Crear condiciones de autogestión escolar para que los estudiantes apliquen sus conocimientos de matemáticas, por ejemplo: organizar una tienda escolar, venta de granos, verduras y alimentos, etc.
37. Privilegiar en todo la investigación con los abuelos, ancianos y sabios del Pueblo Maya de la actualidad.

11.7 Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación, son enunciados que tienen como función principal orientar a los docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado por los estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo, según las competencias establecidas en el currículo.

En la cultura del Pueblo Maya se considera la evaluación como un proceso de acompañamiento permanente que garantiza el desarrollo de habilidades, capacidades y destrezas, en función de las potencialidades que cada persona tiene según su Ch'umilal (misión en la vida). Se basa en la recreación de vivencias, la práctica y corrección; y como proceso, toma en cuenta: representación, advertencia, abstención, prevención, recompensa y reproducción.

Para el área de Matemáticas, se sugieren los siguientes criterios:

- Utiliza números naturales.
 - En forma espontánea.
 - Refiriéndolos a sus propias, experiencias.
 - Dándoles el sentido y el significado correcto.
- Identifica el valor relativo de un número.
 - Leyendo y escribiendo cantidades.
 - Ordenando cantidades en forma ascendente y descendente.
- Calcula el resultado de sumas y restas
 - Aplicando la estimación lógica.
 - Relacionándolos con ejercicios de unión, incremento, separación y disminución.
 - Apoyándose en el cálculo mental.
- Identifica los distintos tipos de monedas de curso legal.
 - Realizando comparaciones entre ellos.
 - Representando situaciones reales con ellas.
- Demuestra el valor de las matemáticas como herramienta que facilita la



- comunicación con los demás y como fuente de autonomía personal.
- Ejecutando acciones de compra, venta, cambio, comparación, conteo, ordenación, medición, representación e interpretación.
 - Argumentando diferentes soluciones para resolver una variedad de situaciones.
- Formula un enunciado de la vida real y una pregunta que corresponda con una suma o resta.
 - Razonando los procedimientos para encontrar la respuesta.
 - Expresando los procedimientos en forma oral y escrita.
 - Utilizando la adición o la sustracción para resolverlo.
 - Utiliza estrategias personales.
 - Recopilando datos sencillos proporcionados desde distintos medios.
 - Elabora representaciones gráficas.
 - En el recuento de datos sobre situaciones prácticas.
 - Establece semejanzas y diferencias entre elementos reales y formas simbólicas.
 - Identificando formas y elementos naturales de su entorno.
 - Representándolas en los tejidos y otras formas de arte del Pueblo Maya.
 - Relaciona elementos entre conjuntos.
 - Utilizando adecuadamente el agrupamiento.
 - Expresando la unión e intersección en forma escrita y gráfica.
 - Expresa en forma correcta, la localización de elementos en el espacio geográfico.
 - Indicando su posición con relación a sí mismo.
 - Indicando su posición con respecto a otros.
 - Expresando su posición en forma oral en el idioma del Pueblo Maya.
 - Discrimina figuras geométricas planas y sólidos geométricos.
 - Construyéndolos iconográficamente.
 - Identificándolas en objetos de su entorno.
 - Describiendo sus características indispensables.
 - Mencionándolas por su nombre.
 - Calculando su perímetro, su área o volumen, según sea el caso.
 - Representa conceptos, formas simbólicas y significados matemáticos de la cultura del Pueblo Maya.
 - Interpretando el significado de los glifos.
 - Identificando acontecimientos en el Choltun, el Chol Ab' y Cholq'ij.
 - Aplica el manejo del Choltun, el Chol Ab' y el Cholq'ij.
 - Programando actividades escolares cotidianas.
 - Elaborando proyecciones de fechas, acontecimientos y hechos relevantes en la vida del Pueblo Maya.



12. Kyanq'ib'il Xjal ex Twitz Tx'otx' (Idioma maya Mam)

12.1 Las competencias de área

1. Practica normas de prevención, protección y seguridad en beneficios del bienestar personal, familiar y colectivo, desde el contexto cultural, lingüístico y socioeconómico del país.
2. Participa en acciones de rescate, protección y conservación del medio ambiente, en beneficio del equilibrio y armonía entre las diferentes manifestaciones de la vida en su entorno.
3. Explica la importancia de los seres vivos desde los cinco reinos de la naturaleza, con base en su interrelación, conservación, condiciones de supervivencia y evolución.
4. Utiliza la investigación científica a partir de las relaciones y los cambios que ocurren en su persona, su familia y su entorno.
5. Promueve la conservación de la materia en beneficio individual y social.
6. Utiliza los aportes de la ciencia y la tecnología al ubicarse en el tiempo y el espacio y explica la relación y el movimiento de la tierra en el sistema solar identificándolo como un macro sistema.
7. Participa en la transformación del país reconociendo los procesos históricos que han tenido lugar en el país, en la región y a nivel mundial.

12.2 ¿En qué consiste el área?

El área de Medio Social y Natural integra la sabiduría, conocimientos, tecnologías, habilidades, destrezas y actitudes desde la visión y prácticas del Pueblo Maya, en su relación con el entorno natural y social, encaminadas a la formación integral de los estudiantes. Vincula vivencias del entorno natural y social desde la sabiduría de la familia y la comunidad a la escuela; deja de considerarla como institución separada de todo lo que acontece fuera de ella.

El propósito del área es promover en los estudiantes el redescubrir e internalizar la interrelación con su entorno natural y social desde la institucionalidad en el que viven, aplicando principios y valores propios de la cosmovisión del Pueblo Maya, fundamentados en el sentimiento de pertenencia comunitaria, ampliada y vinculada a los elementos de la naturaleza y del cosmos, para la consolidación de la identidad personal y de pueblo.



Este enfoque de aprendizaje propicia que la escuela valore, practique y desarrolle la identidad personal potenciando la autoestima y el sentido de pertenencia cultural y lingüística de acuerdo a las características propias de la cultura de los estudiantes, respetando las diferentes culturas desde la visión multicultural e intercultural.

12.3 ¿Cuáles son sus componentes?

Para su desarrollo, el área se integra en los siguientes componentes: conocimiento de sí mismo, cuidado personal y seguridad e interacción con su medio social y natural.

Conocimiento de sí mismo: este componente, promueve el reconocimiento a su ser Winäq²⁶, en su familia y comunidad, en equilibrio con el medio natural y social. Ayuda a desarrollar el conocimiento de su existencia como sujeto responsable de promover una conciencia cósmica integral a la par de los demás elementos: mineral, vegetal y animal, según la lógica de creación de los seres de la naturaleza y el cosmos, basado en la concepción de que todos los elementos tienen vida, materia y energía ocupando un lugar en el espacio y en el tiempo.

Cuidado y seguridad personal dentro de un todo interdependiente: este componente está centrado en la práctica de convivencia con la naturaleza, al cosmos y que el estudiante logre sentirse parte del universo. En este sentido, se promueve el respeto a sí mismo y el respeto a todo lo que hay en su entorno natural y social, manteniendo la armonía y el equilibrio, favoreciendo el desenvolvimiento de la salud. Desarrolla aprendizajes para conservar su propia salud y el desarrollo de capacidades para su cuidado integral, en las dimensiones espiritual, mental, emocional y física: sanar la mente, sanar el cuerpo y sanar el espíritu.

Interacción con su medio natural y social: este componente desarrolla en los estudiantes los conocimientos y vivencias con su medio natural y social, las formas de respetar, rescatar, mantener, conservar e instituir relaciones armónicas con la naturaleza, con las personas y el cosmos; desarrolla la capacidad de escuchar e interpretar el lenguaje de la naturaleza, el cual se manifiesta a través de señales, fenómenos próximos a suscitarse, riesgos inminentes y la manera natural de rescatarlos. Enfoca la práctica de los valores de ser persona en el macrocosmos y sentirse persona (Winäq) como microcosmos, el carácter sagrado (loq'oläj)²⁷ de la naturaleza y del universo, el sentido y estado de paz, tomar consejo, el respeto al valor de la palabra dicha, el agradecimiento, el valor del trabajo y otros, atendiendo los distintos cambios señalados por la dinámica de los acontecimientos en el tiempo.

²⁶ *Persona*, en idioma K'iche' y otros idiomas mayas.

²⁷ Loq'olaj en idioma K'iche' y otros idiomas mayas, significa el carácter sagrado, que implica amor, respeto, cuidado y conservación.



12.4 Malla curricular Área de Medio Social y Natural Primer Grado

Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
1. Identifica las partes y los órganos del cuerpo humano y realiza acciones en su entorno para mantener la salud e higiene corporal.	1.1 Describe las articulaciones del cuerpo humano y su importancia energética para el cuidado y conservación de la salud.	1.1.1 Identificación en el cuerpo humano de las trece articulaciones básicas: cuello, hombros, codos, muñecas, caderas, rodillas y tobillos.				
		1.1.2 Localización de los principales puntos energéticos del cuerpo: mollera, entrecejo, garganta, corazón y otros, para el equilibrio y armonía.				
		1.1.3 Utilización de prácticas integradoras de salud física entre la naturaleza y la dimensión energética: utilización de pulseras rojas en la muñeca, bolsitas rojas con elementos naturales, infusión de vida (kakowij), piedras energéticas sagradas entre otras.				
		1.1.4 Descripción de los órganos vitales, sus funciones y formas ancestrales de cuidado del cuerpo humano: cerebro, corazón, pulmones y estómago.				
		1.1.5 Identificación de las partes de las extremidades superiores e inferiores y sus potencialidades energéticas: brazo, codo, antebrazo, muñeca, manos, piernas, pies, tobillos, rodillas dedos y uñas.				
		1.1.6 Ejercitación de las diferentes partes del cuerpo para liberación energética y mantenimiento físico, mental y espiritual.				
		1.1.7 Demostración de acciones y actitudes ante riesgos naturales y sociales de su entorno, que amenazan su seguridad personal y familiar.				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	1.2 Demuestra habilidad de percepción energética en pies y manos.	1.2.1 Ejercitación del desarrollo de la habilidad de percepción de la energía cósmica y la madre tierra a través de los dedos de manos y pies.				
		1.2.2 Ejercitación del desarrollo de la percepción de textura y energía de los elementos de la naturaleza a través de los dedos de las manos y los pies. Ejemplo: textura y energía en piedras, agua, flores y suelo, arena entre otros.				
	1.3 Practica hábitos para la conservación de la salud: higiene corporal, mental y espiritual.	1.3.1 Ejercitación de hábitos de higiene corporal según consejos (Awas) ²⁸ en tiempo, espacios y formas. Ejemplo: lavado de manos, recorte de uñas (no tirarlas en cualquier parte), dientes, oídos, peinarse todos los días (no hacerlo de noche, se pierde energía) entre otros.				
		1.3.2 Conservación de la salud y prevención de enfermedades. Ejemplos: alimentación natural, higiene integral (baño en temascal), orientación para la alimentación sana, inmunización natural (consumo de limón, ajo, apazote, semilla de aguacate, cebolla morada entre otros).				
		1.3.3 Manifestación de respeto Raxnaqil (salud) y aprecio por la vida saludable de uno mismo y de las demás personas de la comunidad.				
		1.3.4 Utilización de formas ancestrales de sanación o limpieza energética (uso de plantas, piedras, aguas, entre otros).				
	1.4 Explica la importancia del esqueleto humano, las funciones, el	1.4.1 Descripción de las principales estructuras, del esqueleto humano con relación a: los huesos planos, largos y cortos.				

²⁸ Awas en idioma K'iche', significa lo que se debe evitar en la vida, de lo contrario, se sufrirá las consecuencias.



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	cuidado y la higiene de los órganos vitales y de los sentidos.	<p>1.4.2 Descripción de los órganos externos de los sentidos: ojo, nariz, piel, oreja, boca y lengua.</p> <p>1.4.3 Importancia y cuidado de los órganos de los sentidos y de los huesos.</p> <p>1.4.4 Identificación de hábitos alimenticios y ejercicios adecuados para el cuidado y desarrollo del cuerpo humano.</p>				
2. Establece la interrelación entre las diferentes manifestaciones de la vida y los elementos naturales en función del equilibrio y armonía del medio ambiente.	2.1 Identifica las funciones de los minerales, vegetales, animales y humanos en el equilibrio y armonía del medio ambiente, como parte de la sabiduría ancestral.	2.1.1 Identificación de la reciprocidad de beneficios entre minerales, vegetales, animales y la persona (Winäq) y el tratamiento de respeto y carácter sagrado de todo: loq'olaj ja', loq'olaj che', loq'olaj awaj. ²⁹				
		2.1.2 Identificación de la responsabilidad personal en el mantenimiento del equilibrio y armonía en un todo natural: depositar la basura en sus lugares, evitar formas de contaminación, cuidar la vida en sus diferentes manifestaciones.				
		2.1.3 Identificación de los elementos vitales de la madre naturaleza: fuego, aire, tierra, agua y sus principales funciones y significados para la vida según la sabiduría del Pueblo Maya.				
		2.1.4 Clasificación de los elementos de la madre naturaleza, (minerales, plantas, vegetales, animales y personas) por diferentes criterios: alimenticios, carnes, plantas, vegetales y frutas frías y calientes; medicinales, energéticas, industriales, entre otros criterios y formas de clasificación.				
		2.1.5 Valoración por las formas de vida mineral: sal, piedra, arena entre otras.				

²⁹ Sagrada agua, sagrado árbol y sagrados animales



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		2.1.6 Ejercitación de prácticas de conservación de la vida: elementos renovables, observación de las fases de la luna en corte de plantas, frutas y procreación de animales entre otros.				
		2.1.7 Descripción de los procesos vitales de la vida: sembrar, nacer, crecer, comer, respirar, defecar-expulsar desechos entre otros.				
	2.2 Identifica las características de la interacción que se da entre los diferentes elementos de la madre naturaleza, el cosmos y el ser humano.	2.2.1 Observación de las formas de interacción energética que se da entre los elementos vitales, (aire, fuego, agua y tierra) con el ser humano.				
		2.2.2 Identificación de la interacción energética que se da entre los elementos de la madre naturaleza, (plantas, animales minerales y el ser humano).				
		2.2.3 Identificación de los significados de los elementos vitales: aire, fuego, agua y tierra en la cultura del Pueblo Maya.				
	2.3 Describe acciones prácticas de protección y conservación de la madre naturaleza.	2.3.1 Identificación de los beneficios de los elementos vitales: aire, fuego, agua, tierra y en la comunidad.				
		2.3.2 Descripción de actividades en el cuidado de la naturaleza: animales, plantas y minerales, en relación con la vida.				
		2.3.3 Identificación de los recursos naturales de su entorno: flora, fauna, suelo, aire y agua entre otros.				
		2.3.4 Clasificación de los diferentes tipos de alimentos de origen animal, vegetal y mineral fríos y calientes.				
		2.3.5 Selección de actividades en relación con el cuidado de la vida: animales, plantas, personas y minerales.				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		2.3.6 Identificación de formas naturales y propias de la cultura del Pueblo Maya para el mantenimiento del equilibrio y conservación de los elementos de la madre naturaleza: agua, plantas, animales, entre otros.				
		2.3.7 Manifestación de hábitos y actitudes en el cuidado personal, de animales y plantas.				
3 Utiliza la curiosidad, la experiencia personal y los saberes de su comunidad como método de aprendizaje.	3.1 Utiliza la investigación en la recolección de información de su medio natural y social.	3.1.1 Descripción activa de lo que está a su alrededor en el ámbito familiar escolar y comunitario: plantas, animales, personas, objetos entre otros, para percibir la realidad.				
		3.1.2 Organización de la información observada en el ámbito escolar y comunitario.				
		3.1.3 Utilización de la información recopilada para interpretar su sistema de vida a partir de la investigación.				
		3.1.4 Interrelación de la vivencia de la cosmovisión con otras formas de ver e interpretar el mundo.				
		3.1.5 Práctica de la contemplación para fortalecer el encuentro consigo mismo y el reconocimiento del otro.				
	3.2 Describe lo aprendido por medio de la observación de la realidad de la comunidad.	3.2.1 Identificación de sucesos y hechos de la sabiduría del Pueblo Maya que fundamentan la oportunidad de mejorar la vida personal, familiar y comunitaria: hábitos de vida alimenticios de convivencia entre otros.				
		3.2.2 Descripción de lo aprendido en observaciones, entrevistas, diálogos con ancianas y ancianos, en textos ilustrados.				
		3.2.3 Descripción de espacios de aprendizaje que pueden ser				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		utilizados en actividades educativas: ríos, montes, bosques entre otros.				
		3.2.4 Descripción de la información recolectada en su medio social y natural, cumpliendo un orden establecido.				
		3.2.5 Participación en la organización de los saberes y conocimientos científicos, técnicos, filosóficos, culturales y artísticos propios y culturas que coexisten en la comunidad.				
4 Practica el respeto, la tolerancia, la solidaridad y otros valores en su vida diaria.	4.1 Práctica de valores en la vida familiar, escolar y comunitaria.	4.1.1 Práctica de los valores: respeto, agradecimiento-gratitud, solidaridad, en la vida diaria personal, familiar, escolar y comunitaria.				
		4.1.2 Práctica del valor de la palabra en el cumplimiento de sus responsabilidades en los distintos espacios de aprendizaje.				
		4.1.3 Identificación de formas de mantenimiento del equilibrio y armonía en la vida familiar, escolar y comunitaria.				
	4.2 Practica valores de la cosmovisión del Pueblo Maya en su vida personal y en su entorno.	4.2.1 Descripción de los valores que se practican en el hogar, comunidad y vida personal.				
		4.2.2 Práctica del valor del agradecimiento en el hogar, la escuela y comunidad.				
		4.2.3 Identifica su nawal, (energía de la persona) con sus características respectivas para el fortalecimiento personal.				
5 Identifica las propiedades físicas de la materia en objetos de su entorno inmediato.	5.1 Asocia elementos de su entorno según sus características: forma, tamaño, textura y color.	5.1.1 Identificación de formas simbólicas en su entorno escolar.				
		5.1.2 Diferenciar los elementos de los ambientes de aprendizaje según sus características: forma, tamaño, textura, color y significado				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		cosmogónico.				
		5.1.3 Descripción de las características físicas de algunos elementos de su entorno familiar, escuela y comunidad, (magnetismo, movimiento, luz, entre otros).				
		5.1.4 Descripción desde la visión cosmogónica de las características físicas de los elementos de la madre naturaleza (oyen, sienten y responden).				
6 Relaciona los movimientos y composición de la tierra con los fenómenos naturales y su incidencia en la sociedad.	6.1 Identifica el día y la noche, las estaciones del año, como fenómenos naturales asociados a los movimientos de la tierra y la luna.	6.1.1 Descripción del día y la noche como resultados del movimiento de rotación de la Tierra.				
		6.1.2 Identificación de las fases de la luna y su relación con el tiempo: Cholq'ij = 9 ciclos lunares.				
		6.1.3 Identificación de las fases de la luna y su influencia en la vida de las plantas, animales y personas: comportamiento del agua, mareas, cosechas, heridas, nacimientos, quebraduras, entre otros.				
		6.1.4 Identificación de las estaciones del año visibles en el país y su relación con los movimientos de la tierra.				
		6.1.5 Interpretación de señales y mensajes del cosmos, de la naturaleza, (arco iris, nubes grises, truenos, movimiento o sonidos de animales) relacionadas con actividades productivas de la comunidad.				
		6.1.6 Explicación de la forma de respirar de la madre tierra, (erupciones).				
		6.1.7 Significación del día y la noche energéticamente: actividad-descanso. Respeto a la noche.				
	6.2 Valora la vida de la madre tierra y la	6.2.1 Interpretación del significado de la expresión madre tierra.				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	naturaleza como sustento de vida.	6.2.2 Valoración de la tierra como organismo vivo y parte vital en la vida (se mueve, camina, respira y se transforma).				
		6.2.3 Demostración de respeto hacia la transformación de la madre tierra y su vinculación con la transformación actual de los demás seres del planeta (plantas, agua, animales y personas).				
7 Describe características físicas, hechos y actividades actuales de su comunidad relacionándolos con acontecimientos históricos	7.1 Describe las actividades físicas, sociales que practican los habitantes de su comunidad.	7.1.1 Descripción de las características físicas de su casa, escuela, aldea, paraje, caserío, barrio y comunidad. Ejemplo: ubicación, actividades domésticas, agrícolas, artesanales, comerciales, industriales y profesionales.				
		7.1.2 Ubicación según los puntos cósmicos en la comunidad.				
		7.1.3 Ubicación de los elementos geográficos y energéticos de la comunidad: ríos, lagos, montañas, volcanes, entre otros.				
		7.1.4 Ubicación de su comunidad y lugares importantes, según la historia.				
		7.1.5 Descripción de las actividades económicas, sociales y culturales que realizan los habitantes de su comunidad.				
		7.2 Relaciona las actividades actuales de la comunidad con hechos históricos.	7.2.1 Descripción de las actividades económicas, políticas, sociales y culturales que se realizan en las familias y comunidad para mantener vigente la cosmovisión del Pueblo Maya.			
		7.2.2 Descripción de las diferentes vivencias actuales con fundamento ancestral o histórico: música, actos sociales diversos, matrimonio,				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		muerte, construcción de casas, xukulem ³⁰ entre otros.				
		7.2.3 Comparación de vivencias culturales del Pueblo Maya con la de otras culturas inmediatas o del mundo.				
		7.2.4 Valoración de la identidad cultural y su relación con otras culturas.				
		7.2.5 Demostración de respeto por la cultura propia y de las otras.				
	7.3 Valora la vivencia de la tradición oral como medio para conocer la historia de su comunidad.	7.3.1 Recopilación de tradición oral en su familia o comunidad, (identificando lugares y hechos).				
		7.3.2 Identificación de vivencias comunitarias significativas presentes en las leyendas, cuentos y según la tradición oral.				
		7.3.3 Reconstrucción de la historia de la comunidad según conocimientos, geografía y hechos de la tradición oral de la comunidad.				

³⁰ Ceremonia maya.



**Cuadro No. 5 Competencias de Medio Social y Natural
Nivel Primario**

No.	Primero	Segundo	Tercero
1	Identifica las partes y los órganos del cuerpo humano y realiza acciones en su entorno para mantener la salud e higiene corporal.	Identifica la estructura, funciones y cuidado de los órganos, aparatos y sistemas que forman el cuerpo humano, participando en acciones para el mantenimiento corporal.	Realiza acciones preventivas a nivel familiar, escolar y comunitario que promueven el buen funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas que forman el cuerpo humano.
2	Establece la interrelación entre las diferentes manifestaciones de la vida y los elementos naturales en función del equilibrio y armonía del medio ambiente.	Describe la interrelación existente entre las diferentes manifestaciones de la vida y los elementos naturales presentes en los ecosistemas.	Representa la interrelación existente entre las diferentes manifestaciones de la vida y los elementos naturales presentes en los ecosistemas.
3	Utiliza la curiosidad, la experiencia personal y los saberes de su comunidad como método de aprendizaje.	Utiliza saberes y procesos básicos de investigación científica como método de aprendizaje.	Aplica saberes y procesos de investigación científica en la adquisición de conocimientos en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve.
4	Practica el respeto, la tolerancia, la solidaridad y otros valores en su vida diaria.	Fomenta el respeto, la tolerancia, la solidaridad y otros valores acordes a su contexto.	Participa en la promoción de valores para la convivencia armónica, en el medio en que se desenvuelve.
5	Identifica las propiedades físicas de la materia en objetos de su entorno inmediato.	Identifica los beneficios que se obtienen de la materia en sus diferentes estados y las manifestaciones de la energía.	Describe la función de la materia como depositaria de energía, participando en actividades para su aprovechamiento racional y para su conservación.
6	Relaciona los movimientos y composición de la tierra con los fenómenos naturales y su incidencia en la sociedad.	Explica la importancia de los puntos de referencia y los movimientos de la tierra para su ubicación en el tiempo y en el espacio.	Explica la relación del sol, las estrellas y los planetas con los fenómenos naturales y sociales, su influencia en medio ambiente teniendo en cuenta los aportes de la ciencia y la tecnología.
7	Describe características físicas, hechos y actividades actuales de su comunidad, relacionándolos con acontecimientos históricos.	Describe características físicas, actividades y hechos actuales en su municipio que contribuyen al reconocimiento de su origen e identidad.	Relaciona espacios geográficos, actividades actuales y hechos históricos y culturales relevantes que han impulsado cambios significativos en su comunidad y departamento.



12.5 Apuntes metodológicos

El proceso metodológico de aprendizaje se obtiene de la siguiente forma:

- Una actitud contemplativa y valorativa del medio natural.
- La vivencia de la interrelación naturaleza-winäq-cosmos.
- Explicación desde la vivencia de respeto, amor a la naturaleza y los fenómenos naturales para aproximarse a generar y conformar nuevos conocimientos.
- Interpretación de los acontecimientos y hechos sociales que se producen a nivel comunitario, regional y nacional para comprender la historia y realidad actual.
- Afirmación de la identidad personal y colectiva como miembro del Pueblo Maya, orientando la útil existencia para lograr una vida en plenitud.

A los docentes les corresponde acompañar el proceso de generación y recreación de nuevos conocimientos a partir de investigación, averiguación, indagación, contemplación, elaboración y sistematización de ideas y experiencias, en situaciones y contextos diversos. De esta manera los estudiantes identifican, describen, explican, interpretan, justifican y defienden con argumentos lo aprendido y vivido en los espacios de aprendizaje.

12.6 Actividades sugeridas

Con el propósito de estimular el aprendizaje en el área de Medio Social y Natural, se sugiere desarrollar las actividades siguientes:

1. Favorecer la inmersión y la relación de los estudiantes con la naturaleza y el cosmos para fortalecer el pensamiento cosmocéntrico.
2. Promover el aprendizaje sobre el medio natural desde la propia naturaleza, considerando sus espacios, tiempos, elementos, fuentes energéticas y sus movimientos.
3. Establecer un puente entre vida cotidiana, comunidad y escuela, desarrollando actividades extra-aula que permitan vivenciar los aprendizajes.
4. Realizar entrevistas con ancianas, ancianos, guías espirituales y personas especializadas en los diversos campos del conocimiento de la cultura, la ciencia y la tecnología de la comunidad, en observancia a los principios y valores de la cultura del Pueblo Maya.



5. Orientar las funciones de las articulaciones superiores e inferiores para el desarrollo de las potencialidades energéticas y la salud del ser humano el winäq, con base en el nawal, (energía) de la persona.
6. Promover la elaboración de carteles interactivos en donde se manipulen ilustraciones y rótulos para identificar características de los elementos de la naturaleza. Ejemplo: las funciones de las plantas, animales y minerales en la naturaleza y el cosmos.
7. Organizar exposiciones orales sobre los beneficios de la conservación del medio natural y el desarrollo armónico-equilibrado del medio social.
8. Realización de dramatizaciones y representaciones teatrales sobre los principios y valores de la cultura del Pueblo Maya y su aplicación en la vida cotidiana.
9. Organizar campañas de sensibilización sobre el uso adecuado y cuidado del agua, bosque y otros elementos de la madre naturaleza.
10. Organizar actividades de clasificación y tratamiento de los desechos para la conservación de la vida de la madre tierra.
11. Reconstruir la historia de las familias, la comunidad y el municipio a través de la recopilación de información basada en la tradición oral.
12. Desarrollar diariamente actividades de aprendizaje de acuerdo a la carga energética de los días del Cholq'ij, (calendario sagrado).

12.7 Criterios de evaluación

En la cultura maya se considera la evaluación como un proceso de acompañamiento permanente que garantiza el desarrollo de habilidades, capacidades y destrezas, en función de las potencialidades que cada persona tiene según su Ch'umilal, (misión en la vida). Se basa en la recreación de vivencias, la práctica y corrección. Como proceso, toma en cuenta: representación, advertencia, abstención, prevención, recompensa y reproducción.

Como criterios de evaluación para el área Medio Social y Natural, están los siguientes:

- Reconoce la visión cósmica de la vida.
 - Explicando que las personas no son el centro del todo, sino elementos dentro del tejido complejo de la vida.
 - Tratando a los elementos de la naturaleza y el cosmos como elementos sagrados de la naturaleza.



- Identificando las partes externas de su cuerpo que conforman a Jun Winäq (una persona) y sus funciones: extremidades inferiores y extremidades superiores.
- Nombrando en forma oral y escrita las partes del cuerpo y sus funciones en el idioma del Pueblo Maya.
- Ubicándolos en sí mismo y en el cuerpo de los demás.
- Utilizándolos como medio auxiliar en el conteo.
- Demostrando higiene y cuidado de su cuerpo.
- Describe la función que tienen los sistemas internos del organismo humano (muscular, digestivo, circulatorio, respiratorio y nervioso).
 - Explicando por qué son sistemas vitales.
 - Describiendo sus funciones.
 - Ilustrando el proceso del buen funcionamiento y desarrollo de su cuerpo.
 - Manteniendo la higiene física y energética de cada uno de los sistemas.
- Manifiesta aprecio, estima y cuidado por los siete sentidos Jun Winäq (vista, tacto, gusto, sexo, oído, intuición y olfato).
 - Explicando qué son los sentidos.
 - Describiendo sus funciones.
 - Ilustrando su cuidado.
- Practica hábitos de salud física, mental y espiritual en sus actividades:
 - Evidenciando el cuidado de su cuerpo.
 - Apoyándose en ideas y actividades saludables.
 - Alimentando la vivencia espiritual.
 - Ejercitando relajación y momentos de silencio.
- Describe los elementos naturales de su entorno como agua, bosque, suelos, aire, tierra, minerales entre otros:
 - Aplicando principios y valores de convivencia entre personas y elementos naturales.
 - Promoviendo su protección, conservación, defensa y rescate, a favor de la vida.
- Establece diferencias y similitudes entre los elementos de la naturaleza.
 - Elementos con capacidad reproductiva.
 - Elementos sin capacidad reproductiva.
 - Elementos esenciales de la vida.
- Describe el ciclo de los seres vivos: nace, crece, se reproduce, muere y trasciende.
 - Describiendo cada una de las etapas.
 - Vinculando el proceso de la vida con el cholq'ij (calendario sagrado).
 - Utilizando como medios para generar y recrear información científica:
 - Averiguación.



- Indagación.
- Contemplación.
- Sistematización de ideas y experiencias.

- Establece relaciones de convivencia armónica y equilibrada en su vida diaria en el,
 - Ámbito familiar,
 - ámbito escolar y
 - la comunidad.

- Manifiesta respeto y valoración por:
 - Los derechos humanos.
 - La organización y la libre determinación de los Pueblos.

- Practica principios y valores del Pueblo Maya en la convivencia armónica y equilibrada
 - En forma individual y colectiva.
 - En el ejercicio de sus relaciones y funciones.
 - En los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve.
 - En el manejo y ejercicio de oportunidades.
 - Describiendo el ciclo, los cambios y estados del agua.

- Utiliza herramientas simples y compuestas para facilitar el trabajo que realiza:
 - En la escuela
 - en la familia
 - en la comunidad.

- Selecciona y utiliza adecuadamente las principales fuentes de energía:
 - En actividades personales.
 - En eventos sociales y comunitarias.

- Establece las características físicas del entorno en que vive y se relaciona:
 - Haciendo énfasis en los beneficios que representan en su vida diaria.
 - Identificando posibles riesgos y determinando medidas de restauración.

- Analiza las causas y los efectos de los acontecimientos, eventos y hechos históricos que han incidido en la vida de la comunidad:
 - Describiendo los cambios observados en la comunidad,
 - Utilizando la información de la tradición oral y los diferentes recursos o medios con los que cuenta en su entorno inmediato de acuerdo al pasado, presente y futuro.



13. Jeb'el B'anob'alil (Idioma maya kaqchikel) El Área de Expresión Artística

13.1 Las competencias de área

1. Utiliza técnicas de las distintas artes y los saberes tradicionales en la creación y producción estética.
2. Aplica códigos estéticos y técnicos: musicales, gráfico-plásticos, teatrales, kinestésicos y audiovisuales en la práctica cotidiana.
3. Expresa sus sentimientos, pensamientos e interpretaciones de la realidad por medio de los lenguajes artísticos.
4. Participa en la promoción y gestión de proyectos artísticos, individuales o integrados, que coadyuvan al fortalecimiento de sus cualidades expresivas.

13.2 ¿En qué consiste el área?

El área de Expresión Artística se orienta al desarrollo de las posibilidades expresivas, creativas y recreativas que permiten la expresión del pensamiento y sentimiento crítico de los estudiantes. Promueve el discurrir y descubrir, disfrutar, inventar, imaginar, soñar, jugar, sentir y vivir con libertad y ser feliz. Permite además, el descubrimiento de la belleza en sus múltiples manifestaciones y el rompimiento de estereotipos culturales para apreciarla. Cosmogónicamente, el arte es el lenguaje de realización y recreación del espíritu, la mente y la emocionalidad; que constituye el ejercicio del diálogo con la naturaleza y el cosmos.

El propósito del área de Expresión Artística es concebir la plenitud de vida a través de la estética y el arte para la realización del espíritu en conexión con la naturaleza y el cosmos. Su carácter polivalente permite establecer conexiones entre el arte y el aprendizaje en general. Es la comunicación, expresión y apreciación de la vida y la belleza ya que fomenta la habilidad para experimentar sensaciones, emociones e intuiciones estéticas que facilitan un mayor conocimiento de los estudiantes y del mundo en que viven, con lo que se fortalece la autoestima y la inteligencia emocional. En el Pueblo Maya la belleza se manifiesta a través del tejido, la música, la pintura, la cerámica, la escritura, la danza, la narración y el discurso especializado.



13.3 ¿Cuáles son sus componentes?

El área de Expresión Artística comprende tres componentes: percepción y experimentación de sensaciones o senso-percepción, expresión y comunicación artística o creación e iniciación al criterio artístico y apreciación.

El desarrollo de los aprendizajes de Expresión Artística se aborda desde las siguientes Sub-áreas: Educación Musical, Artes Plásticas, Teatro, Danza y Movimiento Creativo, Culturas Guatemaltecas y Artes Audiovisuales, las cuáles desarrollan capacidades de: percepción, sensación, expresión creativa y comunicación artística o creación, iniciación al criterio artístico y apreciación.

Educación musical: permite a los estudiantes el aprecio, gusto por el uso y desarrollo de la música del Pueblo Maya y la de otros pueblos, tomando en cuenta el sentimiento, las emociones, el pensamiento, significado, la práctica en ámbitos de la vida cotidiana, acontecimientos de trascendencia en el tiempo, favoreciendo la preparación auditiva y rítmica, con el apoyo de la teoría musical. Atiende las manifestaciones y talentos propios de las personas.

Desarrolla habilidades en el uso de instrumentos sonoros vivientes y vivenciales del sentimiento y pensamiento maya: el tambor, tamborones, marimba, xul, (flauta), caracol, sonajas, pitos, raspadores, arpa, guitarras, mandolinas, chinchines, tun, chirimía y entre otros. En este contexto se reconoce la importancia de la sincronización e interpretación de la música maya a través de instrumentos musicales modernos y procesos de liberación del pueblo.

Artes plásticas: permiten la expresión creativa de emociones, sentimientos y vivencias por medio de la actividad motriz, estimulando el movimiento en el que interviene la mente, la sensibilidad, la imaginación y la creación; dando lugar a la sensibilización y desarrollo de habilidades de sus sentidos, agudizando con ello la percepción del mundo circundante y a la vez conduciendo al dinamismo motor.

Las artes plásticas están conformadas por especialidades artísticas que manejan materiales, volúmenes y cuerpos tangibles como el barro, el hilo, mimbre, paja, madera, cañas otros. Se dirigen a la vista y se desarrollan plásticamente descomponiendo y organizando el espacio, el tiempo, la energía, propiciando su contacto con la hermosura y el lenguaje de la naturaleza. Las principales manifestaciones de las artes plásticas son: modelaje, pintura, arquitectura, escultura, tejido, cestería, cerería, alfarería, cerámica, joyería y entre otros.

a. Escultura, modelaje, cerería, alfarería y cerámica: propicia el uso de la materia para la expresión y creación de formas inspiradas en la madre tierra, el cosmos, elementos imaginarios y la vida humana, utilizando para ellas materiales manejables y rígidos.



- b. Pintura:** permite despertar el gusto, aprecio, deleite, por la combinación de colores, formas e imágenes, reales e imaginarias, inspiradas en la diversidad de formas de los elementos naturaleza, así como en acontecimientos históricos, personajes y héroes, concepciones míticas, místicas y/o expectativas de liberación del Pueblo Maya para expresar creativamente pensamientos, sentimientos y emociones. Los materiales a utilizarse para desarrollar la pintura, deberá recobrar el uso de tintes emanados de los elementos de la naturaleza como la cochinilla, planta de tinte (jikilite) kaqchikel, la flor del ch'imach'o, la corteza de encino y entre otros, uso de materiales modernos: óleo, la acuarela, temperas los crayones.
- c. Arquitectura:** propicia el reconocimiento y aprovechamiento del espacio en las formas arquitectónicas inspiradas en las construcciones que son parte de la herencia cultural del Pueblo Maya, (ciudades, templos, palacios, plazas y viviendas) y pueden ser base para la orientación y desarrollo de una arquitectura moderna en equilibrio y armonía con el medio natural y cósmico, para la sostenibilidad de la vida.
- d. Tejido:** es un arte textil ampliamente creativo, utilizado en las comunidades del Pueblo Maya, que se ha desarrollado tradicionalmente como una actividad familiar y de trascendencia, ofreciendo valiosas oportunidades de aprendizaje en términos de las artes plásticas.

La tecnología del tejido constituye todos los procesos que implica: el telar de cintura, el telar de pie, el hilado, el bordado, el hilvanado de las figuras, el conteo vigesimal, la combinaciones de formas, colores y ritmos inspirados en los elementos de la naturaleza y el cosmos.

En esta manifestación de expresión de arte se pretende desarrollar el pensamiento lógico y la creatividad del estudiante, fortaleciendo el sentido de pertenencia, identidad étnica y cultural a través del pensamiento, sentimiento y la expresión de su realidad que encierran los simbolismos del tejido maya cuyos contenidos son fundamentales en la escuela.

El teatro: el teatro tiene como propósito crear, recrear, representar escenas importantes de la vida cotidiana, acontecimientos de trascendencia histórica, social y política, para tomar conciencia crítica y desarrollar el sentimiento de la vida comunitaria donde resaltan los intereses lúdicos, creativos y el sentido común, busca desarrollar elementos esenciales que son: la voz, la dicción, la expresión corporal y la actuación. Ello proporciona a los estudiantes un vehículo adecuado para el desarrollo de su imaginación una alternativa adicional para usar su creatividad en la representación de acontecimientos de la vida comunitaria real e imaginaria en obras teatrales.

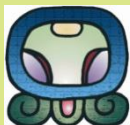
La danza y movimiento creativo: se define como el arte de crear, componer y reconstruir movimientos de acuerdo con determinados principios de libertad, creatividad, respeto tomando en cuenta el ritmo, la melodía, el tiempo y el espacio



definido en relación con la naturaleza y los motivos que se conmemoran. A través de la danza se integra a todas las personas porque su interpretación involucra un sentimiento comunitario, además del movimiento del cuerpo, el espíritu, la mente y el corazón, significa también la interconexión espiritual entre las distintas dimensiones del ser humano, (el Ser Winäq- en idioma kaqchikel), la naturaleza y el cosmos.

El componente **Culturas Guatemaltecas** proporciona un espacio de interrelación que vincula a los estudiantes a procesos sociales heredados del proceso histórico del país y del mundo. Permite el contacto, la apreciación, interrelación y valoración de las diversas expresiones del arte del Pueblo Maya y de los otros pueblos que conviven en nuestro país.

Artes audiovisuales: comprende aquellas actividades que promueven la creación y apreciación estética por medio de instrumentos técnicos –industriales, sonoro-visuales, de registro, de edición y de difusión de realidades naturales e imaginarias, sociales, educativas y políticas.



13.4 Malla curricular Área de Expresión Artística Primer Grado

Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
1. Utiliza los recursos necesarios para la creación artística.	1.1 Reproduce esquemas musicales producidos con la voz.	1.1.1 Identificación del entorno sonoro: sonidos que se generan en el contexto inmediato, direccionalidad e intensidad del sonido.				
		1.1.2 Imitación de sonidos que se escuchan: pasos, trinos de pájaros, aviones, vehículos, trotar de caballos, mugir de la vacas, maullar de los gatos, aullar de los perros entre otros.				
		1.1.3 Diferenciación entre sonidos, ruidos y silencio: sonidos agradables, desagradables; manifestaciones sonoras en medio del silencio: sonidos de aves, grillos entre otros.				
		1.1.4 Estímulos musicales: melodía, ritmo musical y armonía.				
		1.1.5 Producción espontánea de la voz: tono de la voz, ritmo, sinfonía, armonía, compás; con acompañamiento de instrumentos musicales propios de la comunidad.				
		1.1.6 Valoración de las producciones musicales propias de la comunidad.				
		1.1.7 Preparación para la emisión de la voz: postura corporal, (pararse erguido y con los pies ligeramente separados), tensión diafragmática.				
		1.1.8 Técnicas respiratorias: inspiración, retención, espiración, ejercicios de calentamiento del aparato fonador.				
		1.1.9 Asociación símbolo - sonido: ejercicios de escritura rítmica usando figuras negras y blancas.				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	1.2 Reproduce esquemas musicales producidos con instrumentos musicales.	1.2.1 Exploración sonora libre: instrumental. (tipos de sonido de los distintos instrumentos musicales).				
		1.2.2 Iniciación de la producción musical en el marco de la cultura con instrumentos musicales del contexto natural: canto a la vida, al amor, la naturaleza y a la muerte entre otros.				
		1.2.3 Ejercitación de la escucha de los sonidos de la naturaleza como base para la creación y recreación musical propia de la comunidad.				
		1.2.4 Creación de instrumentos musicales con materiales naturales del contexto.				
		1.2.5 Ejecución de melodías sencillas del género musical del Pueblo Maya, con dos acordes, (do y sol).				
		1.2.6 Ejecución de instrumentos tradicionales de otros pueblos y del Pueblo Maya: improvisación de obras melódicas sencillas.				
	1.3 Reproduce movimientos corporales con ritmos musicales.	1.3.1 Coordinación entre movimiento corporal y sonido musical, utilizando las trece articulaciones del cuerpo.				
		1.3.2 Movimientos imitativos: utilizando las partes del cuerpo, imita el desplazamiento de los elementos de la naturaleza.				
		1.3.3 Ejercitación de actividades rítmicas corporales con acompañamiento de juegos y juguetes musicales (pitos, chasquidos, palmas, silbidos, ronrones y entre otros), alternados con silencio.				
		1.3.4 Creación espontánea de movimientos sugeridos por los niños, haciendo énfasis en la madre naturaleza.				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		1.3.5 Realización de gestos y mímicas que hacen referencia a la ejecución de instrumentos musicales, (el pito, la chirimía, xul ³¹ , y entre otros) y acciones cotidianas.				
	1.4 Demuestra dominio de las habilidades básicas para la expresión por medio del dibujo y la pintura.	1.4.1 Reconocimiento de líneas rectas, curvas, mixtas y onduladas en elementos culturales y naturales de su entorno: templos ceremoniales, cruz cósmica, tejidos, trazo de caminos, salida y puesta del sol.				
		1.4.2 Progresión izquierda-derecha para realizar trazos de líneas rectas, curvas, mixtas y onduladas.				
		1.4.3 Identificación de los colores cósmicos: rojo, negro, blanco, amarillo, verde y azul, así como su relación y representación con los elementos de la madre naturaleza.				
		1.4.4 Establecimiento de la diferenciación entre un color y otro (negro- blanco, amarillo -verde, azul – rojo entre otros) así como su significado cósmico.				
		1.4.5 Coordinación ojo-mano-cuerpo: parpadeo de ojos frente al sol en las mañanas, rasgar con los dedos, punzar el contorno de una figura, recortar, lanzar objetos, trazar en el suelo y en el aire, formar remolinos en el agua, rodar objetos entre otros.				
	1.5 Respeto los espacios y las distancias entre actores al desplazarse en un escenario.	1.5.1 Participación en actividades que orientan los movimientos según peso, velocidad y dirección.				
		1.5.2 Manifestación de sentimientos y emociones en la mímica y movimiento corporal.				
		1.5.3 Participación en actividades de ritmo y movimientos corporales				

³¹ Xul en idioma K'iche' significa flauta de caña o bien, la ocarina.



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		durante la realización de actividades artísticas.				
		1.5.4 Utilización del espacio en el que se mueve sin interferir con los movimientos de los demás: movimientos de tensión, relajación, experimentación de pulsos, velocidad y movimiento expresivo.				
		1.5.5 Ejecución de movimientos cadenciosos (hacia delante, atrás, a la derecha, a la izquierda entre otros).				
	1.6 Utiliza diferentes recursos para la realización de bailes y presentaciones escénicas de la comunidad.	1.6.1 Utilización del cuerpo en los movimientos y ritmos presentes en las danzas y bailes del Pueblo Maya.				
		1.6.2 Relación ritmo, movimiento y coordinación, apegados a las normas culturales de la comunidad.				
		1.6.3 Escenificación voluntaria de vivencias cotidianas utilizando la voz y el movimiento corporal.				
		1.6.4 Descripción de la relación, escenas, movimiento y sentimientos musicales y danzas que encierran los bailes tradicionales: baile del venado, del torito, de los moros, de la culebra entre otros.				
		1.6.5 Expresión del gusto, deleite y manifestación de sentimiento durante la observación de las prácticas danzantes de la comunidad y cultura del Pueblo Maya.				
2. Integra las diversas manifestaciones artísticas con distintos aspectos de la vida de su comunidad.	2.1 Participa en actividades musicales que favorecen la improvisación, el movimiento y el juego.	2.1.1 Exploración con los recursos de la voz y su relación con la mímica y el ritmo: práctica vocal, preparación del aparato fonador para el canto.				
		2.1.2 Entonación de producciones musicales propias de la comunidad: canciones, cantos y				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		sones, vocalizados al compás de instrumentos sonoros ecológicos.				
		2.1.3 Recitación de poemas propios, a dos voces (poesía coral), en idioma del Pueblo Maya.				
		2.1.4 Participación en diversos juegos y rondas que se realizan con interpretaciones musicales.				
		2.1.5 Demostración de lamentos y melancolía relacionadas con la muerte, propias de algunas comunidades.				
		2.1.6 Reproducción de canciones musicales propias de la comunidad para su recreación: tarareo, silbido entre otros.				
		2.1.7 Valoración del sentimiento y emociones que encierran las melodías musicales que amenizan las danzas del Pueblo Maya.				
	2.2 Utiliza el dibujo, el color y el volumen para expresar sus sentimientos, ideas y emociones.	2.2.1 Utilización de los colores correspondientes a cada uno de los puntos cósmicos de la cultura del Pueblo Maya.				
		2.2.2 Utilización de líneas, trazos y gráficas variadas en representación de imágenes, formas de vida cotidiana y elementos de contextos propios de la madre naturaleza.				
		2.2.3 Asignación de valor moral, cultural y espiritual a los elementos de la madre naturaleza al momento de su representación gráfica y fotográfica.				
		2.2.4 Utilización racional de materiales naturales para la elaboración de trabajos artísticos gráficos.				
		2.2.5 Elaboración libre de trabajos en los que se manifieste el uso del color.				
	2.3 Participa en actividades	2.3.1 Participación en actividades socioculturales propias del Pueblo				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	propias de la comunidad en las que resalta el movimiento, el ritmo, la actividad vocal y gesticular (rondas y otras actividades).	Maya: bendición de semilla, año nuevo, siembra y cosecha de maíz, pedidas, matrimonios, entierros entre otros.				
		2.3.2 Ejecución de ejercicios coreográficos: rondas de su comunidad.				
		2.3.3 Descripción del significado cosmogónico del silencio e importancia como base para la creación de obras artísticas.				
		2.3.4 Descripción del significado cosmogónico y espiritual del ruido y bullicio desde la visión del Pueblo Maya.				
		2.3.5 Interpretación de canciones propias en idioma del Pueblo Maya.				
		2.3.6 Experimentación sonora con instrumentos guatemaltecos: pitos, tambores, marimba, chirimía, chinchines y otros.				
	2.4 Valora la expresión artística en sus diferentes manifestaciones.	2.4.1 Representación de las artes que se practican en la comunidad: pintura, dibujo, tejido, alfarería, jarcia, modelado, danza, música entre otros.				
		2.4.2 Diferenciación de las artes que se practican en la comunidad y otros pueblos: pintura, escultura, tejido, música, teatro y entre otros.				
		2.4.3 Coreografías y dramatizaciones de bailes y danzas de la comunidad.				
		2.4.4 Valoración de las obras estéticas propias y de los demás: exposiciones con los trabajos de todos.				
		2.4.5 Valoración de las obras de arte en las que se observan los saberes comunitarios.				
		2.4.6 Organización de exhibiciones del trabajo elaborado por los				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		estudiantes.				
		2.4.7 Práctica de las normas culturales, morales y el awas ³² presentes en las distintas ramas artísticas que se practican en la comunidad.				
		2.4.8 Práctica del significado de los elementos cosmogónicos presentes en las expresiones artísticas de la comunidad.				
3. Establece relaciones entre las disciplinas artísticas en términos de movimiento y producción vocal.	3.1 Establece relaciones entre el movimiento y la producción vocal.	3.1.1 Ejercitación de la voz como preparación para el canto: vocalizaciones.				
		3.1.2 Expresión de ideas y sentimientos en forma vocal y corporal: elaboración de repertorio de canciones propias del contexto.				
		3.1.3 Expresión de ideas y sentimientos por medio del movimiento corporal en danzas, rondas, juegos y otros.				
	3.2 Reproduce elementos del entorno con diversos materiales.	3.2.1 Reproduce obras artísticas con el uso de materiales naturales de la comunidad.				
		3.2.2 Iniciación en tejidos, jarcia, alfarería, propios de la comunidad.				
		3.2.3 Aprecio por las manifestaciones culturales de la región: asistencia a conciertos o presentaciones artísticas.				
4. Relaciona, entre sí los lenguajes artísticos.	4.1 Utiliza diversos lenguajes artísticos para describir su entorno social y natural.	4.1.1 Utilización de los conocimientos propios de la cultura del Pueblo Maya en la ejecución afinada y expresiva de canciones en el idioma.				
		4.1.2 Expresión de sentimientos y emociones de pertenencia étnica a través del decorado.				
		4.1.3 Representación de los elementos de la naturaleza a través de dibujos, pinturas, líneas, trazos,				

³² en idioma K'iche' significa lo que se debe evitar en la vida, de lo contrario, se sufrirá las consecuencias Awas.



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		palabras y otras manifestaciones artísticas.				
		4.1.4 Simulación de vivencias culturales de la comunidad, (cofradías, matrimonios, pedidas, velorios entre otros).				
	4.2 Realiza actividades que integran diferentes expresiones artísticas y que fortalecen su identidad.	4.2.1 Elaboración de diseños correspondientes a las artes propias de la comunidad: textiles, muebles entre otros.				
		4.2.2 Decoración de utensilios con expresiones propias de la localidad: figuras de tejidos, figuras de animales entre otros.				
		4.2.3 Representación de los fenómenos naturales utilizando ejercicios corporales, de movimiento y onomatopéyicos: soplo del viento, caída de la lluvia, correr del agua, rugir de la montaña, vuelo de las aves, trotar del caballo entre otros.				
		4.2.4 Participación en el relato de historias, leyendas, cuentos y eventos de la vida cotidiana, que integran la danza, el teatro y la música.				
		4.2.5 Organización de eventos artísticos y socioculturales tomando en cuenta la creación propia y producciones de artistas de la localidad.				
		4.2.6 Manifestación de valor cultural, moral y espiritual en las distintas expresiones artísticas de la comunidad.				
		4.2.7 Identificación de diseños de tejidos que representen figuras cosmogónicas, tales como: el kumatzin, rupan plato, ch'umil, koqolajay entre otras.				
		4.2.8 Apropiación de los veinte nawales por medio del arte.				



**Cuadro No. 6: Competencias de Expresión Artística
Nivel Primario**

No.	Primero	Segundo	Tercero
1	Utiliza los recursos necesarios para la creación artística.	Utiliza las disciplinas artísticas como un medio de comunicación con su entorno inmediato.	Establece las relaciones entre los fenómenos artísticos en su ámbito sonoro y visual.
2	Integra las diversas manifestaciones artísticas con distintos aspectos de la vida de su comunidad.	Manifiesta interés por las creaciones Artísticas participando en actividades propias de cada rama del arte.	Expresa sentimientos y emociones por medio de desempeños artísticos: musicales, plásticos, teatrales, entre otros.
3	Establece relaciones entre las disciplinas artísticas en términos de movimiento y producción vocal.	Se expresa creativamente utilizando diversos lenguajes: musical, teatral, corporal, plástico y audiovisual.	Se involucra en actividades que fomentan creatividad utilizando recursos existentes en su comunidad.
4	Relaciona entre sí los lenguajes artísticos	Demuestra respeto por las Manifestaciones culturales de los pueblos que conforman el país.	Manifiesta aprecio por el arte y los Artistas guatemaltecos valorando su desempeño en el tiempo y en el espacio.

Cuarto	Quinto	Sexto	No.
Aplica los principios rectores de las disciplinas artísticas en sus tareas cotidianas.	Utiliza los lenguajes artísticos en planteamientos creativos para la resolución de problemas.	Relaciona los códigos de las disciplinas artísticas con los saberes tradicionales.	1
Utiliza los diversos lenguajes artísticos para expresar sus emociones, sentimientos y pensamientos.	Utiliza los lenguajes artísticos para establecer relación entre la expresión de emociones e ideas y la realidad circundante.	Utiliza los lenguajes artísticos para fortalecer la comunicación de emociones e ideas con otros y otras.	2
Aplica con pertinencia los conocimientos y las técnicas de las artes y los saberes tradicionales de su comunidad.	Utiliza técnicas de las diferentes artes y los saberes tradicionales de su comunidad en la elaboración de proyectos específicos.	Participa en la producción de proyectos artísticos, individuales y colectivos, como una forma de promover mejoras en su entorno inmediato.	3
Promueve, creativamente, proyectos artísticos colectivos de acuerdo con su nivel de desempeño.	Identifica diferentes opciones para impulsar técnicas utilizadas en la creación y producción artísticas.	Relaciona conocimientos y técnicas de las distintas artes con los saberes tradicionales de su entorno en la creación y producción artística.	4



13.5 Apuntes metodológicos

Con esta área se busca el desarrollo de las posibilidades expresivas y creativas en los estudiantes. Permite el descubrimiento de la belleza en sus múltiples manifestaciones y busca romper con estereotipos culturales.

Se promueve el asombro por lo nuevo, lo conocido y lo desconocido con miras a interiorizarlo y transformarlo en expresión artística por medio de distintos lenguajes: musical, plástico, danza, teatro y el de las imágenes audiovisuales, tanto desde la perspectiva particular de cada uno, como desde el ámbito de convergencia de las artes en montajes integrados, globales enunciados, con preferencia, desde su propio contexto sociocultural.

Se espera que se vea como una oportunidad para la comunicación, expresión y apreciación de la vida y la belleza ya que con ella se fomenta la habilidad para experimentar emociones éticas que facilitan un mayor conocimiento de sí mismo y del mundo en que se vive. Con esto se fortalece la autoestima y la inteligencia emocional de cada estudiante. Además, seis de las inteligencias múltiples se consolidan mejor gracias al arte, ya que este requiere, cimienta y transforma esquemas profundos de pensamiento, sentimiento y acción.

En todo tipo de representaciones artísticas individuales o colectivas es conveniente promover los conocimientos previos sobre la música del Pueblo Maya, así como la creación de cantos y música propia de la comunidad y la música occidental. Para lograr el amor y la valoración de la expresión artística de la cultura, es indispensable fomentar la indumentaria del Pueblo Maya a través de la simbología en los tejidos, su uso de acuerdo a la actividad comunitaria, participar en la elaboración de artesanías de la región, promoviendo el diálogo, comentarios de lo observado, escuchado y lo que se puede apreciar.

Es importante que el docente aproveche los recursos existentes, tanto naturales como artificiales, para brindar los estímulos visuales, auditivos y todo lo que contribuye al desarrollo de la percepción, la observación, la creación de ritmos, sonidos y música, con movimientos del cuerpo y preparación de adornos con material reciclable.

13.6 Actividades sugeridas

Con el propósito de estimular el aprendizaje en el área de Expresión Artística, se sugiere desarrollar actividades como las siguientes:

1. Realización de mímicas de acuerdo a sonidos onomatopéyicos. El estudiante realizará movimientos con las manos y los pies, de acuerdo a los sonidos que le asigne el docente.



2. Hacer ritmos con las manos, con los pies y con la boca; ejemplos: chasquidos con los dedos de la mano, con los labios y la lengua.
3. Tarareo de cantos propios de los estudiantes y lo que se conoce de la comunidad.
4. Participación en danzas, dibujos, pinturas, cantos, oratoria, poemas, dramatizaciones, concursos literarios, tomando así en cuenta los elementos de la comunidad.
5. Elaboración de materiales educativos y de juegos tradicionales de la comunidad: muñecas, carritos, tejidos, ollitas, trastecitos de barro, con recursos propios de la comunidad, (tusa, papel, tela, palitos, tapitas entre otros).
6. Participación en concursos de cantos, solista, dúo o trío entre otros.
7. Interpretación del significado de los nawales y de los glifos de cada una de las energías de los 20 días del Cholq'ij, (calendario sagrado). Pintar su nawal³³ en una hoja de papel bond en blanco.
8. Dramatización de los valores y consejos de los padres y ancianos de la comunidad.
9. Fomentar hábitos de limpieza pidiendo a los estudiantes que laven sus manos antes y después de cada actividad artística, que limpien el lugar de trabajo antes y después de usarlo.
10. Actividades extra aula tales como: escuchar los sonidos del ambiente, describir sonidos del entorno, sonidos de los ríos, bosques y de los animales.
11. A través de un canto seguir las secuencias de ritmos, sonidos y melodías.
12. Elaborar diferentes instrumentos musicales con recursos del contexto o de la comunidad, tales como: chinchines, pitos, flautas, ronrones, tambores, trompos, pelotas, guitarras y objetos que producen sonidos.
13. Utilizar instrumentos musicales de la comunidad y otras culturas.
14. Presentación de cantos propios y de otros autores nacionales.
15. Dibujar figuras sobre telas, papel, cartón, madera o piedras y exposición.

³³ Nawal en idioma K'iche' significa energía de la persona.



16. Arreglo de flores naturales y artificiales con hojas de tusas y materiales de reciclaje.
17. Elaboración de rompecabezas con diferentes figuras que contienen los güipiles, como parte de la indumentaria y con los glifos y numeración del Pueblo Maya.
18. Colorear las diferentes figuras que contienen los güipiles como parte de la indumentaria, los glifos y numeración del Pueblo Maya.
19. Fomento del aprendizaje del manejo de telares de: cintura y pedal, compartiendo las experiencias de las madres de familia.
20. Visita a lugares en donde se realizan artesanías como: canastas, hamacas, sombreros, sopladores, mecapales, ollas, tinajas, comales, cerámica de arcilla, máscaras, jícaras entre otros.
21. Materiales: ronrones, tipaches, (son los que se realizan con tapitas, bellotas de pino, tusas, hojas secas, semillas de frutas, pepitas de melón y sandía, pelos de mazorca).
22. Motivar a los estudiantes para que expresen libremente sus emociones ante estímulos estéticos con gestos, movimientos y palabras que comenten sobre las impresiones y sensaciones que acumula su memoria sensorial ante los estímulos de las artes plásticas.
23. Propiciar la elaboración de mosaicos y collages con diferentes materiales del entorno.
24. Propiciar la práctica de poesía coral en la que se observe el ritmo y la dicción, de lectura oral de libretos en la que diferentes estudiantes interpretan distintos personajes, ejercitación de trabalenguas y utilización de la mímica, gestos y palabras en la interpretación de distintos estados de ánimo.
25. Sistematizar experiencias que lleven a los estudiantes a reconocer similitudes y diferencias entre las danzas de diferentes culturas.



13.7 Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son enunciados que tienen como función principal, orientar a los docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado por los estudiantes, en cada uno de los momentos.

Estos criterios se manifiestan cuando el estudiante:

- Diferencia sonidos naturales entre sonidos artificiales, agradables entre los desagradables.
 - Recreando y reproduciendo manifestaciones sonoras.
 - Utilizando objetos o recursos del entorno inmediato.
 - Haciendo improvisaciones sencillas con características de repetición, variación y contraste.

- Interpreta expresiones musicales propias
 - Utilizando la voz como recurso sonoro.
 - Utilizando materiales sonoros y diversos instrumentos sencillos y tradicionales.
 - Participando espontáneamente en actividades artísticas como conciertos musicales, cantos y otros.

- Identifica instrumentos musicales de percusión tradicionales:
 - Diferenciando los sonidos que producen cuando se asiste a eventos musicales.
 - Observando los materiales con los que han sido fabricados.
 - Elaborando instrumentos similares con materiales propios de la comunidad.

- Aplica técnicas de la plástica:
 - Utilizando la progresión de izquierda a derecha, de arriba hacia abajo.
 - Demostrando coordinación óculo-manual adecuada.
 - Utilizando recursos de su entorno inmediato.
 - Diferenciando las que se pueden utilizar en proyectos de tipo individual de aquellas que necesitan del enfoque grupal.
 - Procesando materiales para la adquisición de pintura natural.
 - Demostrando habilidades en el proceso de realización del tejido.
 - Utilizando adecuadamente los materiales para las diferentes artes.

- Utiliza el dibujo y la pintura como medio de expresión.
 - Elaborando dibujos a mano alzada en la promoción de eventos escolares.
 - Aplicando variedad de trazos en sus trabajos de artes plásticas.
 - Utilizando el valor del color en la producción de materiales decorativos.



- Utilizando diferentes formas y colores en la reproducción de objetos del entorno.
- Elaborando arreglos con flores de papel, muñecas de tusa, chajaleles entre otros.
- Combinando los colores adecuados expresando sus sentimientos y pensamientos cosmogónicos.
- Manifiesta conciencia del cuerpo como instrumento.
 - Comunicando emociones, ideas y sentimientos.
 - Desplazándose en el espacio con conciencia de las distancias.
 - Adecuando sus movimientos al ritmo, tiempo y espacio que se le señale.
 - Participando en actividades en forma individual y colectiva.
- Utiliza el movimiento como un medio para la expresión.
 - Contando historias (principio, medio y fin).
 - Jugando con el movimiento de su cuerpo atendiendo al tiempo y el espacio.
 - Experimentando movimientos libres e inventando patrones de movimiento corporal.
- Manifiesta actitudes de respeto y valoración hacia las producciones propias y las de los demás.
 - Analizando cuidadosamente el trabajo que se elabora.
 - Emitiendo opiniones que enfocan lo positivo y recomendaciones para mejorar lo que necesita ser mejorado.
 - Escuchando con respeto los puntos de vista de los demás.
 - Reflejando su creatividad al realizar exposiciones de productos elaborados en clases simulando un mercado haciendo uso de los objetos propios.
- Demuestra valorar las danzas de diferentes culturas.
 - Estableciendo similitudes y diferencias.
 - Analizando el significado e importancia de las mismas.
 - Identificando los diferentes recursos o medios que se utilizan en su ejecución.
 - Invitando a quienes las practican para que participen en demostraciones en la escuela y comunidad.
 - Promoviendo su difusión en el entorno inmediato.
- Demuestra desarrollo de habilidades según su nawal (energía de la persona)
 - Identificando la fecha de nacimiento (del estudiante).
 - Observando habilidades, destrezas, actitudes, aptitudes de otros estudiantes.
 - Evolucionando por medio de la evolución con otros.



Figura No. 6: Organización del área de Expresión Artística





14. K'olb'el Tijoxik Tz'aneem (Idioma maya Tz'utujil) El Área de Educación Física

14.1 Las competencias de área

1. Practica hábitos de ejercitación física en forma permanente, contribuyendo a mejorar la calidad de vida.
2. Valora el juego como un medio para realizar actividad física, para disfrutar con los otros y como un recurso para aprovechar el tiempo de ocio.
3. Practica juegos pre-deportivos de acuerdo con sus potencialidades e intereses.
4. Fomenta actividades deportivas y recreativas en la familia, escuela y comunidad, de acuerdo con su edad, respetando las diferencias.

14.2 ¿En qué consiste el área?

La Educación Física constituye un elemento importante de la pedagogía que ayuda al desarrollo de las potencialidades básicas del winäq (persona), aspirando lograr la calidad de vida para el disfrute personal, en las relaciones con los demás seres humanos, con la naturaleza y el cosmos. Es ejercitación física en forma permanente, constante y sistemática, para generar y mantener la salud física, emocional y espiritual como parte del desarrollo integral.

El área de Educación Física integra actividades de hábitos de ejercitación, recreativas, deportivas de orden familiar y comunitario que realizan los niños de acuerdo a su edad, de forma permanente, en la práctica cotidiana, como: los juegos que propician el movimiento, la imaginación y la creatividad, que fortalecen el espíritu, la alegría de vivir en casa, en la comunidad, en el centro educativo y en otros ambientes del entorno.

En la cultura del Pueblo Maya, el movimiento constante y permanente del winäq es parte fundamental para la ejecución del rol en la vida cotidiana, se conjugan roles complementarios de trabajo, ejercicio físico y ambiente recreativo que elevan el espíritu y autoestima personal. Desde esta cosmovisión del Pueblo Maya se recomienda iniciar la actividad física antes de que salga el Loq'oläj Q'ij³⁴ debido a la carga energética que todos los seres vivos deben recibir de los primeros rayos de la luz del sol al amanecer.

³⁴ Se está utilizando esta expresión para mencionar al sol, en algunas comunidades se menciona como Abuelo, Padre o Ajaw Q'ij.



El propósito del área, además de la conservación y desarrollo de la salud física, emocional y espiritual para la realización del winäq (ser o persona), pleno en armonía y equilibrio con la naturaleza y el cosmos, es también promover y facilitar la comprensión del propio cuerpo, sus posibilidades-potencialidades y su ubicación en el espacio y tiempo desarrollando destrezas, habilidades múltiples y actitudes.

14.3 ¿Cuáles son sus componentes?

Motriz: desarrolla la inteligencia kinestésica y espacial en relación con las habilidades y destrezas de movimiento y aptitudes físicas en los estudiantes por igual. Hace énfasis en el desarrollo de las habilidades motoras obtenidas en la vida cotidiana, orientando a lograr el equilibrio y la armonía en el ser humano.

Higiene y salud: inculca hábitos higiénicos que favorecen una vida sana, física, mental, emocional, espiritual y energética, con el propósito de buscar la armonía y el equilibrio del, Winäq (Ser Maya).

Social: desarrolla relaciones armoniosas entre los estudiantes, con las personas del entorno, con los elementos naturales y los elementos del cosmos, manifestando actitudes, valores y vivencias que permiten la integración social en el ambiente familiar y comunitario, sin discriminación alguna.



14.4 Malla curricular Área de Educación Física Primer Grado

Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
1. Identifica su esquema corporal y la forma de utilizarlo para realizar diversas actividades.	1.1 Reconoce sus potencialidades físicas según su estructura corporal.	1.1.1 Identificación de las partes del cuerpo y sus funciones por medio de ejercicios variados.				
		1.1.2 Ejercitación de las partes del cuerpo y cuello a través de flexión y rotación; extensión y péndulo, como un todo creado por Ajaw. ³⁵				
		1.1.3 Valoración de las capacidades físicas corporales en ejercicios para brazos como flexión, extensión, circunducción ³⁶ , abducción ³⁷ , aducción ³⁸ , pronación ³⁹ y supinación ⁴⁰ (cargar, empujar, halar y sostener), de acuerdo al Nawal ⁴¹ , según el Cholq'ij ⁴² .				
		1.1.4 Realización de ejercicios con brazos y manos: abrazar, golpear, lanzar, bloquear, flexión, extensión, presión, sujeción, prensión (rascan, acarician, chasquean, atrapan, aplauden y golpean), en actividades recreativas de la comunidad.				
		1.1.5 Participación en actividades de reconocimiento de las partes del cuerpo con ejercicios para el tronco: pellizcan, arañan, crean imágenes, flexión, extensión, péndulo y rotación, agacharse,				

³⁵ Creador y Formador del Universo, idioma maya

³⁶ Movimiento circular que combina la flexión, extensión, separación y aproximación.

³⁷ Movimiento lateral fuera de la línea media del cuerpo. Ejemplo: cuando el brazo está pegado al cuerpo y se eleva o se separa del cuerpo.

³⁸ Movimiento lateral hacia la línea media del cuerpo. Ejemplo: cuando el brazo está separado del cuerpo y se pega al cuerpo.

³⁹ Se puede hacer referencia a dos movimientos de los huesos del ser humano, movimiento del antebrazo que hace girar la mano. Implica el movimiento del antebrazo y mano para que la palma quede mirando hacia abajo.

⁴⁰ Es la acción o movimiento por el cual el cuerpo humano o alguna de sus partes es colocada en posición de supino (decúbito supino). Así, la "Supinación de la palma de la mano" implica el movimiento del antebrazo y mano para que la palma quede mirando hacia arriba.

⁴¹ Energía de las personas de acuerdo a la fecha de nacimiento según el Calendario Maya.

⁴² Calendario sagrado de 260 días, idioma maya.



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		esquivar; en cooperación con sus compañeros de clase.				
		1.1.6 Realización de ejercicios en piernas y pies: flexión, extensión, abducción y aducción, caminan, corren, patean, marchan, saltan, empujan y halan entre otros; ejercicios para los pies: flexión y extensión sostienen, corren, saltan, presan, machucan y tocan entre otros.				
	1.2 Realiza movimientos que requieren de equilibrio y armonía en actividades de ejercitación corporal, deportivas y recreativas.	1.2.1 Ejecución de movimientos físicos en forma estática, con elementos y un apoyo en actividades cotidianas de la cultura.				
		1.2.2 Realización de ejercicios físicos en forma estática y en movimiento, con y sin elementos, con uno y dos apoyos, en prácticas cotidianas de la comunidad.				
		1.2.3 Realización de ejercicios de lanzamiento de objetos hacia círculos, ya sea dibujados en el suelo, o a una caja y cubeta entre otros.				
		1.2.4 Ejecución de ejercicios de coordinación de las extremidades superiores e inferiores.				
		1.2.5 Realización de movimientos físicos con seguridad, respetando los principios y normas de la naturaleza y el cosmos: con relación al movimiento de la tierra, la luna y la puesta del sol entre otros.				
		1.2.6 Ejercitación de movimientos corporales, ritmos y otras formas de actividad física, basados en consejos o awas ⁴³ de la cultura del Pueblo Maya, de acuerdo a su género.				

⁴³ Término K'iche', alrededor del cual gira una serie de aprendizajes, respecto a lo que se debe evitar en la vida para no sufrir las consecuencias.



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		1.2.7 Demostración de mantenimiento del equilibrio y capacidad al realizar movimientos físicos de brazos, piernas, cabeza, tórax, en líneas, bordes, pitas, piedras en ríos y otros para lograr el fortalecimiento mental y espiritual en la vida.				
		1.2.8 Realización de movimientos coordinados de brazos, piernas, cabeza y tórax, para lograr el equilibrio sin objetos, con el cuerpo en distintas posiciones: de pie, agachados, parados en un pie entre otros.				
		1.2.9 Aplicación de normas de prevención antes, durante y después de realizar movimientos físicos, leves y bruscos.				
		1.2.10 Ejecución de actividades de carácter físico y lúdico, basadas en la cultura local.				
	1.3 Identifica la ubicación de su ser con relación al espacio- tiempo y otros elementos del entorno.	1.3.1 Ubicación de la persona siguiendo diferentes direcciones: arriba-abajo, cerca-lejos, delante-detrás, adentro-afuera entre otras.				
		1.3.2 Relaciones entre cuerpo y espacio en ambientes de aprendizaje: naturales, campo, llano y escuela entre otros.				
	1.4 Aplica su habilidad rítmica motriz en actividades, de acuerdo a las tradiciones de la localidad.	1.4.1 Coordinación de movimientos corporales utilizando diferentes partes del cuerpo, por medio de juegos, rondas, imitación, y gestos.				
		1.4.2 Identificación de objetos de la cultura por sus características y sonidos, ubicados en diferentes distancias.				
		1.4.3 Simulación de ritmos propios de las danzas del Pueblo Mayas y otras actividades socioculturales: zapateados y descalzados entre				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		otras.				
		1.4.4 Realización de juegos recreativos y rondas propias de la comunidad.				
2. Demuestra sus habilidades perceptivas, visuales, auditivas y táctiles por medio de actividades motrices.	2.1 Participa en actividades, juegos y rondas propias de la comunidad, que requieren el conocimiento de las habilidades del cuerpo de la persona, (winäq).	2.1.1 Imitación del lenguaje de la naturaleza y sus movimientos, a través de ritmos y mímicas, utilizando las manos, el oído, la vista y el tacto.				
		2.1.2 Aplicación de habilidades corporales en el juego de chaaj ⁴⁴ , juegos propios de la comunidad, así como el ratón y el gato, tenta, pelota y agarradera entre otras.				
		2.1.3 Demostración de habilidades de equilibrio en juegos, actividades recreativas y vivencias culturales entre otras.				
		2.1.4 Realización de juegos físicos tradicionales que permitan fortalecer habilidades perceptivas, visuales, auditivas y táctiles: gallinita ciega, piñatas y entre otros.				
		2.1.5 Elaboración de juguetes sencillos con materiales reciclables de la comunidad: capirucho, barquitos de papel, trompos, barriletes, tipaches y tableros de fútbol entre otros.				
		2.1.6 Formulación de normas y reglas de juego para el seguimiento de instrucciones en las actividades recreativas en el aula.				
		2.1.7 Participación en actividades lúdicas y deportivas para la práctica del liderazgo con equidad de género.				
3. Identifica los beneficios que obtiene con la	3.1 Practica hábitos de higiene para fortalecer la salud	3.1.1 Ejercitación de relajamiento para fortalecer la salud física, en armonía con el ritmo de los				

⁴⁴ Juego de pelota maya en idioma tz'utujil



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades				
			1	2	3	4	
práctica de hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional y actividades físicas.	física de acuerdo a los principios de la cosmovisión del Pueblo Maya.	elementos de la madre naturaleza.					
		3.1.2 Aplicación de hábitos de higiene personal, posturas adecuadas para caminar y sentarse entre otras, que contribuyan a la armonía y equilibrio.					
		3.1.3 Práctica de hábitos de aseo personal después de realizar actividades deportivas.					
		3.1.4 Realización de campañas de limpieza e higiene con la participación de la comunidad educativa.					
		3.1.5 Aplicación de consejos preventivos para evitar accidentes en las actividades físicas escolares.					
	3.2 Practica la seguridad alimentaria y nutricional, considerando los consejos preventivos de acuerdo a los recursos que provee la comunidad.	3.2.1 Identificación de formas propias de alimentación y nutrición, para la obtención de energías y calorías para el desarrollo normal del cuerpo físico.					
		3.2.2 Participación en ejercicios de motricidad para favorecer la salud mental, la creatividad y el aprendizaje.					
		3.2.3 Preparación de alimentos naturales y nutritivos de la dieta familiar y comunitaria.					
	3.3 Identifica medidas de seguridad en sus actividades físicas, familiares y escolares.	3.3.1 Identificación de medidas de seguridad y de prevención de accidentes en su casa, escuela y comunidad.					
		3.3.2 Utilización del vestuario adecuado en las actividades físicas, que permita la comodidad y seguridad.					
	4. Fomenta actitudes que permiten la integración social y la pertenencia del	4.1 Manifiesta respeto a las actitudes, opiniones y	4.1.1 Demostración de respeto en la realización de actividades físicas y deportivas en los diferentes ambientes de				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
grupo.	diferencias de los demás y en actividades grupales de la escuela y la comunidad.	aprendizaje.				
		4.1.2 Expresión de actitud de respeto y hermandad al desarrollar ejercicios de desarrollo motriz.				
		4.1.3 Demostración de respeto a los derechos de todos en el marco de los valores y principios del Pueblo Maya al realizar diversas actividades de educación física y en la convivencia cotidiana.				
		4.1.4 Realización de actividades físicas que fortalezcan el respeto a las diferencias culturales y de opinión.				
		4.1.5 Demostración de respeto y solidaridad a las personas con necesidades educativas especiales en la realización de juegos y actividades deportivas.				
		4.1.6 Participación en bailes y rondas populares para la integración social en el ambiente escolar.				
	4.2 Participa en actividades grupales mostrando su identidad personal y cultural.	4.2.1 Realización de diferentes actividades que fortalezcan la autoestima e identidad étnica en la toma de decisiones personales y colectivas del Pueblo Maya.				
		4.2.2 Participación en actividades que generan el trabajo en equipo, respetando roles, el consenso y el disenso.				
		4.2.3 Valoración del conocimiento del compañero, como forma de lograr la convivencia y comunicación efectiva entre ambos.				
		4.2.4 Participación en actividades socioculturales en la comunidad educativa.				



Cuadro No. 7 Competencias de Educación Física Nivel Primario

No.	Primero	Segundo	Tercero
1	Identifica su esquema corporal y la forma de utilizarlo para realizar diversas actividades.	Utiliza el conocimiento de la función de su esquema corporal en las diversas actividades que realiza.	Demuestra, habilidades y destrezas de coordinación motriz general.
2	Demuestra sus habilidades perceptivas, visuales, auditivas y táctiles por medio de actividades motrices.	Demuestra dominio de sus movimientos en forma coordinada.	Establece la relación de su esquema corporal con su capacidad motriz en los diferentes movimientos que realiza.
3	Identifica los beneficios que obtiene con la práctica de hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional y actividades físicas.	Practica hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional y actividades físicas en beneficio de su salud.	Demuestra los beneficios que obtiene con la práctica de hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional y actividades físicas.
4	Fomenta actitudes que permiten la integración social y la pertenencia de grupo.	Practica actitudes que permiten la integración social y la pertenencia de grupo.	Promueve actitudes que permitan la integración social y la pertenencia de grupo.

Cuarto	Quinto	Sexto	No.
Practica actividades físico deportivas que exigen cierto nivel de esfuerzo, habilidad o destreza de acuerdo con sus posibilidades y limitaciones.	Realiza actividades motrices que exigen cierto nivel de esfuerzo, habilidad o destreza de acuerdo con sus posibilidades y limitaciones.	Practica juegos de iniciación deportiva teniendo en cuenta sus niveles de destreza en los juegos en que participa.	1
Practica actividades de iniciación deportiva, recreativa y juegos fortaleciendo el desarrollo de valores interculturales.	Participa en actividades de iniciación deportiva, recreativa y de juego, manifestando actitudes de respeto a las reglas, normas y protección del medio ambiente.	Practica juegos de iniciación adaptando las reglas y normas al espacio, al tiempo y a los recursos disponibles y a la protección del medio ambiente.	2
Identifica los beneficios que obtiene con la práctica de hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional.	Práctica hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional.	Fomenta hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional.	3
Demuestra actitudes que permiten la integración social y la pertenencia de grupo.	Participa en actividades físico deportivas y recreativas en el medio natural, como una forma de mantener la salud, respetando las diferencias de los y las demás.	Demuestra iniciativa personal y el hábito del trabajo en equipo, aceptando las normas y reglas previamente establecidas.	4



14.5 Apuntes metodológicos

En el proceso educativo, el área de Educación Física se orienta a estimular el desarrollo de los estudiantes. Gira alrededor de los procesos de formación integral, tomando como centro del proceso educativo a los estudiantes. Es importante tener presente que la Educación Física juega un papel preponderante en la teoría de las inteligencias múltiples que ha venido impulsando Howard Gardner en las últimas décadas. Una de esas inteligencias se relaciona con la Motricidad o Inteligencia Kinestésica.

Según Gardner, la inteligencia debe ser concebida como la capacidad de descubrir, sopesar y relacionar hechos con el fin de solucionar problemas. Con respecto a este planteamiento, cobra vida el siguiente enunciado: “No hay posibilidad de tener un cerebro inteligente sin un cuerpo en movimiento”.

En la cosmovisión del Pueblo Maya, el ser humano es un ser integral que se complementa con los otros elementos de la naturaleza y del cosmos. En su devenir ontológico, se armoniza, se sintoniza y se equilibra con las plantas, los animales y con la materia, y por ello se consideran miembros de una familia, en donde unos son padres y madres, otros abuelos, pero también hay hermanos, mayores y menores, que aportan y nutren como lo dice el *Popol Wuj*, cada uno participa en la dinámica social del descubrimiento del maíz, de la construcción del ser humano, y en los acontecimientos vividos por los jóvenes *Junajpu e Ixb'alamke* en su visita a *Xib'alb'a* cuando fueron invitados para el Juego de Pelota.

Esto permite entender que el cuerpo necesita regenerarse, oxigenarse y reconstituirse, no solo en el nivel físico, sino también en el nivel emocional y espiritual durante el proceso de desarrollo de los estudiantes.

Dentro del contexto educativo del movimiento, la Educación Física facilita la participación libre y espontánea de los estudiantes. Propicia el uso del esquema corporal, orienta el desarrollo de las capacidades y habilidades motoras con el propósito de mejorar y aumentar la efectividad del movimiento que le es útil en su vida y que involucra habilidades que el cuerpo tiene que dominar para resolver problemas de orden motor como: manipular objetos, evadir objetos, saltar objetos, subir y bajar gradas, o, simplemente, para adaptarse a situaciones que se le presentan en el contexto escolar y social en el que se desenvuelve diariamente.

Es de suma importancia la promoción de actividades en donde se conjuguen roles complementarios de responsabilidad en el ejercicio físico y ambiente recreativo que eleva el espíritu y la autoestima personal, pero además, desarrollar todas y cada una de las actividades desde la cultura y la cosmovisión del Pueblo Maya, pensando en armonizarlas en función de la conservación, el respeto y la convivencia con los elementos del entorno. Lo que implica, conocer los contenidos fundamentales de la vida, de la integración familiar, y en consecuencia, el contacto con las energías de la naturaleza y de los elementos del cosmos de tal manera



que cada una de las actividades, se encuentren sincronizadas para hacer de ello un aprendizaje significativo.

Cada ser humano posee y define estructuras mentales que guían su conducta hacia el buen vivir, y para ello es necesario aprender las formas de entrar en comunicación con su cuerpo, con los demás compañeros, su familia, su comunidad y con su ambiente de aprendizaje, para alcanzar los niveles potenciales de desarrollo físico, emocional y espiritual; aprendiendo a dominarlos para resolver problemas de orden motor como: manipular objetos, evadir objetos, saltar objetos, subir y bajar, escalar, trepar o simplemente para adaptarse a situaciones que se le presentan en el contexto escolar y social en el que se desenvuelve diariamente.

Por medio de la Educación Física se desarrolla el hábito del ejercicio como principal objeto de aprendizaje, la habilidad para ejecutar sus formas y combinaciones que dan origen a las manifestaciones más generalizadas de la ejercitación como la gimnasia, la danza, el deporte y la recreación, pero en armonía y equilibrio con su entorno natural.

14.6 Actividades sugeridas

Con el propósito de estimular el aprendizaje en el área de Educación Física, se sugiere desarrollar actividades como las siguientes:

1. Es necesario considerar los días desde el valor energético del nawal, que rige a cada una de las personas para desarrollar determinada actividad.
2. Promover las orientaciones básicas previas a toda actividad física, como el calentamiento, las posturas, los ejercicios de respiración y la de comunicación con los seres de la naturaleza y del cosmos: respeto al abuelo sol, a la madre naturaleza, desde el idioma de cada uno de los niños.
3. Promover hábitos de consumo de alimentos nutritivos propios de la comunidad, de desintoxicación, saturación y de relajación para tener una buena salud.
4. Impulsar acciones de hábitos de higiene y de hidratación con agua hervida, antes, durante y después de las actividades a desarrollar.
5. Convivir con la naturaleza, para ello es necesario desarrollar actividades de concentración, contemplación, apreciación y comunicación con los elementos de la naturaleza y del cosmos, visitar lugares para poder aprovechar las energías que emanan, como las fuentes de agua, riachuelos, ríos, lagunas, montañas, cerros y cuevas entre otros.



6. Diseñar las actividades siguiendo secuencias en los ejercicios de fundamento técnico, que vayan de lo simple a lo complejo, teniendo en cuenta la intensidad, ritmo y la dificultad el movimiento.
7. Diseñar actividades para desarrollar las capacidades y habilidades físicas de armonía, equilibrio, potencia, intensidad y ritmo en cada uno de sus movimientos, usando técnicas y prácticas ancestrales: la danza, los bailes la gimnasia rítmica entre otros.
8. Promover actividades que generen interés, atención, entusiasmo y la participación libre y espontánea de los niños utilizando adecuadamente el tiempo, los implementos y variedad de rutinas de trabajo.
9. Promover el respeto al uso del idioma del Pueblo Maya para la comunicación y la interacción en los ambientes de aprendizaje, para que se pueda comprender los mensajes transmitidos.
10. Impulsar el uso de la vestimenta del Pueblo Maya de los niños de cada comunidad lingüística para las prácticas de las actividades físicas deportivas, juegos y recreación, sin llegar a la imposición de uniformes y de implementos especiales.
11. Identificar y señalar los factores y lugares de riesgos y medidas de seguridad en la comunidad y los ambientes de aprendizaje.
12. Promover actividades recreativas y de participación sociocultural que generen la reflexión, el compartimiento y la solidaridad en los ambientes de aprendizaje.
13. Motivar a los estudiantes, mediante la organización de eventos deportivos, recreativos, culturales y de diversión para explotar las capacidades, habilidades y destrezas en el proceso de formación y desarrollo personal.
14. Promover el juego pre-deportivo para la adquisición de habilidades técnicas deportivas.
15. Propiciar, en el grupo, un ambiente de seguridad y confianza para que los estudiantes eviten accidentes en clase.
16. Promover campeonatos de los diferentes deportes sin excluir a ningún niño.
17. Realizar las actividades de fundamento técnico con balones, pelotas plásticas o manufacturarlas con material de desecho.
18. Propiciar actividades que permitan a los estudiantes crear movimientos rítmicos y realizar con ellos cuadros gimnásticos acompañados de un fondo musical.



19. Promover la organización de un Festival de Gimnasia Rítmica en donde participen todos por igual.
20. Promover el análisis y respeto por la aplicación de normas y reglas del juego.
21. Identificar, con los estudiantes, factores de riesgo y medidas de seguridad necesarias para la práctica de la actividad física.
22. Promover actividades recreativas que generen un proceso de reflexión personal para auto-educarse por medio de la actividad física.

14.7 Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son enunciados que tienen como función, principalmente, orientar a los docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado.

La evaluación debe ser un proceso permanente, situado en el contexto gradual, significativo y vivencial, basado en los principios y valores del Pueblo Maya, y sobre todo en las competencias e indicadores de logro establecidos para el efecto, promoviendo el desarrollo individual y grupal. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.

Para ésta área del currículo se sugiere los siguientes criterios de evaluación:

- Desarrolla actividades y movimientos de orden motor.
 - Demostrando dominio del cuerpo.
 - Realizando acciones de fundamentos básicos con sus dos laterales.
- Mejora las capacidades condicionales.
 - Control, dominio, equilibrio y armonía con su cuerpo.
 - Incrementando su fuerza.
 - Identificándose con la práctica pre-deportiva.
 - Practicando velocidad.
 - Fortaleciendo su resistencia.
- Controla y maneja hábilmente la pelota:
 - Lanzándola a diferentes distancias.
 - Rebotándola según el caso.
 - Recibiéndola adecuadamente, según el deporte y la posición requerida.
- Realiza movimientos de habilidades básicas.
 - En forma fluida.
 - Durante las actividades pre-deportivas.
 - En forma individual y en grupo.
 - Acompañado de diferentes ritmos musicales.



- demuestra equilibrio y habilidad de coordinación ojo-mano y ojo-pie.
 - Al conducir la pelota en espacios determinados.
 - Al lanzar la pelota cuando está en movimiento.
 - Al recibir la pelota adoptando diferentes posiciones.

- Realiza los fundamentos de pase, tiro y lanzamiento de la pelota.
 - Con precisión.
 - Dirección.
 - Fuerza necesaria.

- Demuestra liderazgo.
 - Al participar en actividades lúdicas y pre-deportivas.
 - Al comunicar ante compañeras y compañeros las decisiones pertinentes para realizar las actividades con éxito.
 - Al participar en actividades de grupo formando equipo al desempeñar diferentes roles dentro del equipo.



15. Raqal Tzolak Chi Rix Xnawam Xk'ulub' Poyanam (Idioma maya Q'eqchi') El Área de Formación Ciudadana

15.1 Las competencias de área

1. Promueve relaciones enmarcadas en la cultura de paz, los derechos humanos y la democracia para fortalecer las relaciones de calidad en diversos espacios.
2. Valora y respeta la cultura propia y la de los pueblos que conviven en la comunidad, el país y el mundo al propiciar la convivencia intercultural.
3. Participa en diferentes espacios de organización reconociendo el aporte de instituciones y organizaciones sociales en la construcción de la democracia.
4. Utiliza el diálogo como mecanismo para conocer al otro (a) y afrontar problemas y conflictos de forma cooperativa y solidaria en la familia, la escuela, en lo local y nacional.
5. Emite juicios críticos sobre situaciones del pasado y del presente al planificar un futuro mejor en el ámbito local, regional y nacional.

15.2 ¿En qué consiste el área?

El área de Formación Ciudadana integra las dimensiones históricas y sociales que orientan, sustentan, fortalecen la participación individual, comunitaria y colectiva. Así mismo, propicia la vivencia del servicio, la comunidad, el poder y la ciudadanía plena, en contextos pluricultural desde los principios y valores del Pueblo Maya, en ejercicio de los derechos colectivos.

El desarrollo del área se sustentan en los principios y valores de la cosmovisión del Pueblo Maya de: loq'oläj⁴⁵, complementariedad, sistema-funciones, dualidad y cuatridad. Estos valores constituyen la base de la conformación del winäq-ser, como ciudadano equilibrado y en armonía social, útil a su familia, comunidad y cultura.

Los valores que el área de Formación Ciudadana desarrolla son entre otros: El Qastzij es la veracidad, respeto y cumplimiento de lo que se dice, es el rescate del valor de la palabra dicha. El ch'ajch'ojil, es la pulcritud y belleza. El rumitijul qak'aslem, se traduce en dedicación, responsabilidad, orden, disciplina, esmero y laboriosidad en todo acto de la vida cotidiana comunitaria. El tz'aqät es la plenitud y la complementariedad. El k'awomanik o matyoxinik, es el agradecimiento, gratitud a las personas y la naturaleza. El pixab', es el dar y tomar consejo. El komunil, es el sentido de comunidad. El popol chakpatan, es el servicio

⁴⁵ Significa incalculable valor, respeto y veneración.



comunitario. El paq'uch, tob'anik-tob'ab'ib', es lo que expresa solidaridad, cooperación y ayuda mutua; y el ula'lenik, se traduce en hospitalidad y reciprocidad. Estos valores propician relaciones armónicas para el desarrollo comunitario y constituyen la base de la convivencia equilibrada, armónica, fraterna, justa y equitativa entre pueblos diversos. A partir de estos principios y valores, todo lo que existe en nuestro alrededor es merecedor de respeto, estima, protección y cuidado para el bien de la humanidad.

El propósito del área de Formación Ciudadana es el desarrollo de la participación del estudiante en distintos niveles, particularmente en situaciones familiares y comunitarias, fortaleciendo su vivencia en principios y valores de la cultura del Pueblo Maya, para una útil existencia y bienestar común, promoviendo el ejercicio del poder en una nueva ciudadanía en el país (de derechos y obligaciones dentro de la pluralidad) que permita la práctica y defensa de la comunidad y territorio. Además, busca que el estudiante se valore a sí mismo, como persona y miembro de una comunidad, de un pueblo, de una cultura, una nación y como parte de la madre naturaleza y el cosmos.

El compromiso que se debe dar es la internalización de estos valores en las nuevas generaciones, la trascendencia de los principios y valores a través de la educación. Esta internalización gira también alrededor del Ch'umilal (misión) que se trae como persona, que es el carisma, vocación para el logro de su realización personal, vinculado a las necesidades y aspiraciones de la comunidad.

15.3 ¿Cuáles son sus componentes?

El área de Formación Ciudadana comprende tres componentes: Ejercicio de la ciudadanía, construcción del proyecto comunitario, regional (pueblo) y nación; y construcción de nuevos conocimientos.

El ejercicio de la ciudadanía, constituye la oportunidad y el desafío de vivir y ejercitar una nueva ciudadanía del Pueblo Maya desde sus propios principios y valores, sujeto de deberes y derechos, con pleno conocimiento de los mismos en el contexto nacional. Enfoca el desarrollo de diferentes elementos relacionados con el ejercicio de la ciudadanía: La realidad histórica, pertenencia familiar, comunitaria, étnica, pueblo y nación; participación consciente, responsable, capacidad y sensibilidad social en diferentes ámbitos: familiar, escolar y comunitaria; la toma de decisiones y el ejercicio de los derechos. Esto en vivencia permanente de principios y valores de la cultura del Pueblo Maya, para la construcción de una sociedad justa, equitativa, en armonía y equilibrio entre los pueblos.

La construcción del proyecto comunitario, regional (Pueblo Maya) y de nación, constituye el desafío que el currículo regional debe asumir, para fortalecer la construcción de un régimen democrático en una nación diversa. Este componente debe propiciar oportunidades a los estudiantes para imaginarse su



proyecto de vida personal y colectiva, (comunitaria, regional) dentro de los parámetros del buen vivir en armonía, equilibrio y en plenitud. En este componente el estudiante participa en la organización y realización de diversos proyectos para el mantenimiento de su medio social y natural, uso del idioma, vivencia de valores con la naturaleza y el cosmos, sistema de vida comunitaria, ejercicio de sus derechos a nivel comunitario, regional de comunidad sociolingüística.

Construcción de nuevo conocimiento pretende fortalecer el pensamiento crítico con capacidad para promover el desarrollo de las capacidades para analizar la realidad y formular proyectos y propuestas coherentes. Implica la capacidad para pensar las cosas de manera diferente a partir de la necesidad de construir un proyecto de nación multiétnica, pluricultural y multilingüe.

Asimismo constituye la generación, recreación y reinterpretación del conocimiento de los abuelos de manera creativa a partir de la práctica de los principios y valores de servicio a la comunidad y al pueblo. Esta construcción de nuevos conocimientos es posible a través de la observación, el análisis, el diálogo, la consulta, el consenso, la realización de acciones para el mantenimiento del equilibrio social en íntima relación con la madre tierra y los elementos del cosmos. Transmitiendo estas vivencias a las generaciones presentes se asegura el mantenimiento de los mismos a las generaciones futuras.

La vida del Winäq-Ser está en estrecha relación de equilibrio y armonía con la madre naturaleza y el cosmos; la generación del nuevo conocimiento tomará en cuenta que todo lo que existe tiene vida, todo es cíclico y en permanente movimiento. De aquí la formación del estudiante en el respeto, el cuidado, la protección, defensa y conservación de la madre naturaleza y el cosmos en la vida cotidiana, la observancia de los awas⁴⁶ son fundamentales para la continuidad de la vida.

Avanzar en este pensamiento crítico desde la educación, permitirá detener la destrucción de la madre naturaleza, el cosmos, los desequilibrios ambientales y sociales. La educación del Pueblo Maya promoverá el mantenimiento y fortalecimiento de este enfoque de pensamiento científico en la vida familiar, escolar y comunitaria del Pueblo Maya y de los otros pueblos.

⁴⁶ Término k'ich'e, significa lo que no se debe hacer en la vida, para no tener que sufrir las consecuencias.



15.4 Malla curricular Área de Formación Ciudadana Primer Grado

Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
1. Valora su identidad personal, familiar, de grupo social, étnica y cultural, así como su participación la de sus padres y compañeras (os) en el desarrollo de actividades en la familia y en el aula.	1.1 Se reconoce a sí mismo como miembro de la familia, comunidad y la naturaleza.	1.1.1 Identificación del día de su nacimiento según el Cholq'ij (calendario sagrado).				
		1.1.2 Reconocimiento de su ch'umilal o misión desde su nacimiento.				
		1.1.3 Identificación de los días de nacimiento de su familia desde el Cholq'ij (calendario sagrado).				
		1.1.4 Interpretación del significado de su nombre y apellido y la de su familia desde la óptica del Pueblo Maya.				
		1.1.5 Identificación de los rasgos característicos de las etnias y culturas de otras comunidades.				
		1.1.6 Comprensión del significado de toponimias de la comunidad: cerros, ríos, lugares sagrados y otros elementos para su protección y conservación.				
		1.1.7 Identificación de expresiones en su idioma materno que demuestran su pertenencia con la comunidad y la naturaleza.				
	1.2 Reconoce la interrelación estrecha entre elementos de la naturaleza, ser humano y el cosmos, a través de las prácticas de la comunalidad.	1.2.1 Comprensión sobre la estrecha interrelación del ser humano con los demás elementos de la naturaleza y cosmos.				
		1.2.2 Reconocimiento de la naturaleza como madre, el sol como padre, la luna como abuela y las estrellas como hermanas.				
		1.2.3 Ejercitación de las prácticas de la comunalidad en el tzaqat (complementariedad), el ula'lenik (reciprocidad), qastzij (valor de la				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		palabra), malyoxinik (agradecimiento), entre otros para el mantenimiento del equilibrio y armonía.				
	1.3 Participa con responsabilidad en las actividades del hogar y en los ambientes de aprendizaje.	1.3.1 Manifestación de responsabilidad, dedicación, esmero y laboriosidad en trabajos asignados en el ambiente escolar y familiar.				
		1.3.2 Realización de tareas de beneficio colectivo en la escuela y comunidad (campañas de limpieza, prevención y otras).				
		1.3.3 Comprensión del sentido de paq'uch-to'banik = apoyo, trabajo colaborativo raxqanil = plenitud-satisfacción en el cumplimiento de las principales actividades en la vida escolar y familiar.				
	1.4 Practica la solidaridad, el trabajo cooperativo y equidad en las actividades de la familia y la escuela.	1.4.1 Interpretación de las principales características del komonil como valor que sustenta el sentido de comunidad.				
		1.4.2 Reconocimiento de las diferentes expresiones y formas de vivir el sentido de comunidad.				
		1.4.3 Aplicación del trabajo cooperativo en el ambiente familiar y escolar.				
		1.4.4 Participación en experiencias que afirman la unidad y la solidaridad en los ámbitos familiar, escolar y comunitario.				
	1.5 Manifiesta autoestima y aprecio por los demás.	1.5.1 Manifestación de su autoestima y aprecio por los demás en sus actividades cotidianas.				
		1.5.2 Ejercitación del valor de la complementariedad entre niñas y niños.				
		1.5.3 Reconocimiento de la vocación, carisma y don de las personas para aprender de ellas.				
	1.6 Se identifica con	1.6.1 Construcción del árbol genealógico				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	seguridad ante la familia, la comunidad y el Pueblo Maya.	familiar.				
		1.6.2 Identificación de diferencias culturales entre las personas que conviven en el aula, la escuela y comunidad.				
		1.6.3 Valoración del idioma, la vestimenta, el arte, la estética, la música y otros elementos de la cultura del Pueblo Maya.				
		1.6.4 Demostración de respeto a la cosmovisión de otros pueblos que conviven en la escuela o comunidad.				
2. Evidencia equidad y buen trato en sus relaciones interpersonales como niña o niño en la vida familiar y escolar.	2.1 Practica los principios de la complementariedad y dualidad en el ambiente escolar y familiar.	2.1.1 Valoración de la dignidad de las personas por la vocación que les corresponde, según su Ch'umilal, respetando sus puntos duales.				
		2.1.2 Narración de la creación de la mujer y el hombre de maíz desde la cosmovisión del Pueblo Maya y sus características.				
		2.1.3 Práctica de los principios de complementariedad y dualidad en el ambiente escolar y familiar.				
	2.2 Trata con respeto y equidad a estudiantes, docente, abuelos y otras personas de la comunidad.	2.2.1 Identificación del trato equitativo entre sus compañeras y compañeros.				
		2.2.2 Identificación del trato equitativo entre docentes, estudiantes, padres de familia y personas de la comunidad.				
		2.2.3 Participación en actividades socioeducativas, culturales, recreativas, deportivas y productivas que se practican en la comunidad y escuela que dignifican a niñas y niños por igual.				
3. Comparte responsabilidades, deberes y obligaciones en el	3.1 Participa en la organización escolar para el ejercicio de responsabilidad y	3.1.1 Identificación de necesidades organizativas en el aula y escuela.				
		3.1.2 Reconocimiento de responsabilidades, deberes y				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
aula.	deberes.	obligaciones compartidas en la organización del consejo escolar y del aula.				
		3.1.3 Reconocimiento de los derechos de la niñez desde la cosmovisión del Pueblo Maya.				
		3.1.4 Reconocimiento de las formas de cumplimiento de roles, responsabilidades y obligaciones según el sistema del Pueblo Maya: elecciones, sistema de cargos, consejo de ancianos, responsabilidades en los actos sociales: ceremonias del maíz, matrimonios y otros servicio a la comunidad.				
	3.2 Toma decisiones para dar solución a las necesidades detectadas en el ambiente escolar.	3.2.1 Identificación de experiencias comunitarias que coadyuven a la solución de necesidades y problemas.				
		3.2.2 Utilización del sistema de consejo como estructura organizativa para atender necesidades colectivas en la escuela.				
		3.2.3 Explicación de la importancia de tomar consejo de las persona mayores para la toma de decisiones, según prácticas cotidianas del Pueblo Maya.				
		3.2.4 Práctica de los valores de diálogo, consenso y disenso para la toma de decisiones.				
4. Participa en la discusión y búsqueda de solución a los problemas y conflictos en el aula.	4.1 Practica la consulta, el diálogo y consenso para resolver situaciones en ambientes de aprendizaje inmediato.	4.1.1 Identificación de situaciones que rompe el equilibrio y armonía en el ambiente inmediato.				
		4.1.2 Utilización de la consulta y consejos en la solución de problemas del ambiente escolar.				
		4.1.3 Búsqueda de soluciones como paso necesario para la conciliación.				
		4.1.4 Valoración de la palabra en todos los actos y compromisos de las				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		personas.				
	4.2 Reconoce las normas del sistema jurídico del Pueblo Maya en la solución de situaciones problemáticas.	4.2.1 Identificación de normas de conducta y de convivencia armónica, con personas, elementos de la naturaleza y el cosmos desde el pensamiento del Pueblo Maya.				
		4.2.2 Identificación de formas alternativas que utiliza la comunidad para la solución de conflictos.				
		4.2.3 Implementación de la reparación de daños causado a nivel individual y colectivo en el centro escolar.				
5. Interpreta el presente de su comunidad con base en los hechos históricos, testimonios y actores destacados.	5.1 Reconoce hechos históricos importantes de la comunidad.	5.1.1 Descripción de acontecimientos que han hecho historia en la comunidad: políticos, sociales, económicos, culturales y ambientales.				
		5.1.2 Relación de hechos y lugares actuales que explican un pasado histórico de la comunidad.				
		5.1.3 Reconocimiento de hechos históricos de los pueblos en cuanto a su identidad sociolingüístico.				
	5.2 Asume el sentido de pertenencia y lealtad al Pueblo Maya.	5.1.4 Identificación de datos de su origen: geográficos, históricos y sociolingüísticos entre otros.				
		5.1.5 Interpretación del pensamiento cosmogónico en el vestuario: significado de los colores, formas y glifos entre otros.				
		5.1.6 Valoración de la vestimenta y el idioma de la comunidad y de otras comunidades.				
	5.3 Valora a actores destacados actuales e históricos de la comunidad.	5.3.1 Identificación de personajes que han contribuido al mantenimiento de la armonía y equilibrio social y natural: Consejos de ancianos, Guías espirituales (Ajq'ij, ajtxaj), comadronas entre otros.				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		5.3.2 Reconocimiento y valoración de los hombres y mujeres que han sido actores destacados de los hechos históricos en su comunidad.				
		5.3.3 Valoración de personajes que han desarrollado el pensamiento del Pueblo Maya. (Kaji' Imox, B'eleje' K'at, Oxi' Kej, B'eleje' Tz'i', Jun Toj, Ka'ib'il Balam, entre otros).				
	5.4 Identifica lugares de importancia histórica de la comunidad.	5.4.1 Valoración de lugares de importancia histórica en la comunidad.				
		5.4.2 Identificación de los lugares sagrados de la comunidad.				
		5.4.3 Reconocimiento de los lugares recreativos propios de la comunidad y otros lugares.				
	5.5 Utiliza los símbolos y códigos culturales, familiares y comunitarios en la realización de sus actividades.	5.5.1 Identificación de símbolos y códigos culturales del Pueblo Maya: el Idioma como instrumento de cohesión social, el maíz como elemento sagrado, los colores cósmicos símbolo de las fuerzas energéticas y del equilibrio natural y los nawales, (energía de la persona o glifos).				
		5.5.2 Reconocimiento del significado de los símbolos representativos de la escuela.				
		5.5.3 Participación en la sistematización de los saberes y conocimientos científicos y culturales propios de los pueblos que coexisten en la comunidad.				



Cuadro No. 8 Competencias de Formación Ciudadana Nivel Primario

No.	Primero	Segundo	Tercero
1	Valora su identidad personal, familiar, de grupo social, étnica y cultural, así como su participación, la de sus padres y compañeras (os) en el desarrollo de actividades en la familia y en el aula.	Manifiesta autonomía, solidaridad y respeto en sus relaciones en el aula y en el hogar.	Manifiesta autonomía, solidaridad, respeto y liderazgo en sus relaciones con su familia y en la escuela.
2	Evidencia equidad y buen trato en sus relaciones interpersonales como niña o niño en la vida familiar y escolar.	Evidencia equidad y buen trato en sus relaciones, interpersonales, étnicas e interétnicas en la familia, en la escuela y en su comunidad.	Convive de manera solidaria, respetuosa y tolerante en espacios donde comparten la diversidad de género, de etnias y de clases sociales.
3	Comparte responsabilidades, deberes y obligaciones en el aula.	Participa responsablemente en la organización del aula y del hogar para propiciar la convivencia y el beneficio de todos (as).	Participa democráticamente en la organización de actividades de estudio, recreativas y culturales impulsadas en el aula por el gobierno escolar para una cultura de paz.
4	Participa en la discusión y búsqueda de solución a los problemas y conflictos en el aula.	Utiliza el diálogo y el consenso en situaciones donde se afrontan problemas y conflictos de la vida familiar y escolar.	Propone soluciones para afrontar problemas y conflictos en la vida familiar y escolar a partir de principios interculturales y democráticos.
5	Interpreta el presente de su comunidad con base en los hechos históricos, testimonios y actores destacados.	Asocia hechos históricos de su comunidad con los del municipio, reconociendo a sus actores destacados y sus efectos en la vida actual y futura.	Relaciona los diferentes hechos históricos de su departamento, reconociendo a sus actores destacados y sus efectos en la vida actual y futura.



Cuarto	Quinto	Sexto	No.
Demuestra actitudes basadas en principios de convivencia solidaria y respetuosa, en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve.	Participa en acciones orientadas al ejercicio de los Derechos Humanos y a la construcción de una cultura de paz en la familia, en la comunidad y en el país.	Participa en relaciones sociales que inciden en los derechos y responsabilidades necesarias para una cultura de paz en el contexto nacional e internacional.	1
Participa en la construcción de relaciones justas enmarcadas en la equidad y la solidaridad para mejorar la calidad de vida de todos y todas.	Propone formas de superar las relaciones de desigualdad, de explotación y marginación presentes en la cotidianidad.	Fomenta actitudes y acciones orientadas a erradicar la discriminación y exclusión para fortalecer la solidaridad y las culturas de los pueblos.	2
Describe las funciones que realizan personas y organizaciones a favor de la democracia y la ciudadanía.	Fomenta prácticas democráticas en el ejercicio del liderazgo y en la organización de una ciudadanía participativa.	Formula proyectos y realizaciones orientadas a favor del ejercicio de la ciudadanía y la democracia en la familia, la comunidad y el país.	3
Propone formas solidarias de solución a las desigualdades e intereses presentes en los problemas y conflictos que analiza.	Participa en la negociación y el diálogo orientados hacia la prevención y transformación de los conflictos.	Promueve acciones para fortalecer la existencia de actitudes y prácticas de cultura de paz en diferentes espacios y situaciones de la vida grupal.	4
Crítica los hechos y procesos históricos que han aportado a la construcción de la democracia.	Demuestra una actitud crítica ante hechos históricos y sus consecuencias en el presente que inciden en el futuro.	Planifica el futuro personal y comunitario a partir del análisis crítico del pasado y del presente.	5



15.5 Apuntes metodológicos

En la cosmovisión del Pueblo Maya, la formación de la persona -del winäq- se da de diversas maneras: a) el consejo de las personas mayores, b) la observación del comportamiento humano y de las cosas, c) la fijación mental de los fenómenos y acciones, d) la réplica y aplicación de lo aprendido, del aprender haciendo así como del perfeccionamiento continuo.

Es importante resaltar como parte de la metodología la contemplación de la naturaleza, la reflexión e interpretación del significado del contenido de las cosas; el lenguaje simbólico de las formas e imágenes que ayudan a interpretar el sentido global de la vida. La formación del winäq - la persona- es integral y en íntima relación con los demás seres de la naturaleza y el cosmos. En este sentido, es importante comprender que existe una vinculación estrecha entre ciencia-espiritualidad-afectividad, la vida espiritual es inseparable del conocimiento científico y el compromiso social.

A partir de este enfoque, la metodología para el desarrollo del área de Formación Ciudadana, debe ser práctica, vivencial, de observación, actitudinal y valorativa. El involucramiento y participación de los niños en actividades de la vida comunitaria es importante, de esta manera se vivencian principios y valores de la cultura y se ejercita el ejercicio de ciudadanía con derechos y responsabilidades desde la niñez. El acompañamiento de los adultos, la familia, de los líderes y autoridades comunitarios hacen de la experiencia de aprendizaje vivencial, agradable y confiable.

También sustentan estas formas de aprender, experiencias de procesos propios de la cultura del Pueblo Maya; podemos citar los pasos de la creación del ser humano según el Popol Wuj, la reflexión, el diálogo, la ejecución, los ensayos, el perfeccionamiento, los consensos, la evaluación. En la metodología del Rabinal Achi' se aplica: el diálogo, la resolución de conflictos, el respeto a la palabra dada y la acción.

La metodología del aprendizaje dentro de la familia, la observación, imitación, relacionamiento, ayuda mutua, recepción de los consejos, uso del dialogo es en el marco de amor y paciencia. Esta práctica además de contribuir a la apropiación de los principios y valores de la cultura, también mantiene el equilibrio, armonía para prevenir problemas o resolver conflictos de manera participativa y adecuada.

La actitud de los docentes y personas adultas del Pueblo Maya también es fundamental para el conocimiento y apropiación de valores y participación ciudadana; en este sentido los docentes juegan un papel protagónico en la aplicación de normas de convivencia armónica en el ambiente escolar.

El espacio de aprendizaje de la educación del Pueblo Maya es la comunidad misma. La escuela es un punto de encuentro y de continuidad de las vivencias de



actitudes y sentimientos del hogar y comunidad. Los formadores son los guías espirituales, los ancianos, las ginecólogas, los traumatólogos y fisioterapeutas, los sabios y líderes comunitarios, así como la madre naturaleza y el cosmos.

Es también importante la utilización de otros medios de comunicación y divulgación propios de la cultura del Pueblo Maya tales como el pregón, las asambleas, los cabildos, las consultas como métodos democráticos y participativos.

La metodología de la educación del Pueblo Maya propone ir más allá de las cuatro paredes del aula para la internalización de los contenidos, porque es en el proceso de la relación estudiante-comunidad, estudiante-madre naturaleza y cosmos donde se forja el vínculo, no solo de identificación, sino de interdependencia, de comunidad, intereses, sueños, aspiraciones, protección, conservación, defensa de la comunidad y de todos los elementos que la conforman.

Esta metodología va en la vía de orientar la formación de las nuevas generaciones hacia una nueva ciudadanía con vínculo sólido a su comunidad sociolingüística, pueblo y país, de tal manera que estén en cualquier escenario, tiempo y espacio, se identifiquen, mantengan su compromiso leal a los intereses de su comunidad, del Pueblo Maya; en ejercicio de sus legítimos derechos colectivos y en defensa de su vida y territorio como Pueblo Maya.

15.6 Actividades sugeridas

1. Platicar con los guías espirituales o ancianos de la comunidad sobre la lectura de los nawales.
2. Consultar a los ancianos de la comunidad sobre el origen de los nombres, apellidos y lugares, acerca de los principios y valores del Pueblo Maya
3. Participar en eventos comunitarios o actos sociales donde se vivencia valores y principio de la comunidad y del Pueblo Maya.
4. Analizar literatura del Pueblo Maya como Popol Wuj, Rabinal Achi entre otras, para reforzar la identidad en el estudiante.
5. Visitar lugares o realizar intercambios con estudiantes de otras culturas para la interacción sociocultural.
6. Visitar centros arqueológicos y mapas de ubicación de las comunidades lingüísticas para socializar el pasado y el presente de las culturas.
7. Practicar la resolución de conflictos para la atención en el aula, a través de consultas y consejos dados por el docente y estudiante.



8. Investigar y recopilar la oralidad de las y los ancianos del Pueblo Maya con la participación de la niñez.
9. Invitar a padres y madres de familia para el compartimiento de experiencia acerca de los derechos y obligaciones de la niñez desde un enfoque del Pueblo Maya.
10. Invitar a un guía espiritual u otra persona que maneje el calendario del Pueblo Maya y realizar prácticas con el nawal utilizando materiales que existen en la comunidad para que se apropien de su energía y de su significado.
11. Investigar con sus abuelos el origen de su vida y luego debe construir su árbol genealógico en la familia.
12. Participar en los actos sociales y culturales que realizan en la comunidad como: siembra del maíz, matrimonios y otros que se realizan en la comunidad y otras culturas.

15.7 Criterios de evaluación

La evaluación en el área de Formación Ciudadana consiste en el establecimiento del grado de apropiación de valores de convivencia armónica y de participación ciudadana en el ejercicio de los derechos, del poder comunitario para la convivencia colectiva. Estas relaciones se reflejan en actitudes y conductas de las personas que deben considerarse como criterios evaluables en los procesos.

En este sentido, la evaluación del curso de Formación Ciudadana, debe ser cualitativa, de procesos-vivencias, de formación de actitudes, comportamientos y de desempeño. Toma en cuenta la observación, corrección, auto corrección, el cotejo de actitudes y conductas, esto se evidencia cuando el estudiante:

- Analiza diversas situaciones en el marco de los contenidos básicos en el ejercicio de la ciudadanía del Pueblo Maya y en la construcción del proyecto comunitario
 - Interpreta la tradición oral.
 - Interpreta símbolos y signos de su cultura.
 - Defiende y usa sus derechos.
 - Respeta normas de la familia y la comunidad.
 - Resuelve diferencias a través del diálogo.
 - Promueve el uso de la consulta y el consenso.
 - Genera nuevos conocimientos a partir del conocimiento y la sabiduría de los ancestros.
- Realiza actividades que le facilitan indagar en la comunidad con especialistas de la cultura y la aplica en la vida cotidiana.
 - Participa en organización de actos sociales de la comunidad.



- Elabora proyectos escolares para resolver necesidades.
- Utiliza el idioma, vestuario y otros elementos de la cultura con gusto, aprecio y sin resentimientos conductuales, (vergüenza, miedo).
- Vivencia sus valores en el aula.
- Aplica, respeta normas y leyes de la madre naturaleza, el cosmos en su vida diaria.
- Participa en diferentes ámbitos y niveles sociales, en la escuela, familia y comunidad.
- Práctica la observación, el análisis, el diálogo, la consulta y el consenso en diferentes contextos para el mantenimiento y el equilibrio social en relación con la madre naturaleza y los elementos del cosmos.

16. La relación entre el currículo organizado en competencias y los aprendizajes esperados (estándares)

Los aprendizajes esperados o estándares son enunciados que establecen criterios claros, sencillos y medibles de lo que los docentes deben considerar como meta del aprendizaje de sus estudiantes, específicamente en dos tipos de contenidos: los declarativos (saber qué) y los procedimentales (saber cómo y saber hacer). En otras palabras, los aprendizajes esperados o estándares establecen las expectativas básicas. También tienen una relación directa con la evaluación nacional, pues dado que esta intenta calibrar el desempeño con respecto a los aprendizajes esperados, estos últimos se convierten en la herramienta utilizada para su diseño.

Los aprendizajes esperados o estándares constituyen la referencia sobre la cual los encargados del currículo se apoyan para diseñarlo. Éste se convierte en la herramienta pedagógica que orienta el trabajo del docente. El currículo guatemalteco está organizado en competencias, ejes y áreas para el desarrollo de los aprendizajes. Cada área tiene sus competencias, indicadores de logro y contenidos organizados en declarativos o conceptuales, procedimentales y actitudinales.

Con ello se busca que los estudiantes no sólo conozcan y sepan hacer, sino que, además, cuenten con el impulso para transformar esos conocimientos y habilidades en acción dentro de un marco de respeto mutuo. Conviene aclarar que los aspectos actitudinales se consideran una tarea compartida. La escuela interviene para fomentarlos y fortalecerlos, pero la familia y la comunidad son elementos determinantes en esta tarea.

En Guatemala, el Currículum Nacional Base CNB establece las competencias que todos los estudiantes del país deben desarrollar y se contextualizan a nivel regional y local de acuerdo con las características, necesidades intereses y problemas, de los estudiantes y de su contexto de vida. Se ha traducido en las Orientaciones para el Desarrollo Curricular publicadas por el Ministerio de Educación como apoyo al docente y para el desarrollo del proceso en el aula. La



evaluación en el aula es eminentemente formativa y por ello su fundamento de diseño es el currículo y las competencias expresadas en el mismo.

16.1 La alineación de competencias-aprendizajes esperados-estándares

Esta sección se inicia con una tabla. En la Tabla No. 3 se presentan todas las competencias del grado para las áreas correspondientes de manera que puedan visibilizarse con facilidad. En las páginas siguientes se incluyen cuadros que contienen la alineación entre las competencias de primer grado y los aprendizajes esperados o estándares para las diferentes áreas del currículo.

En la primera columna aparecen las competencias del grado y en la segunda los aprendizajes esperados. Es importante notar que algunas veces se establecen dos o más aprendizajes esperados o estándares para una competencia y, viceversa, algunos aprendizajes esperados se refieren a más de una competencia, aunque esto ocurre con menos frecuencia.

Se diseñaron aprendizajes esperados para las áreas de Comunicación y Lenguaje, tanto para la L1 como para la L2, para Matemáticas, para Medio Social y Natural (en el Ciclo I), para Ciencias Naturales y Tecnología y Ciencias Sociales (en el Ciclo II). Nótese que los aprendizajes para el área de Medio Social y Natural están numerados en forma correlativa y que al final de cada uno aparece un código entre paréntesis. El código CNT, se refiere a Ciencias Naturales y Tecnología y CS, se refiere a Ciencias Sociales; el número que sigue a cada código se refiere al aprendizaje esperado o estándar elaborado para cada una de esas áreas.



Cuadro No. 9: Competencias de Área para el Nivel Primario

No.	Comunicación y Lenguaje L-1	Comunicación y Lenguaje L-2	Comunicación y Lenguaje L-3	Matemáticas	Medio social y Natural	Ciencias Naturales y Tecnología
1	Utiliza el lenguaje no verbal como apoyo a la comunicación en función del contexto socio-cultural.	Utiliza el lenguaje no verbal como apoyo en la comunicación en función del contexto sociocultural.	Utiliza el tercer idioma para comunicarse oralmente con las demás personas atendiendo a las formas básicas de la comunicación interpersonal.	Construye patrones y relaciones y los utiliza en el enunciado de proposiciones geométricas, espaciales y estadísticas.	Practica normas de prevención, protección y seguridad en beneficio del bienestar personal, familiar y colectivo, desde el contexto cultural, lingüístico y socioeconómico del país.	Compara las diferentes teorías acerca del origen de la vida y del Universo demostrando respeto por las diferentes cosmovisiones, creencias y opiniones
2	Utiliza la lectura como medio de información, ampliación de conocimientos de manera comprensiva.	Utiliza la lectura como medio de recreación, información y ampliación de conocimientos de manera comprensiva.	Lee en forma comprensiva textos cortos y sencillos, relacionados con sus conocimientos, experiencias e intereses.	Utiliza elementos matemáticos para el mejoramiento y transformación del medio natural, social y cultural.	Participa en acciones de rescate, protección y conservación del medio ambiente, en beneficio del equilibrio y armonía entre las diferentes manifestaciones de la vida en su entorno.	Relaciona la estructura de sistemas y órganos de los seres vivos, con la función que éstos realizan.
3	Emplea un vocabulario rico y abundante en producciones orales y escritas.	Utiliza diferentes mecanismos para enriquecer su vocabulario en forma oral y escrita.	Produce textos escritos breves y sencillos sobre temas familiares, respetando las reglas básicas del idioma.	Emite juicios sobre la generación y comprobación de hipótesis con respecto a hechos de la vida cotidiana basándose en modelos estadísticos.	Explica la importancia de los seres vivos desde los cinco reinos de la naturaleza, con base en su interrelación, conservación, condiciones de supervivencia y evolución.	Promueve los estilos de vida saludable, según su cultura.
4	Produce textos escritos con diferentes intenciones comunicativas (informativa, narrativa, recreativa, literaria, entre otras) apegándose a las normas del idioma.	Produce textos escritos con diferentes intenciones comunicativas (informativas, narrativas, recreativas y literarias) apegándose a las normas del idioma.	Aprecia el valor comunicativo de las lenguas extranjeras y su capacidad para utilizarlas, mostrando una actitud positiva de comprensión y respeto hacia otros idiomas, sus hablantes y su cultura.	Aplica la información que obtiene de las formas geométricas para su utilización en la resolución de problemas.	Utiliza la investigación científica a partir de las relaciones y los cambios que ocurren en su persona, su familia y el entorno.	Participa en actividades para la prevención del consumo de drogas y otros riesgos sociales.
5	Utiliza el lenguaje oral y escrito como instrumento para el aprendizaje, la investigación y la generación de conocimientos en su vida cotidiana.	Utiliza el lenguaje oral y escrito como instrumento para la comunicación, el aprendizaje, la investigación y la generación de conocimientos.	Utiliza los conocimientos y las experiencias previas con otras lenguas que le facilitan el desarrollo progresivo de estrategias de aprendizaje significativo y cooperativo.	Construye propuestas matemáticas a partir de modelos alternativos de la ciencia y la cultura.	Promueve la conservación de la materia en beneficio individual y social.	Participa en actividades de salud y seguridad en beneficio del bienestar individual y colectivo.
6				Expresa ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos, gráficos, algoritmos y términos matemáticos.	Utiliza los aportes de la ciencia y la tecnología al ubicarse en el tiempo y el espacio y explica la relación y el movimiento de la tierra en el sistema solar identificándolo como un macro sistema.	Participa en actividades que garantizan la seguridad, protección y conservación de un medio ambiente sano para las presentes y futuras generaciones.
7				Establece relaciones entre los conocimientos y tecnologías propias de su cultura y los de otras culturas.	Participa en la transformación del país reconociendo los procesos históricos que han tenido lugar en el país, en la región y a nivel mundial.	Utiliza los conocimientos y saberes pertinentes en la producción, consumo y ahorro de energía.
8						Aplica los saberes culturales, la tecnología a su alcance y los principios del método científico en la búsqueda de información, solución de problemas y satisfacción de necesidades básicas para mejorar los índices de desarrollo humano.



Ciencias Sociales	Expresión Artística	Educación Física	Formación Ciudadana	Productividad y Desarrollo	No.
Demuestra capacidad para crear distintas formas de organización acordes a su contexto socio cultural y geográfico.	Utiliza técnicas de las distintas artes y los saberes tradicionales en la creación y producción estética.	Practica hábitos de ejercitación física en forma permanente, contribuyendo a mejorar la calidad de vida.	Promueve relaciones enmarcadas en la cultura de paz, los Derechos Humanos y la democracia para fortalecer las relaciones de calidad en diversos espacios.	Utiliza la investigación como una de las formas de apropiación de la realidad natural y social.	1
Identifica las interrelaciones que existen entre los espacios culturales y el espacio geográfico.	Aplica códigos estéticos y técnicos: musicales, gráfico plásticos, teatrales, kinestésicos y audiovisuales en la práctica cotidiana.	Valora el juego como un medio para realizar actividad física, para disfrutar con los otros y las otras y como un recurso para aprovechar el tiempo de ocio.	Valora y respeta la cultura propia y la de los pueblos que conviven en la comunidad, el país y el mundo al propiciar la convivencia intercultural.	Manifiesta satisfacción por el logro de la calidad en sus creaciones y en las actividades productivas en que participa.	2
Aplica el pensamiento lógico y reflexivo en el análisis de la realidad socio cultural económica.	Expresa sus sentimientos, pensamientos e interpretaciones de la realidad por medio de los lenguajes artísticos.	Practica juegos pre deportivos de acuerdo con sus potencialidades e intereses.	Participa en diferentes espacios de organización reconociendo el aporte de instituciones y organizaciones sociales en la construcción de la democracia.	Aplica, con pertinencia, saberes y tecnologías de las diferentes culturas en el mejoramiento de la productividad para el desarrollo personal, familiar, comunitario y social.	3
Identifica el ámbito de acción de las instituciones que responden a los aspectos sociopolíticos de su entorno.	Participa en la promoción y gestión de proyectos artísticos, individuales o integrados, que coadyuvan al fortalecimiento de sus cualidades expresivas.	Fomenta actividades deportivas y recreativas en la familia, escuela y comunidad, de acuerdo con su edad, respetando las diferencias	Utiliza el diálogo como mecanismo para conocer al otro (a) y afrontar problemas y conflictos de forma cooperativa y solidaria en la familia, la escuela, en lo local y nacional.	Desempeña, con creatividad, diversos roles en organizaciones escolares, familiares y comunitarias, que promueven el desarrollo.	4
Utiliza la información histórica para interpretar su realidad presente.			Emite juicios críticos sobre situaciones del pasado y del presente al planificar un futuro mejor en el ámbito local, regional y nacional.	Aplica técnicas y criterios orientados al desarrollo sostenible y sustentable.	5
Practica valores de solidaridad y respeto a los demás que permiten la convivencia responsable y pacífica en su entorno.					6
Promueve acciones orientadas a dar respuesta o solución a problemas en su vida cotidiana.					7
					8



Cuadro No. 10: Competencias de Primer Grado

No.	Comunicación y Lenguaje L 1	Comunicación y Lenguaje L 2	Comunicación y Lenguaje L 3	Matemáticas	Medio Social y Natural
1	Escucha a su interlocutor o interlocutora demostrando respeto y comprensión del mensaje por medio de gestos y movimientos.	Responde con gestos, movimientos y oralmente a mensajes sencillos escuchados en la L 2.	Escucha activamente instrucciones básicas de su interlocutor	Establece relaciones entre personas, objetos y figuras geométricas por su posición en el espacio y por la distancia que hay entre ellos y ellas.	Identifica las partes y los órganos del cuerpo humano y realiza acciones en su entorno para mantener la salud e higiene corporal.
2	Expresa oralmente sus opiniones, sentimientos, emociones y experiencias, de su contexto familiar y escolar.	Identifica, visualmente, figuras, imágenes y palabras del vocabulario básico.	Identifica sonidos diferentes al de su idioma en su relación familiar.	Expresa ideas referidas a patrones y relaciones matemáticas que se dan en las manifestaciones culturales en su entorno familiar.	Establece la interrelación entre las diferentes manifestaciones de la vida y los elementos naturales en función del equilibrio y armonía del medio ambiente.
3	Utiliza el lenguaje no verbal como auxiliar de la comunicación.	Identifica fonemas, símbolos y grafías de la L 2 en diferentes contextos comunicativos	Pronuncia correctamente órdenes básicas de uso cotidiano al dirigirse a otras personas.	Expresa ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos.	Utiliza la curiosidad, la experiencia personal y los saberes de su comunidad como método de aprendizaje.
4	Utiliza la lectura para recrearse y asimilar información.	Utiliza la segunda lengua para comunicar oral y gráficamente ideas y sentimientos.	Utiliza el lenguaje verbal y no verbal como auxiliar de la comunicación.	Utiliza conocimientos y experiencias de aritmética básica en la interacción con su entorno familiar.	Practica el respeto, la tolerancia, la solidaridad y otros valores en su vida diaria.
5	Se expresa por escrito utilizando los trazos de las letras y los signos de puntuación.		Utiliza la lectura para responder a órdenes básicas recibidas.	Expresa opiniones sobre hechos y eventos de la vida cotidiana, relacionados con la solución de problemas.	Identifica las propiedades físicas de la materia en objetos de su entorno inmediato.
6	Utiliza nociones de la estructura de las palabras al expresar sus ideas.			Identifica formas y relaciones de figuras geométricas vinculadas a situaciones matemáticas y a su entorno familiar.	Relaciona los movimientos y composición de la tierra con los fenómenos naturales y su incidencia en la sociedad.
7	Utiliza vocabulario propio de su lengua materna, abundante y pertinente en su interacción con las y los demás.			Construye nuevos conocimientos a partir de nuevos modelos de la ciencia y la cultura.	Describe características físicas, hechos y actividades actuales de su comunidad, relacionándolos con acontecimientos históricos.
8	Expresa por escrito sus sentimientos, emociones pensamientos y experiencias.				
9	Utiliza el lenguaje oral y escrito como instrumento para afianzar su aprendizaje.				



Expresión Artística	Educación Física	Formación Ciudadana	Observaciones	No.
Utiliza los recursos necesarios para la creación artística.	Identifica su esquema corporal y la forma de utilizarlo para realizar diversas actividades.	Valora su identidad personal, familiar, de grupo social, étnica y cultural, así como su participación, la de sus padres y compañeras (os) en el desarrollo de actividades en la familia y en el aula.		1
Integra las diversas manifestaciones artísticas con distintos aspectos de la vida de su comunidad.	Demuestra sus habilidades perceptivas, visuales, auditivas y táctiles por medio de actividades motrices.	Evidencia equidad y buen trato en sus relaciones interpersonales como niña o niño en la vida familiar y escolar.		2
Establece relaciones entre las disciplinas artísticas en términos de movimiento y producción vocal.	Identifica los beneficios que obtiene con la práctica de hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional y actividades físicas.	Comparte responsabilidades, deberes y obligaciones en el aula.		3
Relaciona entre sí los lenguajes artísticos.	Fomenta actitudes que permiten la integración social y la pertenencia de grupo.	Participa en la discusión y búsqueda de solución a los problemas y conflictos en el aula.		4
		Interpreta el presente de su comunidad con base en los hechos históricos, testimonios y actores destacados.		5
				6
				7
				8
				9



16.1.1 La alineación de Competencias-Aprendizajes Esperados o Estándares Comunicación y Lenguaje L1 - Primer Grado

Competencias	Aprendizaje Esperado o Estándares
<p>Competencia 1 Escucha a su interlocutor o interlocutora demostrando respeto y comprensión del mensaje por medio de gestos y movimientos</p>	<p>Estándar 1 Escucha conversaciones y exposiciones, descifrando adecuadamente el lenguaje corporal, en su contexto familiar y escolar.</p>
<p>Competencia 2 Expresa oralmente sus opiniones, sentimientos, emociones y experiencias de su contexto familiar y escolar.</p>	<p>Estándar 2 Expresa oralmente sus emociones, sentimientos, experiencias y conocimientos por medio de la narración, descripción y exposición de temas de su contexto familiar y escolar.</p>
<p>Competencia 3 Utiliza el lenguaje no verbal como auxiliar de la comunicación.</p>	<p>Estándar 3 Utiliza gestos al expresar estados de ánimo y características de objetos y seres del contexto familiar y escolar.</p>
<p>Competencia 4 Utiliza la lectura para recrearse y asimilar información.</p>	<p>Estándar 4 Lee en voz alta, con fluidez y precisión, textos adecuados al nivel, haciendo predicciones, identificando el tema, el personaje principal, relacionando las imágenes con el contenido y demostrando comprensión del concepto de texto impreso (partes del libro, título, y otros).</p> <p>Estándar 5 Escucha o lee cinco libros recreativos apropiados a su nivel de lectura por año, con comprensión.</p>
<p>Competencia 5 Se expresa por escrito utilizando los trazos de las letras y los signos de puntuación.</p>	<p>Estándar 6 Comprende que un sonido o fonema está representado por una letra o grafía, que a su vez, se combina con otros para formar palabras y utiliza la mayúscula inicial y punto final de la oración al comunicarse por escrito.</p>
<p>Competencia 6 Utiliza nociones de la estructura de las palabras al expresar sus ideas.</p>	<p>Estándar 7 Utiliza la forma y la función de las palabras, respetando el orden básico/lógico del idioma en la redacción de oraciones simples.</p>
<p>Competencia 7 Utiliza vocabulario propio de su lengua materna, abundante y pertinente en su interacción con los y las demás.</p>	<p>Estándar 8 Utiliza en su comunicación palabras nuevas generadas a partir del contexto y de sus conocimientos previos.</p>
<p>Competencia 8 Expresa por escrito sus sentimientos, emociones pensamientos y experiencias.</p>	<p>Estándar 9 Redacta narraciones anécdotas y chistes, con oraciones breves y con letra legible.</p>
<p>Competencia 9 Utiliza el lenguaje oral y escrito como instrumento para afianzar su aprendizaje.</p>	<p>Estándar 10 Utiliza el lenguaje oral y escrito para expresar, preguntar y mostrar sus puntos de vista de lo obtenido en libros, revistas, cuentos y otros.</p> <p>Estándar 11 Sigue instrucciones orales con precisión y realiza actividades cotidianas de tres indicaciones simples.</p>



16.1.2 La alineación de Competencias-Aprendizajes Esperados o Estándares Comunicación y Lenguaje L2 - Primer Grado

Competencias	Aprendizaje Esperado o Estándares
<p>Competencia 1 Responde con gestos, movimientos y oralmente a mensajes sencillos escuchados en la L2.</p>	<p>Estándar 1 Escucha y responde con acciones y palabras a mensajes de la L2.</p> <p>Estándar 2 Se comunica con oraciones con sentido completo, acompañado con gestos.</p>
<p>Competencia 2 Identifica, visualmente, figuras, imágenes y palabras del vocabulario básico.</p>	<p>Estándar 3 Interpreta símbolos, signos y señales de la L2; y escucha textos narrativos y recreativos formulando preguntas de información específica (qué, quién, cuándo, dónde) e información explicativa (cómo y por qué).</p>
<p>Competencia 3 Identifica fonemas, símbolos y grafías de la L 2 en diferentes contextos comunicativos</p>	<p>Estándar 4 Escucha textos recreativos de al menos 200 palabras en cada período de clase.</p>
<p>Competencia 4 Utiliza la segunda lengua para comunicar oral y gráficamente ideas y sentimientos.</p>	<p>Estándar 5 Representa cuentos gráficamente, y escribe palabras del vocabulario visual básico.</p> <p>Estándar 6 Identifica palabras de la L2, infiere su significado y las utiliza en su comunicación oral.</p> <p>Estándar 7 Sigue instrucciones que implican hasta dos acciones de contenido escolar.</p> <p>Estándar 8 Busca y expone, en el aula, información de identidad personal y sobre temas de su contexto familiar y escolar.</p>



16.1.3 La alineación de Competencias-Aprendizajes Esperados o Estándares Matemáticas - Primer Grado

Competencias	Aprendizaje Esperado o Estándares
<p>Competencia 1 Establece relaciones entre personas, objetos y figuras geométricas por su posición en el espacio y por la distancia que hay entre ellos y ellas</p>	<p>Estándar 1 Identifica orden, posición y tiempo entre personas y objetos.</p>
<p>Competencia 2 Expresa ideas referidas a patrones y relaciones matemáticas que se dan en las manifestaciones culturales en su entorno familiar</p>	
<p>Competencia 3 Expresa ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos.</p>	<p>Estándar 4 Clasifica y relaciona conjuntos dentro de su entorno social.</p>
<p>Competencia 4 Utiliza conocimientos y experiencias de aritmética básica en la interacción con su entorno familiar.</p>	<p>Estándar 5 Lee, escribe y compara números naturales de 0 a 99 en el sistema decimal, de 0 a 19 en el maya y los números ordinales de 1º a 10º en los dos sistemas</p>
	<p>Estándar 6 Realiza sumas y restas sin transformar, en el sistema decimal no mayores de 99, y en el Sistema Maya no mayores de 19, por medio de cálculos mentales, escritos y estimados, en situaciones de su entorno familiar.</p>
	<p>Estándar 7 Identifica las fracciones $\frac{1}{2}$, $\frac{1}{3}$ y $\frac{1}{4}$, utilizando material concreto.</p>
<p>Competencia 5 Expresa opiniones sobre hechos y eventos de la vida cotidiana, relacionados con la solución de problemas.</p>	<p>Estándar 8 Usa reglas de juegos, instrucciones, y relaciones de causa y efecto al jugar y resolver problemas</p>
	<p>Estándar 9 Organiza en tablas los datos recolectados.</p>
	<p>Estándar 10 Identifica eventos posibles, imposibles y probables en su entorno cultural</p>
<p>Competencia 6 Identifica formas y relaciones de figuras geométricas vinculadas a situaciones matemáticas y a su entorno familiar.</p>	<p>Estándar 2 Identifica características y propiedades de cuerpos geométricos en objetos del entorno natural y social.</p>
<p>Competencia 7 Construye nuevos conocimientos a partir de nuevos modelos de la ciencia y la cultura.</p>	<p>Estándar 3 Identifica: las unidades para longitud, volumen y peso en las medidas tradicionales, Sistema Inglés y Sistema Métrico Decimal; las diferentes monedas; las unidades de tiempo y los calendarios gregoriano y maya Cholq'ij.</p>



16.1.4 La alineación de Competencias-Aprendizajes Esperados o Estándares Medio Social y Natural - Primer Grado

Competencias	Aprendizaje Esperado o Estándares
Competencia 1 Identifica las partes y los órganos del cuerpo humano y realiza acciones en su entorno para mantener la salud e higiene corporal.	Estándar 1 Identifica los órganos de los sentidos y los principales sistemas del cuerpo humano. (CNT 1)
	Estándar 2 Identifica alimentos de origen vegetal, animal y mineral y su relación con la nutrición y la higiene personal para mantener una buena salud y prevenir enfermedades. (CNT 2)
Competencia 2 Establece la interrelación entre las diferentes manifestaciones de la vida y los elementos naturales en función del equilibrio y armonía del medio ambiente.	Estándar 3 Clasifica los recursos naturales de su comunidad de acuerdo con su uso. (CS 3)
	Estándar 4 Relaciona a los seres vivos y factores que no poseen vida con el mundo que les rodea, e identifica los factores que necesitan para existir (agua, luz, espacio, comida, protección). (CNT 3)
	Estándar 5 Describe el lugar en donde viven los seres humanos, los animales y las plantas y la relación que mantienen con su entorno. (CNT 4)
	Estándar 6 Clasifica plantas y animales de su entorno según distintas características. (CNT 5)
	Estándar 7 Compara animales que existen con los que ya no existen. (CNT 6)
Competencia 3 Utiliza la curiosidad, la experiencia personal y los saberes de su comunidad como método de aprendizaje.	Estándar 8 Registra gráficamente la información que obtiene por medio de la observación, y preguntas. (CS 10)
Competencia 4 Practica el respeto, la tolerancia, la solidaridad y otros valores en su vida diaria.	Estándar 9 Describe la importancia del respeto por la diversidad en el medio social donde se desenvuelve. (CS 9)
Competencia 5 Identifica las propiedades físicas de la materia en objetos de su entorno inmediato.	Estándar 10 Describe objetos que tiene a su alrededor de acuerdo a sus características físicas. (CNT 7)
	Estándar 11 Identifica las diferentes formas cómo el hombre utiliza la energía en la vida diaria. (CNT 8)
Competencia 6 Relaciona los movimientos y composición de la tierra con los fenómenos naturales y su incidencia en la sociedad.	Estándar 12 Identifica la posición en que observa al Sol y a la Luna en diferentes horas del día. (CNT 9)
	Estándar 13 Describe los diferentes elementos que forman nuestro planeta: gases en la atmósfera, agua en la hidrósfera y rocas en la litósfera. (CNT 10)



Competencias	Aprendizaje Esperado o Estándares
	<p>Estándar 14 Describe cómo el clima cambia en la región en donde vive en diferentes épocas del año. (CNT 11)</p>
<p>Competencia 7 Describe características físicas, hechos y actividades actuales de su comunidad, relacionándolos con acontecimientos históricos.</p>	<p>Estándar 15 Relaciona los accidentes geográficos de su comunidad con lugares importantes de su entorno. (CS 1)</p> <p>Estándar 16 Ubica los lugares importantes de su comunidad. (CS 2)</p> <p>Estándar 17 Describe las actividades económicas a las que se dedican los miembros de su familia y de su comunidad. (CS 4)</p> <p>Estándar 18 Relaciona la cultura de su familia con las tradiciones de su comunidad. (CS 5)</p> <p>Estándar 19 Relata las historias de su familia y de su comunidad. (CS 6)</p> <p>Estándar 20 Describe la función que desempeñan los miembros de su familia y las personas que brindan servicios en la comunidad. (CS 7)</p> <p>Estándar 21 Explica las formas en que se relaciona con niños, niñas y personas de su escuela y su comunidad. (CS 8)</p>



ROX TANAJ TERCERA PARTE

LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS



1. Los lineamientos metodológicos

En el marco del Currículum Nacional Base CNB, la Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Maya, facilita los aprendizajes de los estudiantes mediante actividades intencionales, planificadas, sistemáticas, espontáneas, libres y diversas que logran propiciar una actividad mental constructiva, espiritual, emocional y físico, respondiendo al desarrollo integral a las necesidades y aspiraciones del estudiante, de la familia y la comunidad.

Los lineamientos metodológicos son orientaciones para desarrollar la práctica pedagógica del proceso educativo del Pueblo Maya, sustentada en la herencia oral, vivencial y documental de la ciencia, tecnología, arte y sabiduría entre otros. El aprendizaje significativo que los estudiantes construyen para el enriquecimiento de su conocimiento del mundo físico, espiritual, emocional, sociocultural y lingüístico, potencia su desarrollo personal dentro del sentido comunitario y la vivencia comunitaria. Por lo tanto, los tres aspectos clave que debe favorecer el proceso educativo son: aprendizaje significativo, el desarrollo y vivencia de la ciencia, tecnología, arte del Pueblo Maya y la aplicabilidad de lo aprendido con principios y valores.

El desarrollo del aprendizaje facilita la capacidad del pensamiento constructivo, crítico, creativo y reflexivo como meta a alcanzar, constituye a la vez, la motivación, la responsabilidad, la disposición para aprender y buscar el bien colectivo; el cual desarrollado se convierte en factor determinante para la pertinencia y la calidad educativa.

En esta perspectiva, el aprendizaje vivencial y significativo es un proceso participativo donde intervienen todos los elementos de la naturaleza, el cosmos y el ser humano, en el cual se complementan, enseñan y aprenden a través de la experiencia cosmocéntrico y otros paradigmas de vida.

2. El aprendizaje significativo

El Currículum Nacional Base CNB MINEDUC, aborda el aprendizaje significativo tomando en consideración la siguiente afirmación: *“Para que el aprendizaje sea verdaderamente significativo, (Díaz Barriga, 1999: 21) éste debe reunir varias condiciones: la nueva información debe relacionarse de modo no arbitrario y sustancial con lo que el estudiante ya sabe, dependiendo también de la disposición (motivación y actitud) de éste por aprender, así como de la naturaleza de los materiales o contenidos del aprendizaje.”*



Otros autores como Spiro y Karmiloff-Smith, proponen que el aprendizaje significativo ocurre en una serie de fases que reflejan una complejidad y

Fase inicial

1. Percepción de hechos o partes de información que están aislados conceptualmente.
2. Memorización de hechos y utilización de esquemas preexistentes, (dominio o aprendizaje por acumulación)
3. Procesamiento global.
 - Escaso conocimiento específico del dominio
 - Uso de estrategias generales pero independientes del dominio
 - Uso de conocimientos de otro dominio
4. Información adquirida concretamente y vinculada al contexto específico, uso de estrategias de aprendizaje.
5. Ocurrencia de formas simples de aprendizaje.
 - Condicionamiento
 - Aprendizaje verbal
 - Estrategias mnemotécnicas
6. Visión globalizadora que se forma gradualmente
 - Uso del conocimiento previo
 - Analogías con otro dominio

profundidad progresiva en su desarrollo. Shuell (1990) propone tres fases en las que integra los aportes de los autores anteriores:

Fase intermedia

- 1 Formación de estructuras a partir de las partes de información aisladas.
- 2 Comprensión más profunda de los contenidos para aplicarlos a situaciones diversas.
- 3 Reflexión y recepción de realimentación sobre la ejecución.
- 4 Conocimiento más abstracto: puede ser generalizado o varias situaciones (menos dependientes del contexto específico)
- 5 Uso de estrategias de procesamiento más sofisticadas.
 - Organización
 - Elaboración de mapas cognitivos

Fase final

- 1 Mayor integración de estructuras y esquemas.
- 2 Mayor control automático en situaciones complicadas.
- 3 Menor control consciente. La ejecución llega a ser automática, inconsciente y sin tanto esfuerzo.
- 4 El aprendizaje que ocurre en esta fase consiste en:
 - Acumulación de nuevos hechos a los esquemas preexistentes, (dominio).
 - Incremento en los niveles de interrelación entre los elementos de las estructuras, (esquemas).
- 5 Manejo hábil de estrategias específicas de dominio.



En relación a lo anterior, el pensamiento y cosmovisión del Pueblo Maya define el desarrollo del aprendizaje significativo tomando en cuenta: tiempo, contextos, aplicabilidad y trascendencia. Desde esta perspectiva, el aprendizaje significativo se fundamenta en el proceso reflejado en los distintos escenarios encontrados en el libro sagrado Popol Wuj, cuando hace referencia a la creación. En este contexto, los Creadores y Formadores hicieron uso de la observación, diálogo, creación, recreación y la autonomía para la perfección dinámica de los diferentes elementos de su obra.

Con base en lo anterior, la educación del Pueblo Maya se desarrolla en la cotidianidad, espontaneidad e integralidad, en armonía y equilibrio con la naturaleza y el cosmos, según los siguientes momentos:

1 Aprender a observar.

Es uno de los primeros momentos que permite establecer contacto con los hechos, fenómenos y elementos de la naturaleza y el cosmos donde se crean, recrean y evolucionan los conocimientos del Pueblo Maya.

Es en la forma natural en que se desarrollan los conocimientos del Pueblo Maya y constituyen las oportunidades que permiten observar, identificar e internalizar la ciencia y sabiduría que encierra el ámbito de la naturaleza y el cosmos, del cual los abuelos son parte.

La observación se complementa con la contemplación, (que es mirada, admiración y misticismo), la planificación, la organización, el consenso y otros procedimientos de aprendizaje, en el marco de la cantidad y calidad de posibilidades de aprendizajes, para el desarrollo físico, intelectual y espiritual de los actores.

2 Aprender a ser autónomo.

Significa en la cultura del Pueblo Maya, iniciar la vivencia de la autonomía en la ejecución de las acciones, donde los procesos de aprendizaje se dan por descubrimiento y ensayo, con los que se desarrolla la afectividad, confianza, libertad, creatividad y motivación para acrecentar la fuerza interna de aprender a vivir en la cotidianidad.

El ejercicio y desarrollo de la autonomía en la cotidianidad del aprendizaje, permite al estudiante vivir con libertad, creatividad y madurez en el desarrollo de su personalidad.



3 Aprender a crear y recrear conocimientos.

La cultura del Pueblo Maya es dinámica y permite a los estudiantes crear y recrear conocimientos desde la cosmovisión, con sentido y aplicación en la cotidianidad. En este caso es necesario propiciar distintas posibilidades que requieren enfrentar desafíos en la búsqueda de conocimientos para la vida.

4 Aprender desde la vivencia

La vivencia es la esencia del proceso de aprendizaje. Enfatiza el descubrimiento y experienciación en la construcción de los conocimientos y nuevos conceptos. Aprender desde la vivencia significa adquirir conciencia de la conducta-comportamiento, resultado de una experiencia de aprendizaje vivida significativamente; utilizando las técnicas propias, con principios y valores como medios para tener una vida digna.

5 Aprender a aplicar conocimientos.

La aplicación del aprendizaje se da cuando responde a necesidades y oportunidades que el estudiante va encontrando en su diario vivir, es decir, un conocimientos con vida, de la vida y para la vida. En el marco de los requerimientos que la situación amerita, permita la ejercitación de sus habilidades y destrezas para fortalecer sus potencialidades individuales y colectivas en sintonía con la vida de los demás elementos de su entorno. Para ello, son necesarias las condiciones propias de la metodología a aplicar, los procedimientos y mecanismos que permitan la concreción de dichos aprendizajes.

6 Aprender a evaluar y autocorregirse.

Es la apreciación, criticidad y valoración que los niños hacen de los procesos y resultados de su aprendizaje, para mejorar sus habilidades, destrezas, capacidades y actitudes. Esto cobra valor para el desarrollo y fortalecimiento de su actitud constructiva en el que hacer educativo-social cotidiano.

Los resultados de la evaluación y autocorrección del aprendizaje significan para los estudiantes, satisfacción, crecimiento de la autoestima, confianza, criticidad, autovaloración y responsabilidades para el beneficio propio, de la familia, la comunidad y creación del equilibrio y armonía con todos los elementos con quienes convive para la consecución del buen vivir.

7 Aprender a trascender.

El aprendizaje que se adquiere en la vivencia diaria, da sentido a la trascendencia para el encuentro consigo mismo, con los demás, con la naturaleza y el cosmos, en el marco de la complementariedad en armonía y equilibrio con el espíritu, corazón, cuerpo y mente. La educación debe formar en los estudiantes la conciencia de su ser y su existencia (ka'tux winäq) en el tiempo espacio y energía.



2.1 La utilización del espacio físico para promover aprendizajes significativos.

En consonancia con los paradigmas de vida y la educación del Pueblo Maya, es necesario prever y establecer los criterios básicos de los espacios físicos en los distintos ámbitos, que constituyen verdaderos nidos de aprendizajes, entre los que se mencionan: el bosque, los campos de siembra, el mercado, la montaña, lugares sagrados, ciudades del Pueblo Maya, la plaza, el camino, los llanos, los ríos, las calles, el barrio, el patio y la cancha deportiva entre otros.

Son importantes también los espacios escolares como: el aula letrada, rincones de aprendizaje, rincones lúdicos, rincón de arte, rincones de materiales, rincón de lectura y escritura, rincón de matemáticas, así como bibliotecas, talleres y laboratorios.

2.1.1 El clima afectivo social y natural.

Los aprendizajes son posibles con la aplicación de una buena dosis de afecto, comprensión, cariño, palabras maternas y paternas. Este clima inicia desde la concepción y otras fases del desarrollo de la vida que fortalecen la identidad personal, cultural y étnica. Este clima afectivo es extensivo para otros elementos de la naturaleza como animales, plantas y minerales. Es necesario vivir distintos acontecimientos dentro y fuera del aula donde es posible realizar vivencias de aprendizaje acerca de la vida.

2.1.2 La distribución del espacio físico.

El espacio físico debe ser dispuesto de acuerdo con los propósitos que se persigan tomando en cuenta la naturaleza y las características de las áreas, ejemplo: para el uso de la lengua, la práctica de las artes, contacto con la naturaleza, la práctica de valores y el ejercicio de la ciudadanía entre otros. Es importante que los estudiantes participen en la organización y el mantenimiento de los espacios físicos de los que se disponen para promover los aprendizajes según la energía y las potencialidades de los estudiantes, a fin de que se interesen en su buen uso y cuidado.

2.2 La organización de los estudiantes.

Esta organización debe tomar en cuenta las formas propias del trabajo, la convivencia del aprendizaje con que cuenta la cultura del Pueblo Maya, mediante la participación activa y colaborativa del estudiante, siguiendo normas y la institucionalidad de las orientaciones del Cholq'ij (calendario sagrado).

Entre las formas propias de organización de equipos de aprendizajes se mencionan las siguientes: organización de equipos de acuerdo a la energía del día del calendario Cholq'ij; constitución de equipos por energías iguales (Nawales del



Cholq'ij) asignándoles tareas según inclinación; organización de consejos escolares según los Nawales cargadores del calendario del Pueblo Maya, entre otros.

3. Los elementos de evaluación

En la Transformación Curricular, la evaluación se concibe como la herramienta que permite valorar los procesos de aprendizajes mediante el diálogo entre participantes del hecho educativo para determinar si los aprendizajes han sido significativos, con sentido y valor funcional.

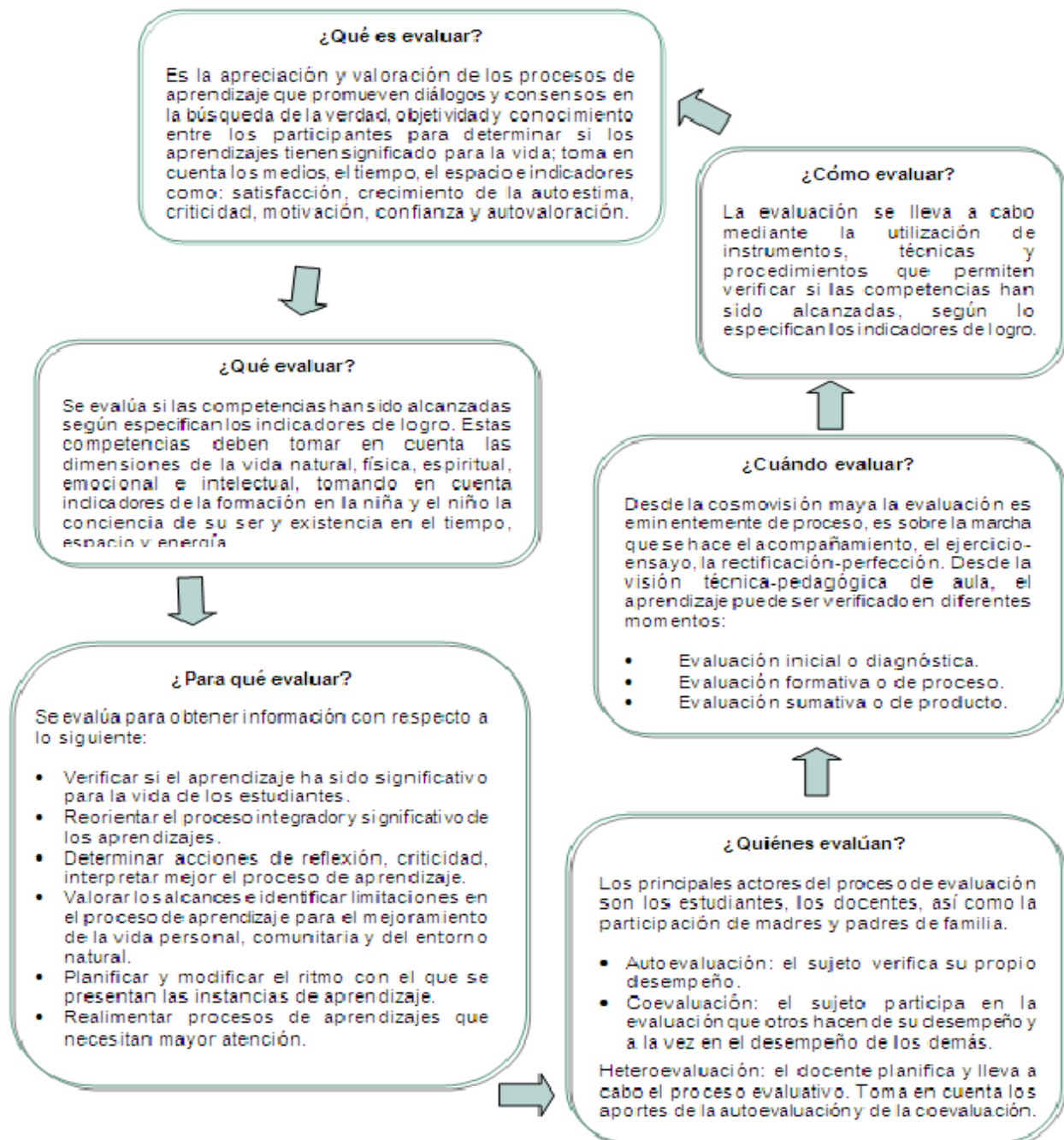
En el Pueblo Maya, la concepción de evaluación significa apreciación y valoración de los procesos de aprendizajes que promueve una actitud crítica constructiva y de diálogo entre los estudiantes y docentes, de manera permanente durante el proceso educativo.

Esta apreciación y valoración toma en cuenta los medios, el tiempo, el espacio e indicadores como: satisfacción, crecimiento, criticidad, motivación, autoestima, confianza, autovaloración y responsabilidades del estudiante, la familia y la comunidad respecto al proceso de aprendizaje, para la consecución del buen vivir. La evaluación tiene una función formativa en los diferentes procesos que motiva el logro de los aprendizajes para la vida. Esto conlleva a los docentes a innovar procesos y criterios de evaluación, según el ámbito natural, social, cultural, espiritual, afectivo e intelectual de los estudiantes. Asimismo, es necesario que los docentes posean conocimiento real de las necesidades y potencialidades de cada uno de los estudiantes.

Además del carácter formativo a la evaluación se le considera como una actividad sistemática, continua, integral, orientadora e instrumental. En otras palabras, se convierte en una herramienta que permite:

- Ayudar al crecimiento físico, emocional, espiritual, cognitivo, autoestima, autovaloración y responsabilidades de los estudiantes a través del acompañamiento y orientación pedagógica de docentes, padres de familia, abuelos y líderes comunitarios.
- Apreciar y valorar el desarrollo de las habilidades y destrezas de los estudiantes, en los diferentes procesos y contextos de aprendizaje.
- Detectar las dificultades de aprendizaje.
- Identificar las limitaciones en su proceso de aprendizaje para el mejoramiento de la vida personal, comunitaria y del entorno natural.

Como consecuencia de todo lo anterior, corregir, modificar o confirmar el currículo y los procedimientos y estrategias pedagógicas utilizadas.



3.1 Las funciones de la evaluación.

La Transformación Curricular propone que se evalúe el desarrollo o alcance de competencias de acuerdo con lo que especifican los indicadores de logro, según lo demanden las circunstancias del momento o las actividades educativas.

Según el momento en que se realiza y la función que desempeña la evaluación puede ser:



3.1.1 La evaluación inicial o diagnóstica.

Es aquella que se realiza antes del desarrollo del proceso educativo. Se distinguen dos subtipos:

- La evaluación diagnóstica inicial, que utilizan los docentes antes de cada ciclo educativo con el propósito de obtener información con respecto a los conocimientos generales y específicos de sus estudiantes con relación a los temas que se han de iniciar.
- Evaluación diagnóstica puntual que es la que se realiza en distintos momentos antes de iniciar una secuencia de aprendizaje o dentro de un determinado ciclo o área curricular.

El propósito de este tipo de evaluación consiste en crear las condiciones adecuadas para planificar e iniciar el proceso de aprendizaje como sujeto potencial de su desarrollo integral. Por ejemplo, la preparación del terreno en la siembra del maíz para la obtención de un proceso de calidad.

3.1.2 La evaluación de proceso o formativa.

Es la que se desarrolla durante todo el proceso de aprendizaje, que permite la formación de la conciencia integral del ser y existencia del Winäq (Persona) en el tiempo, espacio y energía. Dos aspectos deben tomarse en cuenta:

- El primero se refiere a que toda evaluación formativa o de proceso requiere análisis e interpretación sobre los procesos de interrelación docente–estudiante. También tomando en consideración que se aprende de la madre naturaleza y el cosmos, es necesaria la interpretación de la interrelación del estudiante con estos elementos en equilibrio, armonía y complementariedad. De estos procesos de interrelación se establecen lo que han aprendido y lo que les hace falta aprender.
- El segundo se refiere al valor funcional que tiene la información, como contenido con significancia y aplicabilidad en la vida, producto del análisis e interpretación del rendimiento de cada estudiante, porque es sobre los cuales los docentes requieren saber qué y cómo proporcionar la ayuda pertinente y oportuna.

Al mismo tiempo, este tipo de evaluación permite al docente reflexionar durante y después de la acción sobre lo realizado en el aula, proporcionándole datos valiosos sobre la orientación didáctica en función de los propósitos educativos que se tengan en la planificación. Así mismo, esta función se compara con el crecimiento de los cultivos que requieren atención, cuidado y otras acciones de mantenimiento.

3.1.3 La evaluación de resultados o sumativa.

Se realiza al terminar un proceso, unidad o ciclo educativo. Su fin principal consiste en promocionar y certificar el grado en que los propósitos educativos se han alcanzado. Atiende principalmente a los resultados del aprendizaje, es por ello que la mayoría de las pruebas de evaluación formal, constituyen recursos útiles para valorar la calidad de la enseñanza y de los aprendizajes logrados al terminar el ciclo. Así, los resultados de la evaluación sumativa se comparan con la calidad y cantidad de cosecha de los cultivos, como resultado y valoración del esfuerzo, esmero y trabajo.



3.2 Las características de la evaluación.

Dentro del enfoque que impulsa la Transformación Curricular, la evaluación se caracteriza por lo siguiente:

Continua	Se realiza a lo largo de los procesos de vivencia y trascendencia de los aprendizajes.
Integral	Considera todos los aspectos del aprendizaje significativo para la interrelación, el desarrollo, y formación consciente del ser y existencia de la persona con los elementos de la naturaleza y el cosmos.
Sistemática	Se organiza de acuerdo con los grandes fines o propósitos de la educación en Guatemala y de la educación del Pueblo Maya, articulándose alrededor de competencias en el ámbito físico, social, emocional y espiritual.
Flexible	Se adapta a los procesos de cada grupo; es decir, toma en cuenta las diferencias culturales, lingüísticas, individuales, intereses, necesidades educativas de los estudiantes, así como las condiciones colaterales del centro escolar que intervienen en el proceso educativo.
Interpretativa	Busca comprender e interpretar el significado de los procesos y resultados de aprendizaje de los estudiantes.
Participativa	Involucra a todos los sujetos del proceso educativo.

3.3 Las técnicas de evaluación que se sugieren.

La evaluación se lleva a cabo mediante la utilización de técnicas con sus respectivos instrumentos o recursos que permiten verificar si las competencias han sido alcanzadas según lo especifican los indicadores de logro propuestos.

- 1 Técnicas que se basan en la observación, utilizan los siguientes instrumentos para el registro de la información recabada para la evaluación:
 - Listas de Cotejo
 - Escalas de rango o de valoración
 - Rúbricas
- 2 Técnicas que enfocan el desempeño, utilizan los siguientes instrumentos para su aplicación:
 - Preguntas abiertas y cerradas
 - Portafolio
 - Diario
 - Debate
 - Ensayos
 - Estudio de casos
 - Mapas conceptuales, diagramas, esquemas y líneas de tiempo
 - Proyectos
 - Solución de problemas
 - Texto paralelo

Además de las técnicas anteriores, se recomiendan las siguientes:

La oralidad, la descripción, utilización de energías de los días del Cholq'ij (calendario sagrado), la narración, el modelaje, la observación, la danza, el diálogo, uso de refranes, lenguaje figurado y las dramatizaciones entre otras.



Bibliografía

1. Aldana Mendoza, Carlos. (1993). *Pedagogía Crítica, tomo 1*. Guatemala: Serviprensa Centroamericana. 2da.edición.
2. Alvarado, B. (1999) *Fundamentos de la Educación Maya*. CNEM. Guatemala.
3. Ambrosio, Ubiratan. (1,985), citado por Salazar de León, Erwin Eduardo. (2005). *La Etnomatemática. Análisis Comparativo de los Conceptos Matemáticos Maya y Kaxlan. El Caso de las Comunidades Santa Isabel y La Unión, Municipio de Chisec, Departamento de Alta Verapaz*. Tesis, Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala.
4. Argüelles, José. (2005). *El Factor Maya, Un camino más allá de la tecnología*. 1ra. Edición. Editorial Brujas, Córdoba, Argentina.
5. Asociación de Centros Educativos. (2009). *Ukernal ri Mayab' Tijonik pa Keb' Tzij, ruk' keb' oxib' B'antajilal, Urox B'eyal. Tejido Curricular de Educación Maya Bilingüe Intercultural, Tercer Ciclo*. Guatemala: Editorial Mayanaoj.
6. *Beuttenmüller, A. (2001) La Profecía Maya. 2012.*
7. Cabrera, Edgar. (2000). *La cosmogonía Maya*.
8. Cabrera, Edgar. (2001) *El Calendario Maya su origen y su Filosofía*.
9. Cáceres Contreras, Guillermo. (1982). *Pensamiento Matemático y Astronómico En el México Precolombino*. México: Instituto Politécnico Nacional.
10. Centro de Documentación e Investigación Maya. (1999). *Marco Filosófico y Curricular de las Escuelas Mayas del CEDIM*, Guatemala.
11. Centro de Estudios Mayas TIMACH. (2003). Tercer Congreso Internacional sobre el Pop Wuj. Equipo Maíz Ponencia González, Gaspar. *Folleto consecuencias de la globalización*.
12. Chew German, Fadul Samuel, Mayén Guisela, Paredes María Olga, en Coordinación de Galo de Lara Carmen. (1993). *Manual de la Escuela Unitaria*. Guatemala. UNESCO/Alemania. ASIES. Guatemala.
13. Comisión para la definición de los Lugares Sagrados. (2006). *Teología Maya Fuente de Vida de los Sabios Profetas*. Guatemala.
14. Comunidad Lingüística Kaqchikel/ALMG. (1999). *Retamab'alil Ajilanem*. Guatemala.



15. Consejo Nacional de Educación Maya. (2006). *Guía Curricular de matemática Maya, Primer Grado*. Guatemala.
16. Consejo Nacional de Educación Maya. (2004). *El Currículo con Pertinencia*. Guatemala.
17. Consejo Nacional de Educación Maya. (1999). *Fundamentos de la Educación Maya*. Guatemala.
18. Consejo Nacional de Educación Maya. (2004). *Tijonik, Marco Filosófico de la Educación Maya*. Guatemala.
19. Consejo Nacional de Educación Maya. (2010). *Tijonik, Experiencias de Educación Maya Escolarizadas y Comunitarias*. Guatemala.
20. Consejo Nacional de Educación Maya. (2010). *Tijonik, Hablemos de Educación Maya*. Guatemala.
21. Consejo Nacional de Educación Maya. (2010). *Tijonik, Hacia el Modelo Educativo de Pueblos Originarios de Guatemala*. Iximulew, Guatemala.
22. Consejo Nacional de Educación Maya, CNEM. *Tijonik, Planteamiento para la Construcción Curricular por Pueblos*. Guatemala.
23. Cuba. <http://www.pddpupr.org/>
24. Delors, Jaques. (1998). *La Educación encierra un tesoro*. Quito.
25. Díaz, N.; Escobar, S., V., & Mosquera, S. (2009). Actividades didácticas apoyadas en algunos aspectos históricos de la cultura y matemática Maya. *Revista Latinoamericana de Etnomatemática*.
26. Fridel, David, Schele, Linda & Parker, Joy. (1999) *El Cosmos Maya, Tres mil años por la senda de los chamanes*. México: Editorial Fondo de Cultura.
27. Fundación Kaqchikel. *Metodología para zonas Multilingües y Multiculturales de Guatemala*. Guatemala.
28. Fundación Kaqchikel. (2001). *Propuesta Curricular para el desarrollo de la Enseñanza de la Cultura Kaqchikel en el marco de la Educación Bilingüe Intercultural*. Guatemala.
29. Galdames Viviana, Bret, Gustafson & Walqui, Aida. (2008). *Enseñanza de Lengua Indígena como Lengua Materna*. Guatemala.
30. Hand Clow, Barbara. (2010). *El Código Maya. La aceleración del tiempo y el despertar de la conciencia mundial*. México: Random House Mondadori, S.A.



31. Horne, Sylvia. (1968). *Patterns and Puzzles in Mathematics*. Franklin Publication.
32. Landa, Diego. 1986. *Relación de las cosas de Yucatán*. 13. México: Editorial Porrúa S.A.
33. Lolmay, Pedro García y Pakal, José Obispo Rodríguez. (1997). Gramática Kaqchikel. Ediciones Cholsamaj, Guatemala.
34. Lorenzo Viego, Cibeles. (1976). *Jean Piaget e influencia en la pedagogía*.
35. Matul, Daniel y Cabrera, Edgar. (2007). *La Cosmovisión Maya. Tomo II*. Guatemala: Liga Maya de Guatemala. Editorial Amanuense.
36. Martínez Paredes. (1976). *El Popol Vuh Tiene Razón*. México: Editorial Orion.
37. Medina, Tito. (2000). *El Libro de la Cuenta de los Nawales*, Guatemala.
38. MINEDUC. (2008). *Currículo Nacional Base Comunicación y lenguaje L1. Primer Grado*. Guatemala.
39. MINEDUC (2008). *Currículo Nacional Base Expresión Artística. Primer Grado*. Guatemala.
40. MINEDUC (2008), *Currículo Nacional Base Educación Física. Primer Grado* Guatemala.
41. MINEDUC-DIGEBI. (2010) *Orientaciones Curriculares Nivel del Ciclo I*. Guatemala.
42. MINEDUC-SIMAC (1997). *Los mayas de ayer y hoy*. Guatemala.
43. Moloj (2001). *Mujer y Cosmovisión Maya*. Guatemala.
44. Moya, Ruth. (1996). *Desde el Aula Bilingüe Proyecto de Educación Maya Bilingüe Intercultural PEMBI*. Guatemala.
45. Mucía Batz, José. (1996). *“Nik” Filosofía de los Números Mayas. El Resurgir de la Cultura Maya*. Guatemala: Editorial Rutzijol, Chimaltenango.
46. Mucía Batz, José. (1996). *“NIK” Filosofía de los Números Mayas*. Guatemala: Editorial Rutzijol.
47. Mucía Batz, José. (2005). *Ajlab'. Matemática Vigesimal Maya*. Guatemala: Editorial Rukemik Na'ojil.
48. Oxlajuj Ajpop. (2001). *Fuentes y fundamentos del derecho de la nación Maya K'iche*. Guatemala.



49. Papiroflexia. <http://www.divulgamat.com>
50. Patal Mactzul, Juan. (1998). *Ajilay Ixim El contador de los granos de maíz*. Guatemala: PROMEM/ UNESCO.
51. Piaget, Jean. (1995). *La construcción de lo Real en el Niño*. México: Editorial Grijalva S.A.
52. PNUD (2006). *Raxalaj Mayab' K'aslemalil. Cosmovisión Maya, plenitud de la vida*. Guatemala: Editorial Maya' Na'oj.
53. Pos Sacalxot, Josefina y Tuyuc Sucuc, Cecilio. (2010). *Orientaciones Pedagógicas de Cosmomatemática Maya*. Guatemala: Editorial Nojib'sa.
54. PROEMBI-PROEIMCA. (2006). *Guía para el Aprendizaje del Castellano como Segunda Lengua*. Guatemala.
55. PROEMBI-PROEIMCA. (2006). *Cultura Maya e Interculturalidad*. Guatemala.
56. PROEMBI-PROEIMCA. (2006). *Maya kem, tejido curricular*. Guatemala.
57. PRONEBI. (1995). *Numerales Mayas Kaqchikel*. Guatemala.
58. Puac Bixcul, Francisco. (2007). *Guía Curricular. Preprimaria, Primero a Sexto Grado de Primaria de Educación Maya. Matemática*. Guatemala: Editorial Maya Na'oj.
59. Ramírez, Margarita. (1992). *Mesoamérica Tierra de los Mayas*. Guatemala: Edición URL.
60. Recinos, Adrián. (1947). *Pop Wuj*. México: Fondo de Cultura Económica.
61. Richards, Michael. (2003). *Atlas Lingüístico de Guatemala*. Guatemala.
62. Rodríguez Demetrio, (2001). *Educación y poder compartido, situación social del Pueblo Maya*.
63. Roncal, Federico y Guorón. Ajquejay, Pedro, (2002). *Culturas e Idiomas de Guatemala*. Guatemala.
64. Ruiz, Alberto. (1993). *El Pueblo Maya, Ciencia y Cultura*. Latinoamericana, S.A.
65. Rojo, M, Educación y Desarrollo. *El Constructivismo, Piaget y Vygotsky*. Universidad de la Habana.
66. Sac Coyoy, Audelino. (1999). *Cholq'ij pa Tijonem, Calendario Sagrado en la Educación*. Guatemala.











67. Saenz de Santa María, Carmelo. (1940). *Diccionario Kaqchikel-Español*. Guatemala.
68. Salazar T. Manuel y Telón S. Vicenta. (1998). *Valores mayas*. Guatemala, Schultze Jena, Leonardo. (1954). *La vida y creencias de los Indígenas Quiches de Guatemala*. Guatemala: Editorial Ministerio de Educación Pública de Guatemala C. A.
69. Séjourné, Laurette. (2003). *El Universo de Quetzalcoatl*. México: Fondo de Cultura Económica.
70. Shuell, T. "Phases of meaningful learning", *Review of Educational Research*, 60. 4,531-548.
71. Soustelle, Jacques. (1986). *Los Olmecas*. México: Editorial Fondo de Cultura Económica. D.F.
72. Tibón, Gutierrez. (2005). *El Ombligo como Centro Cósmico. Una contribución a la historia de las religiones*. México: Editorial Fondo de Cultura Económica.
73. Tibón, Gutiérrez. (2005). *La Tríade Prenatal. (Cordón, placenta, amnios) Supervivencia de la magia paleolítica*. México: Editorial Fondo de Cultura Económica.
74. Tuyuc Sucuc, Cecilio y Maxía García, Miguel Ángel. (2009). *Planificación Curricular con Pertinencia, Pueblo Maya*. Dirección General de Currículo, Ministerio de Educación de Guatemala. Inédito.
75. Tuyuc Sucuc, Cecilio. (2008). *Retamab'alil Ajilanem Richin Rox Rupalb'al Tijonik*, Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural, Ministerio de Educación, Guatemala. Dirección General del Diario de Centro América y Tipografía Nacional.
76. Tuyuc, Cecilio. (1999). *Li ajl Mayab' ut Arábigo jun xb'ehil li xtuqub'ankil ru li tzolok rik'in roksinkil li tzolok sa'ka'paay chi aatinnob'aal ut k'apaay chi b'aanuhom k'a'uxlahom (La Matemática Maya y Árábigo. Una alternativa para la Reforma Educativo con enfoque a Educación Intercultural Bilingüe)* Instituto de Lingüística. Universidad Rafael Landívar. Guatemala: Editorial Guate Gráfico.
77. Verdejo, C. y Ciuró P.W. *Juegos para todos, Biblioteca Hispania*. Editorial Ramón Sopena, S.A.
78. Varios autores, (1995). *Introducción a la cultura maya*. Guatemala: Cholsamaj.
79. Yool, Juan, (1992). *Rub'is jun. Mayab'*.



ANEXO

Tabla No. 6: Glifos para la identificación de cada una de las áreas curriculares

Consenso de los técnicos de la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural –DIGEBI, Guatemala, 2005.

No.	Área		Nawal
1	Comunicación y Lenguaje		Iq'
2	Matemática		No'j
3	Ciencias Naturales y Tecnología		I'x
4	Ciencias Sociales		Kawoq
5	Formación Ciudadana		Tz'i'
6	Expresión Artística		B'atz'
7	Productividad y Desarrollo		Q'anil
8	Educación Física		Kej



No.	Significado	Función
1	Viento, respiración, limpieza, comunicación, oxígeno. Viento esencia de la existencia de los seres, huracán y sopro.	Significa el aliento continuo e infinito de la vida. Es el sopro sagrado purificador del cuerpo, mente, espíritu y de emociones. Representa renovación, rige las ideas de cambio, Iq' sopla hacia los cuatro puntos cósmicos para tener una visión global del mundo y la existencia. La energía de este día es propicia para pedir por la curación de enfermedades respiratorias, problemas psicológicas, pedir por la siembra, día para alejar energías malas y enfermedades. Es la energía de la comunicación.
2	Es la energía que rige la mente, la memoria ágil, el conocimiento y la sabiduría.	Desarrollo y relación de las fuerzas para el alcance de la perfección, alimentar la mente, acrecentar la memoria. Transformación del conocimiento y las experiencias en sabiduría.
3	Jaguar o Tigre. Vitalidad. Nawal de la mujer. Es energía femenina. Símbolo de la naturaleza y la esperanza. Representa la energía del rayo, tempestad. Cimiento de generación de nuestra historia como la abuela Ixmukane'.	Desarrollo y cuidado de la madre naturaleza. Día propicio para cambiar aspectos negativos, para retraerse, meditar y replantear la vida, formular una nueva estrategia y resolver problemas. Para pedir fuerza espiritual, agradecimiento por las cosas materiales. Para pedir fortaleza física y mental. Fortalece a la familia y la comunidad.
4	Vencimiento de todos los obstáculos y problemas.	Energía propicia para construir relaciones de respeto y convivencia armónica en la sociedad multiétnica y multilingüe de Guatemala. Hacer nuestros mejores esfuerzos para arreglar los problemas y las dificultades en la convivencia.
5	Es justicia, protector de la ley material y espiritual. Representa el orden y la exactitud. Tendencia a la ley material.	Interpretación de lo conocido y desconocido.
6	Mono o hilo. Principio y fin del hilo de la vida. Es una energía para el arte de la creación. Es hilo o corazón de los tejidos. Hilo que une a la mujer y el hombre.	Desarrollar el hemisferio creativo e intuitivo de nuestro cerebro. Cultivar y potenciar la vida para superar la crisis y la autodestrucción sistemática causada por la humanidad. Iniciación de nuevos guías espirituales. Día para resolver problema, negocio, casamiento, propicio para pedir pareja, amarrar o desatar cualquier asunto.
7	Vida y creatividad. Es la semilla de la vida como principio de la unidad del mundo. Representa la fertilidad de todo ser vivo.	Iniciación de un proyecto. Concretización de una idea meditada, claramente visualizada.
8	Venado Nawal del hombre y de la familia. Energía masculina. Poder de convencimiento. Nawal de la autoridad.	Armonización y equilibrio con la naturaleza, fomentar la lealtad, avanzar en la convivencia armónica Para rechazar las malas influencias, librarse de los chismes y enemigos. Día para seleccionar y preparar líderes



Comisión de Acompañamiento Técnico de la DIGEBI al Pueblo Maya

Consejo Nacional de Educación Maya –CNEM-

Claudio Tzay Baján
Catarina García Domingo
Rosalino Tichoc Cúmes
Enrique Sincal Coyote
Julio García Par

Asociación Xch'ool Ixim, Alta Verapaz

Ana Rutilia Ical Choc
Juan Tzoc Sococ
Mario Quim

Consultores para la propuesta inicial

Pedro Guoron Ajquijay
María Pascuala Toledo Francisco
Juan Gonzalez Rocché
Carlos Barreno Chaclán
Cecilio Tuyuc Sucuc
Juventino Silverio Simón Sotz
Arnulfo Guaján Rodríguez

Participantes: Talleres colectivos de identificación de sabidurías y conocimientos del Pueblo Maya.

No.	Nombre	Departamento	Profesión
1	Dagoberto Carlos Temaj Feliciano	San Marcos	Técnico DIDEDUC
2	Edwin Rosalío Temaj Pérez	San Marcos	Docente
3	Gustavo Adolfo Pérez Salvador	San Marcos	Autoridad Comunal
4	Marcos Hermelindo Ramírez	San Marcos	Docente
5	Mario Noé Macario Ramírez	San Marcos	OTEBI
6	Santos de León Temaj Santos	San Marcos	Técnico DIDEDUC
7	Santos Petrona López López	San Marcos	Comadrona
8	Esteban Hernández Díaz	Huehuetenango	Docente
9	Francisca Laínez Ramirez	Huehuetenango	Comadrona
10	Herminio García García	Huehuetenango	Padre de Familia
11	Juana Noemí Matías Pedro	Huehuetenango	Docente
12	María Elizabeth Raymundo López	Huehuetenango	Docente
13	Mariano Alejandro Martínez León	Huehuetenango	Director de Escuela
14	Máximo Mateo Martín	Huehuetenango	Docente
15	Morly Fermín Jerónimo Morales	Huehuetenango	Padre de Familia
16	Santiago Domingo Montejo	Huehuetenango	Técnico DIDEDUC
17	Catarina Tzep Carac	Sololá	Comadrona



No.	Nombre	Departamento	Profesión
18	Dolores Isabel Chavajay Chavajay	Sololá	Docente
19	Gaspar Cuc Ixmatá Navichoc	Sololá	Ajq'ijab'
20	Juan Tzoc Tambríz	Sololá	Alcalde Indígena
21	Juana Toc Ramos	Sololá	Docente
22	Lorenzo Xum Tambríz	Sololá	Padre de Familia
23	Manuel Ricardo Ixmatá Puac	Sololá	Técnico DIDEDUC
24	Manuela Tomasa Guachiac Guarchaj	Sololá	Docente
25	Martín Chiroy Chumil	Sololá	Docente
26	Pascual Catinac Guachiac	Sololá	CTA
27	Abelino Marroquín López	Quetzaltenango	Docente
28	Catarina Chay Santos	Quetzaltenango	Técnica DIDEDUC
29	Elvira Boj Ramírez	Quetzaltenango	Madre de Familia
30	Gladys Maribel López Villagréz	Quetzaltenango	Técnica DIDEDUC
31	Graciela Cornejo Colop	Quetzaltenango	Comadrona
32	Héctor Guzmán López	Quetzaltenango	Docente
33	Lucas Villagréz Villagréz	Quetzaltenango	DIDEDUC
34	Manuel Hernández Pocol	Quetzaltenango	Supervisor
35	María Felisa Velásquez Díaz	Quetzaltenango	Docente
36	María López López	Quetzaltenango	Madre de Familia
37	Norma Aguilar Us	Quetzaltenango	Técnica DIDEDUC
38	Obispo Rosales Rosales	Quetzaltenango	Proyecto Santa María
39	Rafael Isaí Baten Ramos	Quetzaltenango	Docente
40	Rogelio Félix López	Quetzaltenango	Técnico DIDEDUC
41	Rosario Ajitás Aj	Quetzaltenango	Comadrona
42	Ruth Emilia Salazar López	Quetzaltenango	ASDECO
43	Silvia María Chaj Juárez	Quetzaltenango	Proyecto Santa María
44	Victoriana Colop Colop	Quetzaltenango	Madre de Familia
45	José Jeremías Cochijil Rodríguez	Quiché	Docente
46	José Luis Tiguilá	Quiché	ASDECO
47	José Saquic Jorge	Quiché	Docente
48	Josefa Xiloj Tol	Quiché	ASDECO
49	Julio David Díaz Díaz	Quiché	ASDECO
50	Leonardo Alvarez Velásquez	Quiché	Docente
51	Leonardo Álvarez Velásquez	Quiché	Docente
52	Petronila Mendoza Mendoza	Quiché	Técnico DIDEDUC
53	Tomasa Suy Tomín	Quiché	Ajq'ijab'
54	Brenda Yesenia Hernández Citan	Retalhuleu	Docente
55	Carlos Ramón Mejía López	Retalhuleu	Ajq'ijab'
56	Glenda Teresa Ramírez Ramírez	Retalhuleu	Docente
57	Luis Tayun Mejía	Retalhuleu	Docente
58	María Francisca González Mejía	Retalhuleu	Docente



No.	Nombre	Departamento	Profesión
59	Marvin Alvany Herrera	Retalhuleu	Estudiante
60	Miguel Tojin Hernández	Retalhuleu	Docente
61	Pedro Matul Matul	Retalhuleu	Técnico DIEDUC
62	Alfredo Justo Yax Mendoza	Totonicapán	CTA.
63	Antonia Justina Xuruc Barreno	Totonicapán	Asociación Conrado
64	Esteban Velásquez Vásquez	Totonicapán	Otebi
65	Fermina Esperanza Ajcun	Totonicapán	OTEBI
66	José Gamuch	Totonicapán	Técnico DIEDUC
67	Felipe Gilberto Yool	Petén	Docente
68	Herlinda Caal Xol	Petén	Madre de Familia
69	Juana Choj Maaz	Petén	Madre de Familia
70	Manuel Ico Tiul	Petén	Oxlajuj K'at
71	Marcos Xuc Mo	Petén	Padre de Familia
72	Rosendo Chub Coc	Petén	Técnico DIEDUC
73	Aracely Hernández López	Chimaltenango	Técnico DIEDUC
74	Berna Lidia Tubin Bal	Chimaltenango	Docente
75	Berta Luz Cervantes Cervantes	Chimaltenango	Docente
76	Crisanto Damián Cervantes	Chimaltenango	Docente
77	Ericka Imelda López Sicaján	Chimaltenango	Fundación Kaqchikel
78	Francisca Olivia Chacach Morales	Chimaltenango	Docente
79	Inocente Tubac Tubac	Chimaltenango	Docente
80	María Elsa Tubac Maxía	Chimaltenango	Docente
81	María Felipa Tista de León	Chimaltenango	Madre de Familia
82	Pablo Chex Curruchich	Chimaltenango	Técnico DIEDUC
83	Saturnina Elizabet López Suy	Chimaltenango	Docente
84	Teresa Caté Gabriel	Chimaltenango	Docente
85	Vilma Martín Cúmes	Chimaltenango	Docente
86	Antonio Ross Montejo	Guatemala	Técnico DIEDUC
87	Blanca del Rosario Chávez Top	Guatemala	Reina Indígena
88	Cruz Zurdo Xot	Guatemala	Técnico DIEDUC
89	Delmy Patricia Marroquín Itzol	Guatemala	Asistente EBI
90	José Jacinto Gómez Matías	Guatemala	Docente
91	José Luís González Vásquez	Guatemala	ALMG
92	Pedro Agustín Méndez Morales	Guatemala	Docente
93	Rodrigo Lorenzo López López	Guatemala	Docente
94	Sonia Patricia Boc Vicente	Guatemala	Madre de Familia
95	Tomasa Siney Quiej	Guatemala	Comadrona
96	Rigoberto López Garesa	Chiquimula	Docente
97	Teodoro Ramírez de Rosa	Chiquimula	Técnico DIEDUC
98	Elvia Nohelia Campos Aguirre	Jalapa	Técnico DIEDUC
99	Alfonso Buc	Alta Verapaz	Técnico DIEDUC



No.	Nombre	Departamento	Profesión
100	Benjamín Pérez Hernández	Chiquimula	Docente
101	Guillermo Cristobal Morán Jom	Alta Verapaz	Director de Escuela
102	Humberto Chamán Quip	Alta Verapaz	Docente
103	Juana Cho Cuc	Alta Verapaz	Madre de Familia
104	Manuel Icó Tiul	Alta Verapaz	Ajq'ijab'
105	Marcos Damas Chocó	Alta Verapaz	Docente
106	Mario Maquin Caal	Alta Verapaz	ALMG
107	Marta Fidelia Quib Chub	Alta Verapaz	ADIEI
108	Martín Choc Xol	Alta Verapaz	Docente
109	Orlando Pop Pacay	Alta Verapaz	Técnico DIEDUC
110	Ana Victoria Ayú Bin	Baja Verapaz	Docente
111	Manuel Piox López	Baja Verapaz	Técnico DIEDUC
112	Manuel Piox López	Baja Verapaz	Técnico DIEDUC
113	Sebastián Tecú Ruíz	Baja Verapaz	Técnico DIEDUC
114	Virgilio Yool Jerónimo	Baja Verapaz	Docente
115	Abelardo Sebeyaqué Chuni	Escuintla	Docente
116	Angélica María Pérez	Escuintla	Comunidad lingüística Poqomam
117	Estela Edelmira Santos	Escuintla	Docente
118	Gloria Esther Alvarado Alvarado	Escuintla	Técnica DIEDUC
119	Oscar Rafael Díaz Much	Escuintla	Técnico DIEDUC
120	Alba Florinda López Pérez	Sacatepéquez	Docente
121	Alba Yolanda López López	Sacatepéquez	Docente
122	Heydi Nohemí Hernández Godínez	Sacatepéquez	Docente
123	Marcela Pérez Rodríguez	Sacatepéquez	Comadrona
124	Sandra Judith Zamora Santos	Sacatepéquez	Docente
125	Yolanda Martínez Gómez	Sacatepéquez	Docente

